



Universidad Peruana Los Andes



1ra. SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA 11 DE ENERO DEL 2016

Siendo las diez de la mañana del día once de Enero del 2016, se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Decano Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Alberto Poma Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, miembro del Tercio Estudiantil Sr. Piero Poma Cubas, y como representante de los Egresados Sr. Amilcar Lázaro Cervantes; actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, con la siguiente agenda :

I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Se dio lectura y se procedió a aprobarla y firmarla.

I.- INFORMES

Ninguno

III.- AGENDA .

1.- Instalación del Nuevo Consejo de Facultad e incorporación d los nuevos miembros.
Luego de haberse leído la Resolución No. 048-2015-CEU-UPLA de fecha 28 de Diciembre del 2015, enviada por el Comité Electoral, se procedió a tomarles el Juramento de ley a los nuevos miembros: Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Moisés Calle Cáceres, y Mg. Pablo Pacheco Arrea.

2.- SOLICITUD DE FECHA 09.12.2015 - PROVEIDO N° 595-2015-DFD-UPLA - SOLICITA COORDINACION DE DIPLOMADO

3.- INFORME N° 001-2015-CR-UPLA - OPINION SOBRE RECURSO DE RECONSIDERACION DEL DOCENTE VICTOR URIOL VALVERDE

4.- INFORME N° 003-2015-CR-UPLA - INFORME AMPLIATORIO DE QUEJA DE ALUMNOS POSTULANTES A SECIGRA - SEDE LA MERCED

IV.- PASAN A ORDEN DEL DIA :

2.- SOLICITUD DE FECHA 09.12.2015 - PROVEIDO N° 595-2015-DFD-UPLA - SOLICITA COORDINACION DE DIPLOMADO en Satipo.

ACUERDO: Se derive al Director de la Unidad de Posgrado para que emita su opinión, en cuanto el Consejo de Facultad tenga la aprobación del informe económico del evento anterior.

3.- INFORME N° 001-2015-CR-UPLA - OPINION SOBRE RECURSO DE RECONSIDERACION DEL DOCENTE VICTOR URIOL VALVERDE

ACUERDO: Reiterar al Dr. Luis Arteaga para que emita su opinión por escrito y en el término más breve.

4.- INFORME N° 003-2015-CR-UPLA - INFORME AMPLIATORIO DE QUEJA DE ALUMNOS POSTULANTES A SECIGRA - SEDE LA MERCED

ACUERDO: Pedir al Sr. Asesor Legal de la Universidad remita un informe documentado sobre la Conciliación a la que se arrió entre la Universidad y el o los estudiantes que se quejaron a INCODECOPI respecto del SECIGRA- Chanchamayo.

La agenda se amplía al presentarse posteriormente los siguientes documentos.

5.- INF. ACAD. NO. 005- FD-2016.- INGRESO DE EXAMEN COMPLEMENTARIO DE SECCIONES A1, A2, A3, INGLES, docente PEREZ MORALES WALTER PEDRO.

ACUERDO.- Aprobado con amonestación al Docente PEREZ MORALES WALTER PEDRO, por la negligencia en sus funciones.



Universidad Peruana Los Andes



6.- INF. No. 006-CAA-FD-2016.- DIFERENCIA DE RESOLUCIONES EST. ASTUÑAUPA FLORES SAUL.

ACUERDO.- Se suspende hasta que por Secretaria Docente se encuentre la resolución original.

7.- INFORME No. 003-CAA-FD-2015, RECTIFICACION DE NOTAS DE EXAMEN COMPLEMENTARIO -D.CIVIL. CONTRATOS II, EST. AGUADO CONTRERAS.

ACUERDO.- Aprobado

8.- OFICIO No. 012-CAA-FD-2016-UPLA- SOBRE RECTIFICACION DE NOTAS DE EST. PALACIOS QUISPE SORAYA.

ACUERDO.- Se devuelva a Prof. Quintanilla para que designe a dos Docentes de la Especialidad como jurados debiendo presidirla la docente del curso.

9.- OFICIO No. 0006-DDA-FD-2016.- CARGA LECTIVA DE LA MODALIDAD PRESENCIAL 2016-0

ACUERDO.- Pendiente hasta la sesión del día viernes 16 a horas. 11 am.

Se dio por terminada la sesión siendo las doce y quince del día.



Universidad Peruana Los Andes



1ra. SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA 5 DE ENERO DEL 2016

Siendo las once de la mañana del día cinco de Enero del 2016, se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Decano Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Profesor José Wilfredo Quintanilla Huamán, Doctor Luis Isaías Arteaga Castromonte, Doctor Oscar Lucio Ninamango Solís, Representantes estudiantiles : Piero Poma Cubas, representante de los Egresados Sr. Amílcar Lázaro Cervantes; actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, con la siguiente agenda :

I.- Lectura del acta de la sesión anterior :

Se dio lectura, aprobó y se procede a firmarla.

Respecto del punto 4 de la Agenda de la sesión anterior, correspondiente al informe de la actividad Académica realizada por los la Coordinación de Semi Presencial, el Sr. Decano señala que se le dará el término de 24 horas al Coordinador para que informe conforme al acuerdo. El mismo plazo se le concede al Dr. Edson RIVERA, y cumplido el plazo el Consejo tomara su decisión.-

II.- INFORMES :

1.- El Decano informa, que el Consejo Universitario debe aprobar el documento mediante el cual se acordará el pago de las vacaciones devengadas, el que está entrampado por que los asesores presentaron un proyecto por el que se dice que a solicitud del docente la universidad abona, pero si no han solicitado cómo puede aparecer "a solicitud". Así el Decano lo pregunto al Rector si él había presentado su solicitud de vacaciones de devengadas y contesto que no; en todo caso es una actitud de oficio del Consejo Universitario que quiere pagar las deudas laborales. Eso se va a tratar el día de mañana.

Incluso para el liceo clausura debe tenerse a la vista, porque la universidad viene destinando dinero para fines extraños a la universidad.

2.- El 11 de este mes viajan por varios días a Ayacucho los Decanos de Ingeniería y Ciencias de la Salud y el Rector para realización de una ceremonia en la CAT Ayacucho.

3.- La nueva composición del Consejo del día 11 determinara quien se queda como decano.

4.- Como las vacaciones ya están programadas, el Director de Departamento Académico Dr. Cifuentes interrumpirá sus vacaciones desde el 2 de febrero.

El Dr. Arteaga informa que respecto a vacaciones no se está cumpliendo la ley, en este caso manu militari se está disponiendo. Por lo que se debe hacer notar este hecho.

III.- PEDIDOS :

Ninguno

IV. AGENDA :

1.- Aprobación de expedientes para obtener el Título Profesional de Abogado

1. **MALEMA KATHERINE ALIAGA URCUCULLAY**
2. **IDERSON ROGGER PITUY ATAUCUSI**

2.- Aprobación de expedientes para obtener el Grado de Bachiller

1. **PAMELA CONDOR CAMPOSANO**
2. **SUSAN KATHERINE MILLAN RAMOS**
3. **MICHELLE STEPHANIE BARRETO REYES**
4. **IRMA MARICELA PALOMINO HUAMAN**
5. **RENZO GADIER BEGAZO GAVILAN**
6. **GUSTAVO FLORIANO BUSTAMANTE VILLEGAS**
7. **LUIS ERNESTO TIPIANI PRADO**
8. **LUIS SAMUEL GALVEZ VILCAHUAMAN**
9. **NELSON LUIS PRIETO OCHOA**
10. **ANA LESDY HUAYNARUPAY ALVARADO**
11. **KARINA QUINTE BREÑA**
12. **YASMINDA MILAGROS CARRIZALES LIMACHE**
13. **SONIA PIMENTEL CONDORI**
14. **HELAYNE MAXIMA CAPCHA ZACARIAS**
15. **SANDRA RENGIFO SOREGUI**



16. CARRILLO HINOSTROZA RICARDO NELSON
17. ROBERTO ANDRES OSCATEGUI ATENCIO
18. MIGUEL ANGEL QUINTANA QUISPE
19. SANDRO BABILON ALANIA

- 3.-EST. LUIS FELIPE CONCA ZEGARRA. - OFICIO N° 026-2015-CGT-FCCPP/UPLA- PROVEIDO N° 0602-2015-DFD-UPLA-REMITE EXPEDIENTE DE BACHILLER OBSERVADO DE LA FILIAL LIMA
- 4.-OFICIO MULTIPLE N° 1004-SG/UPLA-2015 - PROVEIDO 0598-2015-DFD-UPLA-PROPUESTA PARA AGILIZAR LA EMISION DE DOCUMENTOS ACAD-EMICOS UPLA
- 5.-OFICIO MULTIPLE N° 013-2015-OUP-UPLA-REMITE CUADRO DE RATIFICACIÓN DOCENTE PARA EL 2016.
- 6.-CARTA S/N - PROVEIDO 585-2015-DFD-UPLA - REGLAMENTO DE TUTORIA CON OBSERVACIONES LEVANTADAS.
- 7.-SOLICITUD DE FECHA 14.12.2015 - PROVEIDO N° 0600 -2015-DFD-UPLA PLAGIO AL PRESENTAR EL ARTICULO DENOMINADO CONTROL DE CONVENCIONALIDAD EN EL PROCESO PENAL PARA EL ADOLESCENTES INFRACTORES
- 8.-OFICIO N° 751-CAA/FD-2015-UPLA - SOBRE EXPEDIENTE DE MATRICULA ESTUDIANTE CASTRO CARDENAS SULMA SHAYLA.
- 9.-OFICIO N° 705-CAA/FD-2015-UPLA - SOBRE EXPEDIENTE DE CONVALIDACION DE LA ESTUDIANTE NAVARRO VENTURA LUISA.
- 10.SOLICITUD DE FECHA 09.12.2015 - PROVEIDO N° 595-2015-DFD-UPLA - SOLICITA COORDINACION DE DIPLOMADO
- 11.OFICIO N° 219-2015-CEU-UPLA - REMITE RESOLUCION DE DOCENTES NUEVOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD.
- 12.OFICIO N°257-DDA-FD-UPLA-2015 - AUTORIZACION PARA DESARROLLAR CICLO DE VERANO 2016-0 DEL CAT AYACUCHO.
- 13.INFORME N° 001-2015-CR-UPLA - OPINION SOBRE RECURSO DE RECONSIDERACION DEL DOCENTE VICTOR URIOL VALVERDE
- 14.INFORME N° 003-2015-CR-UPLA - INFORME AMPLIATORIO DE QUEJA DE ALUMNOS POSTULANTES A SECIGRA - SEDE LA MERCED

V.- PASAN A ORDEN DEL DIA :

1.- Dos expedientes para obtener el Titulo Profesional de Abogado
ACUERDO : Aprobado el Expediente del Sr. IDERSON ROGGER PITUY ATAUCUSI, observándose el expediente de la Srta. Allaga Urcucullay, Malema Katherine, y para resolver la solicitud, se dispone se solicite a la Coordinación de Prácticas Pre Profesionales a fin de que dé razón sobre el exceso del tiempo en la realización de las PPP.

2.- Diecinueve expedientes para obtener el Grado de Bachiller
ACUERDO : Aprobados

3.-EST. LUIS FELIPE CONCA ZEGARRA. - OFICIO N° 026-2015-CGT-FCCPP/UPLA- PROVEIDO N° 0602-2015-DFD-UPLA-REMITE EXPEDIENTE DE BACHILLER OBSERVADO DE LA FILIAL LIMA
ACUERDO : Se suspende el otorgamiento del grado de bachiller del egresado de la Filial Lima CONCA ZEGARRA Luis Felipe, por cuanto este Consejo ha aprobado el Oficio No.026-2015-CGT-FDCCPP, emitido por el Coordinador de Grados y Títulos que observa que la Constancia de convalidación de fecha 06.11.2015, es insuficiente para resolver la petición del egresado; en consecuencia, se devuelve el expediente a la Filial Lima para que emita el informe documentado sobre la convalidación, haciendo presente que dicha convalidación es competencia del Consejo de Facultad previo informe del Coordinador de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad.

4.-OFICIO MULTIPLE N° 1004-SG/UPLA-2015 - PROVEIDO 0598-2015-DFD-UPLA-PROPUESTA PARA AGILIZAR LA EMISION DE DOCUMENTOS ACAD-EMICOS UPLA.
ACUERDO : Téngase presente y póngase en conocimiento del Coordinador de Asuntos Académicos para su ejecución y distribúyase a todas las Coordinaciones.

5.-OFICIO MULTIPLE N° 013-2015-OUP-UPLA-REMITE CUADRO DE RATIFICACIÓN DOCENTE PARA EL 2016 y propuesta de Cronograma. .**ACUERDO :** Aprobar el Cronograma del proceso de ratificación de docentes de Facultad de Derecho y CC.PP. en mérito al informe remitido por el Jefe de Personal de la Universidad.



Universidad Peruana Los Andes



Asimismo solicitar al Vicerrector Administrativo disponga la venta de los cuadernillos, de acuerdo al cronograma presentado.

6.- CARTA S/N - PROVEIDO 585-2015-DFD-UPLA - REGLAMENTO DE TUTORIA LEVANTADAS las OBSERVACIONES

ACUERDO : la b se convierte en a , y a se suprime .

b.- Cultivar el espíritu de identificación del estudiante con la Universidad

c.- Informar a los estudiantes sobre sus derechos y obligaciones que tienen en la facultad.

f.- adiestrar a los estudiantes sobre mecanismos de solución de conflictos.

Se suspende la sesión para ser continuada el día viernes 8 a las nueve, como única agenda este punto y se dan por citados los miembros del consejo,

7.- SOLICITUD DE FECHA 14.12.2015 - PROVEIDO N° 0600 -2015-DFD-UPLA PLAGIO AL PRESENTAR EL ARTICULO DENOMINADO CONTROL DE CONVENCIONALIDAD EN EL PROCESO PENAL PARA EL ADOLESCENTE INFRACTOR.

ACUERDO : Se requiera a la peticionante adjunte mejores elementos de prueba.

8.- OFICIO N° 751-CAA/FD-2015-UPLA - SOBRE EXPEDIENTE DE MATRICULA ESTUDIANTE CASTRO CARDENAS SULMA SHAYLA.

ACUERDO : Devolver a la Coordinación de Asuntos Académicos para que emita un informe técnico.

9.- OFICIO N° 705-CAA/FD-2015-UPLA - SOBRE EXPEDIENTE DE CONVALIDACION DE LA ESTUDIANTE NAVARRO VENTURA LUISA.

ACUERDO : Se devuelve a la Comisión de Convalidación.

10. SOLICITUD DE FECHA 09.12.2015 - PROVEIDO N° 595-2015-DFD-UPLA - SOLICITA COORDINACION DE DIPLOMADO

ACUERDO : Pendiente.

11. OFICIO N° 219-2015-CEU-UPLA - REMITE RESOLUCION DE DOCENTES NUEVOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD.

ACUERDO : Pendiente

12. OFICIO N° 257-DDA-FD-UPLA-2015 - AUTORIZACION PARA DESARROLLAR CICLO DE VERANO 2016-0 DEL CAT AYACUCHO.

ACUERDO : Se aprueba previa opinión de la Coordinación de Asuntos Académicos.

13. INFORME N° 001-2015-CR-UPLA - OPINION SOBRE RECURSO DE RECONSIDERACION DEL DOCENTE VICTOR URIOL VALVERDE

ACUERDO : Pendiente

14. INFORME N° 003-2015-CR-UPLA - INFORME AMPLIATORIO DE QUEJA DE ALUMNOS POSTULANTES A SECIGRA - SEDE LA MERCED

ACUERDO : Pendiente.

Siendo la una y siete minutos se dio por terminada la sesión.



CONTINUACION DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA 5 DE ENERO DEL 2016

Siendo las nueve y treinta de la mañana del día ocho de Enero del 2016, se dio inicio a la sesión ordinaria continuada establecida para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Decano Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Profesor José Wilfredo Quintanilla Huamán, Doctor Luis Isaías Arteaga Castromonte, Doctor Oscar Lucio Ninamango Solís; actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, con la agenda única:

1) REVISION DEL REGLAMENTO DE TUTORIA.

Luego de un debate sobre la naturaleza del Reglamento mencionado se,
ACORDO 1- Dejar en suspenso la discusión del Reglamento de Tutoría de la Facultad, presentado por los docentes responsables, hasta la realización de la consulta con el Vicerrector Académico sobre la existencia de la normatividad específica acorde al Estatuto y a la Ley Universitaria, así como la Directiva de SUNEDU.

2.- Designar una Comisión Presidida por el Director de la Escuela Profesional y los señores tutores Antonio Oscuvilca Tapia y Pilar Ramos Espinoza, para la elaboración de un documento sobre la naturaleza y lineamientos del Departamento Psicopedagógico de la Facultad de Derecho y CC.PP. incluyendo el proyecto específico.

2) En este estado el Coordinador de Semi Presencial presenta la Carga Académica de la Modalidad Semi Presencial, Ciclo 2016-0, para su aprobación.

ACUERDO-Aprobar la propuesta de la Carga Académica de la Modalidad Semi Presencial, Ciclo 2016-0, formulada por el Coordinador de Educación Semi Presencial y presentada por el Director de Departamento Académico.

Con lo que se dio por concluida la sesión.



I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Se dio lectura y se procedió a aprobarla y firmarla.

II.- INFORMES

Ninguno

III.- AGENDA.

1. OFICIO No. 0006-DDA-FD-2016 LECTIVA DE LA MODALIDAD PRESENCIAL 2016-0
2. INFORME N° 114-CAA-FD-2015 – APLICAR CUADRO DE EQUIVALENCIA DE NOTAS DE TALLER TECNICO
3. OFICIO N° 001-2016-CGT-FDDCC/UPLA – REMITE BACHILLER OBSERVADO - FILIA LIMA
4. OFICIO N° 155-2015-CED-FD-UPLA, INFORME SOBRE SEMINARIO DE CAPACITACION DOCENTE Y ESTUDIANTE EN DERECHO PROCESAL PENAL Y LABORAL.
5. INFORME N° 031-DDA-FD-UPLA-2015 – RECTIFICACION DE NOTAS KAREN RAUS RAMIREZ
6. OFICIO N° 007-2015-ILOCEII/PRES – ENTREGA DE LIBROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION DE FC. 329-2015-FD-UPLA
7. INF. No. 006-CAA-FD-2016.- DIFERENCIA DE RESOLUCIONES EST. ASTUÑAUPA FLORES SAUL.
8. OF. No.001-2016-CED-FD-UPLA.- RENDICION DE CUENTAS EVENTO ACADEMICO “ CURSO TALLER DE ACTUALIZACION EN EL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL”.
9. INF. No. 009-CAA-2016-FD-RECT. Y ELAB. ACTAS-2012-I, UEC. DER. PROC.PENAL-CICLO V, SECC. B1.
10. INF. No. 008-CAA-2016-RECTIFICACION DE NOTAS UEC. T. RESP. CIVIL, CICLO 2012-1, SECC. B1,C1. E IMPRESIÓN DE ACTAS ADICIONALES.
11. INF. No. 007-CAA-2016-RECTIF. RESOL. No. 1405-DFD-2010, EST. JOAQUIN GONZALO Samuel.
12. OFICIO 002-2016-CGT-FD-CCPP-UPLA, OBSRV. CONVALIDACION PPP. FILIAL LIMA, POCOTAYPE QUSIRUC JUAN.
13. OFICIO 003-2016-CGT-FD-CCPP-UPLA, OBSRV. CONVALIDACION PPP. FILIAL LIMA- GARCIA MELCHOR MARI CRUZ.
14. PROPUESTA DE DOCENTE PARA COMISION DE ADMISION 2016.-
15. OFICIO No. 015-2016- CARGA CAT TARMA – CICLO VERANO.

IV.- PASAN A ORDEN DEL DIA :

1.- OFICIO No. 0006-DDA-FD-2016.- CARGA LECTIVA DE LA MODALIDAD PRESENCIAL 2016-0
ACUERDO.- Las UEC Derecho Constitucional Peruano, Derecho Financiero, Derecho Penal Parte General y Derecho Colectivo del Trabajo, se aprueban bajo responsabilidad del Director de Departamento Académico y siempre que los alumnos se comprometan a asumir el costo de la diferencia de no más de dos alumnos. Asimismo se le faculta al Dr. Germán Cifuentes para que inicie cursos siempre que cubran la cantidad de quince estudiantes .

2.- INFORME N° 114-CAA-FD-2015 – APLICAR CUADRO DE EQUIVALENCIA DE NOTAS DE TALLER TECNICO
ACUERDO.- Aprobado, haciendo suyo el INFORME N° 114-CAA-FD-2015 presentado por la Coordinación de Asuntos Académicos.

3.- OFICIO N° 001-2016-CGT-FDDCC/UPLA – REMITE BACHILLER OBSERVADO - FILIA LIMA POCOTAYPE QUISIRUCO .
ACUERDO.- Se dispone a la Filial Lima que se abstenga llevar a cabo las Convalidaciones de PPP., bajo responsabilidad, por no ser de su competencia. Asimismo se dispone que la Filial Lima remita los expedientes de Convalidación de Prácticas Pre Profesionales de los siguientes alumnos POCOTAYPE QUISIRUCO JUAN EMILIO, GARCIA MELCHOR MARI CRUZ, que se encuentran observados.

4.- OFICIO N° 155-2015-CED-FD-UPLA, INFORME SOBRE “ SEMINARIO DE CAPACITACION DOCENTE Y ESTUDIANTE EN DERECHO PROCESAL PENAL Y LABORAL “.
ACUERDO.- Dado que el Dr. Pacheco hizo la actividad de buena fe, se aprueba por esta única vez el informe presentado, recomendándosele que en el futuro se cña a las normas de la universidad.



5.- INFORME N° 031-DDA-FD-UPLA-2015 – RECTIFICACION DE NOTAS KAREN RAUS RAMIREZ.

ACUERDO.- Que la comisión se reúna nuevamente haga una nueva calificación con la docente del curso, levantando el acta correspondiente, ya que no existe acta y se ha calificado de manera individual.

6.- OFICIO N° 007-2015-ILOCEII/PRES – ENTREGA DE LIBROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION DE FC. 329-2015-FD-UPLA

ACUERDO.- Reiterar y dejar constancia.

7.-INF. No. 006-CAA-FD-2016.- DIFERENCIA DE RESOLUCIONES EST. ASTUÑAUPA FLORES SAUL.

ACUERDO.- Se derive a la Comisión de Convalidación para los efectos de verificar las resoluciones contradictorias que aparecen en el expediente correspondiente al estudiante ASTUÑAUPA FLORES SAUL.

8.-OFICIO No.001-2016-CED-FD-UPLA.- RENDICION DE CUENTAS EVENTO ACADEMICO “ CURSO TALLER DE ACTUALIZACION EN EL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL”.

ACUERDO.- Se deposite a una cuenta para eventos a realizar por la facultad.

9.-INFORME No. 009-CAA-2016-FD-RECT. Y ELAB. ACTAS-2012-I, UEC. DER. PROC.PENAL-CICLO V, SECC. B1.

ACUERDO.- Aprobado, el Consejo hace suyo el INFORME No. 009-CAA-FD-2016-FD-UPLA.

10.-INFORME No. 008-CAA-FD-2016-RECTIFICACION DE NOTAS UEC. T. RESP. CIVIL, CICLO 2012-1, SECC. B1,C1. E IMPRESIÓN DE ACTAS ADICIONALES.

ACUERDO.-Aprobado, el Consejo hace suyo el INFORME. No. 008-CAA-2016FD-UPLA

11.-INFORME No. 007-CAA-2016-RECTIF. RESOL. No. 1405-DFD-2010, EST. JOAQUIN GONZALO Samuel.

ACUERDO.- A probado, el Consejo hace suyo el INFORME No. 007-CAA-2016

13.- OFICIO 003-2016-CGT-FD-CCPP-UPLA, OBSRV. CONVALIDACION PPP. FILIAL LIMA-EST.GARCIA MELCHOR MARI CRUZ.

ACUERDO.- Estese a lo resuelto en el punto tres.

14.- PROPUESTA DE DOCENTE PARA COMISION DE ADMINISION 2016.-

ACUERDO.- El Consejo ratifica en el cargo al D. Luis Arteaga Castromonte, quien continuará hasta 9 de febrero del 2017

15.- OFICIO No. 015-2016- CARGA CAT TARMA para el CICLO VERANO.

ACUERDO.- Aprobado.

16.- OFICIO 0015-CARGA LECTIVA DE 2016-0 –DISTANCIA.

ACUERDOO e.- Aprobado y se modifique la resolución anterior

Documentos presentados adicionalmente :

17.- Proveído No.194 de VICE RECTORADO ACADEMICO SOBRE CUADRO DE VACANTES 2016-I.

ACUERDO.- Derivar al Director de la Escuela Profesional.

18.- Informe No. 009-Rect. Nota UEC Derecho Familia, Est. Palacios Quispe Soraya

ACUERDO.-Que la comisión se reúna nuevamente haga una nueva calificación con la docente del curso, levantando el acta correspondiente, ya que no existe acta y se ha calificado de manera individual.

Siendo las 12.27 del día se dio por finalizada la sesión.-



Universidad Peruana Los Andes



Director
[Signature]
[Signature]

2da. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DÍA 27 DE ENERO DEL 2016

Siendo las cuatro de la tarde, del día veintisiete de enero del 2016, se da inicio a la sesión programada, con la asistencia de los miembros

Dr. Rojas Falcón Juan Colombino
Dr. Moisés Calle Caceres
Mg. German Cifuentes Moya
Dr. Luis Arteaga Castromonte

Representantes Estudiantiles: Lázaro Cervantes Amácar, Burga Pezzutti Katiuska y Poma Cub Piero.

I- INFORMES.

En este estado el Decano informa que en Consejo Universitario ha sido aprobada la Directiva N° 001-2016-VRACD-UPLA, referente a los criterios para el proceso de selección y contrata docente para el periodo académico 2016, en las modalidades de presencial y semi presencial, para lo cual manifiesta que se formaran comisiones evaluadoras integradas por miembros de Consejo de Facultad, las cuales se formaran en la próxima sesión de Consejo.

Asimismo manifiesta que habiendo que, habiendo sido aprobado el cronograma de vacaciones de los Docentes Ordinarios de la Universidad Peruana Los Andes, Periodo 2015-2016, con Oficio Múltiple N° 1025-SG-UPLA-2015 de fecha 16.15.2015, la Docente Ordinaria Mg. Sonia Ruth Ponce Salas, Secretaria Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, se encuentra en uso físico de sus vacaciones del 18.01.2016 al 16.02.2016, razón por la cual se solicita propuestas para determinar quién actuara como Secretario Docente para la realización de la Sesión de Consejo de Facultad, proponiendo el Dr. Arteaga Castromonte al Dr. German Cifuentes Moya, siendo la única propuesta se realiza la votación la cual por unanimidad confieren al Dr. German Cifuentes Moya, Secretario Docente encargado por el día 27.01.2016, procediendo como tal, se realiza la sesión de Consejo.

II. AGENDA.-

1. GRADOS DE BACHILLER
 1. JEAN PIERRE VIDALON LOZA
 2. GHANDI SIMEON CARDENAS OSORES
 3. JUAN JOSE CAMAYO MACUKACHI
 4. JORGE LUIS MARAVI GURMENDI
 5. RUTH DENYS PEÑA CORDOVA
 6. JOEL CLEMENTE SOTOMAYOR
 7. JHON RICHARD ESTRELLA CARBAJAL
 8. LOURDES SANTA ANITA QUIJANO MEZA
 9. CARLOS ENRIQUE SANCHEZ BALDEON
 10. VELASQUEZ VEGA IVAN NICANOR
 11. LUCIMAR POMA CACERES
 12. ZOILA CARMEN SANCHEZ HOYOS
2. PROVEIDO N° 171-2016-VRACD-UPLA - REMITE RESOL. DE CONSEJO DE FACULTAD N° 02-2016-CF-FD-UPLA
3. OFICIO N° 0012-2016-CED/FD-UPLA - RECIBO POR HONORARIOS POR ELABORACION DE TEXTO AUTOINSTRUCTIVO - ABOG. MERCEDES CHUQUILLANQUI GALARZA
4. INFORME N° 001-2016-NVR - DESCARGO AL OFICIO N° 0544-VRADM-UPLA- DESCARGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SR. NILGER VERASTEGUI R.
5. OFICIO N° 0010-2016-CAAP-UPLA - ACLARACION DE TITULOS DE LA ORDEN DE COMPRA
6. OFICIO N° 011-2016-CAAP/UPLA - PRORROGA PARA ENTREGA DE LIBROS DE EMPRESA DE ACTUALIZACIONES MEDICAS
7. OFICIO N° 008-2016-CAAP/UPLA - DONACION DE 02 ALPACAS
8. OFICIO N° 001-DEAD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CONTRATO PARA DOCENTES QUE APOYARAN EN EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO Y ACREDITACION.
9. OFICIO N° 011-CAA/FD-2016-UPLA - OPINION PARA EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS DEL CICLO DE VERANO CAT AYACUCHO.
10. OFICIO N° 0069-2016-CAT-AYAC CARGA LECTIVA CICLO DE VERANO CAT AYACUCHO

11. OFICIO N° 012-2016-CARGA LECTIVA CICLO DE VERANO - CAT PASCO
12. INFORME ACADEMICO N° 010-CAA-FD-2016 - RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIA EST.
SALAZAR DIONISIO NITZA KAREN
13. INFORME ACADEMICO N° 011-CAA-FD-2016 RECTIFICACION DE NOTAS EST. RAEZ TITO
MARVILA ANGELICA
14. OFICIO N° 005-2016-CGT-FDCCPP-UPLA - REMITE EXPEDIENTE OBSERVADO DE BACHILLER FILIAL LIMA DE RODRIGUEZ MAMANI MARILYN MARTA
15. OFICIO N° 006-2016-CGT-FDCCPP-UPLA - REMITE EXPEDIENTE OBSERVADO DE BACHILLER FILIAL LIMA RODRIGUEZ RODRIGUEZ ROMMEL RENZO
16. SOLICITUD S/N DE RECURSO DE RECONSIDERACION DOCENTE CARLOS O. FRANCIA AYARZA
17. INFORME N° 001-CGT-UPLA-2016 - SOBRE RECURSO DE APELACION ABOG. VICTOR URIOL VALVERDE.
18. OFICIO N° 087-2016-CG-UPLA-SLM - CARGA LECTIVA LA MERCED - SEMI PRESENCIAL
19. PROVEIDO N° 1106-2016-VRADM-UPLA - TRAMITE DE BONIFICACION POR FIESTAS PATRIAS DOCENTES DE EDUCACION A DISTANCIA
20. OFICIO N° 0042-SG-UPLA-2016 - AUTORIZACION DE EX. ADMISION EXTRAORDINARIO DE POSGRADO POR TRASLADO EXTERNO
21. OFICIO N° 0016-2016-UPG-FD-UPLA - CUADRO DE VACANTES - POSGRADO - PROCESO EXTRAORDINARIO - FILIAL LIMA
22. OFICIO N° 015-2016-UPG-FD-UPLA - EXAMEN EXTRAORDINARIO POR TRASLADO EXTERNO PARA ALUMNOS DEL CURSO TALLER DE POSGRADO
23. INFORME ACADEMICO N° 019-CAA-FD-2016 - REVISION DE NOTAS DE EX. COMPLEMENTARIO (EXTEMPORANEO) EST. MALDONADO HURTADO JORGE
24. INFORME ACADEMICO N° 021-CAA-FD-2016 - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA EXTEMPORANEO DE DOCENTE GRANADOS MUÑOZ RUBEN - SEDE LA MERCED

III.-DE LA ESTACION DE DESPACHO PASA A ORDEN DEL DIA:

1.- Doce expedientes para obtener el Grado de Bachiller

ACUERDO : Aprobados

2.- PROVEIDO N° 171-2016-VRACB-UPLA, El Vicerrectorado Administrativo devuelve la Resolución N° 002-2015-CF-DFD-UPLA, haciendo mención que el cronograma ya fue aprobado por Consejo Universitario, a lo cual la Facultad deberá de caerse.

ACUERDO: Conocimiento y Archivo.

3.- RECIBO POR HONORARIOS POR ELABORACION DE TEXTO AUTOINSTRUCTIVO - ABOG. MERCEDES CHUQUILLANQUI GALARZA

ACUERDO: Conocimiento y remitase a Vicerrectorado Administrativo.

4. DESCARGO AL OFICIO N° 0544-VRADM-UPLA- DESCARGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SR. NILGER VERASTEGUI R.

ACUERDO: Conocimiento y remitase a Vicerrectorado Administrativo.

5.- ACLARACION DE TITULOS DE LA ORDEN DE COMPRA DE LIBROS

ACUERDO: Remitase la aclaración a Asuntos Administrativos para su trámite correspondiente.

6.- PRORROGA PARA ENTREGA DE LIBROS DE EMPRESA DE ACTUALIZACIONES MEDICAS

ACUERDO: Solicitar que el Coordinador de Asuntos Administrativos, amplie el informe referente a la prórroga de 20 días calendario presentada por la Empresa Actualizaciones Médicas, que solicitó el 19.10.2015, y su Despacho con fecha 13.01.2016, le otorga la procedencia.

7. DONACION DE 02 ALPACAS, OTORGADAS POR EL DR. PIERRE CHIPANA LOAYZA, APRECIANDO POR ESCRITO EXISTE UNA DONACION DE DOS ALPACAS, CORROBORANDO LA INFORMACION CON EL PERSONAL DE VIGILANCIA, SE HACE LA CONSTATAION DE QUE SOLO EXISTE 01 ALPACA.

ACUERDO: Se deberá solicitar al Dr. Pierre Chipama, informe el número de alpacas donadas, además se deberá encargar al personal de vigilancia el cuidado de la alpaca, ya que forma parte del patrimonio de la Universidad.

8. PROPUESTA DE CONTRATO PARA DOCENTES QUE APOYARAN EN EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO Y ACREDITACION.

ACUERDO: Pendiente

9. OPINION PARA EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS DEL CICLO DE VERANO CAT AYACUCHO.

ACUERDO: Aprobado

10. CARGA LECTIVA CICLO DE VERANO CAT AYACUCHO

ACUERDO: Aprobado

11. CARGA LECTIVA CICLO DE VERANO - CAT PASCO

ACUERDO: Aprobado

12. RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIA EST. SALAZAR DIONISIO NITZA KAREN

ACUERDO: Aprobado, con amonestación al Docente a cargo.

13. RECTIFICACION DE NOTAS EST. RAEZ TITO MARVILA ANGELICA

ACUERDO: Aprobado, con amonestación al Docente a cargo.

14. EXPEDIENTE OBSERVADO DE BACHILLER FILIAL LIMA DE RODRIGUEZ MAMANI MARILYN MARTA

ACUERDO: Derivar a Filial Lima, para que envíe expediente de convalidación.

15. EXPEDIENTE OBSERVADO DE BACHILLER FILIAL LIMA RODRIGUEZ RODRIGUEZ ROMMEL RENZO

ACUERDO: Derivar a Filial Lima, para que envíe expediente de convalidación.

16. SOLICITUD SIN DE RECURSO DE RECONSIDERACION DOCENTE CARLOS O. FRANZIA AYARZA

ACUERDO: Aprobar recurso de reconsideración presentado por el Docente Francia Ayarza y dejar sin efecto la amonestación.

17. INFORME N° 001-CGT-UPLA-2016 - SOBRE RECURSO DE APELACION ABOG. VICTOR URIOL VALVERDE.

ACUERDO: Se declare sustracción de la materia por haber fenecido el objeto de la pretensión.

18. OFICIO N° 087-2016-CG-UPLA-SLM - CARGA LECTIVA LA MERCED - SEMI PRESENCIAL

ACUERDO: Aprobado.

19. TRAMITE DE BONIFICACION POR FIESTAS PATRIAS DOCENTES DE EDUCACION A DISTANCIA

ACUERDO: Remitir el documento enviado por Vicerrectorado Administrativo y la Oficina de Personal, en el que confirman el pago realizado a los Docentes de Educación a distancia, para conocimiento del Coordinador.

20. OFICIO N° 0042-SG-UPLA-2016 - AUTORIZACION DE EX. ADMISION EXTRAORDINARIO DE POSGRADO POR TRASLADO EXTERNO

ACUERDO: Aprobado, se anexa al punto 22 de la agenda.

21. OFICIO N° 0016-2016-UPG-FD-UPLA - CUADRO DE VACANTES - POSGRADO - FILIAL LIMA PROCESO EXTRAORDINARIO

ACUERDO: Aprobado

22. OFICIO N° 015-2016-UPG-FD-UPLA - EXAMEN EXTRAORDINARIO POR TRASLADO EXTERNO PARA ALUMNOS DEL CURSO TALLER DE POSGRADO

ACUERDO: Anexado al punto 20.

23. REVISIÓN DE NOTAS DE EX. COMPLEMENTARIO DEL ESTUDIANTE MALDONADO HURTADO JORGE

ACUERDO: Solicitar al Docente a cargo del curso Abog. Neil Inga Valverde, exhiba el examen complementario del estudiante e informe al respecto, dentro de las 24 horas.

24. INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA EXTEMPORANEO DE DOCENTE GRANADOS MUÑOZ RUBEN - SEDE LA MERCED

ACUERDO: Aprobado, con amonestación al docente a cargo.

IV.- PASAN A ORDEN DEL DIA

1. OFICIO MÚLTIPLE N° 0001-OUA-UPLA-2016, CUADRO DE VACANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LAS MODALIDADES DE PRESENCIAL Y DISTANCIA.

ACUERDO: Aprobado, al encontrarse el Director de Escuela Profesional de vacaciones, el Mg. German Cifuentes Moya, presentara el cuadro de vacantes para el semestre académico 2016-1

Con lo que se da por terminada la presente sesión, siéndola las dieciocho y cincuenta del día.-



The image shows several handwritten signatures in blue and black ink. One signature in blue ink at the top right is clearly legible as 'Yoshiko'. Other signatures are more stylized and difficult to read, but appear to be in black ink. The signatures are scattered across the lower half of the page.

DEL 2016

Siendo las cuatro de la tarde con diecinueve minutos del día veintitrés de Febrero del 2016, se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : el Mag. German Cifuentes Moya, como miembro del Consejo y Decano encargado por vacaciones del titular, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr. Luis Alberto Poma Lagos, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Representantes Estudiantiles : Piero Poma Cubas, Burga Pezzuti Katiuska, Representante de los Egresados Sr. Amilcar Lázaro Cervantes; actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, con la siguiente agenda :

I.- LECTURA DE ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES :

Se procedió a dar lectura del acta de fecha 05.01.16, realizándose las siguientes observaciones :

1.- : El acuerdo al Punto 11, dice "Pendiente" y debe ser : "Téngase presente al archivo".

2.- El Punto 12 ha consignado " opinión de la Dirección de Asuntos Académico debiendo ser "opinión de la Dirección de Escuela Profesional".
Luego de lo cual se procedió a aprobarlas y firmartas.

II.- INFORME .-

NINGUNO

II AGENDA.-

1. FORMACION DE COMISIONES DE EVALUACION DE DOCENTES.
2. OFICIO MULTIPLE N° 0067-SG/UPLA-2016 - INFORMES DE COMISIONES RESPONSABLES DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO
3. OFICIO MULTIPLE N° 003-R-UPLA-2016 - TRASLADO DE COMISIONES PARA IMPLEMENTACION DE CONDICIONES BASICAS DE CALIDAD - CBC
4. PROVEIDO N° 0628-2016-VRACD-UPLA - IMPLEMENTACION PARA AGILIZAR LA EMISION DE LOS DOC. ACADEMICOS
5. OFICIO N° 00559-2016-DFL-UPLA - DESCARGO POR AMENAZAS A COORD. DE CENTRO DE IDIOMAS FILIAL LIMA
6. OFICIO N° 00577-2016-DFL-UPLA - DESIGNACION DE RESPONSABLE Y SUPERVISOR DE SECIGRA - FILIAL LIMA
7. OFICIO N° 00578-2016-DFL-UPLA - DESIGNACION DEL COORDINADOR DEL III CURSO DE ACTUALIZACION PARA OPTAR TITULO DE ABOGADO
8. OFICIO N° 014-DEAD/UPLA-2016 - RECTIFICACION DE INGRESO Y CAMBIO DE MODALIDAD - CAT TARMA
9. OFICIO N° 00451-2016-DFL-LIMA - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA FILIAL LIMA - SEMI PRESENCIAL
10. OFICIO N° 00751-2016-DFL-UPLA - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA DE FILIAL LIMA - SEMI PRESENCIAL
11. OFICIO N° 0013-2016-CGT-FCCPP/UPLA - EXPED. DE BACHILLER FILIAL LIMA - ESTUDIANTE GARCIA DEL AGUILA DORCAS
12. CARTA - PROV. 0057-2016-DFD-UPLA - INFORME DE ACTA DE CONCILIACION CON INDECOPI DR. OSCAR NINAMANGO SOLIS
13. OFICIO N° 0023-2015-CED/FD-UPLA - INFORMACION SOBRE LICENCIAMIENTO - COORDINAD. SEMI PRESENCIAL
14. SOLICITUD S/N - IMPUGNACION VIA APELACION DE CARTA. - ESTUDIANTE CASTRO VALERO PELAYO
15. OFICIO N° 0117-2016-CG-UPLA-SLM - MODIFICAC. DE CARGA LECTIVA - SEDE LA MERCED - SEMI PRESENCIAL
16. INFORME N° 001-CPPP-FD-UPLA-2016 - INFORME DE CONVALIDACION - EGRESADA LIMAYMANTA SILVA KETTY
17. INFORME ACADEMICO N° 0022-CAA-FD-2016 - INGRESO DE NOTAS DE EX. COMPLEMENTARIO. ESTUDIANTE ACHCARAY CCAMA HECTOR JUAN, DOCENTE MARCAS HUALGU GADEON - EDUC. SEMI PRESENCIAL
18. INFORME ACADEMICO N° 038-CAA-FD-2016 - RECTIF. DE ASISTENCIAS ESTUD. MATEO SALAZAR JHOSEF - DOCENTE PIZHIULE RAEZ JESUS - EDUC. SEMI PRESENCIAL
19. INFORME ACADEMICO N° 040-CAA-FD-2016 - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA EXTEM. DOCNETE QUINTANA LOPEZ JAVIER - SEDE LA MERCED- EDUC. SEMI PRESENCIAL
20. INFORME ACADEMICO N° 034-CAA-FD-2016 - RECTIFICACION DE ASISTENCIA Y NOTAS - DOCENTE CANCHO ESPINAL CIRO
21. INFORME ACADEMICO N° 036-CAA-FD-2016 - REVISION DE CALIFICATIVOS FINALES - ESTUD. LAYNES VALENTIN GABRIELA

- 
22. INFORME ACADEMICO N° 027-CAA-FD-2016 – RECTIFICACION DE NOTAS – DOCENTE SOLIS DAVILA GALAXIA
 23. INFORME ACADEMICO N° 037-CAA-FD-2016 – RECTIFICACION DE CALIFICATIVOS – I PARCIAL – ESTUDIANTE SALVATIERRA AGUADO KHATERIN
 24. INFORME ACADEMICO N° 025-CAA-FD-2016 – INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA – DOCENTE VILLON ANGELES NILZA- SEDE SATIPO / SEDE LA MERCED.
 25. INFORME ACADEMICO N° 024-CAA-FD-2016 – RECTIFICACION DE NOTAS – ESTUDIANTE ROMERO MANTILLA LOURDES -DOCENTE COTERA FLORES LUIS – MODALIDAD PRESENCIAL – SEDE LA MERCED
 26. INFORME ACADEMICO N° 023-CAA-FD-2016 – RECTIFICACION DE NOTAS – ESTUDIANTE VASQUEZ RUA -DOCENTE FRANCISCO BERNAL PAREDES – SEDE SATIPO
 27. INFORME ACADEMICO N° 026-CAA-FD-2016 – RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIA – DOCENTES PEÑA SANTILLAN Y FERNANDEZ DAVILA – SEDE LA MERCED

V.- ORDEN DEL DIA.

1. FORMACION DE COMISIONES DE EVALUACION DE DOCENTES

ACUERDO : Se conforman las siguientes comisiones :

COMISION FILIAL LIMA : Integrada por :

Decano : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón
Docentes : Dr. Luis Alberto Poma Lagos
 Dr. Luis Isaias Arteaga Castromonte
Estudiante : Piero Junior Poma Cubas

COMISION SEDE LA MERCED: Integrada por :

Decano : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón
Docentes : Dr. Moisés Calle Cáceres
 Mg. Pablo Pacheco Arrea
Estudiante : Katuska Burga Pezzutti

COMISION SEDE HUANUCO : Integrada por :

Decano : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón
Docentes : Dr. Luis Alberto Poma Lagos
 Dr. Luis Isaias Arteaga Castromonte
Estudiante : Piero Junior Poma Cubas

COMISION SEDE AYACUCHO : Integrada por :

Decano : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón
Docentes : Mg. Germán Cifuentes Moya
 Mg. Pablo Pacheco Arrea.
Graduado : Amilcar Lázaro Cervantes

Respecto del OFICIO 019-DEPD-UPLA.sobre participación del Director de Escuela en la Evaluación de docentes.

ACUERDO.- Se le invite al Director de Escuela con voz sin voto. Para que participe en la selección de docentes a realizarse en la Sede Huancayo.

2. OFICIO MULTIPLE N° 0067-SG/UPLA-2016 – INFORMES DE COMISIONES RESPONSABLES DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO.

ACUERDO : Se derive al Director de Escuela.

- 3. OFICIO MULTIPLE N° 003-R-UPLA-2016 – TRASLADO DE COMISIONES PARA IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BASICAS DE CALIDAD – CBC.**
ACUERDO : Se fotocopie y haga llegar a cada una de las Comisiones conformadas dentro de la facultad.
- 4. PROVEIDO N° 0628-2016-VRACD-UPLA – IMPLEMENTACION PARA AGILIZAR LA EMISION DE LOS DOC. ACADEMICOS.**
ACUERDO : Se derive a la Coordinación de Asuntos Académicos .
- 5. OFICIO N° 00559-2016-DFL-UPLA – DESCARGO POR AMENAZAS A COORD. DE CENTRO DE IDIOMAS FILIAL LIMA**
ACUERDO : Se remita al Director de Departamento Académico.-
- 6. OFICIO N° 00577-2016-DFL-UPLA – DESIGNACION DE RESPONSABLE Y SUPERVISOR DE SECIGRA – FILIAL LIMA**
ACUERDO : Se declare nula e insubsistente la Resolución No. 019-2016-CD- del 28.01.2016, por la que el Consejo Directivo de la Filial Lima designa al Docente Contratado Abogado Marco Antonio Meza Farfán como Responsable y Supervisor del Programa SECIGRA 2016 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, pues trasgrede el art. 10 del La Ley 27444 y el Estatuto. Requiriendo al Consejo Directivo haga la propuesta tomando en cuenta a los docentes nombrados que laboran en la Filial Lima.
- 7. OFICIO N° 00578-2016-DFL-UPLA – DESIGNACION DEL COORDINADOR DEL III CURSO DE ACTUALIZACION PARA OPTAR TITULO DE ABOGADO**
ACUERDO : Se declare nula e insubsistente la Resolución No. 020-2016-CD del 28.01.2016, por la que el Consejo Directivo de la Filial Lima designa al Docente Contratado Abogado Marco Antonio Meza Farfán como Coordinador del III Curso de Actualización para optar el Título Profesional de Abogado. Requiriendo al Consejo Directivo haga la propuesta tomando en cuenta a los docentes nombrados que laboran en la Filial Lima.
- 8. OFICIO N° 014-DEAD/UPLA-2016 – RECTIFICACION DE INGRESO Y CAMBIO DE MODALIDAD – CAT TARMA**
ACUERDO : Previamente se solicite la Opinión Legal, y reingrese a Consejo para ser resuelto.
- 9. LIMA – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA FILIAL LIMA - SEMI PRESENCIAL**
ACUERDO : Aprobado recomendándose se remita con la antelación debida.
- 10. OFICIO N° 00751-2016-DFL-UPLA – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA DE FILIAL LIMA – SEMI PRESENCIAL**
ACUERDO : Aprobado
- 11. OFICIO N° 0013-2016-CGT-FCCPP/UPLA – EXPED. DE BACHILLER FILIAL LIMA – ESTUDIANTE GARCIA DEL AGUILA DORCAS**
ACUERDO : Solicitar a la FILIAL LIMA remita el expediente de convalidación completo.
- 12. CARTA – PROV. 0057-2016-DFD-UPLA - INFORME DE ACTA DE CONCILIACION CON INDECOPI DR. OSCAR NINAMANGO SOLIS.**
ACUERDO : Téngase presente.
- 13. OFICIO N° 0023-2015-CED/FD-UPLA – INFORMACION SOBRE LICENCIAMIENTO – COORDINAD. SEMI PRESENCIAL**

ACUERDO : Acumúlese a los anteriores formatos y remítase en su oportunidad.

14. SOLICITUD S/N - IMPUGNACION VIA APELACION DE CARTA. - ESTUDIANTE CASTRO VALERO PELAYO

ACUERDO : Previamente se solicite la notificación al recurrente, para establecer el plazo de interposición de ese recurso.

15. OFICIO N° 0117-2016-CG-UPLA-SLM - MODIFICAC. DE CARGA LECTIVA - SEDE LA MERCED - SEMI PRESENCIAL

ACUERDO : Aprobado

16. INFORME N° 001-CPPP-FD-UPLA-2016 - INFORME DE CONVALIDACION - EGRESADA LIMAYMANTA SILVA KETTY.

El Dr. Poma Lagos deja a salvo su responsabilidad considerando que la resolución que designa al Dr. Heraclio Munive Olivera en el cargo de Coordinador de Prácticas Pre Profesionales, aún no ha sido ratificada por el Consejo Universitario.

El Sr. Lázaro Cervantes se suma a esta posición e igualmente deja a salvo su responsabilidad.

ACUERDO : Conforme al planteamiento del Dr. Poma Lagos se deje pendiente el expediente mencionado, hasta que el Consejo Universitario se pronuncie .

17. INFORME ACADEMICO N° 0022-CAA-FD-2016 - INGRESO DE NOTAS DE EX. COMPLEMENTARIO. ESTUDIANTE ACHCARAY CCAMA HECTOR JUAN, DOCENTE MARCAS HIDALGO GADEON - EDUC. SEMI PRESENCIAL

ACUERDO : Aprobado con amonestación al docente.

18. INFORME ACADEMICO N° 038-CAA-FD-2016 - RECTIF. DE ASISTENCIAS ESTUD. MATEO SALAZAR JHOSEF - DOCENTE PIZHIULE RAEZ JESUS - EDUC. SEMI PRESENCIAL

ACUERDO : Aprobado con amonestación al docente.

19. INFORME ACADEMICO N° 040-CAA-FD-2016 - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA EXTEM. DOCENTE QUINTANA LOPEZ JAVIER - SEDE LA MERCED- EDUC. SEMI PRESENCIAL

ACUERDO : Aprobado con amonestación al docente.

20. INFORME ACADEMICO N° 034-CAA-FD-2016 - RECTIFICACION DE ASISTENCIA Y NOTAS - DOCENTE CANCHO ESPINAL CIRO

ACUERDO : Aprobado con amonestación al docente.

21. INFORME ACADEMICO N° 036-CAA-FD-2016 - REVISION DE CALIFICATIVOS FINALES - ESTUD. LAYNES VALENTIN GABRIELA

ACUERDO : Aprobada la improcedencia.

22. INFORME ACADEMICO N° 027-CAA-FD-2016 - RECTIFICACION DE NOTAS - DOCENTE SOLIS DAVILA GALAXIA

ACUERDO : Aprobado con amonestación

23. INFORME ACADEMICO N° 037-CAA-FD-2016 - RECTIFICACION DE CALIFICATIVOS - I PARCIAL - ESTUDIANTE SALVATIERRA AGUADO KHATERIN

ACUERDO : Aprobado con amonestación al docente.

24. INFORME ACADEMICO N° 025-CAA-FD-2016 - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA - DOCENTE VILLON ANGELES NILZA- SEDE SATIPO / SEDE LA MERCED.



ACUERDO : Aprobado con amonestación al docente.

25. INFORME ACADEMICO N° 024-CAA-FD-2016 - RECTIFICACION DE NOTAS - ESTUDIANTE ROMERO MANTILLA LOURDES -DOCENTE COTERA FLORES LUIS - MODALIDAD PRESENCIAL - SEDE LA MERCED

ACUERDO Aprobado con amonestación al docente.

26. INFORME ACADEMICO N° 023-CAA-FD-2016 - RECTIFICACION DE NOTAS - ESTUDIANTE VASQUEZ RUA -DOCENTE FRANCISCO BERNAL PAREDES - SEDE SATIPO

ACUERDO : Aprobado

27. INFORME ACADEMICO N° 026-CAA-FD-2016 - RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIA - DOCENTES PEÑA SANTILLAN Y FERNANDEZ DAVILA - SEDE LA MERCED

ACUERDO : Aprobado con amonestación al docente.

IV.- PEDIDO.-

El Sr. Lázaro Cervantes solicita que la fotocopidora que se encuentra en la Oficina de la Coordinación Administrativa, sea llevada al Decanato para el uso de las coordinaciones y el personal de la facultad.

Acuerdo .- Se ponga a disposición del Decanato.

Dándose por terminada la sesión siendo las seis y treinta de la noche.

8va. SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

del día 31 de Marzo del 2016

Siendo las once de la mañana del día 31 de Marzo del 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Decano Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Victor Cifuentes Moya, Dr. Luis Alberto Poma Lagos, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, miembro del Tercio Estudiantil Sr- Piero Poma Cubas, y como representante de los Egresados Sr. Amilcar Lázaro Cervantes; actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, con la siguiente agenda:

I.- LECTURA DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR

Leída que fue, se aprueba y firma

II.- INFORME DR. ROJAS

1. Sobre la apertura del Año Académico, se llevara a cabo en la Biblioteca el día 4 de Abril del 2016 a horas 8.30 am,
2. Respecto de la disputa que se dio en Consejo Universitario sobre el ascenso del Dr. Chipana y Dr. Ninamango, por el primero, la Universidad estaría acatando el Acuerdo Conciliatorio, y en cuanto al Dr. Ninamango, la resolución anterior debería modificarse añadiendo la propuesta de ascenso.
- 3- En lo que corresponde a la construcción del local de Derecho, el Rector manifestó estar de acuerdo, pero el problema es del Vicerrector Administrativo y también se espera el informe de la Oficina de Economía.

II.- AGENDA.-

- 1.- CARGA LECTIVA FILIAL LIMA, SEDES, CAT.
- 2.- DESIGNACIÓN DE COORDINADOR FILIAL LIMA .-
- 3.- INFORME ACADEMICO 184-CAA-FD-2016.
- 4.- El Dr. Cifuentes hace conocer el pedido del docente Canchumanya Camargo Carlos Javier.

III.- ORDEN DEL DIA

- 1.- CARGA LECTIVA FILIAL LIMA, SEDES, CAT.

Estando sólo la Carga Lectiva de la Sede Satipo

ACUERDO .- Aprobada

- 2.- DESIGNACIÓN DE COORDINADOR FILIAL LIMA .- Atendiendo a que la Mg. Nérida Pineda Huerta ha sido ratificada en la Evaluación Docente mediante Resolución No. 077-CF-FD-UPLA-2016 y Tiene el grado de Magister, el Consejo.

ACUERDA.- Proponer la contratación de la Mg. Nérida Pineda Huerta para que ocupe el cargo de Coordinadora de la Escuela de la Facultad de Derecho de la Filial Lima a partir del 1ro. de Abril hasta el 31 de Julio del presente año, conforme al acuerdo de Consejo Universitario Extraordinario de fecha 30 marzo 2016.



Universidad Peruana Los Andes



3.- INFORME ACADEMICO 184-CAA-FD-2016.

ACUERDO.- Aprobado con sanción a los docentes y copia a su file personal.

4.- El Dr. Cifuentes hace conocer la solicitud del de horas de clase del docente Canchumanya Camargo Carlos Javier.

ACUERDO.- Atendiendo a la calificación profesional del solicitante se haga cargo de las asignaturas de Derecho Procesal Administrativo y Derecho Procesal Civil II. Se le incremente al Docente Misari Argandoña el curso que deja el docente Carlos Basualdo.

Siendo las 12.30 se dio por terminada la sesión.-

3ra. SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA 03 DE MARZO DEL 2016

Siendo las nueve de la mañana del día tres de Marzo del 2016, se dio inicio a la sesión extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Decano Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mg. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Alberto Poma Lagos, Dr. Luis Isaiás Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea y como representante de los Egresados Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, miembros del tercio estudiantes Piero Cubas Poma y Katuska Burga Pezzutti.; actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente forma:

I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

1.- El Dr. Pablo Pacheco hace la siguiente observación al acta, señalando que no se encuentra de acuerdo con el punto 4, relativo al Informe sobre el Seminario de Capacitación Docente y Estudiante en Der. Proc. Penal y Laboral, sometido a debate y aclarado el tema retira la observación.

2.- Igualmente observa el punto 18 relativo al Examen complementario del Curso de Derecho de Familia y sostiene que en esa sesión, el Consejo no se pronunció sobre una nueva calificación del examen de la Srta. Palacios Quispe. No obstante luego del debate entre los miembros del consejo y las aclaraciones correspondientes se,

ACORDO: Se aplique lo dispuesto en el Consejo de Facultad anterior, y se proceda al levantamiento del acta.

II.- INFORMES.-

El Dr. Cifuentes quien estuvo encargado del Decanato durante las vacaciones del Dr. Rojas Falcón, informa sobre la labor realizada:

1.- Se ha cumplido con la Directiva n. 01-2016-VRAC UPLA., consistente en la recepción de expedientes, donde existen llamada de atención a los docentes quienes han presentado su recurso de reconsideración tales el Dr. Ciro Cancho Espinal y el Dr. Mayhua. Estos recursos paran para ser vistos en la estación de Orden del día

2.- Se han nombrado las comisiones para la evaluación de los docentes de las Sedes y CATS.

3.- El Plan de Estudios 2015 ha sido subsanado por el Director de Escuela Profesional.

El Decano Dr. Rojas Falcón por su parte informa

1.- Que el día de mañana viernes hay sesión de Consejo Universitario y en el consejo de fines de enero no fueron vistos muchos puntos entre ellos el caso del Dr. Munive Olivera ni la ratificación de la Dirección de Investigación.

2.- En el último CU se acordó que la evaluación de docentes corre del 3 al 18 de marzo y cada Consejo de Facultad designa las comisiones para las sedes y Sede central Huancayo tanto



Universidad Peruana Los Andes



Educación Presencial como Semi Presencial. Por tanto debe comenzarse el día de mañana 4 de marzo a partir de las 4pm., hasta el día miércoles próximo.

La evaluación en las Sedes será :

Filial Lima : Días Lunes y Martes y Martes (14,15,16 de Marzo)

Sede Ayacucho : Días Lunes y martes. (14,15 de Marzo)

Sede La Merced : Días Lunes y Martes. (14,15 de Marzo)

Al finalizar la evaluación las comisiones traen los informes y las propuestas de la carga lectiva, de modo que para el día 18 de Marzo ya se tengan los informes correspondientes. Y en la sede central el Director del Departamento Académico ya deberá tener los informes listos

Asimismo se sugirió que no hayan docentes invitados y dentro de los ratificados preferir a los docentes con grado académico.

Y respecto a las horas desiertas deberán ser cubiertas por los docentes ganadores de concurso. Si hay horas libres tendrá que invitarse siempre que sea ganador de concurso.

Respecto de las comisiones designadas en el anterior Consejo Ordinario en aplicación de la Directiva 01-2016-VRACDUPLA, al haber sido modificada ésta directiva, también deben ser modificadas la conformación de las comisiones por que el Decano no podría formar parte de todas ellas. En consecuencia,

3.- El Decano propone que los días 14 y 15 de Marzo se lleve a cabo la evaluación en las SEDES de La Merced y Ayacucho, y en la Filial Lima serían los días 14,15 y 16 de Marzo, reformulándose de la siguiente manera las comisiones antes designadas:

a.- La Comisión para la Filial Lima estará integrada por : El Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Dr. Luis Poma Lagos y Estudiante Piero Poma Cubas.

b.- La Comisión para La Merced estará integrada por : Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr. Moisés Calle Cáceres, Estudiante Katiuska Burga Pezzutti

c.- La Comisión para Ayacucho será integrada por : Mg. Germán Cifuentes Moya, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Sr. Amilcar Lázaro Cervantes,

Asimismo las fechas para la evaluación en la Sede Central Huancayo será del 4 al 9 marzo, tanto para educación presencial como Semi presencial. Propuesta ésta que ES APROBADA por el Consejo de Facultad, debiéndose emitir la resolución correspondiente. Y cursarse oficio a la CAT Pasco para que remita los expedientes a la Sede Central Huancayo y la CAT. Huancavelica derive los expedientes a la Sede Ayacucho.

4.- Respecto de la Sede Central Huancayo se propone la designación de dos o una sola comisión, en el primer caso, estas estarían presididas una por el Decano y otra por el Director de Departamento Académico. Sometida al voto esta propuesta gana la de dos comisiones. En consecuencia, APROBADA ella, estarán conformadas de la siguiente manera:

La 1ra. Comisión a cargo de la modalidad de Educación Presencial estará y Presidida por el Dr. Juan Rojas Falcón, integrada por el Dr. Luis Arteaga Castromonte, el Dr. Luis Poma Lagos y los estudiantes Katiuska Burga Pezzutti y Piero Poma Cubas, y

La 2da. Comisión que tendrá a su Cargo la evaluación de la modalidad de Educación Semi Presencial, será presidida por el Mg. Germán Cifuentes Moya, e integrada por el Mg. Pablo Pacheco, Dr. Moisés Calle Cáceres , Sr. Amilcar Lázaro Cervantes y Srta. Nilda Rojas Salgado. En consecuencia el Mg. Cifuentes entregara los expedientes en una nómina.,

En este estado el Dr. Luis Poma Lagos interviene señalando que por Ordenanza Regional se requiere la Constancia de habilitación de Abogado que deben presentar los postulantes, aun cuando la Directiva No. 001 no la consigna. Ante esta exigencia surgen diferentes opiniones, para finalmente **SE ACORDO**: Integrar la DIRECTIVA No. 001- 2016-VRAC-UPLA, con lo siguiente: comunicar a los postulantes que tienen plazo de una semana a partir de la fecha para presentar su constancia de habilitación profesional, expedida por el colegio respectivo que acredite haber estado habilitado al momento de la presentación de su expediente.

III.- PASAR A ORDEN DEL DIA:

1. **EVALUACION DEL CURRÍCULO DOCENTE UNIVERSITARIO UPLA ACUERDO.- En líneas arriba**
2. **OFICIO MULTIPLE N° 0012-2016-VRADM-UPLA – CONFORMACION DE BRIGADAS PARA OBTENER LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y PARA EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO**



- ACUERDO.-** Derivar a la Coordinación de Asuntos Administrativos para que formule la propuesta el día lunes 07.03.2016 y se apruebe por Consejo de Facultad.
3. **OFICIO N° 0086-SG/UPLA-2016 – DEVOLUCION DE PROYECTO MODIFICADO DEL CURSO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL DE ABOGADO**
ACUERDO.- Derivar al responsable del CAPOTA VII implemente la respuesta.
 4. **OFICIO N° 012-BEFD-UPLA-2016 – REITERO ATENCION SOBRE FALTANTES DE LIBROS.**
ACUERDO.- Trasladar la nómina a los docentes comprendidos en la deuda de libros para su devolución o el abono del importe correspondiente u otro libro de la misma materia y actualizado. Bajo apercibimiento de derivar el caso al Tribunal de Honor del Docente y dar cuenta al Vicerrector Administrativo para el descuento por planillas.
 5. **OFICIO N° 024-DEPD-UPLA-2016 – REMITO ESTRUCTURA CURRICULAR 2015 DEBIDAMENTE SUBSANADA.-** Retirada previamente por ser un documento de urgencia y remitirlo a VRACD.
 - 6.- **INFORME N° 108-CAA-FD/2016 – DUPLICIDAD DE NOTAS ESTUD. SIGUAS JANAMPA IVONNE**
ACUERDO.- se devuelve a CAA para emita una nueva opinión debidamente motivada y con una propuesta de solución.
 - 7.- **INFORME N° 068-CAA-FD-2016-UPLA-DIFERENCIA DE NOTAS-ACTAS DE EVALUACION 2010-1**
ACUERDO.- MODIFICAR LA RESOLUCION EN MERITO A LA OPINION PROPUESTA POR LA Coordinación de Asuntos Académicos.
 - 8.- **OFICIO N° 015-DEAD/UPLA-2016 – SOBRE ANULACION DE RESOLUCION N° 914-DFD-UPLA – ESTUD. JOSE LUIS FIGUEROA TOVAR.**
ACUERDO.- Estando a lo opinado por el Director de Escuela se anule la resolución 914-DFD-UPLA.
 - 9.- **INFORME N° 079-CAA-FD-2016-UPLA – RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIA – DOCENTE PALACIOS LAZO YONI –**
ACUERDO.- Validar las notas de la Sede La Merced para el ingreso en la Sede Satipo, recomendar al Coordinador de La Merced sea más diligente en sus acciones administrativas
 10. **INFORME N° 069-CAA-FD-2016-UPLA – PROGRAMACION DE EX. DE SUBSANACION. ESTUD. AUTIN VALERY ARMAS**
ACUERDO.- Autorizar el examen de Seminario de Integración de Derecho Civil y Procesal Civil
 11. **INFORME N° 079-CAA-FD-2015-UPLA – RECTIFICACION DE NOTAS ESTUD. VASQUEZ RUA JUDITH, DOCENTE ROBLEDO CORDOVA MARIO**
Acuerdo.- Validar las notas de la Sede La Merced para el ingreso en la Sede Satipo, recomendar al coordinador de la merced para ser más diligente en sus acciones administrativas.
 - 12.- **PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INCUBACION EMPRESARIAL – INNOVA UPLA.**
ACUERDO.- Se multicopie para cada uno de los consejeros y se derive al Coordinador de Producción para su opinión.
 - 13.- En este acto se da cuenta de los RECURSOS DE RECONSIDERACION por el DR. MAYHUA QUISPE LUIS MIGUEL y DR. CIRO JHONSON CANCHO ESPINA. Estando presente el primero se le concede el USO DE LA PALABRA, para que sustente su recurso, y luego del debate correspondiente, el Consejo,
ACORDO.- Anular la resolución solo en el extremo de la sanción igualmente en lo que corresponde al Dr. Arteaga, debiendo hacer su descargo los docentes Mayhua y Arteaga, en el plazo de tres días.-
 - 14.- **AL RECURSO DE RECONSIDERACION PLANTEADO POR EL DR. CIRO CANCHO ESPINAL** el Dr. Rojas señala que estas sanciones deben ser consideradas como deméritos y no una razón para su exclusión de la plana docente.
ACUERDO.- Igualmente anular la resolución solo en el extremo de la sanción.

Siendo las 11.58 se dio por terminada la sesión.-



Universidad Peruana Los Andes



[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature: Dr. C. K. ...]

[Handwritten signature: ...]



Universidad Peruana Los Andes



SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA 22 MARZO DEL 2016

Se deja constancia que siendo las 4.20 p.m. del día Martes 22 de marzo del 2016, se procedió a pasar lista para dar inicio a la sesión programada para la fecha, con la sola asistencia de los siguientes miembros : Decano Juan Rojas Falcón, Arteaga Castromonte, Luis, no existiendo quorum se suspende la sesión. Debiendo tratarse los puntos de agenda en la sesión ordinaria del día Martes 29 a la misma hora. Actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ponce Salas.

4ra. SESION EXTRAORDINARIA - DIA LUNES 07 DE MARZO DEL 2016

Siendo las 10:00 a.m. del día Lunes 07 de marzo del 2016, se da inicio a la sesión programada, con la asistencia de los siguientes miembros : DR. ROJAS FALCON JUAN COLOMBINO, DR. MOISES CALLE CACERES, DR. LUIS POMA LAGOS, MG. GERMAN CIFUENTES MOYA, DR. LUIS ARTEAGA CASTROMONTE. Representante de graduados: LÁZARO CERVANTES AMÍLCAR. Miembros de tercio estudiantil: PIERO POMA CUBAS Y KATIUSKA BURGA PEZZUTTI. - Actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ponce Salas.

I.- **LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**- No habiendo observación alguna, se aprobó el acta de dicha sesión, procediéndose a su suscripción.

II.- AGENDA :

- 1.- REFORMULACION DE COMISION DE RATIFICACION DOCENTE
2. ENCARGATURA DE DECANATO
3. APROBACION DEL INFORME MEMORIA 2015

III.- De DESPACHO PASAN A ORDEN DEL DIA

1. REFORMULACION DE COMISION DE RATIFICACION DOCENTE

El señor Decano informa que en sesión de Consejo Universitario del día 06.03.2016, se estableció que las comisiones evaluadoras de Currículos Vitae de la Filial, Sedes y CATs, deberán ser reformuladas, debiendo ser una sola comisión la que viaje para la calificación docente a las diferentes sedes, conformándose la comisión con los siguientes miembros:

Decano: Dr. Rojas Falcón, Juan Colombino

Miembros de Consejo de Facultad: Dr. Cifuentes Moya, Germán

: Dr. Luis Arteaga Castromonte

Representante del tercio estudiantil: Piero Poma Cubas

La Evaluación será en las siguientes fechas:

Sede Ayacucho: 09 y 10 de marzo 2016

Filial Lima : 11 y 12 de marzo 2016

Sede La Merced, Satipo, Tarma: 15 y 16 de marzo 2016

Huánuco: 17 de marzo 2016

ACUERDO.- APROBADO Se reformula la comisión evaluadora para ratificación docente para la Filial, Sedes y CATs. tal como se señala líneas arriba.

2.- ENCARGATURA DE DECANATO



Universidad Peruana Los Andes



Debido a que el Dr. Rojas Falcón estará ausente por viaje presidiendo la Comisión de Evaluación Docente, asimismo como miembro el Mg. German Cifuentes Moya, se propone al Docente más antiguo del Consejo de Facultad.

ACUERDO.- Se propone al Dr. Luis Poma Lagos, como encargado de Decanato del 09 al 17 de marzo del año en curso.

3. APROBACION DE INFORME MEMORIA 2015

El Dr. Pierre Chipana presenta al Consejo de Facultad, el informe Memoria 2015, por lo que se encarga la revisión del mismo al Dr. Luis Poma Lagos.

ACUERDO.- Aprobado, previa revisión.

En este estado el Mg. German Cifuentes Moya, pone en conocimiento que ante su ausencia por viaje de comisión de servicios, se delegue funciones de Director del Departamento Académico al Dr. Luis Poma Lagos, del 09 al 17 de marzo del año en curso.

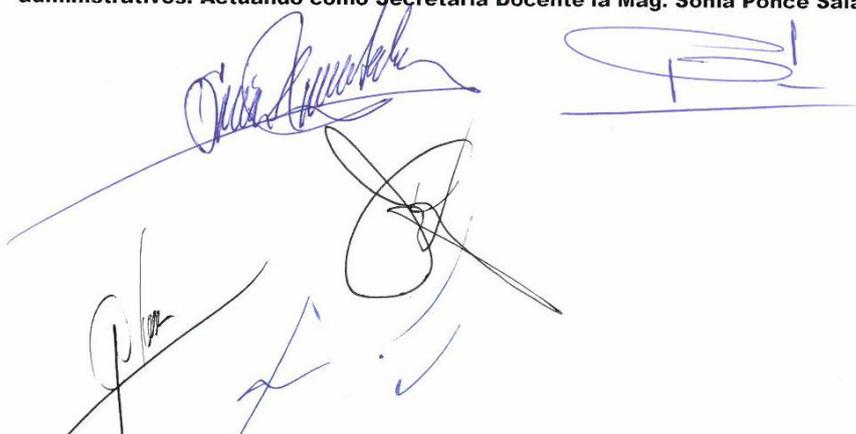
ACUERDO: APROBADO

Se da por terminada la sesión siendo las diez y diez de la mañana.

SESION EXTRAORDINARIA DÍA VIERNES 14 DE MARZO 2015

SESION EXTRAORDINARIA DÍA VIERNES 11 DE MARZO 2016

Se deja constancia que siendo las 9.45 a.m. del día Viernes 11 de marzo del 2016, se procedió a pasar lista para dar inicio a la sesión programada para la fecha, con la sola asistencia de los siguientes miembros : Dr. Luis Poma Lagos, como miembro del Consejo, así como Decano encargado; Dr. Moisés Calle Cáceres, Mg. Pablo Pacheco Arrea; no pudiendo llevarse a cabo por la incomparecencia de los demás miembros del Consejo, tanto por que están en Comisión de Servicio los Docentes : Decano Juan Rojas Falcón, Cifuentes Moya, Germán, Arteaga Castromonte, Luis, Estudiante Piero Poma Cubas y por inasistencia de las demás estudiantes y graduado.-. Siendo por tanto postergada para el día lunes 14 a la misma hora, conforme a la norma de procedimientos administrativos. Actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ponce Salas.

The image shows several handwritten signatures in blue ink. At the top left, there is a large, stylized signature. To its right is another signature that appears to be a name in a box. Below these, there are several smaller, more scribbled signatures, some of which are partially obscured or overlapping.



Siendo las nueve y cuarenta de la mañana del día catorce de marzo del 2016, se dio inicio a la sesión extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Dr. Luis Alberto Poma Lagos, Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mg. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Dr. Moisés Calle Cáceres, Mg. Pablo Pacheco Arrea y como representante de los Egresados Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, miembros del tercio estudiantes Piero Cubas Poma ; actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente forma:

I.- CUESTIÓN PREVIA.-

- El Dr. Arteaga plantea como cuestión previa, que estando presente el Decano Dr. Roja Falcón, él debería reasumir sus funciones, por ende conducir la presente sesión. Sometida a debate la cuestión planteada y ante la deferencia realizada por el Dr. Poma Lagos que expresa no tener ningún inconveniente en que el Decano reasuma sus funciones.

El Consejo acuerda : Se emita una resolución suspendiendo la encargatura por el día Lunes 14 de marzo, reasumiéndola el Martes 15 hasta el Jueves 17 de marzo. Igualmente se suspende la encargatura del Dr. Poma Lagos en la Dirección del Departamento Académico, tan sólo por el día lunes 14 de marzo.

Haciéndose cargo el Dr. Rojas Falcón, de la conducción de la sesión se procede a continuarla.

- En este estado el Dr. Pierre Chipana se hace presente y el Dr. Rojas Falcón le cede el uso de la palabra, expresando aquél que ha presentado a la Mesa de Partes una solicitud de Cumplimiento de Acuerdo Conciliatorio sobre su ascenso. Pronunciándose el Consejo que será visto después de la Evaluación Docente, por lo que pasa a orden del día.

II.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se dio lectura a los acuerdos de las sesiones anteriores, cuyas actas no fueron objeto de observación alguna por lo que se dan por aprobadas y se procedió a su suscripción.

III .- AGENDA :

1. EVALUACION Y ASCENSO DE DOCENTES ORDINARIOS
2. INFORME ACADEMICO N° 042-CAA-FD-2016 – DUPLICIDAD DE NOTAS EST. CAMARENA VILLAR RUTH
3. INFORME ACADEMICO N° 056-CAA-FD-2016- EXAMEN DE SUBSANACION POMA TOVAR JANINA
4. INFORME N° 066-CAA-FD-2016-UPLA - RECTIFICACION DE MATRICULA, ASISTENCIA Y NOTAS - EST. CASTELLARES AQUINO LEYNA YAAMILA
5. INFORME N° 0120-CAA-FD-2016 – VALIDACION DE MATRICULA DE TALLERES TECNICOS
6. INFORME N° 067-CAA-FD-2016-UPLA – RECTIFICACION DE MATRICULA, ASITENCIA Y NOTAS. EST. QUISPE CHAVEZ YESENIA TATIANA
7. OFICIO N° 017-2016-CG-UPLA-SLM – RECTIFICACION DE RES. 405-2015-CF-FD-UPLA, EST. FRANCO VIVANCO
8. INFORME ACADEMICO N° 012-CAA-FD-2016 – EX. DE SUBSANACION CAPCHA CHANCA MARIATEGUI



9. INFORME ACADEMICO N° 051-CAA-FD-2016 – EX. DE SUBSANACION HUATUCO ROJAS
MELVIN
10. INFORME ACADEMICO N° 047-CAA-FD-2016 – EX. DE SUBSANACION JOAQUIN GONZALO
SAMUEL
11. INFORME ACADEMICO N° 018-CAA-FD-2016 – EX. DE SUBSANACION SILVA CHAMORRO
EVELYN
12. ACTA DE EVALUACION DERERECHO DE FAMILIA SRTA. PALACIOS QUISPE SORAYA

IV.- PASAN A ORDEN DEL DIA

1.- EVALUACION Y RATIFICACION DE DOCENTES ORDINARIOS.

Presentados los expedientes para ratificación y ascenso por los Docentes Ordinarios CARVO CASTRO CARLOS ABRAHAM, CRISTÓVAL DE LA CRUZ TIMOTEO, CHAPARRO GUERRA ESMELIN, ORIHUELA ABREGU ALEXANDER, PACHECO ARREA PABLO BERNARDO y NINAMANGO SOLIS OSCAR LUCIO, en aplicación de lo dispuesto por el Acuerdo del Consejo Universitario de fecha 21.01.2016, en cumplimiento del artículo 72 del Reglamento Docente el Consejo de Facultad se constituyó en Comisión Evaluadora, la cual teniendo a la vista los Informes del Decano y del Director del Departamento Académico procedió a la evaluación, que culminada arrojó lo siguiente :

<u>Nombres</u>	<u>CATEGORIA</u>	<u>PUNTAJE</u>
CARVO CASTRO CARLOS ABRAHAM	Auxiliar	46.60
CRISTÓVAL DE LA CRUZ TIMOTEO	Auxiliar	38.70
CHAPARRO GUERRA ESMELIN	Auxiliar	49.70
ORIHUELA ABREGU ALEXANDER	Auxiliar	53.00
PACHECO ARREA PABLO BERNARDO	Asociado	60.10
NINAMANGO SOLIS OSCAR LUCIO	Asociado	71.85

En el caso del Dr. NINAMANGO SOLIS OSCAR LUCIO siendo su estado el de Docente Asociado ratificado mediante acuerdo de Consejo Universitario del 27 de Abril del 2015. Sin embargo el referido docente habiendo presentado un nuevo expediente para ser evaluado para su ascenso y obtenido el puntaje de 71.85, es también procedente pronunciarse teniendo a la vista la Resolución del Consejo de Facultad No. 201-2015-CF-FD.-UPLA de fecha 09.06.2015. En consecuencia de conformidad con los arts. 78 y 81, inc. c) y d) del Reglamento de Docentes, este órgano de Gobierno

Acuerda : 1.- Ratificar en sus respectivas categorías a los siguientes docente ordinarios : CARVO CASTRO CARLOS ABRAHAM, Categoría Auxiliar con un puntaje de 46.60; CRISTÓVAL DE LA CRUZ TIMOTEO, Categoría Auxiliar con un puntaje de 38.70; CHAPARRO GUERRA ESMELIN, Categoría Auxiliar con un puntaje de 49.70 ; ORIHUELA ABREGU ALEXANDER, Categoría Auxiliar con un puntaje de 53.00; PACHECO ARREA PABLO BERNARDO, Categoría Asociado, con un puntaje de 60.10; NINAMANGO SOLIS OSCAR LUCIO, Categoría Asociado, con un puntaje de 71.85; debiendo emitirse la resolución correspondiente y elevar al Vicerrectorado Académico para su remisión al Consejo Universitario.



Universidad Peruana Los Andes



2.- Respecto del Dr. OSCAR LUCIO NINAMANGO SOLIS acuerda: Ratificar su ascenso a la Categoría de Principal como se tiene expresado en la Resolución del Consejo de Facultad No. 201-2015-CF-FD.-UPLA de fecha 09.06.2015. .

- En lo que concierne a la solicitud de fecha 10.03.2016, mediante la cual el Dr. Pierre Chipana Loayza pide el cumplimiento del Acuerdo Conciliatorio de su ascenso a docente principal, al que se arribó en Ejecución de Sentencia, luego del proceso judicial sostenido con la Universidad, acuerdo este que pide sea cumplido por el Consejo de Facultad dentro de sus cláusulas y plazos establecidos en él, vale decir su nueva condición de docente principal a partir del 04.01.2016, quedando afectado el ejercicio presupuestal del año 2016, ante lo cual, el Consejo acuerda : Se admite la petición del Dr. Pierre Chipana Loayza, en merito a la Sentencia y al Acuerdo Conciliatorio de fecha 10 de marzo del 2016, respecto a su ascenso a la Categoría de Principal desde el 4 de Enero del 2016, con la afectación del presupuesto del 2016.

2.- Informe Académico N° 042-CAA-FD-2016 - Duplicidad de notas estudiante Camarena Villar Ruth.

Acuerdo: Aprobado

3. - Informe Académico N° 056-CAA-FD-2016- Examen de Subsanación Poma Tovar Janina

Acuerdo: Improcedente estando al Informe de Registros y Matriculas.

4.- Informe N° 066-CAA-FD-2016-UPLA - Rectificación de matrícula, asistencia y notas- Estudiante Castellares Aquino Leyna Yaamila

Acuerdo: Improcedente no existiendo constancia de matrícula ni petición de la estudiante

5.- Informe N° 0120-GAA-FD-2016 - Validación de matrícula de Talleres Técnicos

Acuerdo.- Devolver para que se haga un informe amplio y detallado

6.- Informe N° 067-CAA-FD-2016-UPLA- Rectificación de matrícula, asistencia y notas, Estudiante Quispe Chavez Yesenia Tatiana

Acuerdo : Improcedente y con llamada de atención al responsable de matrícula.

7.- Oficio N° 017-2016-CG-UPLA-SIM-Rectificación de Res. No. 405-2015-CF-FD-UPLA, Estudiante Franco Vivanco.

Acuerdo : Aprobado

8.- Informe Académico N° 012-CAA-FD-2016 - Ex. de Subsanación Capcha Chanca Mariátegui

Acuerdo ; Aprobado.

9.- Informe Académico N° 051-CAA-FD-2016 - Ex. de Subsanación Huatuco Rojas Melvin

Acuerdo ; Aprobado.

10.- Informe Académico N° 047-CAA-FD-2016 - Ex. de Subsanación Joaquín Gonzalo Samuel

Acuerdo : Aprobado

11.- Informe Académico N° 018-CAA-FD-2016 - Ex. de Subsanación Silva Chamorro Evelyn.

Acuerdo : Aprobado

12.- Acta de Evaluación de Derecho de Familia Srta. Palacios Quispe Soraya

Acuerdo- Aprobada, en consecuencia se modifique la nota del Examen Complementario de la UEC Derecho de Familia de la estudiante Palacios Quispe Soraya, debiendo ser



Universidad Peruana Los Andes



catorce (14), del semestre académico 2015-2, y se dispone la elaboración del acta promocional adicional cuyo costo estará a cargo de la estudiante.

13.- En este estado y habiendo sido presentado cuando la sesión se hallaba en curso el Oficio No. 040-DEPD-UPLA-2016, dado su carácter de urgente por tratarse de la conformación de la Comisión de Convalidación.

Acuerdo : Disponer la conformación de la Comisión de Convalidación para el año Académico 2016 de la siguiente manera :

Presidente : El Director de la Escuela Profesional - Dr. Miguel Vilcapoma Ignacio

Miembros : El Director del Departamento Académico - Mg. Germán Cifuentes Moya,
El Coordinador de Asuntos Académicos - Prof. José Quintanilla Huamán

Siendo las 1.10 de la tarde se da por terminada la sesión.-

4ta. SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD del día 29 de Marzo del 2016

Siendo las Cuatro de la tarde y treinta minutos del día veintinueve de Marzo del 2016, se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros: el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mag. German Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr. Luis Alberto Poma Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Representantes Estudiantiles: Piero Poma Cubas, Nilda Rojas Salgado, Representante de los Egresados Sr. Amílcar Lázaro Cervantes; actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, con la siguiente agenda:

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR.-

Leída el Acta de la Sesión anterior, aprobada se procede a firmarla.

II.- INFORMES.-

1.- El decano informa que, respecto de la situación del Dr. Heraclio Munive Olivera y Dr. Oscar Ninamango, se agendó en la sesión del Consejo Universitario, pero se encuentran

pendientes, no obstante ha pedido se agende para la próxima sesión y solicita al Consejo de Facultad se autorice reiterar al Consejo Universitario, para que en la sesión inmediata se agende esos dos

puntos. Dr. Calle señala que no es necesario que se reitere, ya que es un tema ya agendado. **ACUERDO.-** Se curse Oficio reiterando se agende lo mas pronto posible.

2.- Sobre la fotocopiadora que se encuentra en la Coordinación de Administración.

ACUERDO.- Se oficie a la Oficina de Control Patrimonial para que se haga el traslado de uso la Oficina de Asuntos Administrativos al Decanato.-

III.- PEDIDOS

1.- Respecto del Ascenso del D. Chipana Loayza

ACUERDA .- Proponer al ascenso del Dr. Chipana Loayza y se modifique la resolución.-

2.- El Calle señala que su proyecto de investigación se halla paralizado desde el mes Octubre, pues la Facultad no tiene designado un encargado y solicita se denomine coordinador de la Unidad de Investigación

El Dr. Rojas señala que en el transcurso de esta semana se va a designar al Coordinador.

3.- Dr. Pacheco pide se les asigne 22 salones para el desarrollo de las actividades académicas próximas.

ACUERDO.- Se traslada el pedido al Director del Departamento Académico para que le asigne los salones.

IV AGENDA

1.-A.- APROBACION DE TITULO PROFESIONAL

RUBY SUSAN RUDAS CABRERA

B.- GRADOS DE BACHILLER:

1. MIRIAM APAZA MAMANI
2. BERNAOLA ARANGO JULIO CESAR
3. AQUINO CHAGUA ENMA YANET
4. PINADO SEBASTIAN CELIA ROSA
5. MONTERO CARDENAS MILAGROS JUANA
6. ROJAS PARRAGA ANGEL HUBERTH
7. QUISPE CCORA MARGOT YOVANA
8. LIZANA HUAIRA JUANA
9. CHAVEZ FLORES FLOR NATHALY
10. MASIAS CALDERON JESUS CARLOS

2.- CARGA LECTIVA PRESENCIAL - SEDE HUANCAYO

3.- CARGA LECTIVA SEMI PRESENCIAL - SEDE HUANCAYO

4.- RECONSIDERACION A CALIFICACION DE EXPEDIENTE DOCENTE PIZHIULE RAEZ

5.- RECONSIDERACION A CALIFICACION DE EXPEDIENTE DOCENTE ORTEGA LACMA

6.- INFORME ACADEMICO N° 183-CAA/FD - MATRICULA ESPECIAL PRACTICA III Y IV.- EST. MUCHA OCAMPO Y OTROS

7.- INFORME ACADEMICO N° 152-CAA/FD - INGRESO DE NOTAS UEC. PRACTICA DE DERECHO PENAL Y CIVIL DIRIGIDO - EST. ALIAGA HARO ROCIO

8.- INFORME ACADEMICO N° 181CAA/FD - RECTIFICACION DE UEC. MEDICINA LEGAL - DOCENTE ARTURO POMASONCO

9.- OFICIO N° 710/2016-OURYM - RECTIFICACION DE RESOLUCION POR TIPO DE ACTA DE EVALUACION PROMOCIONAL ADICIONAL

10.- INFORME ACADEMICO N° 154-CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACION EST. ESPIRITU ORIHUELA JAVIER

11.- RECURSO DE RECONSIDERACION - DOC. SANDOVAL CASTRO DELFIN

12.- INFORME ACADEMICO N° 191-CAA-FD- RECTIFICACION DE NOTAS - ESTUD. CASTELLARES AQUINO LEYVA YAAMILA



- 13.- INFORME ACADÉMICO N° 143-CAA-FD- ANULACION DE UEC - EST. BARRIENTOS SANCHEZ
- 14.- INFORME ACADÉMICO N° 042-CAA-FD- APLICAR CUADRO DE EQUIVALENCIA, EST. CONDOR MAITA.
- 15.- INFORME ACADÉMICO N° 0102-CAA/FD - RECTIFICACION DE RES. 22.CF-DFD-2016 - MODALIDAD SEMI PRESENCIAL
- 16.- INFORME ACADÉMICO N° 198-CAA-FD-2016 - RECTIFICACION DE NOTA Y ASISTENCIA - UEC SEMINARIO DE TESIS Y OTROS - EST. YESENIA QUISPE CHAVEZ
- 17.- INFORME ACADÉMICO N° 197 -CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACION - EST. CRISPIN AGLARI WALTER
- 18.- INFORME ACADÉMICO N° 201 -CAA-FD-2016 - RECTIFIC. RESOL. 040-CF-2016 - ACTA PROMOCIONAL ADICIONAL
- 19.- INFORME ACADÉMICO N°199 -CAA-FD-2016 - RECTIFIC. RESOL. 037-CF-2016 - ACTA PROMOCIONAL ADICIONAL
- 20.- INFORME ACADÉMICO N° 202-CAA-FD-2016-INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA - UEC DERECHOS HUMANOS - EST. CORZO HINOJOSA - CAT TARMA
- 21.- CORRECCION DE CALIFICACION DE EXPEDIENTES RATIFICADOS 2016 - MG. PACHECO ARREA
- 22.- OPINION LEGAL 129-2016-AJ-UPLA, SOBRE CAMBIO DE MODALIDAD-CAT TARMA.
- 23.- OFICIO No. 0009-2016-CF-UPLA- APROBACION DEL BALOTARIO XVII CURSO CAPOTA.
- 24.- OFICIO No.0017-2016-CAAP-UPLA-CONFORMACION DE BRIGADAS.
- 25.- INFORME No. 004-DDA-FD-UPLA-2016- REVISIÓN DE EVALUACION DOCENTE MARCO MEZA FARFAN
- 26.- Oficio No. 001-MCC-DI-FD-UPLA.- Informe de la Comisión de Recalificación de Exp. Docentes Filial Lima.

IV ORDEN DEL DIA

- 1.- Expedientes para optar el título de Abogado y el Grado de Bachiller.

ACUERDO.- Aprobados

2.- CARGA LECTIVA PRESENCIAL - SEDE HUANCAYO

Docentes Ordinarios :

- a.- Respecto de la carga lectiva y administrativa del Dr. Heraclio Munive Olivera

El Dr. Moisés Calle deja constancia que se opone a su designación de tiempo completo a la Coordinación de Práctica Pre Profesionales y Proyección Social. A lo cual se adhiere el Sr. Lázaro Cervantes. Pero si apoya el tiempo parcial propuesto por el Director Académico. Es decir solo con Tiempo Parcial tal como el Director presente en la carga académica y se tenga a la vista previamente a resolución de ratificación por parte de Consejo Universitario, los integrantes del tercio se adhieren a la propuesta del Dr. Calle.

ACUERDO.- Se le otorgue horas conforme a la Resolución emitida por el Consejo de Facultad que cambia su dedicación a tiempo completo.

- b.- Respecto del Dr. La Madrid, el Dr. Arteaga Castromonte deja constancia que no se encuentra de acuerdo con la dedicación a tiempo completo de este docente, debiéndose ser a tiempo parcial, el Dr. Pacheco Arrea se suma a ese pedido.

ACUERDO.-Aprobada la carga lectiva de la modalidad presencial Huancayo con las modificaciones anotadas.

En este estado se suspende la sesión para ser continuada el día de mañana 30 a horas diez de la mañana.

Siendo las diez y treinticuatro de la mañana del día treinta de Marzo se reinicia la sesión anterior con la presencia de los siguientes miembros : el Dr. Cifuentes por encargo del

Decano dirige la sesión, el Dr. Arteaga, Dr. Calle, Dr. Poma Lagos, Dr. Pacheco, Sr. Lázaro, estudiantes Piero Poma y Burga Pezzutti, haciéndose presente el Decano a horas 11.26 am.

3.- CARGA LECTIVA SEMI PRESENCIAL – SEDE HUANCAYO

Se procede a dar lectura de la carga lectiva de la modalidad Semi Presencial Hyo.-

a.- Respecto del docente Piziale Raelz Jesus, el Dr. Pacheco Arrea informa que existió una queja por parte de una alumna sobre el acoso que sufrió de parte del docente mencionado. Ante esta información y la emisión de diferentes opiniones de los miembros, surgieron dos posiciones : Se le excluye de la plana docente o no, sometidas a votación, ésta arroja 4 votos por que se le excluya y porque no se le excluya 2 votos.

ACUERDO .- Se le excluya de la Plana Docente en atención a la Directiva No.001-VRAC-UPLA 2016, previa presentación del Informe por parte del Dr. Pacheco.

PEDIDOS .- El Señor Decano le concede el uso de la palabra al Estudiante Piero Poma quien formula como pedido, que se vea en este momento EL Recurso de Reconsideración planteado por el Dr. Richard Vidal Allaga, y luego de la lectura del recurso se procedió al debate, concluyendo se **Acordó** : Declarar fundado el recurso en consecuencia se le añade las UEC Derecho Colectivo del Trabajo de la Sección VII, C1 y Derecho Individual del Trabajo de la Sección C1, lo cual hace un total 19 horas.

b.- En cuanto al curso de Inglés 32 horas serán para el docente Sandoval y las 4horas para la docente invitada Cori Orihuela Sandra que también se hará cargo de TIC I con seis horas y TIC II con 3 horas, lo que hace un total de 13 horas.

c.- Paz Vela se hace cargo de Derecho Administrativo, Derecho Procesal Administrativo y Bases Romanistas.

d.- A Arana Rivera se le agrega Taller Técnico I y II Informática Jurídica de alumnos aplazados.

e.- Al Mg. Villarreal se le añade Derecho Constitucional General.

f.- A Mucha Gago Francisco le corresponde 3 horas de Teatro.

g.- A Katty Santiváñez se le añade Principios Generales y Personas así pasa a tiempo completo.

h.- El Dr. Sócrates Zavallos pasa como invitado.

Siendo la una de la tarde se suspende la sesión para ser continuada a las 4 pm.-

Continuando con la sesión, esta se reinicia a las 4. 30 de la tarde.-

En la modalidad Distancia resultan como invitados con las UEC los siguientes :

1. PEREZ ORTEGA JAIME.-CURSO DE PSICOLOGIA
2. ESCURRA CORTIJO FREDDY LUIS .-TRIBUTARIO II.- IMPUESTOS ESPECIALES
3. CUEVA FUSTER DAVID.- TALLER VI.- GESTION JURISSDICCIONAL MEDIOS IMPUGNATORIOS
4. MENDOZA CASTELLANOS JHONATAN.-TALLER V.- GESTION JURISDICCIONAL- ACTUACIONES Y RESOLUCIONES JUDICIALES.
5. LARRAURI DE LA CRUZ, JESUS.-DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO.-Y DERECHO INTER. PRIVADO.-
6. MARAVI ZAVALETA GLENDA.- DERECHO AMBIENTAL Y DERECHO PENAL PARTE GENERAL I.-
7. PRIALE VILLAFUERTE ANGELICA.- TALLER III INFORMATICA JURIDICA .- REDACCION DE DOCUMENTOS ROCESALES.
8. CANCHUMANYA CAMARGO JAVIER .- ANALISIS DE CASOS LABORALES, TALLER II- INFORMATICA JURIDICA II- REDACCION DE DOUMENTOS ADMINISTRATIVOS. FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACION Y TEORIA DE SISTEMAS.
9. GORA BUSTILLO RUTH ELENA .- TIC IV.



4.- RECONSIDERACION A CALIFICACION DE EXPEDIENTE DOCENTE PIZHIULE RAEZ

ACUERDO.-Habiendo sido excluido por inconducta funcional, resulta improcedente la reconsideración planteada.

5.-RECONSIDERACION A CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE DOCENTE ORTEGA LACMA

ACUERDO.- Fundada la reconsideración.-

6.-INFORME ACADEMICO N° 183-CAA/FD - MATRICULA ESPECIAL PRACTICA III Y IV.- EST. MUCHA OCAMPO Y OTROS

ACUERDO.- Aprobado.-

7.- INFORME ACADEMICO N° 152-CAA/FB - INGRESO DE NOTAS UEC. PRACTICA DE DERECHO PENAL Y CIVIL DIRIGIDO - EST. ALIAGA HARO ROCIO

ACUERDO.- Aprobado el impedido

8.- INFORME ACADEMICO N° 181CAAIFD - RECTIFICACIONB DE UEC. MEDICINA LEGAL - DOCENTE ARTURO POMASONCO

ACUERDO.- Aprobado con sanción al docente.

9.-OFICIO N° 710/2016-OURYM - RECTIFICACION DE RESOLUCION POR TIPO DE ACTA DE EVALUACION PROMOCIONAL ADICIONAL

ACUERDO.- Aprobada la rectificación.

10.- INFORME ACADEMICO N° 154-CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACION EST. ESPIRITU ORIHUELA JAVIER

ACUERDO.- APROBADO.

11.- RECURSO DE RECONSIDERACION - DOC. SANDOVAL CASTRO DELFIN

ACUERDO.- Improcedente por no tener firma de abogado.-

12.- INFORME ACADEMICO N° 191-CAA-FD- RECTIFICACION DE NOTAS - ESTUD. CASTELLARES AQUINO LEYVA YAAMILA

ACUERDO.- Improcedente.

13.- INFORME ACADEMICO N° 143-CAA-FD- ANULACION DE UEC - EST. BARRIENTOS SANCHEZ

ACUERDO.-Aprobado

14.- INFORME ACADEMICO N° 042-CAA-FD-APLICAR CUADRO DE EQUIV. EST. CONDOR MAITA

ACUERDO.- Aprobado.

15.- INFORME ACADEMICO N° 0182-CAA/FD - RECTIFICACION DE RES. 22.CF-DFD-2016 - MODALIDAD SEMI PRESENCIAL

ACUERDO.-Aprobado con sanción al docente.

16.- INFORME ACADEMICO N° 198-CAA-FD-2016 - RECTIFICACION DE NOTA Y ASISTENCIA - UEC SEMINARIO DE TESIS Y OTROS - EST. YESENIA QUISPE CHAVEZ

ACUERDO.-Improcedente.

17.- INFORME ACADEMICO N° 197 -CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACION - EST. CRISPIN ACLARI WALTER

ACUERDO.- Aprobado

18.- INFORME ACADEMICO N° 201 -CAA-FD-2016 - RECTIFIC. RESOL. 040-CF-2016 - ACTA PROMOCIONAL ADICIONAL

ACUERDO.-Aprobada la rectificación

19.- INFORME ACADEMICO N°199 -CAA-FD-2016 - RECTIFIC. RESOL. 037-CF-2016 - ACTA PROMOCIONAL ADICIONAL

ACUERDO.- Aprobado y se le llame la atención a Asuntos Académicos.

20.- INFORME ACADEMICO N° 202-CAA-FD-2016-INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA - UEC DERECHOS HUMANOS - docente CORZO HINOJOSA - CAT TARMA

ACUERDO.- Aprobado.

21.- ORRECCION DE CALIFICACION DE EXPEDIENTES RATIFICADOS 2016 - MG. PACHECO ARREA

ACUERDO.- Aprobado y se corrija la resolución emitida anteriormente,

22.- OPINION LEGAL 129-2016-AJ-UPLA, SOBRE CAMBIO DE MODALIDAD-CAT TARMA.

ACUERDO.- Se proceda conforme a la Opinión Legal

23.- OFICIO No. 0009-2016-CP-UPLA- APROBACION DEL BALOTARIO XVII CURSO CAPOTA.

ACUERDO.- Pendiente.

24.- OFICIO No.0017-2016-CAAP-UPLA-CONFORMACION DE BRIGADAS.

ACUERDO.- Previamente se solicite el plan de seguridad de la universidad al Vice Rectorado Administrativo.

25.-INFORME No. 004-DDA-FD-UPLA-2016- REVISIÓN DE EVALUACION DOCENTE MARCO MEZA FARFAN.-

ACUERDO.- Fundada en parte la reconsideración planteada, considerándose que el puntaje en el ítem 5.4 experiencia en docencia universitaria se le califique con 3 puntos debiendo ser con 6 puntos, en consecuencia el calificativo final es 36.2. No calificándose el resto del puntaje por no tenerse los documentos sustentatorios a la vista.

26.- 26.- Oficio No. 001-MCC-DI-FD-UPLA.- Informe de la Comisión de Recalificación de Exp. Docentes Filial Lima.

ACUERDO.- Aprobado.

27.- OFICIO NO.048-DEA-UPLA-2016- EL DIRECTOR DE ESCUELA SOLICITA EL CONTRATO DE DOCENTES A TIEMPO COMPLETO.

ACUERDO.- Pase Dirección de Departamento Académico

28.- El Dr. Pacheco PIDE TRES DOCENTES A TC.

ACUERDO.- Paso al Dr. Cifuentes para su conocimiento, asimismo respecto de la distribución de aulas se pongan de acuerdo con el Dr. Poma Lagos.

29.-CARGA LECTIVA DE SATIPO.-2016-1

ACUERDO Aprobado, remitir en el día para que se elabore la carga total.-

30.- PLAN OPERATIVO

ACUERDO.- Se ejecute y se fotocopie cada oficina para que se ejecute.

En este estado el Dr. Arteaga Solicita que los trabajadores administrativos vuelvan al horario anterior a partir del 4 de abril.

ACUERDO.- Se comunique a las coordinaciones se restituya el horario anterior.

Siendo las 7 de la noche se dio por terminada la sesión.-

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. There are approximately ten distinct signatures, some of which are quite stylized and overlapping. The signatures are arranged in a roughly horizontal line across the width of the page.

6ta. SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DIA 17 MARZO DEL 2016

Siendo las nueve y treinta de la mañana del día diecisiete de marzo del 2016, se dio inicio a la sesión extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros ;, Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mg. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Dr. Luis Alberto Poma Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, Mg. Pablo Pacheco Arrea y como representante de los Egresados Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, miembros del tercio estudiante Piero Cubas Poma ; actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente forma:



I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR .- Se hizo la siguiente observación : el Dr. Calle Cáceres sostiene que habría una doble calificación respecto del Dr. Ninamango Solís, el Dr. Arteaga señala que se tiene entendido que para el ascenso se viene distorsionando el trámite, pues el Vicerrector Académico pide una nueva evaluación, concluyendo el consejo que no hay modificación alguna al acta, por tanto se da por aprobada y se procede a firmarla .

II.- AGENDA

1. APROBACION DE LOS INFORMES DE EVALUACION DE DOCENTES CONTRATADOS

2. GRADOS DE BACHILLER:

1. CASTRO GUERRA ANA JANETT
2. CCENTE LLIHUA CRISTHIAN SMITH
3. MERCADO ORELLANA SOLEDAD
4. GALLARDO QUINTANA GLORIA INES
5. CARMEN DELGADILLO INES LUCIA
6. DELGADILLO CALDERON TALIA LIZETH
7. MONTERO PAUCARCHUCO RAUL REYMUNDO
8. PARRA SOTELO GADIEL JASMIR
9. BALVIN CARDENAS LILIANA LUZ
10. SOTO SANCHEZ JUAN CARLOS
11. CASTRO PARI CARLOS IVAN
12. ROJAS GARCIA PERCY
13. TEJEDA CORDOVA JHONATHAN
14. PORRAS RAMOS MEDALU ROSSLY
15. CURINAHUI BAZAN ROSA MARIA
16. GALLARDO ONOFRE PAOLA ISABEL,
17. SALOME ALFARO LIZ CONSUELO
18. POMACHAGUA GARCIA KATHERINE ENMA
19. CHUCO SOLORZANO MAGNOLIA BEATRIZ
20. ARI GOYAS KATIUSKA SADITH
21. SEGURA TORPOCO RAUL VICTOR
22. ORELLANA ROJAS ANA JAEL
23. VILLANUEVA NOYA VEDER FRANZ
24. VILLARAN CORDOVA ANTONIO ALEXIS
25. RIVERA SERNA ROGERS ANTONIO
26. JULIANA CANCHANYA BERNALDO
27. BENERANDA GABY SEDANO AVILA
28. AVILA CARDENAS ROBERT PERCY
29. ORIHUELA TORRES SOLEDAD MERCEDES
30. SOLANO ESPINOZA KATHERINE LUZ
31. BULLON SALAS KATHLEEN DANNITHZA
32. MELGAREJO VASQUEZ HEIDI ELIANA
33. CABEZAS LIMACO GLADYS ELBA
34. RUIZ SALAZAR JANET MAGALY
35. CAMPOS ARANDA ROMAN LUIS
36. CCAICO BUENDIA GUSTAVO ARMANDO
37. ARMIS LIMA ABEL JIMMY
38. REYES GAMARRA ENOC
39. BOLIVAR LESCANO PEDRO PABLO
40. MELISSA MILAGROS SINDAY CARHUAMACA CASTRO
41. PEREZ SUASNABAR EVELING JAZMIN
42. KARINA MARIBEL BRAVO GUZMAN
43. OYOLA CONDORI HECTOR
44. BUSTIOS GALVAN MARIA DEL ROSARIO
45. MARTINEZ GARCIA ABEL YAHEVE



3. **INFORME ACADEMICO N° 0141-CAA-FD-2016 - DUPLICIDAD DE NOTAS ESTUDIANTE SIGUAS JANAMPA IVONNE MADELEINE**
4. **INFORME - BACHILLER ALIAGA URCUCULLAY MALEMA**
5. **REMITE EXPEDIENTE DE BACHILLER - EST. PEÑA VALENZUELA INGRID - FILIAL LIMA**
6. **REMITE EXPEDIENTE DE BACHILLER - EST. ACUÑA GOMEZ CARLOS - FILIAL LIMA**
7. **REMITE EXPEDIENTE DE BACHILLER - EST. VALVERDE CORDOVA GONZALO - FILIAL LIMA**
8. **PROPUESTA DE CONTRATO DRA. MIRIAM CORDOVA MAYO - DIRECCION DE ESCUELA**
9. **PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTES - LICENCIAMIENTO - DIRECCION DE ESCUELA**

III ORDEN DEL DIA

1. APROBACION DE LOS INFORMES DE EVALUACION DE DOCENTES CONTRATADOS

a.- De los Informes de Evaluación de docentes en la modalidad de presencial, resulta Aprobados 51 docentes y Desaprobados 11.-

En este estado y estando presentes algunos docente que reclaman sobre la evaluación realizada , el Decano le concede el uso de la palabra, así el Dr. Mayhua señala que el año pasado tenía 37 puntos a los que se debe haber añadido otros puntos ganados durante el año pasado.

ACUERDO : Que se revise nuevamente los expedientes de Dr. Mayhua, DORIS CAJINCHO, Parian Anglas Juan,

Revisados los expedientes, arrojan para el Dr. Mayhua Quispe el puntaje de : 38.1

Respecto de la Docente DORIS CAJINCHO arroja 38.8

Respecto del Docente Parian Anglas Juan arroja 36.3

b.- Leída la relación de Docentes de la Modalidad Semi Presencial-Hyo.

El Sr. Lázaro Cervantes hace una observación sobre el puntaje del Docente Arteaga Fernández Isaac señala que en el momento de la evaluación tenía 25.8 puntos y ahora el aparece con 35.5, por lo que se habría cambiado el puntaje.

A ese respecto el Dr. Cifuentes dice haber revisado la calificación como Presidente de la Comisión conjuntamente con el Dr. Pacheco. Se acuerda se proceda a revisar nuevamente el expediente del mencionado docente por los Drs. Calle Cáceres y Poma Llagos, lo cual arroja el puntaje de 31.5, por tanto se aprueba el nuevo puntaje.

2. GRADOS DE BACHILLER:

ACUERDO . Aprobados los 45 expedientes

3. INFORME ACADEMICO N° 0141-CAA-FD-2016 - DUPLICIDAD DE NOTAS ESTUDIANTE SIGUAS JANAMPA IVONNE MADELEINE

ACUERDO.- Aprobado

4. INFORME - BACHILLER ALIAGA URCUCULLAY MALEMA

ACUERDO Aprobado el Título Profesional de Abogada

5. REMITE EXPEDIENTE DE BACHILLER - OBSERVADAS LAS PPP. - EST. PEÑA VALENZUELA INGRID - FILIAL LIMA

ACUERDO- Oficiar a la Filial Lima

6. REMITE EXPEDIENTE DE BACHILLER - OBSERVADO- EST. ACUÑA GOMEZ CARLOS - FILIAL LIMA

ACUERDO: Oficiar a la Filial Lima

7. REMITE EXPEDIENTE DE BACHILLER - OBSERVADO- EST. VALVERDE CORDOVA GONZALO - FILIAL LIMA

ACUERDO : Oficiar a la Filial Lima



Universidad Peruana Los Andes



8. **PROPUESTA DE CONTRATO DRA. MIRIAM CORDOVA MAYO – DIRECCION DE ESCUELA ACUERDO.-** Téngase presente p su oportunidad.
9. **PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTES – LICENCIAMIENTO – DIRECCION DE ESCUELA ACUERDO .-** Téngase presente p su oportunidad.

El Dr. Arteaga señala que para dar cumplimiento el acuerdo de la sesión anterior respecto del ascenso del Dr. Chipana previamente se solicite al Rector remita el Acta de Conciliación.
ACUERDO.- Aprobado.

En este estado siendo la 11.47 se suspende la sesión para ser continuada el día viernes a horas 4pm, dándose por notificados los miembros de consejo presentes.

70 CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DEL DÍA JUEVES 17.03.2016

Con los miembros presentes: Dr. Juan Rojas Falcón, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr- Moisés Calle Cáceres, Mg. Pablo Pacheco Arrea y Mg. Germán Cifuentes Moya.

Habiendo ingresado nuevos expedientes de Bachilleres y dada la premura del tiempo se dispone la incorporación de los mismos a la agenda programada.

I.- AGENDA:

- 1.- **APROBACION DE LOS INFORMES DE EVALUACION DE DOCENTES CONTRATADOS DE LAS FILIALES, SEDES y CATS.**
3. **REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS – OFICIO 017-2016-CGT-FDCCPP/UPLA**
4. **OFICIO 739/2016-OURYM-UPLA – RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIAS – EST. ROJAS SALAZAR**
5. **OFICIO NO. 1103-2016-DFL-UPLA- MODIFIC. CARGA LECTIVA 2016-0- SEMI PRESENCIAL**

II.- ORDEN DEL DIA :

1. **APROBACION DE LOS INFORMES DE EVALUACION DE DOCENTES CONTRATADOS. DE LA FILIAL LIMA, SEDES y CATS.**
 - a.- Luego de leerse el informe de la Comisión Evaluadora, se acuerda :
APROBAR el Informe presentado, por ende elaborar la Resolución de presencial y otra de distancia.
Respecto del Informe de la Comisión Evaluadora con los resultados de la Filial Lima : luego de la lectura del informe el Consejo acuerda :
 - 1.- Se da por aprobado el informe presentado.
 - 2.- En cuanto a la forma de presentación de los expedientes para ratificación en la Filial Lima, la Comisión deja constancia que no fueron debidamente ordenados ni solicitadas a la Sede Central de la Facultada, las constancias que debieron ser expedidas por el Director del Departamento Académico, el Coordinador de Asuntos y DUDA, asimismo la Comisión hace constar que en ningún expediente de los docentes de la modalidad Semi Presencial existe la Constancia Académica y según la versión del Sub Director Académico, nunca la Filial Lima ha exigido la presentación ni la conducción de la Carpeta Académica; por estas razones en la modalidad semi presencial, todos los expedientes presentados han sido declarados improcedentes para el proceso de ratificación.
 - b.- En cuanto al Informe de CAT Tarma, los seis docentes han sido declarados improcedentes por no presentar los requisitos mínimos
ACUERDO.- Aprobar el Informe presentado.
 - c.- Informe de la Sede Satipo luego de leído,
ACUERDO .- Aprobado.



d.- Informe del CAT Pasco

ACUERDO.- Aprobado.

3ro.- Los docentes no ratificados en ambas modalidades que obtuvieron un puntaje de 25 a 34 puntos, el Consejo **ACUERDA** que se consideran seleccionados para ser contratados en el periodo 2016.

4to.- Los docentes que fueron declarados Improcedentes por no haber adjuntado los requisitos mínimos serán calificados para ser invitados para el periodo 2016, teniendo en cuenta la tabla No. 3 del Reglamento de Docentes, para cuyo efecto las Sedes y las CATs deben remitir los expedientes a la Sede Central Huancayo, con excepción de la Filial Lima. Asimismo la Facultad procederá a invitar en forma abierta a los profesionales que deseen incorporarse a la docencia en la facultad, siempre que hubieran asignatura desiertas..

5to.- Publicado el resultado de la ratificación y la selección, el Director del Departamento Académico, el Sub Director Académico de la Filial Lima y las Coordinadores de las Sedes y CATs, deben presentar respectivamente la carga lectiva ante el Director del Departamento Académico como fecha máxima el 28 de marzo.

6to.- El 29 de marzo el Consejo ratificará la carga lectiva teniendo a la vista la propuesta formulada por el Director del Departamento Académico.

7mo. La Comisión para calificar los expedientes de los declarados improcedentes en la filial lima estará integrada por los siguientes miembros : Dr. Moisés Calle Cáceres, Dr. Luis Poma Lagos y Estudiante Piero Poma Cubas.

2. **OFICIO 017-2016-CGT-FDCCPP/UPLA remite REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS -- ACUERDO .-** Remítase a las sedes correspondientes.

3. **OFICIO 739/2016-OURYM-UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIAS - EST. ROJAS SALAZAR.- ACUERDO .-** Aprobado.

4. **OFICIO NO. 1103-2016-DFL-UPLA- MODIFIC. CARGA LECTIVA 2016-0- SEMI PRESENCIAL. ACUERDO .-** Aprobado.

5.- En este estado, y habiéndose presentado en el transcurso de la sesión el informe y solicitud del Estudiante Pelayo Castro Valero sobre la ampliación de créditos, se le concede el uso de la palabra, luego de los cual el Consejo **ACUERDO.-** Aprobar la ampliación solicitada hasta 23 créditos.

6.- **OFICIO DE CAA, sobre Examen de estudiante KAREN RIVERA, el Consejo ACUERDA .-** Convalidar el Informe presentado por los docentes evaluadores como un Acta en la cual figura la nota de 16 y de emita la Resolución para el ingreso de notas en el Sistema Académico, así como la elaboración del acta promocional adicional, el costo a costo de la estudiante.-

Siendo las 6.10 pm. se da por terminada la sesión .-

15ª. Sesión Extraordinaria de fecha 26.05.2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, siendo las once de la mañana del día jueves veintiséis de Mayo del 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, el Dr. Moisés Calle Cáceres, el Dr. Luis Poma Lagos justificó su inasistencia, Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, procediéndose del siguiente modo:

I.- LECTURA DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.-

Luego de dar la lectura correspondiente, no habiendo observaciones, se da por aprobada y se procede a firmarla.

II.- AGENDA:

- 1.-INFORME No.01-D-FD-UPLA-2016, DE LA COMISION PRO CONSTRUCCION DEL AUDITORIO, BIBLIOTECA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA FACULTAD.-
- 2.- OFICIO No.094-DDA-FD-UPLA-2016.- MODIFICACION DE LA CARGA LECTIVA – EDUCACION PRESENCIAL HUANCAYO.
- 3.- APORTES DE LOS DOCENTES AL PROYECTO DEL REGLAMENTO DOCENTE
- 4.- QUEJA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION SEMI PRESENCIAL SRA. MARINA TELLO LUJAN Y SR. EDWIN GUTIERREZ BELSUZARRI, CONTRA EL COORDINADOR DR. NINAMANGO SOLIS.

III.- ORDEN DE DIA:

- 1.- INFORME No.01-D-FD-UPLA-2016, DE LA COMISION PRO CONSTRUCCION DEL AUDITORIO, BIBLIOTECA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA FACULTAD
ACUERDO.-Oficiar invitando a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad que continuara el viernes 27 a horas 11am. con este sólo punto de agenda, al Ing. Jaime Ortiz Fernández, Jefe de la Oficina de Diseño y Construcción de la Universidad para la información correspondiente de la construcción del Auditorio, Biblioteca y Oficinas Administrativas de la facultad.
- 2.- Oficio No.094-DDA-FD-UPLA-2016.- MODIFICACION DE LA CARGA LECTIVA – EDUCACION PRESENCIAL HUANCAYO.
ACUERDO.- Aprobado
- 3.- APORTES DE LOS DOCENTES AL REGLAMENTO DOCENTE.- Luego de leídas las diferentes propuestas de los docentes.
ACUERDO.- Que Secretaria Docente haga un consolidado de las diferentes propuestas de modificación.
- 4.- QUEJA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION SEMI PRESENCIAL SRA. MARINA TELLO LUJAN Y SR. EDWIN GUTIERREZ BELSUZARRI, CONTRA EL COORDINADOR DR. OSCAR NINAMANGO SOLIS.
Abierto el debate, el Dr. Arteaga sostiene que el Director de Departamento debería investigar y luego presentar un informe, el Dr. Calle opina que el Dr. Ninamango concurra al Consejo de



Universidad Peruana Los Andes



Facultad para que explique los hechos imputados, por su parte el Mg. Cifuentes Moya y Mg. Pacheco señalan que el Dr. Ninamango no estaría cumpliendo con atender la Coordinación por sus continuas inconurrencias, finalmente por mayoría se,
Acuerda - Suspender al Dr. Oscar Ninamango Solís en sus labores como Coordinador de Educación Semi Presencial hasta que el Consejo de Facultad resuelva la queja planteada por la Sra. Marina Tello Lujan y Sr. Edwin Gutiérrez Belsuzarri. Designándose en su remplazo al Mag. Pablo Pacheco Arrea, para que en adición a sus funciones se haga cargo temporalmente de la mencionada Coordinación. Asimismo se cita al Dr. Ninamango Solís Oscar, a la sesión de Consejo de Facultad del día martes 31.05.2016, a horas 4 pm.

Se suspende para ser continuada el día viernes 27 a horas 11am.


Día 27 de Mayo del 2016 continuación de la Sesión Extraordinaria de fecha 26.05.2016

Se deja constancia que el día Viernes 27 de Mayo del 2016, 11 am. fecha programada para la continuación de la sesión extraordinaria en la que Ing. Jaime Ortiz Fernández debía exponer sobre la construcción del nuevo pabellón de la Facultad, no llegó a realizarse debido a la falta de tiempo del Ing. Ortiz Fernández, reprogramándose su concurrencia para próxima fecha toda vez que el Decano desea estar presente .



DIA 31.05.2016- CONTINUACION DE LA SESION

Siendo las 4 de la tarde del día 31 de Mayo del 2016 se procedió a continuar con la sesión suspendida, con la asistencia de las siguientes miembros: Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, el Dr. Moisés Calle Cáceres, el Dr. Luis Poma Lagos, Sr. Amilcar Lázaro Cervantes y Srta. Burga Pezzutti Katiuska.

I.- INFORMES :

1.- El Decano informa que con motivo de su viaje a Lima para asistir al Pleno organizado por el Consejo Nacional de la Magistratura, tuvo la ocasión de contactarse con un miembro del Jurado Nacional de Elecciones para su concurrencia a Huancayo en el próximo aniversario de la universidad y dar una conferencia, y con respecto de la concurrencia del Presidente de CNM, él estará en Huancayo el 13 de Junio a las 3pm., el cronograma el Dr. Águila es estar aquí el día lunes, pero sería una conferencia aparte, y dada la importancia será el día 13 en el local del Golden Room o en el local de la Municipalidad de Huancayo en la que pueden asistir otras personas, respecto de la conferencia del 16 todavía se encuentra en conversaciones.



Universidad Peruana Los Andes



2.- El Mg. Pablo Pacheco informa que a los docentes de Semi Presencial no se les está dando suma alguna de dinero por concepto del terno. A ese respecto el Dr. Moisés Calle señala que esos profesores están bajo la modalidad de contrato por módulos.

Por disposición del Decano se incluyen a la agenda otros documentos de carácter urgente y de reciente ingreso:

II.- AGENDA:

- 1.- QUEJA DE LA SRA. MARINA TELLO LUJAN Y SR. EDWIN GUTIERREZ BELSUZARRI, CONTRA EL COORDINADOR DR. OSCAR NINAMANGO SOLIS.
- 2.- OFICIO MULTIPLE No. 0365-SG-UPLA-2016 DE LA SECRETARIA GENERAL SOBRE CRONOGRAMA DE ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACION DE EXPEDIENTES CBS DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO.
- 3.- OFICIO MULTIPLE 0298-SG-UPLA 2016- PROPUESTA DE ACTUALIZACION DE PENSIONES DE ENSEÑANZA A INGRESANTES 2016-II
- 4.- OFICIO No. 337-CAT TARMA- ADICIONAR UEC A CARGA LECTIVA DEL MODULO II-2016 I.

III.- ORDEN DEL DÍA :

- 1.- QUEJA DE LA SRA. MARINA TELLO LUJAN Y SR. EDWIN GUTIERREZ BELSUZARRI, CONTRA EL COORDINADOR DR. OSCAR NINAMANGO SOLIS.

Luego de leídos los descargos del Dr. Ninamango Solís, el Dr. Poma Lagos plantea que se encuentre presente la Sra. Tello para que se ratifique y una comisión colegiada pueda ver el tema y emite sus informe. El Mg. Cifuentes dice se debe encausar el caso y que el Consejo discuta. El Dr. Rojas refiere que cuando estaba de coordinador de Educación Semi Presencial el Mg. Pacheco, un estudiante lidero un movimiento de queja, incluso intervino INDECOPI y frente a ese conflicto, el Mg. Pacheco pidió permiso un fin de semana siendo remplazado por el Mg. Cifuentes. Por otro lado, el Jefe de Personal toma una decisión, disponiendo que debe ser la Sra. Marina Tello que tiene experiencia quien podría ayudar a resolver el caso. Ante esa solución surge la renuncia del Mg. Pacheco Arrea al cargo de Coordinador de Educación Semi Presencial, y como en ese momento las coordinaciones cambiaban de docentes, se designó al Dr. Oscar Ninamango Solís a la Coordinación Semi Presencial.

El Dr. Poma sugiere y de ser el caso que ella persista en su queja se designe una comisión que investigue. En tanto que el Mg. Cifuentes sostiene que es cierto que distancia es una coordinación muy difícil, pues los fines de semana no hay aulas libres y tienen que disputarse con la Unidad de Posgrado. Y otro problema es el de los libros auto instructivos, en general existen problemas que las autoridades no resuelven, pero plantea que se debe nombrar una comisión y esta eleve su informe.

El Dr. Arteaga considera que debe levantarse la suspensión del Dr. Ninamango y cumplir las normas establecidas, y de otra parte si ello amerita se eleve al Tribunal de Honor.

El Mg. Pacheco señala que los trabajadores han manifestado su decisión de no trabajar con el Dr. Ninamango, de otro modo se van a quejar al Ministerio De Trabajo

El Sr. Amilcar Lázaro insiste que se nombre de inmediato una comisión.

El Dr. Calle por su parte anota que se ha visto que no es la primera vez que el Dr. Ninamango actúa así, es déspota, gritón, etc., por lo que estaría de acuerdo con que deje la coordinación y dar fin a esta situación.

Presentes los trabajadores, el decano pregunta si se ratifican en sus quejas.

La Sra. Tello, menciona que sí, asimismo menciona que en su queja no ha hecho referencia a llamadas telefónicas.

Presente el Dr. Ninamango señala que ha hecho su descargo y que ha habido incompreensión en el trabajo. El problema era que la Sra. Tello había dicho que el Decano le había dicho que trabajaba de lunes a viernes, agrega que le pidió que señalaran sus días de descanso en la semana, asimismo es cierto que tiene una voz alta, fuerte, pero no ha habido trato inadecuado.

El Dr. Rojas pregunta a la Sra. Tello para que diga si es cierto que el Dr. Ninamango la trata con una voz muy fuerte. Sra. Tello dice que al encontrar el trabajo administrativo retrasado, era necesario coordinar con informática el ingreso de la información y con respecto a la docente con quien ella estaba conversando, se debía a que esa profesora era nueva y le estaba explicando sobre el sistema.



El Dr. Poma pregunta a través del Decano a la Sra. Tello si es cierto que por orden del Decano debía trabajar de lunes a viernes, dijo que no.

El Dr. Rojas pregunta al Dr. Ninamango si es cierto que él se ha dirigido a la Sra. como su amor platónico o es su amorcito. El Dr. Ninamango niega esas afirmaciones. Sobre el hostigamiento laboral, el Dr. Ninamango justifica que tiene voz alta.

El Dr. Calle pregunta a la Sra. Tello si sabe diferenciar el acoso laboral o el acoso sexual. Ella responde que si sabe diferenciar, e incluso él, (refiriéndose al Dr. Ninamango) cambia de voz y en esos momentos ella no sabe qué hacer, ante lo cual él se retiró-

El Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, le pregunta a la Sra. Tello si hay testigos, respondiendo dijo que está la Sra. Olga quien le estaba apoyando, también Jhon sabe cómo es su comportamiento. Además indica que posteriormente el Dr. Ninamango fue a disculparse acompañado del Profesor Quintanilla.

El Dr. Poma Lagos señala que el Dr. Ninamango ha pedido disculpas, pues la Sra. Tello ha dicho que luego de recibida la notificación, el Dr. Ninamango les llamo a los dos trabajadores para justificarse y disculparse. El Dr. Ninamango indica que la disculpa fue de orden laboral.

Por su parte el Tutor Virtual Sr. Edwin Gutiérrez indica que también ha presentado una queja pues el Dr. Ninamango le encargó un trabajo diferente al que desarrolla en la coordinación, agrega que también le ha pedido disculpas luego de la suspensión y ofreció mejorar.

El Sr. Amilcar Lázaro pregunta al tutor en que consiste su labor, respondió que no es elaborar la matriz de consistencia que se le pedía. Preguntado el Dr. Ninamango, como es que dos trabajadores se están quejando. Responde el docente que esa matriz de consistencia es trabajo de un ingeniero ya que él desconoce, más aún cuando el Dr. Severo Calderón Coordinador General de Educación Semi Presencial le señalo que es el Ing. Edwin Gutiérrez quien debía hacer ese trabajo técnico.

Dr. Calle agrega que el trabajo debe ser en equipo, por tanto todos deben trabajar, pero eso depende de que el jefe sepa ordenar.

El Dr. Rojas concluye señalando que se han disculpado en cuanto al trato laboral. Pero en cuanto al hostigamiento o parte sentimental, debe establecerse si existió hostigamiento sexual, por su parte el Dr. Ninamango hace referencia que ésta no hubo y solo le ha expresado su admiración.

El Decano pregunta cuáles serían las propuestas para una solución?, pues el docente ordinario no puede renunciar a una coordinación que le fue designada por el Consejo de Facultad.

El Dr. Arteaga expresa que no se dan los elementos para establecer la existencia de hostigamiento sexual.

El Dr. Poma sostiene que debe designarse a otra persona en esa coordinación.

El Dr. Cifuentes indica que lo que existe es una ruptura de tipo laboral, y no hay hostigamiento sexual, consecuentemente sin que se tenga como una sanción opina que se le cambie de coordinación.

El Sr. Amilcar Lázaro: Opina por que se le designe a la Oficina de Licenciamiento apoyando al Dr. Vilcapoma.

El Dr. Rojas señala que el Dr. Ninamango necesariamente tiene que tener un cargo, pero tiene que variar su modo de ser sino también va a discutir con el Dr. Vilcapoma. En tanto que el Mg. Pacheco puede quedarse en distancia para normalizar esta situación.

El Decano propone que se cambie de personal administrativo en la modalidad de educación semi presencial, pero el Dr. Calle sustenta que esta coordinación necesita de personal conoedor del cargo, por lo que el personal administrativo debe quedar como esta.

El Dr. Arteaga considera que el Dr. Ninamango siga en el cargo tal como está, con la amonestación correspondiente.

El Dr. Poma refiere que dos profesores le han expresado su preocupación en el sentido que en Distancia no hay control, en tanto que cuando estaba el Dr. Pacheco era diferente, con el Dr. Ninamango no permanece en su oficina.

El Dr. Rojas sostiene que el Dr. Ninamango pase a otra coordinación y el Mg. Pacheco se le encargue Distancia, dándosele las facilidades para que siga su doctorado. Llegando finalmente al siguiente acuerdo: 1.- Estando acreditado el hostigamiento laboral por reconocimiento expreso del Dr. Ninamango, ambas partes se dieron las mutuas y reciprocas satisfacciones. 2.- respecto al Ing. Edwin Gutiérrez se dieron las satisfacciones del caso y se pone punto final al conflicto. 3.- Respecto del hostigamiento sexual hacia la Sra. Tello el Consejo considera que no hay elementos para amparar la imputación. 4.- Respecto del acoso laboral el Dr. Ninamango ha aceptado esta imputación y ambas partes se dieron las mutuas y reciprocas satisfacciones.



5.- Con la finalidad de dar mejor funcionamiento y restablecer el clima laboral, al haberse roto éstas, no obstante las disculpas expresadas, el consejo decide designar como Coordinador de Educación Semi Presencial a MG. PABLO BERNARDO PACHECO ARREA, por el periodo restante, manteniendo el cargo de Coordinador de SECIGRA, y respecto al Dr. Oscar Lucio Ninamango Solís se acuerda designarlo como docente de apoyo a la Dirección de la Escuela Profesional, en el Área de Licenciamiento en cumplimiento de su labor administrativa.

2.- Oficio Múltiple No. 0365-SG-UPLA-2016 sobre el CRONOGRAMA DE ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACION DE EXPEDIENTES CBS DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO.
ACUERDO: Pase al Dr. Miguel Vilcapoma para su conocimiento.

3.- OFICIO MULTIPLE 0298-SG-UPLA 2016- PROPUESTA DE ACTUALIZACION DE PENSIONES DE ENSEÑANZA A INGRESANTES 2016-II
ACUERDO: Con conocimiento.

4.- OFICIO No. 337-CAT TARMA- ADICIONAR UEC A CARGA LECTIVA - MODULO II.
ACUERDO: Pasa a la Coordinación Semi Presencial para que emita opinión.

Siendo las 7.18 se dio por terminada la sesión, para ser continuada el día de mañana 1ro. De Junio 2016.

CONTINUACION DEL DIA 1RO. DE JUNIO DEL 2016

Siendo las 4 y 40 de la tarde del día 1ro. de Junio del 2016 se procedió a continuar con la sesión suspendida, con la asistencia de las siguientes miembros : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, el Dr. Moisés Calle Cáceres, el Dr. Luis Poma Lagos Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, procediéndose del siguiente modo :

1.- Exposición del Ing. Jaime Ortiz Fernández sobre la construcción de los nuevos Pabellones de la Facultad de Derecho y CC.PP.

Atendiendo a la invitación del Consejo de Facultad, el Ing. Jaime Ortiz Fernández realizó una extensa exposición sobre la construcción del nuevo pabellón de la Facultad, conforme al documento que se adjunta, además señala los montos aproximados que alcanzarían a la fecha la construcción del Pabellón "C" de la Facultad, teniendo en cuenta que en el año 2014 cuando se valorizó los montos eran menores y este año con el alza del fierro y el concreto han ascendido en un aproximado del 15 %, y que sólo existe un presupuesto de 6 millones de soles para la construcción cuyo costo total alcanza un aproximado de 12 millones de soles, por lo que es necesario establecer cuál sería la prioridad, es decir lo más urgente a construir, luego del debate correspondiente surgieron dos propuestas : una, la construcción del primer piso (auditorio y parte de la biblioteca) incluidos todos los acabados y la otra, levantar toda la estructura (3 pisos, casco, columnas, muros) sin acabados. Sometidas al voto estas propuestas arrojaron los siguientes resultados: 4 a favor de la 1ra. Posición y 1 voto para la 2da. Propuesta; en consecuencia el Consejo acordó: Que se realice la construcción del primer piso (auditorio y parte de la biblioteca) incluidos todos los acabados.



2.- OFICIO No. 02307-2016-DFL-UPLA- de la FILIAL LIMA, sobre la MODIFICACION DE LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS-II MODULO.-

ACUERDO.- Se remita al Director del Departamento Académico para que califique teniendo en cuenta la relación propuesta la comisión de reevaluación.-

3.- OFICIO No. 326-CAT.HVCA, sobre la MODIFICACION DE LA CARGA LECTIVA CORRESPONDIENTE AL MODULO II- SEMESTRE 2016-I.

ACUERDO.- APROBADO

4.- OFICIO No. 008-2016-D/DUGC-UPLA- SOBRE INVESTIGACION DR. INFORMA QUE NINGUN DOCENTE ESTA CALIFICADO.-

DR. POMA DEJAR A SALVO FRENTE AL PEDIDO PARA EL LICENCIAMIENTO. ENVIAR AL DR. CAVERO

ACUERDO.- Reiterar el cumplimiento del acuerdo del Consejo Universitario sobre investigación y comunicar a la Dra. Peña que la facultad no cuenta con Director de Investigación, porque el Vicerrector Académico aún no se ha pronunciado sobre los proyectos de investigación.

5.- OFICIO No. 008-2016-CED-FD-UPLA sobre MODIFICACION DE LA CARGA LECTIVA DE LA MODALIDAD SEMI PRESENCIAL.

ACUERDO.- APROBADO.-

INFORME:

El Decano informa que con motivo de su viaje a la Sede Ayacucho, encarga el Decanato al Dr. Poma Lagos por los días 2 y 3 de Junio, y como también viaja el Mg. Cifuentes Moya, lo remplazará en la Dirección de Departamento Académico el Dr. Arteaga Castromonte.

Siendo las 6 de la tarde termino la sesión.-

9ª. Sesión Extraordinaria del 05.04.2016

Siendo las cuatro y treinta de la tarde del día cinco de Abril del 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Decano Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Alberto Poma Lagos, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, miembro del Tercio Estudiantil Sr- Piero Poma Cubas, y como representante de los Egresados Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, Estudiantes Piero Poma Cubas y Katuska Burga Pezzutti; actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, procediéndose a ;

I.- LECTURA DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.-

El Dr. Calle hace la siguiente observación, que no pudo estar presente en la sesión anterior pues no se está respetando la citación con antelación debida, pues estas sesiones del consejo deben ser programadas con una anticipación no menor de 24 horas. Ya que de otro modo, al tener otras cargas administrativas, no se dispone de tiempo suficiente, es más no se encuentran suficientemente informados sobre la agenda.

Asimismo considera no está de acuerdo con la designación de la Coordinadora de la Filial Lima pues es el Consejo Directivo de la Filial Lima el que debe proponer y no el Consejo de Facultad. EL Dr. Rojas señala que ello deviene en una reconsideración, en consecuencia se declararía fundada la reconsideración.

El Dr. Arteaga señala que se someta a votación la reconsideración

El Dr. Poma sostiene que es nulo el acuerdo tomado por ser ilegal ya que le corresponde a la filial la propuesta, entonces no hay nada que reconsiderar sino aplicar el estatuto.

El Dr. Rojas sostiene que hizo la consulta en dos ocasiones al C.U. para que el Consejo de Facultad designe y la opinión fue positiva.

Acuerdo.- Dejar sin efecto el acuerdo de consejo referente a la propuesta de designación de la coordinadora Dra. Pineda Huerta y comunicar en el día al Director de la Filial Lima que remita una terna con docentes ratificados.

Consecuentemente hechas las observaciones anotadas se aprueba y procede a firmar.



II.- AGENDA:

1. OFICIO N° 169-CAT HUANCAMELICA – SOLICITA AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTACION DE CARGA LECTIVA
2. OFICIO N° 193-CAT PASCO – SOLICITA AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTACION DE CEGA LECTIVA
3. INFORME N° 204-CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACIÓN EST. QUINTE GONZALES
4. INFORME N° 211-CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACIÓN EST. TORRES PORRAS
5. INFORME N° 205-CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACIÓN EST. CARHUARICRA REYNALDO
6. INFORME N° 218-CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACIÓN EST. SAMAME JERI
7. INFORME N° 218-CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACIÓN EST. ACUÑA ACHUPE
8. INFORME N° 208-CAA-FD-2016 - RECTIFIC. DE RES. CF. 041-2016 POR TIPO DE ACTA
9. INFORME N° 219-CAA-FD-2016 - RECTIFIC. DE RES. CF. 034-2016 POR TIPO DE ACTA
10. INFORME N° 220-CAA-FD-2016 - RECTIFIC. DE RES. CF. 036-2016 POR TIPO DE ACTA
11. INFORME N° 221-CAA-FD-2016 - RECTIFIC. DE RES. CF. 039-2016 POR TIPO DE ACTA
12. INFORME N° 223-CAA-FD-2016 - RECTIFIC. DE RES. CF. 042-2016 POR TIPO DE ACTA
13. INFORME N° 222-CAA-FD-2016 - RECTIFIC. DE RES. CF. 033-2016 POR TIPO DE ACTA
14. OFICIO N° 0002-PCCV-UPLA-2016 – SITUACION ACAD. DE CONVAL. EST. GRETA VENTURA
15. SOLICITUD – RECURSO DE RECONSIDERACION. ABOG. RICAR VIDAL
16. EXP. SE. SUAREZ SOBRE CONVALIDACION DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES.

III ORDEN DEL DIA

1. OFICIO N° 169-CAT HUANCAMELICA – SOLICITA AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTACION DE CARGA LECTIVA
ACUERDO.- Pendiente solicitar la carga completa hasta el lunes 11 de abril.
2. OFICIO N° 193-CAT PASCO – SOLICITA AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTACION DE CARGA LECTIVA
ACUERDO.- Pendiente solicitar la carga completa hasta el lunes 11 de abril, oficiar a todas las sedes, la propuesta debe pasar por el la Dirección Académico previamente y luego pasa a consejo.
3. INFORME N° 204-CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACIÓN EST. QUINTE GONZALES IRMA MONICA.
ACUERDO.- Autorizar el examen de subsanación de la UEC Seminario de Tesis en Derecho Penal y Procesal penal I, en cuanto Derecho Notarial y Registral el consejo acuerda que se matricule y luego solicitar el examen de suficiencia, asimismo llamar la atención al responsable de la matrícula.
4. INFORME N° 211-CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACIÓN EST. TORRES PORRAS
ACUERDO.- Se matricule y pida su examen de suficiencia.
5. INFORME N° 205-CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACIÓN EST. CARHUARICRA REYNALDO
ACUERDO.- Respecto de Seminario de Tesis I, el Consejo acuerda autorizar el examen de subsanación, y sancionar al responsable de la matrícula del Seminario II sin haber aprobado el Seminario I en cuanto a Derecho Notarial y Registral el consejo acuerda que se matricule y luego dar su examen de suficiencia .
6. INFORME N° 218-CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACIÓN EST. SAMAME JERI
ACUERDO.- Improcedente y que se adecue al Plan 2007
7. INFORME N° 218-CAA-FD-2016 - EXAMEN DE SUBSANACIÓN EST. ACUÑA ACHUPE
ACUERDO.- Pendiente ubicar la resolución anterior.
8. INFORME N° 208-CAA-FD-2016 - RECTIFIC. DE RES. CF. 041-2016 POR TIPO DE ACTA.
ACUERDO.- Aprobado y llámese la atención al personal de Asuntos Académicos.



Universidad Peruana Los Andes



9. **INFORME N° 219-CAA-FD-2016 - RECTIFIC. DE RES. CF. 034-2016 POR TIPO DE ACTA ACUERDO.-** Aprobado y llámese la atención al personal de Asuntos Académicos
10. **INFORME N° 220-CAA-FD-2016 - RECTIFIC. DE RES. CF. 036-2016 POR TIPO DE ACTA ACUERDO.-** Aprobado y llámese la atención al personal de Asuntos Académicos
11. **INFORME N° 221-CAA-FD-2016 - RECTIFIC. DE RES. CF. 039-2016 POR TIPO DE ACTA ACUERDO.-** Aprobado y llámese la atención al personal de Asuntos Académicos
12. **INFORME N° 223-CAA-FD-2016 - RECTIFIC. DE RES. CF. 042-2016 POR TIPO DE ACTA ACUERDO.-** Aprobado y llámese la atención al personal de Asuntos Académicos
13. **INFORME N° 222-CAA-FD-2016 - RECTIFIC. DE RES. CF. 033-2016 POR TIPO DE ACTA ACUERDO.-** Aprobado y llámese la atención al personal de Asuntos Académicos
14. **OFICIO N° 0002-PCCV-UPLA-2016 - SITUACION ACAD. DE CONVAL. EST. GRETA VENTURA ACUERDO.-** Pase a Asuntos Académicos para su opinión.
15. **SOLICITUD - RECURSO DE RECONSIDERACION. ABOG. RICAR VIDAL ACUERDO.-** Archívese por haber sido resuelto
16. **EXP. SE. SUAREZ SOBRE CONVALIDACION DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES. ACUERDO.-** Aprobada la petición de convalidación de Prácticas Pre Profesionales del Egresado Cristian Jonathan Suarez Herrera y se llame la atención al ~~Escargado de Prácticas~~ *Escargado de Prácticas Pre Profesionales de la Filial Lima* desistiéndose el mencionado después de expedir la resolución de la queja ante INDECOPI. *en menciónato. V.A.E.-*
17. **OFICIO No. 037-2015-UPG-FD-UPLA CARGA LECTIVA DE POST GRADO 2016-1- MAESTRIA Y DOCTORADO. ACUERDO.-** se aprueba la carga lectiva.
18. **OFICIO No. 0205- CAT HUANCVELICA-UPLA-2016 REMITE CARGA LECTIVA. ACUERDO.-** se multicopie la carga académica y se distribuya a los miembros del Consejo con la información de quienes han sido ratificados y seleccionados.
19. **OFICIO NO. 1453-DFL-UPLA-2016- REVISION DE EXPEDIENTE DOCENTE JUAN ALBERTO GUTIERREZ RODRIGUEZ. ACUERDO.-** Previamente se curse oficia para que remita el expediente del solicitante.
20. **OFICIO MULTIPLE No. 132-SG-UPLA-2016.- CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACION DE EXPEDIENTES- PROCESO DE LICENCIAMIENTO. UPLA. ACUERDO.-** Se multicopie y se entregue a los consejeros y a la comisión interna de la facultad, luego nos no informe sobre el adiestramiento a recibir-

Siendo las 7.33 horas se dio por terminada la sesión.-



Universidad Peruana Los Andes



10ª. Sesión Extraordinaria en fecha 19 de Abril del 2016

Siendo las cuatro de la tarde del día diecinueve de Abril del 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Decano Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaias Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Dr. Moisés Calle Cáceres, miembro del Tercio Estudiantil Sr- Piero Poma Cubas, dejando constancia que Dr. Luis Alberto Poma Lagos solicitó permiso. Actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, procediéndose del siguiente modo :

I.- LECTURA DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.-

Se procede a leerla, se da aprobada y se procede a firmarla.-

II.- AGENDA

1.- Situación del Docente Heraclio Munive y encargatura de las **COORDINACIONES DE Prácticas Pre Profesionales Y Responsabilidad Social y Bienestar Universitario** .

El Dr. Rojas Falcón informa : Que no existe el Informe de la Oficina de Economía para que ya emitido el Consejo se pronuncie sobre el particular, por tanto la resolución no ha sido ratificada aún, en consecuencia el Docente Munive no puede hacerse cargo de las Coordinaciones de Prácticas Pre Profesionales y Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

1.- ACUERDO.- Se le comunique al docente Heraclio Munive Olivera que se mantiene en su tiempo parcial hasta que el Consejo Universitario resuelva, entretanto se suspende su designación en las Coordinaciones de Prácticas Pre Profesionales y Responsabilidad Social y Bienestar Universitario. Asimismo validar los actos administrativos en los que el docente Heraclio Munive Olivera intervino como Coordinador de Prácticas Pre Profesionales Y Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

Y estando vacante el cargo de Coordinador de Prácticas Pre Profesionales Y Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

2.- SE ACUERDA.- Designar al Docente Julio Víctor Villarreal Sifuentes como Coordinador de Prácticas Pre Profesionales y Prácticas Pre Profesionales Y Responsabilidad Social y Bienestar Universitario a partir del 19.04.2016 hasta el 18.04.2017.

2.- CONTINUACION DE LA REVISION DE LA CARGA LECTIVA DE FILIAL LIMA DISTANCIA.

Apreciándose que al elaborar la carga lectiva no se ha tenido en cuenta las calificaciones de las comisiones constituidas a la Filial Lima con tal fin.

SE ACUERDA.- Devolver la Carga Lectiva para que sea reestructurada bajo responsabilidad y en el término de 24 horas, conforme a la Directiva No. 001-2106-VRACD-UPLA y las calificaciones de las Comisiones Evaluadora que se constituyeron a la Filial Lima. Asimismo comunicar que la Mg. Yurela Kosset Yunkor Romero ha sido designada como responsable de Derecho en la Modalidad Semi Presencial.

Con lo que se da por terminada la presente sesión.-

5ta. SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA 12 DE ABRIL DEL 2016

Siendo las Cuatro y treinta de la tarde del día doce de Abril del 2016, se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mag. German Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr. Luis Alberto Poma Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Representante Estudiantil: Piero Poma Cubas, Representante de los Egresados Sr. Amílcar Lázaro Cervantes; actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, con la siguiente agenda :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR.-

Leída el Acta de la Sesión anterior, aprobada se procede a firmarla.

II.- INFORMES.-

El Decano informa que los títulos profesionales expedidos por la UPLA han sido rechazados y devueltos por SUNEDU, considerando que no estaban adecuados a ley que exige la titulación mediante tesis, por lo cual en el Consejo Universitario después de diferentes opiniones al respecto, se quedó en que el rector debía comunicar a los decanos para analizar estos casos. Por lo que es conveniente que la facultad vea en qué casos se aplica la ley, si es solo con los ingresantes o con los que ya vienen estudiando.
(En consecuencia pasa a orden del día)

Informa asimismo que los días 14 y 15 de Abril tendrán Consejo Universitario en Lima, por lo que encarga el Decanato al llamado por ley Mg. Germán Cifuentes Moya. De igual manera viajará a La Merced el día 20, por lo que también asumirá el Decanato el Mg. German Cifuentes.

III.- AGENDA

1.- APROBACION DE GRADOS DE BACHILLER

1. MAYTA BRICEÑO KEMERLY
2. BALBIN ROMERO AMERICA
3. COLCA MAYTA KATTY GRIN
4. PUERTAS GUERRA JUAN DOMINGO
5. ARAUCO SANCHEZ JENNY LITA
6. CANCAN RODRIGUEZ HERNAN MARINO
7. ALDERETE CAMPOS FELIX RAUL
8. GOMEZ ORIHUELA TULIO
9. PARRAGA LAURA EDINSON RAUL
10. AGUIRRE RIOS JACOBO FRANCISCO
11. JUAN CHUMBE RAMIREZ
12. PACHECO PALOMINO MARIA ANTONIETA
13. TERREROS CUBA WALTER ROBINSON
14. CARRANZA SALDAÑA DIANA VANESSA
15. RAUL ROLY CRUZ RIVAS
16. MENDOZA QUISPE RONALD ROBINSON
17. YOVANA NOIMI NUÑEZ CONDE
18. GUERRA SANDOVAL MARGARII IIZ

2.- INFORME N° 237-CAA-FD-2016 EXAMEN DE SUBSANAC. EST. DE LA MEZA CORRO KATHERINE

- 3.- INFORME N° 151-CAA-FD-2016 RECONSIDERACION EST. LAYNES VALENTIN GABRIELA
- 4.- OFICIO N° 01499-2016-DFL-LIMA - MODIFICACION CARGA LECTIVA 2016-0 FILIAL LIMA
- 5.- SOLICITUD S/W RENOVACION DE CONTRATO POR ESPACIO DE FOTOCOPIADORA
- 6.- OF. MULTIPLE N° 0160-SG/UPLA RECONOCIMIENTO DE TITULO POR SUNEDU
- 7.- RESOLUCION N° 184-2016-CU - APROBAR Y PROCLAMAR REGLAMENTO GENERAL
- 8.- INFORME DE CONVALIDACION DE PPP EST. KETY LIMAYMANATA SILVA
- 9.- OFICIO N° 285-2016-CG-UPLA-2016 DESCARGO DE QUEJA ING. MIRIAM ANGOMA ASTUCURI
- 10.- OFICIO N° 010-2016-VJVS-UPLA TRABAJO ADMINISTRATIVO ABOG., VILLAREAL SIFUENTES



11. OFICIO N° 0392-2015-UPLA CAT AYACUCHO - CAPACITACION DOCENTE 2016
12. OFICIO N° 129-2016-CAAP/UPLA DONACION DE DOS ALPACAS - DR. PIERRE CHIPANA
13. OFICIO N° 0028-2016-CAAP/UPLA PROYECTO DE COMPRA DE MATERIALES PARA SERV. Hig.
14. PROV. N° 1977-2016-R-UPLA INVITAC. A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS - CONGRESO DE LA REPUBLICA
15. OFICIO N° 0750-2016-CGSS-UPLA CARGA LECTIVA - SEDE SATIPO - PRESENCIAL
16. OFICIO N° 749-2016-CGSS-UPLA - CARGA LECTIVA - SEDE SATIPO - SEMI PRESENCIAL
17. OFICIO N° 0209-CAT-HVCA-UPLA-2016 - CARGA LECTIVA - CAT HVCA - SEMI PRESENCIAL
18. OFICIO N° 0388- SEDE LA MERCED - PRESENCIAL - SEMI PRESENCIAL
19. OFICIO N° 281-2016-CG-UPLA-SLM - CARGA LECTIVA - CAT PASCO - SEMI PRESENCIAL
20. OFICIO N° 0567-2016-UPLA- SEDE AYACUCHO SEMI PRESENCIAL

IV.- ORDEN DEL DIA

- 1.- EXPEDIENTES PARA APROBACION DEL GRADO DE BACHILLER.
ACUERDO.- Aprobados
- 2.- INFORME N° 237-CAA-FD-2016 EXAMEN DE SUBSANAC. EST. DE LA MEZA CORRO KATHERINE
ACUERDO.- Devolver a la Coordinación de Asuntos Académicos para que emita su opinión en base al Reglamento Académico y teniendo a la vista el informe técnico de su Coordinación.
- 3.- INFORME N° 151-CAA-FD-2016 RECONSIDERACION EST. LAYNES VALENTIN GABRIELA
ACUERDO.- Previamente pedir a Asuntos Académicos el acta final y el registro auxiliar del curso.
- 4.- OFICIO N° 01499-2016-BFL-LIMA - MODIFICACION CARGA LECTIVA 2016-0 FILIAL LIMA
ACUERDO.- Aprobado
- 5.- SOLICITUD SIN RENOVACION DE CONTRATO POR ESPACIO DE FOTOCOPIADORA
ACUERDO.- Punto resuelto, se le aumentó 100 soles.
- 6.- OF. MULTIPLE N° 0180-SG/UPLA RECONOCIMIENTO DE TITULO POR SUNEDU
ACUERDO.- Pasa al final de la sesión.
- 7.- RESOLUCION N° 184-2016-CU - APROBAR Y PROCLAMAR REGLAMENTO GENERAL
ACUERDO.- Téngase presente.
- 8.- INFORME DE CONVALIDACION DE PPP EST. KETY LIMAYMANATA SILVA
ACUERDO.- Pendiente.
- 9.- OFICIO N° 285-2016-CG-UPLA-2016 DESCARGO DE QUEJA ING. MIRIAM ANGOMA ASTUCURI
ACUERDO.- Pase a Departamento Académico para que emita su opinión.
- 10.- OFICIO N° 010-2016-VJVS-UPLA-TRABAJO ADMINISTRATIVO ABOG., VILLAREAL SIFUENTES
ACUERDO.- Se mantiene con su carga académica de 18 horas y respecto a su carga administrativa, será de 22 horas, de lunes a viernes las 22 horas deberá cumplir en la Secretaría Docente.
- 11.- OFICIO N° 0392-2015-UPLA CAT AYACUCHO-CAPACITACION DOCENTE
ACUERDO.- Que cada una de las Direcciones y Coordinaciones de la Facultad presenten en el plazo de 15 días, el Plan de Trabajo 2016.
- 12.- OFICIO N° 129-2016-CAAP/UPLA DONACION DE DOS ALPACAS - DR. PIERRE CHIPANA
ACUERDO.- Se admite y agradece la donación, asimismo se dé cuenta a la Oficina de Patrimonio. Y por el momento se encarga la custodia al Coordinador Administrativo.

- 13.- OFICIO N° 0028-2016-CAAP/UPLA PROYECTO DE COMPRA DE MATERIALES PARA SERV. HIGIENICOS .
ACUERDO.- Previamente citese al Dr. Chipana para resolver la situación de los baños
- 14.- PROV. N° 1077-2016-R-UPLA INVITAC. A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDO.- se deriva a los miembros del tercio para su conocimiento y atención.
- 15.- OFICIO N° 0750-2016-CGSS-UPLA CARGA LECTIVA - SEDE SATIPO - PRESENCIAL
ACUERDO.- Pasa a Dr. Cifuentes para su revisión.
- 16.- OFICIO N° 749-2016-COSS-UPLA - CARGA LECTIVA - SEDE SATIPO - SEMI PRESENCIAL
ACUERDO.- Que se derive al Dr. Cifuentes acompañando copia de los informes de la Comisión de Evaluación Docente.
- 17.- OFICIO N° 0209-CAT-HVCA-UPLA-2016 - CARGA LECTIVA - CAT HVCA - SEMI PRESENCIAL
ACUERDO.- Pasa a Dr. Cifuentes para su revisión.
- 18.- OFICIO N° 0388- SEDE LA MERCED - PRESENCIAL - SEMI PRESENCIAL
ACUERDO.- Pasa a Dr. Cifuentes para su revisión.
- 19.- OFICIO N° 281-2016-CG-UPLA-SLM - CARGA LECTIVA - CAT PASCO - SEMI PRESENCIAL
ACUERDO.- Pasa a Dr. Cifuentes para su revisión.
- 20.- OFICIO N° 0567-2016-UPLA- SEDE AYACUCHO SEMI PRESENCIAL
ACUERDO.- Pasa a Dr. Cifuentes para su revisión.
- 21.- INFORME NO.005-DDA-FD-UPLA-2016.-DOCENTES A TIEMPO COMPLETO.-
ACUERDO.- Aprobado previa modificación de la ubicación de algunos docentes.

V.- PEDIDOS:

- 1.- El estudiante Piero Poma Cubas pide el cambio de horario de Docente Richard Vidal, a solicitud de un grupo de estudiantes.
Acuerdo.- Se deriva la petición para que sea resuelta por el Director del Departamento Académico de acuerdo a sus atribuciones, verificando los códigos y la lista de los estudiantes
- 2.- El Dr. Poma pide se oficie reiterando el pago de los viáticos del Viaje de la Comisión de Evaluación o recalificación de Expedientes de la Filial Lima, pues para el pago le piden se justifique la razón de la formación de la nueva comisión.
Acuerdo - Se oficie señalando el porqué de la formación de la 2da. Comisión.
- 3.- El Señor Lázaro Cervantes pide se vea la designación de la Srta. Magaly Matos Matos como sobre Jefe de Prácticas en la Modalidad Semi Presencial, sin que cumpla con el mínimo de tiempo de ejercicio profesional
Acuerdo - Se adjunte el file personal para ver si cumple con los requisitos que señala el reglamento.

Se suspende la sesión siendo las 7:16 pm. para ser continuada el día de mañana miércoles 13 a horas 11 am. , con la agenda específica de las Cargas Académicas encomendada al Director del Departamento Académico y otros puntos que quedaron pendientes.

Siendo las once de la mañana del día 13 de Abril se procede a continuar con la sesión anterior.

1.- Oficio No.050-DDA-FD-UPLA-2016 modificación de la carga lectiva Modalidad Presencial por no existir suficiente número de alumnos en algunas secciones y otros.
Acuerdo.- Aprobado.-

2.- No habiendo, las Sedes y CATs. aplicado lo dispuesto por el Consejo de Facultad en las Resoluciones 77 y 78 - 2016, es decir los resultados de la Comisión de Evaluación Docente, al elaborar la Cargas Académicas, se

Acordó.- Que las Coordinaciones de Sedes y CATs remitan los expedientes de los docentes propuestos en la carga lectiva, Asimismo llamar la atención a los responsables y coordinadores por el incumplimiento del acuerdo del Consejo de Facultad.

3.- En este estado, estando presente el Dr. Julio Villarreal, hace uso de la palabra, señalando que, no puede aceptar el curso de Análisis de Casos Constitucionales que se le asignado, porque lo desconoce y hacerse cargo de él, le significaría dedicar mucho tiempo en su preparación etc. Más aún se halla preparando el informe final de su labor para presentarlo al rectorado

Acuerdo.- La UEC Análisis de Casos Constitucionales asignada al Mg. Julio Villarreal estará a cargo de la Docente Mónica Cuipal y su labor administrativa de 25 horas las desarrollara en Secretaría Docente.

PEDIDO

El Dr. Calle Cáceres pide se vea el caso del Dr. Munivo, ya que en anterior sesión manifestó no estar conforme con la modificación a tiempo completo.

El Dr. Poma Lagos reitera su posición en contra de la designación en la carga administrativa de Prácticas Pre Profesionales y Proyección Social, por lo que deja constancia que en la primera sesión que participó dejó clara su oposición y la hoy reitera, por lo que se libera de cualquier responsabilidad posición a la que se aúna el Dr. Calle asimismo el Sr. Lázaro Cervantes y la Estudiante Burga Pezzutti.

El Decano expresa que este tema queda pendiente para el próximo consejo

Se suspende la sesión para ser continuada el viernes 15 a horas 9 am. Con la agenda de la aprobación de la carga académica, para lo cual se pedirá a las Sedes y CATs bajo apercibimiento de imponerse la sanción administrativa correspondiente, invocando el estatuto 132 inc. b) del Estatuto.

Día Viernes 15 de Abril, horas 9am, continuación de la sesión

Estando presentes los siguientes miembros :

Mag. German Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr. Luis Alberto Poma Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Representante de los Egresados Sr. Amílcar Lázaro Cervantes;

1.- SE PROCEDE A REVISAR LOS EXPEDIENTES DE LA SEDE SATIPO DISTANCIA.

ACUERDO.- Aprobado

2.- Satipo Presencial

Respecto del Docente Castillón de la Cruz, labora como responsable de Derecho pero aparece a tiempo completo compartiendo su tiempo entre las Facultades de Ciencias Administrativas y Contables y en Derecho, siendo esta una situación irregular, se somete al voto si se le designa como responsable de Derecho con su carga de 12 horas lectivas. Siendo los resultados lo siguientes; se aprueba por mayoría simple, con la abstención del Mg. Cifuentes quien deja constancia que en las Sedes no existe tiempo completo y menos aún en dos facultades distintas.

El lo que corresponde a la UEC Lengua y Comunicación se observa la propuesta de la docente Purizaga Soriano quien es Profesora de Primaria, por lo que se debe requerir el envío de una tema y el consejo decidirá entre ellos.

ACUERDO.- Se aprueba su carga académica y a los docentes propuestos a excepción de la profesora Purizaga Soriano, debiendo el Coordinador de la Sede Satipo enviar una tema de postulantes.

3.- SEDE AYACUCHO Y OTRAS SEDES.-

No habiendo cumplido con enviar los expedientes de los docentes solicitados anteriormente.

ACUERDO.- Se los reitero telefónicamente y por correo para que los envíen en el término de la distancia.

4.- INFORME No. 262-CAA-2016-FD-UPLA.- ESTUDIANTE RAMOS CIPRIANO SOLICITA MATRICULA ESPECIAL.-

ACUERDO.- acordó admitir la matrícula del estudiante RAMOS CIPRIANO JUAN CARLOS, con Código de Matrícula No. C07352G, en las siguientes UEC Proceso Contencioso Administrativo, Prácticas Pre Profesionales III, Contrataciones y Adquisiciones con el Estado, Prácticas Pre Profesionales IV y Seminario de Tesis II : Derecho Civil y Procesal Civil, pero solo hasta el máximo de 15 créditos .

5.- INFORME No. 263- CAA-2016-FD-UPLA.- ESTUDIANTE SALAZAR CORDOVA KATHERINE SANDY- SOLICITA MATRICULA ESPECIAL.-

ACUERDO.-Aprobado pero solo hasta el máximo de 15 créditos y siempre que cumpla con lo dispuesto por el Reglamento en cuanto a la ampliación de créditos.

6.- OPINIÓN LEGAL No. 134-2016-AJ-upla SOBRE apelación del DOCENTE VICTOR URIOL Valverde.

ACUERDO.- Multicopiar el Informe y distribuir entre los miembros del Consejo para su opinión y sea visto en próximo consejo.-

7.- PETICIÓN DE UNA DELEGADA DE SALÓN A FAVOR DEL DOCENTE TITO BARRON-

ACUERDO.-Devolver el expediente a Satipo con una llamada de atención a la estudiante por no ser de su competencia.

Se suspenda la sesión para ser continuada el día lunes 18 de abril a horas 9am.

DÍA 18 DE ABRIL DEL 2016, 9AM. CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE ABRIL.

MIEMBROS PRESENTES : Dr. Rojas Falcón Juan, Mag. German Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr. Moisés Calle Cáceres, Mg. Pablo Pacheco Arroa, el Dr. Poma Lagos justifica su inasistencia, Sr. Lázaro Cervantes.

1.- TERNA PROPUESTA POR LA COORDINACIÓN DE SATIPO.

Luego de revisada la terna para la designación de la UEC Lengua y Comunicación.

ACUERDO.- Aprobada la propuesta de la docente Raymundo Olórtégui Celia Haydee, para el dictado del curso de Lengua y Comunicación en la Sede Satipo.

2.- CARGA ACADEMICA DE LA SEDE AYACUCHO.

ACUERDO.- Aprobada la carga asignada a los docentes seleccionados e invitados, con el incremento a la docente Sulmira Prado Aguirre.

3.- CARGA ACADEMICA DE LA CAT TARMA.

ACUERDO.- Aprobada la carga académica con los docentes invitados asignados a excepción de Berrospi Esteban Daniel, que no tiene 3 años de Abogado, a quien además se le había asignado el Curso de Medicina Legal, que debe ser dictado por un Médico. Asimismo los cursos de la Docente Rosa Huamán Roberto deben ser asumidos por un abogado con por lo menos tres años de experiencia, debiendo comunicarse al Coordinador en el día.

4.- CARGA ACADEMICA DE LA SEDE LA MERCED, MODALIDADES PRESENCIAL Y SEMI PRESENCIAL.

ACUERDO.- Aprobado.

5.- CARGA ACADEMICA DE LA CAT HUANCAYELICA

Con las modificaciones sobre algunos módulos de los Docentes Quijada Villegas, Gonzales Apaza, Suarez Acevedo, Buendía Manturano, asimismo se acepta la propuesta

del Sr. Lázaro Cervantes de la Abogada Villanueva Rosales quien reemplazará a Jean Rojas de la Cruz y a Rosales Gaspar. Y respecto de la Docente Nicaragüense Obando Silva Yamoska del Pilar, quien no cuenta con el título revalidado ni con licencia de trabajo, la Coordinación deberá proponer otro docente.
ACUERDO.- Se aprueba la Carga Lectiva con las modificaciones mencionadas.

6.- CARGA ACADEMICA DE LA CAT PASCO
ACUERDO.- Aprobado

7.- En este estado el Decano Informa que en Consejo Universitario el caso del Dr. Heracio Munive ha sido derivado a la Oficina de Planificación y Presupuesto, y como ello va a demorar, debe modificarse su carga administrativa, debiendo dicho docente volver al tiempo parcial. Tema este que deberá verse en la sesión del día de mañana martes a horas 4pm., en sesión extraordinaria.

Se suspende la sesión para ser continuada a horas 4 pm.

4 pm., continuación de la sesión de horas de la mañana.-

8.- CARGA LECTIVA DE LA MODALIDAD PRESENCIAL FILIAL LIMA

ACUERDO.- Aprobada con las modificaciones realizadas, tanto en lo que se refiere a docentes a tiempo completo como a tiempo parcial.

Con lo que se da por terminada la sesión siendo las 7.10 pm.

000000000000



Siendo las Cuatro y treinta de la tarde del día doce de Abril del 2016, se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mag. German Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonta, Dr. Luis Alberto Poma Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Representante Estudiantil: Piero Poma Cubas, Katuska Burga Pezzutti; actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, con la siguiente agenda :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR.-

Leída el Acta de la Sesión anterior, aprobada se procede a firmarla

II.-INFORMES

El Decano informa sobre su viaje a la SEDE de la Merced respecto del SECIGRA, señala que hay malestar por no habérseles dado cobertura, pues el año pasado no han sido considerados ya que el Ministerio de Justicia solo abrió vacantes para Hyo. Ahora están

preparando los documentos para que el Coordinador de SECIGRA viaje a las Sedes y CATS con el fin de implementar el SECIGRA, e incluso en Lima los estudiantes han hecho SECIGRA sin haber realizado las Prácticas Pre Profesionales, lo cual es irregular.

III.- PEDIDOS :

1.- EL Dr. Poma Lagos, pide se calendaricen las reuniones de Consejo de Facultad, a fin de colaborar con el avance de la misma; pues cuando hay un cronograma establecido se facilita la labor que cada uno de los miembros viene desempeñando fuera de la facultad. ACUERDO.- Las sesiones Ordinarias del Consejo de Facultad se realizarán cada quince días, los días martes a horas tres de la tarde. Por lo que se deberá elaborar un cronograma para el presente año académico.

2.- Dr. Calle pide se designe un Jefe de Investigación, ya que todo está paralizado. A ese respecto el Decano hace de conocimiento que los informes deben ser derivados al Vicerrector Académico para su revisión, luego de lo cual, en cuanto se reciba el informe del Vicerrector se designará al titular de Investigación de la Facultad.

IV.- AGENDA

1.- APROBACION DE GRADOS DE BACHILLER

1. ROJAS PALOMINO ANA ALICIA
2. PALOMINO ROMERO ESTHER
3. ARANGO HUAMAN ROUSA MERY
4. CANTO GARCIA FLOR CONSUELO
5. CARRASCO POLLERA DORIS
6. PINEDO GOMEZ ROSA DEL PILAR
7. LUYO ORMEÑO GLADYS GARDENIA
8. QUISPE MONTALVO MELVI LILIANA
9. MARTINEZ CHAVEZ MONICA EDITH
10. MENDOZA QUISPE RONALD ROBINSON
11. FIGUEROA PRUDENCIO JESUS
12. ZUÑIGA ALARCON FRANCISCO
13. JURADO ESPINOZA GROVER LEONCIO
14. HUAMAN MENDOZA NNEYRA KELLY
15. DIPAS BERROCAL ELIZABETH
16. ADRIANZEN CANO ROSANA LISCET
17. ESTEBAN MARTINEZ YANET GIOVANA
18. ESPIRITU ORIHUELA VALENTINA CAROLA
19. QUINTO ORTIZ AMADO SAUL
20. JURADO ESPINOZA GROVER LEONCIO

- 2.- ENTREGA DE ACTAS - ENTREGA DE EXAMEN A LOS ALUMNOS
- 3.- CITACION DR. PIERRE CHIPANA PARA SERVICIOS HIGIENICOS
- 4.- OBSERVACION DE TITULOS POR PARTE DE SUNEDU
- 5.- INFORME N° 218-CAA-FD-2016-UPLA EST. ACUÑA UCHUPE
- 6.- CONSUI TORIO JURIDICO
- 7.- INFORME N° 264-CAA-FD- DETERMINACION DE DUPLICIDAD DE NOTAS EST. LUCIA TAPE HUAMAN
- 8.- OFICIO N° 013-PCCV/UPLA-2016 SITUACION ACADEMICA EST. CASTILLO RAHUI TEOFILO
- 9.- OFICIO N° 0229-CAA-FD-2016 - REMITO EXP. MEZA CORRO KATHERINE
- 10.- INFORME ACADEM. N° 0265-CAA-2016 - DIFERENCIA DE NOTAS TRAVEZAÑO NEYRA
- 11.- OFICIO N° 241-CAA-2016 - REMITO ACTA DE EVAL. EST. LAYNES VALENTIN
- 12.- OFICIO N° 01530-2016-DFL-UPLA - ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO EST. HUAYHUA RODRIGUEZ

- 
- 13.- INFORME N° 06-CPPP-FD-UPLA-2016 - INFORME DE CONVAL. DE PPP EST. PORRAS ROMERO
 - 14.- OFICIO N° 0260-CAA-FD-2016 - ACLARACION DE EXP. DE VALIDACION DE TALLERES TECNICOS
 - 15.- OFICIO N° 208-2016-SD-FILIAL - RECURSO ADM. DE APELACION MG. NELIDA PINEDA HUERTA
 - 16.- OFICIO N° 080-DEAD-UPLA ELEVO PROYECTO DE CICLO DE CAPACITACION PARA SECIGRISTAS - DIRECCION DE ESCUELA
 - 17.- CARTA S/N SOLICITUD DE CATEDRA MG. BENJAMIN GUTIERREZ GALVAN
 - 18.- PROV. N° 01360-2016-R-UPLA / APELACION INTERPUESTA POR ABOG. URIOL VALVERDE
 - 19.- OFICIO N° 0050-2016-CED / RENUNCIA IRREVOCABLE MG. PABLO PACHECO ARREA
 - 20.- OFICIO N° 064-DDA-UPLA-2016 / CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE COORDIN.
 - 21.- OFICIO N° 077-DEAD/UPLA-2016 / ELEVO PROYECTO DE AUTOEVALUACION CON FINES DE ACRED./ DIRECCION DE ESCUELA
 - 22.- PROVEIDO N° 1611-2016-VRACD - SOLICITA VACANTES Y FECHAS DE CONCURSO DE SELECCIÓN DE DOCENTES 2016
 - 23.- PROVEIDO N° 01703-2016-VRACD - QUEJA CONTRA LA COMISION EVALUADORA EXP. PIZHIULE VICERRECTORADO ACADEMICO
 - 24.- PROVEIDO N° 1481-2016-R-UPLA - REMITE RES. DE CF. N° 052-2016-CF-UPLA / RECTORADO
 - 25.- OFICIO CIRCULAR N° 029-R-UPLA- REMITO MANUAL DE EVLUADOR DE LICENCIAMIENTO INST.

V.- ORDEN DEL DÍA:

- 1.- EXPERIENTES DE BACHILLER
ACUERDO.- Aprobados
2. ENTREGA DE ACTAS - ENTREGA DE EXAMEN A LOS ALUMNOS
ACUERDO.- Se comuniqué al Director de Escuela para que elabore un proyecto de Directiva para que los docentes cumplan con la entrega de actas oportunamente y con la devolución de los exámenes a los alumnos.
- 3.- CITACION DR. PIERRE CHIPANA PARA SERVICIOS HIGIENICOS
ACUERDO.- Pendiente para el próximo consejo.
- 4.- OBSERVACION DE TITULOS POR PARTE DE SUNEDU
ACUERDO.- Cuando se tenga a la vista la decisión de la SUNEDU sobre la devolución de expedientes, así como la del Proyecto del Vicerrector Académico se convocará a un Consejo Extraordinario.
- 5.- INFORME N° 218-CAA-FD-2016-UPLA EST. ACUÑA UCHUPE
ACUERDO.- Estese a lo resuelto mediante la resolución No. 412-CF-FD-UPLA-2015 emitida anteriormente .
- 6.- CONSULTORIO JURIDICO
ACUERDO.- Que el Director de Responsabilidad Social Bienestar Universitario habilite un local y la Oficina de Patrimonio mantenga los muebles como patrimonio del Consultorio Jurídico Gratuito.
- 7.- INFORME N° 264-CAA-FD- DETERMINACION DE DUPLICIDAD DE NOTAS EST. LUCIA TAIPE HUAMAN.
ACUERDO.- Aprobado
- 8.- OFICIO N° 013-PCCV/UPLA-2016- SITUACION ACADEMICA EST. CASTILLO NAHUI TEOFILO



ACUERDO.- Se autoriza muy excepcionalmente continúe con el Plan 1999, debiendo respetar la prefación de las UECs.

9.- OFICIO N° 0229-CAA-FD-2016 – REMITE EXP. MEZA CORRO KATHERINE

ACUERDO.- Se autoriza el examen de suficiencia para cuyo efecto también se autoriza la matrícula, debiendo cumplirse con lo dispuesto por el art. 95 del Reglamento Académico, a la brevedad posible.

10.- INFORME ACADEM. N° 0265-CAA-2016 – DIFERENCIA DE NOTAS TRAVEZAÑO NEYRA

ACUERDO.- Aprobado

11.- OFICIO N° 241-CAA-2016 - REMITE ACTA DE EVAL. EST. LAYNES VALENTIN

ACUERDO.- Improcedente la reconsideración por no cumplir con las formalidades exigidas.

12A.- En este estado el Decano dispone se priorice el expediente de la Carga Académica remitido por la Filial Lima con Oficio No. 1752-2016-DPL-LIMA.

ACUERDO.- Aprobar por esta única vez la designación de los docentes propuestos para el 1er. Módulo 2016-I. Para el 2do. Módulo 2016-I, la carga será elaborada por el Sub Director Académico de la Filial Lima, únicamente con los docentes seleccionados, bajo responsabilidad y en el plazo de 5 días hábiles. Asimismo el consejo acuerda llamar severamente la atención al Sub Director Académico Mag. Ronal Samame Talledo por no haber respetado la Directiva 001- 2016-VRACD-UPLA, ni las resoluciones del Consejo de Facultad.

Se suspende la sesión para ser continuada el día Jueves 23 a horas 4pm. .

Siendo las once y cuarenta de la tarde del día 28.04.2016 se procede a continuar con la sesión :

Estando presentes los siguientes miembros Dr. Rojas Falcón, Ma. Cifuentes Moya, Dr. Arteaga Castromonte, Mag. Pacheco Arrea y Sr. Lazaro Cervantes.

12.- OFICIO N° 01530-2016-DPL-UPLA – ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO EST. HUAYHUA RODRIGUEZ

ACUERDO.- Se solicite que en el término de 24 horas, la Filial Lima envíe el expediente original.

13.- INFORME N° 06-CPPP-FD-UPLA-2016 - INFORME DE CONVAL. DE PPP EST. PORRAS ROMERO

ACUERDO.- Aprobado.-

14.- OFICIO N° 0260-CAA-FD-2016 - ACLARACION DE EXP. DE VALIDACION DE TALLERES TECNICOS

ACUERDO.- Aprobado y se haga extensivo a todos los estudiantes que tuvieran el mismo problema.

15.- OFICIO N° 208-2016-SB-FILIAL – RECURSO DE APELACION MG. NELIDA PINEDA HUERTA

ACUERDO.- Previamente pidase la opinión del Director de Departamento Académico.

16.- OFICIO N° 080-DEAD-UPLA. I A DIRECCION DE ESCUELA ELEVA PROYECTO DE CICLO DE CAPACITACION PARA SECIGRISTAS.

ACUERDO.-Aprobado.-

17.- CARTA SIN SOLICITUD DE CATEDRA MG. BENJAMIN GUTIERREZ GALVAN

ACUERDO.- Improcedente por extemporáneo.-

18.- PROV. N° 1360-2016-R-UPLA PROV. 316-UPLA / Opinión Legal sobre Recurso de Apelación de ABOG. URIOL VALVERDE

ACUERDO.- Se declare nula la parte pertinente y se archive.-

19.- OFICIO N° 0050-2016-CED / RENUNCIA IRREVOCABLE MG. PABLO PACHECO ARREA

ACUERDO.- , Estando a lo acordado, téngase presente

20.- OFICIO N° 064-BDA-UPLA-2016 / CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE COORDINACIONES

ACUERDO.- Proponer al Consejo Universitario la designación de los siguientes Docentes:
DR. LUIS ISAIAS ARTEAGA CASTROMONTE a la **COORDINACION DE ASUNTOS ACADÉMICOS**,
DR. PIERRE CHIPANA LOAYZA a la **COORDINACION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, COORDINACION DE PRODUCCION Y SERVICIOS**,
PROF. JOSE WILFREDO QUINTANILLA HUAMAN a la **COORDINACION DE GRADOS Y TITULOS**,
MG. PABLO PACHECO ARREA a la **COORDINACION DE SECIGRA**,
DR. OSCAR LUCIO NINAMANGO SOLIS a la **COORDINACION DE EDUCACION SEMIPRESENCIAL**,
DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO como **RESPONSABLE DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL**,
MG. SONIA RUTH PONCE SALAS a la **SECRETARIA DOCENTE**.
La designación de los coordinadores y responsables será por el término de un año comprendido entre el 2 de mayo del 2016 al 1ro. de mayo del 2017, dándoles las gracias por la labor cumplida

21.- OFICIO N° 077-DEAD/UPLA-2016 / DIRECCION DE ESCUELA ELEVA PROYECTO DE AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACION -
ACUERDO.- Copia a los consejeros para su opinión, para la próxima sesión.

22.- PROVEIDO N° 1611-2016-VRACD - SOLICITA VACANTES Y FECHAS DE CONCURSO DE SELECCION DE DOCENTES 2016
ACUERDO.- Archívese por extemporáneo.

23.- PROVEIDO N° 01703-2016-VRACD - QUEJA CONTRA LA COMISION EVALUADORA EXP. PIZHUILE VICERRECTORADO ACADEMICO
ACUERDO.- Se derive el documento a la Comisión Evaluadora para su informe y luego se tenga a la vista el acuerdo de la queja por acoso y su separación como docente, para mejor resolver

24.- PROVEIDO N° 1481-2016-R-UPLA - REMITO RES. DE CF. N° 052-2016-CF-UPLA / RECTORADO
ACUERDO.- Con conocimiento y al archivo.-

25.- OFICIO CIRCULAR N° 029-R-UPLA- REMITO MANUAL DE EVLUADOR DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL.
ACUERDO.- Derívese al Responsable del licenciamiento de la facultad para su cumplimiento.-

26.- OFICIO N o. 01804-2016-DFL.- PROPUESTA FINAL CARGA LECTIVA-PRESENCIAL LIMA
ACUERDO.- Se aprueba la nueva carga reajustada.-
Hacer resolución de los docentes con carga administrativa de la Filial Lima.-

27.- PROVEIDO No. 1690- 2016-R-UPLA.- PROPUESTA INSTITUCIONALIZACION SECIGRA DERECHO EN LA MERCED.
ACUERDO.- Con conocimiento y téngase presente.-

27.- LA MERCED TUTORIA EN PLATAFORMA SEDE CENTRAL
ACUERDO.- Derívese a la Coordinación de Educación Semi Presencial para que resuelva la petición.-

28.- OFICIO No. 083-DEAD-UPLA-2016.- PERMISO SOLICITADO POR EL DR. VILCAPOMA PARA EVENTO ACADEMICO.
ACUERDO.- Aprobado con goce de haberes.

29.- OFICIO No. 0033- 2016-CAAP-UPLA- PROYECTO DE SEMINARIO TALLER EN DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL.
ACUERDO.- Se derive a post grado para su opinión.

Siendo las 5:31 se dio por terminada la sesión.-



11ª. Sesión Extraordinaria de fecha 04.05.2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, siendo las cuatro de la tarde del día cuatro de Mayo del 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, quien la preside por delegación del Decano (que se halla en Sesión del Consejo Universitario) Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Dr. Moisés Calle Cáceres, Dr. Luis Poma Lagos; actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, procediéndose del siguiente modo :

I.- LECTURA DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.-

Luego de dar lectura, se da por aprobada y se procede a firmarla.

II.- AGENDA

1. **INFORME N° 001-CPPP-FD-UPLA-2016 – CONVALID. DE PPP. EST. KETTY LIMAYMANTA SILVA**
2. **OFICIO N° 0064-2015-CED-FD-UPLA – SUBSANACION DE CARGA LECTIVA – SEMI PRESENCIAL - HYO**
3. **OFICIO N° 0061-2016-CED-FD-UPLA – MODIFIC. DE CARGA LECTIVA – SEMI PRESENCIAL - HYO**
4. **OFICIO N° 0240-CAT-HVCA-UPLA 2016 – MODIFIC. DE CARGA LECTIVA CAT HUANCVELICA**
5. **OFICIO No. 045-2015-UPG-FD-UPLA-CARGA LECTIVA DE POSGRADO**
6. **PRONUNCIAMIENTO – DESESTIMAR LA RENUNCIA DE DR. PACHECO ARREA**
7. **OFICIO N °034-2016-CGT-FDCC/UPLA – INFORME SOBRE EXPEDIENTES OBSERVADOS POR SUNEDU**
8. **INFORME N° 006-GYT-SG-UPLA-2016 – DIFICULTAD PARA REGISTRAR TITULOS EN LA UNIVERSIDAD**
9. **PROVEIDO N° 4902-2016-VRADM-UPLA – MODIFICAR RESOLUCION N° 116-2016-CF-DF-UPLA, para apertura del Sistema Económico**
10. **MODIFICACION DE RESOLUCION 123-2016-CF-FD-UPLA- PARA AÑADIR No. De Libro y Folio PRACTICAS PRE PROFESIONALES.**

III.- ORDEN DEL DIA.-

1. **INFORME N° 001-CPPP-FD-UPLA-2016 – CONVALIDACION DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES ESTUDIANTE KETTY LIMAYMANTA SILVA**
ACUERDO .- Aprobado.
2. **OFICIO N° 064-2015-CED-FD-UPLA – SUBSANACION DE CARGA LECTIVA – SEMI PRESENCIAL – HYO y OFICIO N° 0061-2016-CED-FD-UPLA – MODIFICACION DE LA CARGA LECTIVA – SEMI PRESENCIAL – HYO**
ACUERDO .- Aprobado
3. **OFICIO N° 0240-CAT-HVCA-UPLA 2016 – MODIFICACIÓN DE LA CARGA LECTIVA DE LA CAT. HUANCVELICA**
ACUERDO.- Aprobada
4. **OFICIO No. 045-2015-UPG-FD-UPLA-MODIFICACION DE LA CARGA LECTIVA DE LA UNIDAD DE POSGRADO.**
ACUERDO.- Aprobada
5. **PRONUNCIAMIENTO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SEMI PRESENCIAL PARA DESESTIMAR LA RENUNCIA DEL MG. PABLO PACHECO ARREA.**
ACUERDO.- Pasa para ser visto en la próxima sesión ordinaria.
6. **OFICIO N °034-2016-CGT-FDCC/UPLA de la Coordinación de Grados y Títulos sobre los Expedientes devueltos de SUNEDU**
ACUERDO.- El Consejo de Facultad hace suyo el Informe presentado por el Dr. Luis Arteaga Castromonte y se dispone se derive al Vicerrector Académico para que adopte las acciones pertinentes.



Universidad Peruana Los Andes



7. **INFORME N° 006-GYT-SG-UPLA-2016 sobre la – Dificultad para registrar Títulos de la Universidad ante SUNEDU.-**
ACUERDO.- Resuelto en el punto anterior.
8. **PROVEIDO N° 4902-2016-VRADM-UPLA – MODIFICAR RESOLUCION N° 116-2016-CF-DF-UPLA, para apertura del Sistema Económico**
ACUERDO.- Aprobado.-
- 9.- **MODIFICACION DE RESOLUCION 123-2016-CF-FD-UPLA- PARA AÑADIR No. de Libro y Folio PRACTICAS PRE PROFESIONALES.**
ACUERDO.- Aprobada la modificación de la resolución de Convalidación de Practicas Pre Profesionales del Sr. Juárez Herrera Cristian, en lo que respecta a su inscripción en el Libro que obra en esta Sede.

IV.- PEDIDOS.

El Dr. Poma Lagos formula el siguiente pedido que se comunique a los Vigilantes que se encuentran en la playa de estacionamiento para que realicen mayor control de los vehículos, toda vez que dicha playa es exclusivamente para docentes y no para alumnos. Que se autorice al Decanato gestionar un carnet para facilitar el mayor control.
ACUERDO.- Aprobado.

Asimismo pide se reitere oficio para que la fotocopiadora que se encuentra en la Coordinación de Asuntos Administrativos pase a la brevedad al Decanato.
ACUERDO.- Aprobado.

Dándose por terminada la sesión

12ª. Sesión Extraordinaria de fecha 11.05.2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, siendo las doce del mediodía del once de Mayo del 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaias Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, el Dr. Luis Poma Lagos justificó su inasistencia, estudiante Katuska Burga Pezzutti, actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, procediéndose del siguiente modo :

I.- LECTURA DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.-

Luego de dar lectura, no habiendo observaciones, se da por aprobada y se procede a firmarla.

II.- INFORMES

1.- El Decano informa que se ha presentado el Reglamento de Docentes adecuado al Estatuto y con la opinión del Asesor Legal será remitido a los Consejos de Facultad, con cuya opinión el Consejo Universitario lo deberá aprobar.



Universidad Peruana Los Andes



2.- Otro punto es respecto a la titulación, se ha dado cuenta del acuerdo del Consejo de Facultad de hacer valer el Art. 45 y 13º. Disposición Transitoria de la Ley Universitaria. En consecuencia el Consejo Universitario definirá si se adopta la propuesta de la comisión que viaja a Lima que es una posición con la opinión de asesor legal de la SUNEDU o la que planteó el Consejo de Facultad, o si se emplaza judicialmente a la SUNEDU con una medida cautelar. En este sentido se

ACUERDA: Comunicar al Dr. Isaac Montero Yaranga se sirva presentar un Proyecto de la Estructura del Trabajo de Suficiencia Profesional.

3.- Sobre el pliego de reclamos de los trabajadores administrativos, una comisión ha acordado darles la suma de 150 por cada pliego de reclamos, pagaderos en armadas y con retroactividad a la presentación de los pliegos. Así hoy se ha decidido que se abonará a todos los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados

4.- Y respecto de las actividades con motivo del Aniversario de la Universidad pidió se tenga en cuenta que las conferencias magistrales, también deben realizarse en las Sedes.

II.- AGENDA

1.- CONFORMACION DE LA COMISION PRO-CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO, BIBLIOTECA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA FACULTAD.

ACUERDO.- La Comisión estará integrada por : Los Docentes : Dr. Artega Castromonte Luis, Dr. Poma Lagos Luis Alberto, Dr. Chipana Loayza Pierre, y Estudiante Piero Poma Cubas. Asimismo disponer que esta Comisión comience con la función encomendada a partir del día Viernes 13 de Mayo del 2016, conjuntamente con el Vicerrector Administrativo, el Jefe de la Oficina Universitaria de Diseño y Construcción, el Jefe de la Oficina Universitaria de Planificación y el Jefe de la Oficina Universitaria Economía y Finanzas. Y elaborar un Informe Final a cargo de la Comisión nombrada, el cual debe ponerse en conocimiento del Consejo de Facultad de la Facultad De Derecho y Ciencias Políticas en el plazo más breve posible. También solicitar al Vicerrector Administrativo se sirva convocar a la Comisión designada por la Facultad para los fines señalados.

Siendo las 12.50 de la tarde se da por terminada la sesión.

13ª. Sesión Extraordinaria de fecha 18.05.2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, siendo las cinco de la tarde del día dieciocho de Mayo del 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, el Dr. Moisés Calle Cáceres justificó su inasistencia, actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, procediéndose del siguiente modo:

I.- LECTURA DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.-

Luego de dar la lectura correspondiente, no habiendo observaciones, se da por aprobada y se procede a firmarla.



Universidad Peruana Los Andes



II.- INFORMES

El Decano informa que en el Consejo Universitario del día lunes pasado (16.05.16) se trató el caso de la Promotora el cual se viene dilatando, por lo que se ha nombrado una comisión e incorporado un miembro.

Y el martes (17.05.16) se vio el caso del Dr. Cesar Augusto Paredes, presentándose un asesor de Lima para informar si procede o no otorgarle una pensión vitalicia, pero como no se resolvió en la sesión de la mañana se postergo para la tarde, acordando finalmente no atender la petición.

Sobre el caso del Docente Heraclio Munive se dispuso que no habría cambio de modalidad a Tiempo Completo porque no hay presupuesto.

III.-AGENDA :

- 1.- PROVEIDO No. 0391-2016-DFD-UPLA- PROYECTO DE REGLAMENTO DOCENTE
- 2.- OFICIO MULTIPLE No.0208-SG-UPLA-IMPLEMENTACION DE CONDICIONES BASICAS DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO
- 3.- OFICIO No. 0303-CAT-HVCA-UPLA-2016-MODIFICACION DE LA CARGA LECTIVA
- 4.- OFICIO No. 02074-2016-DFL-UPLA-MODIFICACIÓN DE LA CARGA LECTIVA FILIAL LIMA.
- 5.- SOLICITUD DE PERMISO DEL DR. MIGUEL VILCAPOMA PARA PARTICIPAR EN EVENTO ACADEMICO
- 6.- OFICIO No. 006-CRSBU-FD-UPLA-SOBRE SUSPENSION DE LABORES ACADEMICAS.

IV.- ORDEN DEL DIA:

1.- PROVEIDO No. 0391-2016-DFD-UPLA- PROYECTO DE REGLAMENTO DOCENTE
ACUERDO.- Pendiente para la Sesión Extraordinaria del día el Viernes 20 a las diez de la mañana como único punto de agenda, debiendo los docentes aportar sus opiniones sobre el mencionado reglamento .

2.- OFICIO MULTIPLE No.0208-SG-UPLA-IMPLEMENTACION DE CONDICIONES BASICAS DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO
ACUERDO.- Comunicar a todos los miembros del Consejo de Facultad.

3.- OFICIO No. 0303-CAT-HVCA-UPLA-2016-MODIFICACION DE LA CARGA LECTIVA
ACUERDO.- Aprobado

4.- OFICIO No. 02074-2016-DFL-UPLA-MODIFICACIÓN DE LA CARGA LECTIVA FILIAL LIMA.
ACUERDO.- Aprobado. Asimismo enviar oficio para que la Filial Lima remita la Propuesta de la Carga Lectiva del Módulo II, de la Modalidad Semipresencial en el término de 72 horas.

5.- SOLICITUD DE PERMISO DEL DR. MIGUEL VILCAPOMA PARA PARTICIPAR EN EVENTO ACADEMICO.
ACUERDO.- Se le concede permiso a cuenta de vacaciones-2015-2016, desde el días 23 al 27 de Mayo del 2016, debiendo presentar a su retorno un informe sobre los aportes recepcionados.

6.- OFICIO No. 006-CRSBU-FD-UPLA-SOBRE SUSPENSION DE LABORES ACADEMICAS.
ACUERDO.- Aprobado con el correspondiente control de la asistencia de docentes y alumnos en el campo deportivo.

Siendo las 5.50 se dio por terminada la sesión.


Sesión Extraordinaria de fecha 20.06.2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, siendo las once de la mañana del día Lunes veinte de Junio del 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, el Dr. Luis Poma Lagos justificó su inasistencia, Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, Burga Pezzutti, actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, procediéndose del siguiente modo:

I.- LECTURA DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.-

Luego de dar la lectura correspondiente, no habiendo observaciones, se da por aprobada y se procede a firmarla.



II.- AGENDA

1.- PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL PABELLON QUE COMPRENDE EL AUDITORIO BIBLIOTECA Y AREA ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD.

Cuestión previa que plantea el Dr. Poma: los ingresos de CAPOTA que se reincorporen al presupuesto del proyecto.

Apreciándose que el presupuesto total asciende a la suma de 7'292,021.05 soles e y la Universidad solo está destinado para la construcción el monto de 6'500.000 Soles, invitado a la sesión el Coordinador de Asuntos Administrativos Planificación y Presupuesto, quién también detenta el cargo de Coordinador de Producción y Servicios para que informe sobre los recursos ingresados por concepto de los Cursos de Actualización (CAPOTA) hizo de conocimiento que existe por concepto de los mencionados cursos la suma de S/. 350,000.00 (Trescientos cincuenta mil soles) y más el monto de S/. 6'500,000.00 (Seis millones quinientos mil soles) que la Universidad ha destinado para esa construcción, hacen un total de S/. 6'850,000.00 (Seis millones ochocientos cincuenta mil soles). En consecuencia puestos a debate estos puntos, el Consejo acordó Aprobar el Proyecto presentado por la Oficina Universitaria de Diseño y Construcción, asimismo disponer que el montos de dinero proveniente de los Cursos de Actualización ascendente a S/. 350,000.00 (Trescientos cincuenta mil soles) sea destinado para la "Construcción del Auditorio, Biblioteca y Oficinas Administrativas para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Debiendo asimismo cubrir el faltante con ingresos propios y actividades académicas a realizar.

Siendo las 12.11. se dio por terminada la sesión.

Siendo las cuatro y quince de la tarde del día veinticuatro de Mayo del 2016, se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mag. German Cisneros Moya, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Dr. Luis Arteaga Castronovo como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente manera :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR

Luego de leída, no existiendo observaciones se aprueba y firma.

II.- INFORMES

1.- El Sr. Decano informa que en el Consejo Universitario del día viernes (20.05.16), se ha hecho mención de que se han detectado 400 falsificaciones de notas en las diferentes escuelas como tales como Ingeniería, Ciencias de la Salud, Derecho y Medicina, correspondientes a los años 2014 y 2015, referentes a las notas de los exámenes complementarios. Se ha detectado también que, cuando los profesores presentan sus actas en físico en las que aparecen las notas de alumnos como aplazados, en el sistema figuran aprobados. Y como se dijo estas falsificaciones se ha detectado también en Ciencias de la Salud, pero hoy los trabajadores siguen laborando allí y no son removidos. La Oficina de ORYUN (antigua DUDA) y el asesor legal externo el Abogado Guzmán Taseyco han informado esa cantidad de falsificaciones, aunque algunos casos ya han sido denunciados. Frente a ese hecho el Dr. Rojas ha planteado que en cada facultad se

invaliden las notas cuando hay esa duplicidad, debiendo ser despedidos con las formalidades de ley los trabajadores involucrados; asimismo procederse a la denuncia penal también contra los estudiantes implicados. Llegando el Consejo Universitario al acuerdo que se sigan formalizando las denuncias penales, así como se ponga a disposición los trabajadores involucrados. En tercer lugar que se remita la nómina de esas falsificaciones a cada facultad. Y respecto de los trabajadores administrativos y estudiantes comprometidos en este hecho, el consejo vera que sanción se les impone. En tal sentido el Decano pide que en base a este informe el Consejo curse un oficio al Vice Rectorado Académico y a QURYM para que inmediatamente nos remitan la nómina de alumnos con notas falsificadas.

ACUERDO : Aprobado.

- 2.- Respecto de los títulos profesionales se ha designado al Abogado Benjamín Gutiérrez Pérez y al Dr. Rojas Falcón la elaboración de la resolución con respecto a grados y títulos otorgados con posterioridad a la Ley Universitaria para su posterior aprobación por el Consejo Universitario en adecuación de la ley 30220.
- 3.- En esa sesión del Consejo Universitario pasado también se vio el punto sobre el pago de las remuneraciones de los docentes, así la Universidad va a solicitar un préstamo bancario ya que los alumnos no están pagando. La pretensión es aumentar el préstamo que es hasta 15 millones de soles para cubrir los gastos de julio, y dentro de ello el Vicerrector Administrativo dice que hay 6 millones para la construcción del pabellón de Derecho, lo que comenzaría en junio, por eso la urgencia de la labor de la comisión designada, para que en julio se llame a licitación y ya se comience la construcción.
- 4.- En lo que concierne a la construcción del auditorio, biblioteca, etc. la comisión designada deberá informar sobre los avances realizados a la fecha.

Acuerdo : Mandar un memorandum a los Miembros de la Comisión designados por el Consejo de Facultad para que en el Consejo Extraordinario del día Jueves 26 del presente a las once de la mañana informen sobre el avance de las gestiones realizadas con al fin.

- 5.- En lo concerniente a la Asamblea Universitaria del día de hoy 24 de Mayo con ocasión de las elecciones del rector y vice rectores de la universidad. La Presidenta del Comité Electoral informo que el Comité había emitido la Resolución No. 014-2016 convocando a Elecciones Generales para el día el 24-05-2016 por lo que frente a esa convocatoria se han presentado varios docentes como candidatos; pero debido a que en esa convocatoria no se ha consignado el espacio correspondiente a las tachas, el candidato Juan Rojas Falcón ha deducido la nulidad de la convocatoria, emitiendo el Comité Electoral la Resolución No. 020-2016, declarando Improcedente la nulidad planteada. Posteriormente el Comité Electoral emitió la Resolución No. 021-2016 en la que declaran como candidatos hábiles al rectorado al Dr. Juan Rojas Falcón y Dr. José Castillo Custodio, frente a esta resolución el Dr. Rojas Falcón dedujo una tacha en contra del otro candidato, la misma que también fue declarada Improcedente. Los fundamentos de los dos recursos han sido que Castillo Custodio fue elegido como Rector por el periodo 2011 a 2016, bajo la vigencia de la ley 23733 que en su Art. 35 prohíbe la reelección inmediata del rector, así como el Estatuto vigente en aquella fecha que en su Art. 66 también prohíbe la reelección del rector. Es decir Castillo fue elegido con esas dos normas y está impedido a ir a la reelección, mas aún en Julio del 2014 se publica la Ley Universitaria 30220 que en su Art. 66 prohíbe la reelección del rector, corroborado con el Estatuto de la Universidad del año 2015, adecuado la ley 30220 que en su Art. 37 prohíbe la reelección del rector. Asimismo en el Reglamento General de Elecciones del 2015, también vigente a la fecha en el Art. 48 del mismo modo prohíbe la reelección; no obstante y a pesar de ello el Comité Electoral lo ha admitido como candidato para la reelección. El Dr. Rojas Falcón y su condición de candidato hábil y legítimo ha hecho constar en el Acta del Comité Electoral que ese proceso es nulo de puro derecho, además existe tiranía por parte del Comité Electoral por que se ha apartado de las normas para tomar una decisión arbitraria, siendo además responsabilidad de ellos el poner en peligro el licenciamiento de la Universidad. Y como consecuencia de esta ilegalidad de ha tenido el siguiente resultado :

Para Rector :

Jose Castillo Custodio con 38 votos

Juan Rojas Falcón con 7 votos

Votos en blanco 2

Para Vicerrector Académico

Rubén Tapia Silguera con 38 votos



Melba Iparaguárrre Meza con 7 votos
Votos en blanco 2
Para Vicerrector de Investigación
Wilber Vásquez Vásquez con 36 votos
Manuel Sánchez Soto con 9 votos
Votos en blanco 2
Total 47

Sobre el caso el Comité Electoral consultó al Jurado Electoral de Huancayo siendo la respuesta negativa, aunque no se recogió la respuesta por escrito. También se ha mandado una denuncia a la SUNEDU pero aún no hay respuesta. Mediante carta notarial se pidió la suspensión del acto eleccionario y tampoco se obtuvo respuesta.

El Dr. Rojas Falcón pone este informe a consideración del Consejo de Facultad que podría tomar la decisión del caso en defensa del principio de legalidad que consistiría en interponer el recurso de nulidad contra el acto eleccionario. No llegándose a acuerdo alguno.

III- AGENDA :

1. GRADOS DE BACHILLER

1. ARAUCO CHAVEZ ANGELA MARCELA
2. AVELLANEDA ZORRILLA GINA GISELA
3. AYALA CAÑARI NILA PALMIRA
4. BENAVIDES ALCAZAR YENY KARINA
5. CARRASCO SOSA JOSE JEAN PIERRE
6. CARRILLO CURICHAGUA KEVIN ABNER
7. CASIMIRO POMA ISABEL FRANCISCA
8. CASTRO PEREZ LUIS ALVARO
9. CRUZ CASAFRANCA MARIELENA
10. HUAMAN DAMAS ALEJO VALERIO
11. LIMAYLLA CRISPIN JOEL FERNANDO
12. LOPEZ JURADO LUCY LYNNET
13. MOLINA MANRIQUE MAYRA JOSELIN
14. MONTALVO ROSALES RUTH
15. RAYMUNDO CAJAHUANCA ZULEMA
16. ROMAN BALDEON MILAGROS PAOLA
17. SALCEDO RIVERA RUBEN
18. SOLANO GAMARRA DIANA CLAUDIA
19. VASQUEZ JORGE LIZ FRANCISCA
20. VENTOCILLA CONDOR NELLY PILAR
21. VIVANCO ARENAS TRACE JACKELINE

2. TITULO PROFESIONAL

1. VIVAS MONROY FIGRELLA JANETH
2. ZAMUDIO VALENZUELA SUSAN LUCIA
3. CACERES MATOS MARIA SOLEDAD
4. ESPINOZA HUAMAN LESLY SADYURI
5. LAURA ROMERO GILBETH JOSE
6. LIMAYMANTA SALAZAR DAVID JOSE

3. OFICIO N° 106-DEAD/UPLA-2016 - PROV. 0403 - CUADRO DE EQUIVALENCIAS PLAN CURRICULAR 2015.
4. OFICIO N° 101-DEAD/UPLA-2016 - PROV. 0401 - REUNION DE TRABAJO CON DOCENTES III Y IV CICLO
5. OFICIO N° 108-DEAD/UPLA-2016 - PROV. 0402 - EXPEDIENTE DE CONVALIDACION ESTUD. ASTUÑAUPA FLORES SAUL NILO (EXISTEN 2 RESOLUCIONES DEL 2011 CON DIFERENCIAS DE CONVALIDACION)
6. INFORME N° 0008-2016-CPP-FD-UPLA- PROV. 405 - (SOLICITA QUE SE APRUEBE EL ACUERD DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FILIAL LIMA)
7. INFORME N° 007-2016-CPP-FD-UPLA - PROV. 387 - INFORME DE CONVALIDACION DE PRACTICAS PRE PROF. - EGRESADO VICTOR NAPOLEON CHAVEZ MERINO (COORD. DECLARA PROCEDENTE)



8. OFICIO N° 056-2016-UPG-FD-UPLA - PROV. 404 - CARGA LECTIVA INICIAL - POSGRADO - FILIAL LIMA - 2016-1, EN VIAS DE REGULARIZACION)
9. OFICIO N° 39-2016-CAAP/UPLA - PROV. 404 - (PROYECTO DE AULAS DEL PABELLON A Y B - RECURSOS DE CAAPOTA - DR. CHIPANA)
10. PROV. 2084-2016-VRACD-UPLA - PROV. 393- OBSERVACION AL CARGO DE COORD. DE LICENCIAMIENTO)
11. OFICIO N° 164-2016-CRPL-FILIAL LIMA -UPLA - PROV. 395 - IMPLEMENTACION DE CAPAC. DOCENTE - FILIAL
12. OFICIO N° 2138-2016-DFL-UPLA - PROV. 407- MODIFIC. DE CARGA LECTIVA - FILIAL LIMA - SEMI PRESENCIAL - I MODULO - 2016-1
13. OFICIO N° 1021-2016-OURYM-UPLA - MODIFICAR RES. 0009-CF-FD-UPLA-2016 - RECTIFICACION DE PROMEDIOS DE NOTAS.
14. OFICIO MULTIPLE N° 0229-SG/UPLA-2016 - PROV. 388 - DISMINUCION DE POSTULANTES EN PROCESO DE ADMISION - FILIAL LIMA
15. OFICIO MULTIPLE N° 0335-SG/UPLA-2016 - PROV. 400 - INFORME DE COMISION ENCARGADA DE ASISTIR A LA SUNEDU
16. OFICIO N° 463-2016-P-CNM - PROV. 406 - INVITACION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA AL DECANO DE LA FACULTAD PARA PARTICIPACION EN CONVERSATORIO.
17. CARTA NOTARIAL S/N - PROV. 407 - PRESENTADO POR EX DOCENTE PIZHIULE RAEZ.

IV.- ORDEN DEL DIA

1. GRADOS DE BACHILLER

ACUERDO .- Aprobados 21 Expedientes.

2.- TITULO PROFESIONAL

ACUERDO: Aprobados 6 Expedientes.

3.- OFICIO N° 106-DEAD/UPLA-2016 - PROV. 0403 - CUADRO DE EQUIVALENCIAS PLAN CURRICULAR 2015.

ACUERDO.- Aprobado

4.- OFICIO N° 101-DEAD/UPLA-2016 - PROV. 0401 - REUNION DE TRABAJO CON DOCENTES III Y IV CICLO.

ACUERDO.- Que los Docentes Tutores realicen una investigación en cuanto al expendio de libros e informes al respecto en el término de 48 horas para tomar una decisión. Otro que Director de Departamento Académico llame a una Junta de docente y ponga en conocimiento estos puntos para corregir estas observaciones. Asimismo se invite al Dr. Miguel Vilcapoma Ignacio al Consejo de Facultad para que en base a su denuncia escrita concorra a dar mayores detalles.

5.- OFICIO N° 108-DEAD/UPLA-2016 - PROV. 0402 - EXPEDIENTE DE CONVALIDACION ESTUD. ASTUÑAUPA FLORES SAUL NILO (EXISTEN 2 RESOLUCIONES DEL 2011 CON DIFERENCIAS DE CONVALIDACION)

ACUERDO.- Derivar a la Coordinación de Asuntos Académicos para que haga un informe consolidado de las tres resoluciones.

6.- INFORME N° 0008-2016-CPP-FD-UPLA- PROV. 405 - DE LA COORDINACION DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD QUE SOLICITA SE APRUEBE EL ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FILIAL LIMA.

ACUERDO.- Se aprueba el acuerdo del Consejo Directivo de la Filial Lima, ampliado con el informe del Coordinador de Prácticas Pre Profesionales de la Sede Central Huancayo, respecto del procedimiento para validar las Prácticas Pre Profesionales por las Prácticas Pre Profesionales no realizadas en su oportunidad por los egresados de los periodos 2013, 2014 y 2015 en los términos siguientes: A).- LOS EGRESADOS QUE NO HAYAN REALIZADO SUS PRACTICAS PRE PROFESIONALES EN LOS PERIODOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO RESPECTIVO, DEBERAN SOLICITAR LA REALIZACION DE UN PERIODO DE 09 MESES DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES, A FIN DE SER VALIDADAS COMO PRACTICAS PRE PROFESIONALES PARA LA OBTENSIÓN DE SU GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER. B).-LOS EGRESADOS SOLICITANTES DE LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES DEBERAN CUMPLIR CON PRESENTAR LOS REQUISITOS

CORRESPONDIENTES PARA LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES, EN LO PERTINENTE.
C).- LOS EGRESADOS SOLICITANTES DE LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES DEBERAN TENER UN ASESOR DESIGNADO POR LA COORDINACION DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES. D).- LOS EGRESADOS SOLICITANTES DE LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES DEBERAN REALIZARLAS EN UN CENTRO RECEPTOR FORMALMENTE CONSTITUIDO, PUBLICO O PRIVADO (LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, INSCRIPCION REGISTRAL, ETC.). E).- LOS EGRESADOS SOLICITANTES DE LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES AL FINALIZAR LAS MISMAS DEBERAN PRESENTAR UN INFORME DOCUMENTADO, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL ASESOR Y EL RESPONSABLE DEL CENTRO RECEPTOR. Debiendo ampliarse este acuerdo a todos los egresados que se hallen en semejante situación en las diferentes Sedes y CATs. Fijado como plazo máximo e improrrogable 60 días a partir de la publicación de la resolución a emitir. Recomendando al Colegiado de la Filial Lima y Coordinadores de las Sedes y CATS instruir a los responsables de las Practicas Pre Profesionales aplicar el Reglamento correspondiente a fin de no incurrir en hechos de igual naturaleza.

7.- INFORME N° 007-2016-CPP-FD-UPLA – PROV. 387 – INFORME DE CONVALIDACION DE PRACTICAS PRE PROF. – EGRESADO VICTOR NAPOLEON CHAVEZ MERINO (COORD. DECLARA PROCEDENTE)

ACUERDO.- Aprobado por mayoría, dejando constancia su disconformidad el Mg. Pacheco por hacer una excepción, ya que esta persona no ha trabajado en una dependencia de asesoría legal.

8.- OFICIO N° 056-2016-UPG-FD-UPLA – PROV. 404 – CARGA LECTIVA INICIAL – POSGRADO - FILIAL LIMA - 2016-1, EN VIAS DE REGULARIZACION)

ACUERDO.- Aprobado.

9.- OFICIO N° 39-2016-CAAP/UPLA – PROV. 404 – (PROYECTO DE AULAS DEL PABELLON A Y B – RECURSOS DE CAAPOTA – DR. CHIPANA)

ACUERDO.- Aprobar, previa conformación de una Comisión de Adquisiciones integrada por el Dr. Pacheco, el Dr. Arteaga y Dr. Chipana, debiendo presentar como mínimo tres proformas de los bienes a adquirir.

10.- PROV. 2084-2016-VRACD-UPLA – PROV. 393- OBSERVACION A LA DESIGNACION DE LA COORDINACION DE LICENCIAMIENTO.

ACUERDO.- Dejar sin efecto la Resolución No. 155-2016-CF-FD-UPLA

11.- OFICIO N° 164-2016-CRPL-FILIAL LIMA -UPLA - PROV. 395 – IMPLEMENTACION DE CAPAC. DOCENTE – FILIAL

ACUERDO.- Derivar al Departamento Académico.

12.- OFICIO N° 2139-2016-DFL-UPLA – PROV. 407- MODIFICACION DE LA CARGA LECTIVA – FILIAL LIMA – SEMI PRESENCIAL – I MODULO – 2016-1

ACUERDO.- Aprobado.

13.- OFICIO N° 1021-2016-OURYM-UPLA – MODIFICAR RES. 0069-CF-FD-UPLA-2016 – RECTIFICACION DE PROMEDIOS DE NOTAS.

ACUERDO Aprobado, rectificar de conformidad a lo pedido por OURYM.

14.-OFICIO MULTIPLE N° 0229-SG/UPLA-2016 – PROV. 388 – DISMINUCION DE POSTULANTES EN PROCESO DE ADMISION – FILIAL LIMA

ACUERDO.- Pase al Director de Escuela para su opinión.

15.-OFICIO MULTIPLE N° 0335-SG/UPLA-2016 – PROV. 400 – INFORME DE COMISION ENCARGADA DE ASISTIR A LA SUNEDU

ACUERDO.- Se policopie y entregue a cada miembro de consejo.

16.- OFICIO N° 483-2016-P-CNM – PROV. 406 – INVITACION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA AL DECANO DE LA FACULTAD PARA PARTICIPACION EN CONVERSATORIO.

ACUERDO.- Aprobado, tramitándose sus viáticos.

17.- CARTA NOTARIAL S/N – PROV. 407 – PRESENTADO POR EX DOCENTE PIZHIULE RAEZ.

ACUERDO.- Pendiente.



18.- INFORME No. 00291-CAA- 2016-FD-UPLA-DUPLICIDAD DE NOTAS - Est. Olívera Ramírez Jorge Luis.

ACUERDO.- Aprobado.

19.- Oficio Múltiple No. 181.OIEM-UPLA-2016 - INVITACION AL SEÑOR DECANO A LA CEREMONIA DE COLACION A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA EL DÍA 27.05.2016.

ACUERDO.- Debido a que el Decano viaja como invitado por el Consejo Nacional de la Magistratura delega al Mg. German Cifuentes en tanto que Docente Principal más antiguo lo represente en dicha ceremonia, debiendo gestionarse los viáticos respectivos.

Siendo las 7.18 se dio por terminada la sesion.

Siendo las tres y dieciocho de la tarde del día martes siete de junio del 2016, se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros: el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mag. German Cifuentes Moya, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr. Luis Poma Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, Sr. Amácar Lázaro Cervantes, como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente manera:

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR

Se exige de la lectura y se da por aprobada.

II.- INFORMES. NINGUNO

III. AGENDA:

1. GRADOS DE BACHILLER

1. AMARO COSQUILLO FIORELA DEL ROCIO
2. BLANCO DIONICIO ADA LIZ
3. CABRERA OVALLE MARIA CLEOFE
4. CHAVEZ RAMOS RONALD
5. GALVAN DE LA CRUZ WALTER ALDO
6. MORALES ORCOTTOMA ADRIANA ELIZABETH
7. ROMERO CURINAUPA SARA
8. TERREROS ESPEJO GEFERSON
9. TOLENTINO PINEDO ANTHONY PEDRO

2. TITULOS PROFESIONALES

1. ORIHUELA PALOMINO JUAN CRISTHIAN PAOLO
2. ALCAZAR ROMERO ANGELA VICTORIA
3. CARHUAVILCA DE LA CRUZ JUNIORS RICHARS
4. QUISPE AGUILAR KATHERINE JESUSA
5. GALVEZ ADAUTO JOSE LUIS
6. FLORES ROSAS JULIO JESUS
7. SILGUERA QUISPE RICHARD FAUSTO

3. OFICIO N° 113-DEAD/UPLA-2016 REUNION DE TRABAJO CON DOCENTES DEL V Y VI CICLO del DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL
4. INFORME N° 0298-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICAR RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 277-2014-CF-2014 08.04.2014, POR HABER CONSIDERADO ERRÓNEAMENTE EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE.
5. INFORME N° 0292-CAA-FD-2016/UPLA - DEBE INCORPORARSE A LA RES. 0145-2016-CF-FD-UPLA, QUE LAS DOS UEC SERAN CON EXAMEN DE SUFICIENCIA.
6. INFORME N° 0290-CAA-FD-2016/UPLA - EST. ALEGRE VILLANUEVA SOLICITA EXAMEN DE SUBSANACION DE ACTIVIDAD 2.
7. INFORME N° 0299-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS DE SEGUNDA PARCIAL 2015-0 - MODALIDAD SEMI PRESENCIAL - EST. CASACHAGUA GAMARRA DAVID, CAT PASCO.
8. INFORME N° 0294-CAA-FD-2016/UPLA - LA COORD. DE ASUNT. ACAD. SOLICITA SE VALIDE LA MATRICULA Y CALIFICATIVO DE TALLER IV, DEL II CICLO, DEL EST. CONTRERAS TAZA JORGE, SEDE LA MERCED. SEMI PRESENCIAL
9. INFORME N° 10-2016-CPPP-FD-UPLA - EL COORD. DE PPP DECLARA IMPROCEDENTE LA CONVALIDACION DE PPP DE LA EST. MENDOZA YLIZARBE NADIA YAKELINE.
10. FUT N° 427269 - PROV. 454-2016 - ABOG. ARAUCO VIVAS - SOLICITA SER JEFE DE PRACTICAS AD HONOREM
11. INFORME N° 01-DTFD-2016 - INFORME DE TUTORES RESPECTO AL CONSUMO DE ALCOHOL.
12. OFICIO N° 0087-2016-CED/FD-UPLA - REMITE OPINION FAVORABLE, SOLICITADA A COORD. DE SEMI PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADICION DE UEC. PARA II MODULO - CAT TARMA
13. OFICIO N° 345-CAT-HVCA-UPLA-2016 MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - HUANCVELICA
14. INFORME N° 0296-CAA-FD-2016/UPLA - CASO EST. RAMOS CIPRIANO JUAN CARLOS - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS SOLICITA DEJAR SIN EFECTO LA RES. 125-2016-CF-FD-UPLA.
15. INFORME N° 0297-CAA-FD-2016/UPLA - CASO EST. SALAZAR CORDOVA, KATHERINE SANDY - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS SOLICITA DEJAR SIN EFECTO LA RES. 126-2016-CF-FD-UPLA.
16. PROV. 0434-2016-DFD-UPLA - RECURSO DE APELACION DOCENTE JESUS ANTONIO PIZHULE RAEZ
17. OFICIO N° 041-2016-DGT-FDCCPP-UPLA - REMITE EXPEDIENTE DE BACHILLER: FILIAL LIMA EST. LEON NINA MADELEINE- OBSERVADAS LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES
18. OFICIO N° 1206-OURYM-UPLA - MODIFICAR LA RES. 142-CF-UPLA-2016 - AGREGAR EN LA PARTE RESOLUTIVA EL TERMINO DE DUPLICIDAD DE NOTAS.
19. OFICIO N° 2269-2016-DFL-UPLA - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA DE PRESENCIAL - FILIAL LIMA
20. OFICIO N° 2179-2016-DFL-UPLA - APELACION DE ABOG. NELIDA PINEDA HUERTA
21. OF. MULTIPLE N° 355-SG-UPLA-2016 - PROPUESTA DE ADECUACION DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS - SECRETARIA GENERAL
22. OF. MULTIPLE N° 357-SG-UPLA-2016 - MODIFICACION DE ART. 17 Y 18 DE REGLAMENTO DE CURSOS DE ACTUALIZACION - SECRETARIA GENERAL
23. OF. MULTIPLE N° 339-SG-UPLA-2016 - PROPUESTA DE PROMOCION DEL DOCENTE DR. OSCAR LUCIO NINAMANGO SOLIS - SECRETARIA GENERAL
24. OF. MULTIPLE N° 354-SG-UPLA-2016 - PROPUESTA DE PROMOCION DEL DOCENTE DR. OSCAR LUCIO NINAMANGO SOLIS - SECRETARIA GENERAL
25. OF. MULTIPLE N° 357-SG-UPLA-2016 - MODIFICACION DE ART. 59 Y 60 DE REGLAMENTO DE TITULACION POR LA MODALIDAD DE TALLER DE TESIS - SECRETARIA GENERAL
26. OF. MULTIPLE N° 349-SG-UPLA-2016 - CAMBIO DE DEDICACION DEL ABOG. HERACLIO MUNIVE OLIVERA - SECRETARIA GENERAL
27. OF. MULTIPLE N° 028-2016-VRADM-UPLA - RECOMENDACIONES DE VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO REFERENTE A REALIZACION DE EVENTOS ACADEMICOS AUTOFINANCIADOS.



28. OFICIO No. 053-2016-UPG.FD-UPLA, SOB RESTRUCTURACIÓN DDE PLANES CURRICULARES DE MAESTRIA Y DOCTORADO DE LAL UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.
29. OFICIO No. 062-2016-UPG.FD.UPLA SOBRE PROPUESTA DE DESIGNACION DE DOCENTE PARA CURSO INDIVIDUALIZADO DE UPG.FIHAL LIMA.
30. OFICIO MULTIPLE No. 0392-SG-UPLA-2016 SOBRE PROPUESTA DE DESIGNACIN DE COORDINADOR DE PRODUCCION Y SERVICIOS DE LA FACULTAD DE DERECHOY CC.PP.

IV.- ORDEN DEL DIA.

- 1.- 9 Expediente de GRADOS DE BACHILLER
ACUERDO: Aprobados
- 2.- 7 Expedientes de TITULOS PROFESIONALES
ACUERDO: - Aprobados
3. OFICIO N° 113-DEAD/UPLA-2016 REUNION DE TRABAJO CON DOCENTES DEL V y VI CICLOS del DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL
Luego de la lectura del Informe el Dr. Vilcapoma presente en esta sesión tambien hizo conocer sobre la amenaza del que ha sido objeto por parte de algun docente o estudiante. El Dr. Calle refiere que se debe hacer conocer a la policia de delitos informáticos. De igual parecer es el Dr. Arteaga, pues hay policia especializada en delitos informáticos.
ACUERDO: Se deriva a Director de Departamento Academico Mg. Cifuentes para que exhorte a los docentes en la reunión a realizarse hoy a las 6 pm.
4. INFORME N° 0298-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICAR LA RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 277-2014-CF-2014 del 08.04.2014, POR HABER CONSIDERADO ERRÓNEAMENTE EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE.
ACUERDO: Aprobado.
5. INFORME N° 0292-CAA-FD-2016/UPLA - DEBE INCORPORARSE A LA RES. 0145-2016-CF-FD-UPLA, QUE LAS DOS UEC SERAN CON EXAMEN DE SUFICIENCIA.
ACUERDO:- Aprobado.-
6. INFORME N° 0290-CAA-FD-2016/UPLA - EST. ALEGRE VILLANUEVA SOLICITA EXAMEN DE SUBSANACION DE ACTIVIDAD 2.
ACUERDO:- Aprobado
7. INFORME N° 0299-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS DE SEGUNDA PARCIAL 2015-0 – MODALIDAD SEMI PRESENCIAL – EST. CASACHAGUA GAMARRA DAVID, CAT PASCO.
ACUERDO:- Aprobado
8. INFORME N° 0294-CAA-FD-2016/UPLA - LA COORDINACION DE ASUNTOS ACADEMICOS SOLICITA SE VALIDE LA MATRICULA Y CALIFICATIVO DE TALLER IV, DEL II CICLO, DEL ESTUDIANTE CONTRERAS TAZA JORGE, SEDE LA MERCED. MODALIDAD SEMI PRESENCIAL.
ACUERDO:- Aprobado
9. INFORME N° 10-2016-CPPP-FD-UPLA – EL COORD. DE PPP DECLARA IMPROCEDENTE LA CONVALIDACION DE PPP DE LA EST. MENDOZA YLIZARBE NADIA YAKELINE.
ACUERDO Se aprueba la convalidación de las Prácticas Pre Profesionales realizadas en los Registros Públicos por el primer periodo. Debiendo inscribirse en el Registro correspondiente.
10. FUT N° 427269 - PROV. 454-2016 - ABOG. ARAUCO VIVAS – SOLICITA SER JEFE DE PRACTICAS AD HONOREM
ACUERDO: Improcedente.
11. INFORME N° 01-DTFD-2016 - INFORME DE TUTORES RESPECTO AL CONSUMO DE ALCOHOL.
ACUERDO - Oficiar a la Municipalidad de Huancayo para que hagan las inspecciones correspondientes, pues se expende liceros a los estudiantes en el área circundante a la universidad, del mismo modo la presencia de vivandera generan focos infecciosos que atentan contra la salud de los estudiantes



12. OFICIO N° 0087-2016-CED/FD-UPLA - EL COORDINADOR DE EDUCACION SEMI PRESENCIAL REMITE OPINION FAVORABLE REFERENTE A LA ADICION DE UEC, PARA II MODULO - CAT TARMA
ACUERDO.- Aprobado
13. OFICIO N° 345-CAT-HVCA-UPLA-2016 MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - HUANGAVELICA
ACUERDO.- Aprobado
14. INFORME N° 0296-CAA-FD-2016/UPLA - CASO EST. RAMOS CIPRIANO JUAN CARLOS - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS SOLICITA DEJAR SIN EFECTO LA RES. 125-2016-CF-FD-UPLA.
ACUERDO.- Se deje sin efecto la resolución cuestionada.
15. INFORME N° 0297-CAA-FD-2016/UPLA - CASO EST. SALAZAR CORDOVA, KATHERINE SANDY - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS SOLICITA DEJAR SIN EFECTO LA RES. 126-2016-CF-FD-UPLA.
ACUERDO.- Se deje sin efecto la resolución cuestionada.
16. PROV. 0434-2016-DFD-UPLA - RECURSO DE APELACION DOCENTE JESUS ANTONIO PIZHIULE RAEZ
ACUERDO.- Se encomienda al Director de Departamento Académico para que resuelva el asunto y se le reponga la carga en el mes de agosto.
17. OFICIO N° 041-2016-DGT-FDCCPP-UPLA - REMITO EXPEDIENTE DE BACHILLER: FILIAL LIMA EST. LEON NINA MADELEINE
ACUERDO.- Se oficie a la Filial Lima para que remita el expediente de Convalidación de Prácticas Pre Profesionales.
18. OFICIO N° 1206-OURYM-UPLA - MODIFICAR LA RES. 142-CF-UPLA-2016 - AGREGAR EN LA PARTE RESOLUTIVA EL TERMINO DE DUPLICIDAD DE NOTAS.
ACUERDO.- Derivar a la Coordinación de Asuntos Académicos.
19. OFICIO N° 2269-2016-DFL-UPLA - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA DE PRESENCIAL - FILIAL LIMA
ACUERDO.- Aprobado
20. OFICIO N° 2179-2016-DFL-UPLA - APELACION DE ABOG. NELIDA PINEDA HUERTA
ACUERDO.- Derivar al Director del Departamento Académico.
21. OF. MULTIPLE N° 355-SG-UPLA-2016 - PROPUESTA DE ADECUACION DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS - SECRETARIA GENERAL
ACUERDO: Para conocimiento, debate, análisis y opinión del Coordinador de Grados y Títulos para la próxima sesión del consejo.
22. OF. MULTIPLE N° 357-SG-UPLA-2016 - MODIFICACION DE ART. 17 Y 18 DE REGLAMENTO DE CURSOS DE ACTUALIZACION - SECRETARIA GENERAL
ACUERDO.- Con conocimiento y se remita al responsable de CAPOTA, quien además deberá remitir el informe del último Curso de CAPOTA.
23. OF. MULTIPLE N° 339-SG-UPLA-2016 - PROPUESTA DE PROMOCION DEL DOCENTE DR. OSCAR LUCIO NINAMANGO SOLIS - SECRETARIA GENERAL
ACUERDO.- Solo debe decir promover a la categoría de principal.
24. OF. MULTIPLE N° 354-SG-UPLA-2016 DE SECRETARIA GENERAL QUE DECLARA IMPROCEDENTE LA PROMOCION DEL DOCENTE DR. OSCAR LUCIO NINAMANGO SOLIS.
ACUERDO.- A conocimiento del interesado.
25. OF. MULTIPLE N° 337-SG-UPLA-2016 - MODIFICACION DE ART. 59 Y 60 DE REGLAMENTO DE TITULACION POR LA MODALIDAD DE TALLER DE TESIS - SECRETARIA GENERAL
ACUERDO: A conocimiento de la Coordinación de Grados y Títulos.
26. OF. MULTIPLE N° 349-SG-UPLA-2016 - DE SECRETARIA GENERAL QUE DECLARA IMPROCEDENTE CAMBIO DE DEDICACION DEL ABOG. HERACLIO MUNIVE OLIVERA.
ACUERDO: Con conocimiento y se le notifique al Dr. Heraclio Munive Olivera.

27. OF. MULTIPLE N° 028-2016-VRADM-UPLA - RECOMENDACIONES DE VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO REFERENTE A REALIZACION DE EVENTOS ACADEMICOS AUTOFINANCIADOS.

ACUERDO.- Se haga conocer a los miembros de Consejo y Coordinaciones.

28.- OFICIO No. 053-2016-UPG.FD-UPLA, SOBRE RESTRUCTURACION DDE PLANES CURRICULARES DE MAESTRIA Y DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

ACUERDO.- Aprobados.

29.- OFICIO No. 062-2016-UPG.FD.UPLA SOBRE PROPUESTA DE DESIGNACION DE DOCENTE PARA CURSO INDIVIDUALIZADO DE UPG.FILIAL LIMA.

ACUERDO.-.- Aprobado

30.- OFICIO MULTIPLE No. 0392-SG-UPLA-2016 SOBRE PROPUESTA DE DESIGNACION DE COORDINADOR DE PRODUCCION Y SERVICIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

ACUERDO.- A conocimiento del Dr. Chipana Loayza.

Siendo las 4.42 hora de la tarde se dio por terminada la sesion.-

A collection of approximately seven handwritten signatures in blue ink, scattered across the lower half of the page. The signatures are stylized and vary in length and complexity, some appearing to be initials or full names in cursive script.

7ma. SESION ORDINARIA DEL MARTES 10.05.2016

Siendo las once de la mañana del día Diez de Mayo del 2016, se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : el Decano Dr. Juan Roj Falcón, Mag. German Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr. Luis Alberto Por Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, Mg. Pablo Pacheco Arrea, como Secretaria Docente Magister Sonia Ruth Ponce Salas, con la siguiente agenda :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR

Dr. Rojas refiere que si bien es cierto en la Sesión anterior al designar al Coordinador Educación Semi Presencial, se mencionaba que el cargo tenía duración de un año, la normati vigentes establecía que debía ser por dos años, lo mismo sucedía con la Secretaria Docente razón por la que las resoluciones emitidas consignan estos periodos y la dedicación exclusi en el caso de la Secretaria Docente, tal como lo señala el nuevo Reglamento General de Universidad.

Aprobada que fue el acta se procede a firmarla,

II.- INFORMES

El Decano informa que la Comisión que viajó a Lima a ver el problema de las observacion planteadas por la SUNEDU respecto de los bachilleres y titulados, en Consejo Universitario dio lectura al informe presentado y a las consultas realizadas. Y se concluyó que todas l resoluciones remitidas hasta el 25 de Diciembre del 2015 deben regresar a la SUNEDU con formato con los 25 requisitos exigidos en el oficio Circular No. 007.

Estando en consulta los expedientes que entraron después del 25 de Diciembre del 2015.

Y respecto de los títulos estos deben volver cumpliendo los requisitos, del mismo modo l expedientes de bachillerato.

Y para el futuro se debe tener en cuenta la modalidad de Sustentación de Tesis y el Exam de Suficiencia, por otra parte se le ha encomendado al Asesor Legal que ello sea plasmado una resolución.

Por lo mismo es necesario solicitar a la Coordinación de Grados y Títulos informe sobre cantidad de estudiantes que se encuentran expeditos.

III.- AGENDA

1. GRADOS DE BACHILLER

1. BARRENECHEA VILLALBA NANCY
2. CARPENA POMALAZA IRELIZ SHEYLA
3. CONTRERAS TERREROS MAGALI CARIN
4. CORDOVA TELLO JAVIER ANTONIO
5. FARRO ALARCON JACKELINI CARMEN
6. HUAMAN MARTINEZ ELBA
7. LEYVA CABELLO ANGEL LEONARDO
8. LUCAS BLAS MANUEL EDUARDO
9. MARCAS HIDALGO SIMEON
10. MAYTA CARHUACHIN LILIAM ELOISA
11. MEZA NAVARRO JAVIER ANGEL

12. MEZA SACIGA MEYLIN YESSERIA
13. MUÑICO MEZA FREDY
14. MUÑOZ PALACIOS TATIANA NATIUSKA
15. NINAHUANCA MARTINEZ MARCO ANTONIO
16. QUISPE HIDALGO EDWARD DAVID
17. RODAS MENDOZA ADA MAYTI

2. INFORME ACADEMICO N° 0284-CAA/FD-2016 - PROV. 0365 - VALIDAR LA MATRICULA Y CALIFICATIVO DE LA UEC. TALLER IV- EST. LUCIA TAYPE HUAMAN - CAT HUANCAMELICA
3. INFORME ACADEMICO N° 0277-CAA/FD-2016 - PROV. 0364 - DUPLICIDAD DE NOTAS - EST. REMUZGO SUAREZ EFRAIN - ANULAR MATRICULA Y NOTA DEL PERIODO 1987-1- UEC FILOSOFIA
4. INFORME ACADEMICO N° 0287-CAA/FD-2016 - PROV. 0376 - DUPLICIDAD DE NOTAS - EST. CAPCHA CHANCA MARIATEGUI - ANULAR LA NOTA DEL SISTEMA WEB - UEC DERECHO PROCESAL CIVIL II - PERIODO ACAD. 2000-2
5. INFORME ACADEMICO N° 0286-CAA/FD-2016 - PROV. 0375 - DUPLICIDAD DE NOTAS - EST. ACEVEDO SULCA ISAI - UEC. ECONOMIA Y DESARROLLO - ANULAR DEL SISTEMA ACADEMICO Y DE LA RESOLUCION 648-DFD-UPLA-2010.
6. INFORME ACADEMICO N° 0265-CAA/FD-2016 - RECTIFIC. DE RESOLUCION DE CF , 294-2014-CF-FD-UPLA- DEBIENDO CONSIDERAR A TODOS LOS ESTUDIANTES DEL PERIODO 2010-1 , VALIDAR LOS CALIFICATIVOS DE LA II PARCIAL, CONSIDERAR LA ELAB. E IMPRESIÓN DEL ACTA DE EVAL. PROMOCIONAL, LA FECHA DEL ACTA SEA 23.12.2010 POR HABER EXPEDIDO CERTIFI. DE ESTUDIOS CON ESA FECHA DE ACTA.
7. INFORME ACADEMICO N° 0288-CAA/FD-2016 - PROV. 0377 - INGRESO DE NOTAS EXTEMPORANEO DE 2016-02, SEDE LA MERCED.
8. INFORME ACADEMICO N° 0289-CAA/FD-2016 - PROV. 0378 - EST. KATHERINE RAFAEL RIVEROS - AUTORIZACION DE IMPRESIÓN DE ACTAS PROMOCIONALES ADICIONALES DEL 2013-0 - ASIMISMO QUE LAS ACTAS TENGAN COMO FECHA 05.04.2013.
9. RECTIFICACION DE RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 127-2016-CF-FD-UPLA
10. OFICIO N° 0327-CAA-FD-2016-UPLA - COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEMICOS SOLICITA RECTIFICACION DE RESOLUCION. 392-2015-CF-FD-UPLA , INCLUIR EL PERIODO ACADEMICO
11. OFICIO N° 01955-2016-DFL-UPLA - PROV. 238 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA FILIAL LIMA - SEMI PRESENCIAL
12. OFICIO N° 1934-2016-DFL-UPLA - PROV. 0382 - EXPEDIENTE DE POSTULACION DOCENTE GUTIERREZ RODRIGUEZ JUAN ALBERTO
13. INFORME N° 006-DDA-FD-UPLA-2016 - PROV. 0356-2016-DFD-UPLA - INFORME DE QUEJA CONTRA LA DOCENTE MIRIAM ANGOMA ASTOCURI
14. OFICIO N° 0028-2016-CAAP/UPLA PROYECTO DE COMPRA DE MATERIALES PARA SERV. HIG
15. OFICIO N° 048-DDA-FD-UPLA-2016- PROV. 307 - PROPUESTA DE AYUDANTE DE CATEDRA - MG. GERMAN CIFUENTES
16. OFICIO N° 1110-2016-OURYM-UPLA - MODIFICAR LA RESL. 099-CF-FD-UPLA - RECTIFICAR EL TIPO DE IMPRESIÓN DE ACTA DE EVALUACION.
17. INFORME No. 008-DDA-FD-UPLA-2016.- ABANDONO DE CLASE DE LICENCIADO VELASQUEZ URCOHUARANGA JORGE.-

IV.- ORDEN DEL DIA

1. 17 expedientes para optar el Grado de Bachiller

ACUERDO.- Aprobado en aplicación de la 13ª Disposición Complementaria Transitoria de la Ley 30220 y el art. 103 de la Constitución.

2. INFORME ACADEMICO N° 0284-CAA/FD-2016 - PROV. 0365 - VALIDAR LA MATRICULA Y CALIFICATIVO DE LA UEC. TALLER IV- EST. LUCIA TAYPE HUAMAN - CAT HUANCAMELICA

ACUERDO.- Aprobado

3. INFORME ACADEMICO N° 0277-CAA/FD-2016 - PROV. 0364 - DUPLICIDAD DE NOTAS - EST. REMUZGO SUAREZ EFRAIN - ANULACION DE MATRICULA Y NOTA DEL PERIODO 1987-1- UEC FILOSOFIA

ACUERDO.- Aprobado.

4. INFORME ACADEMICO N° 0287-CAA/FD-2016 – PROV. 0376 – DUPLICIDAD DE NOTAS – EST. CAPCHA CHANCA MARIATEGUI – ANULAR LA NOTA DEL SISTEMA WEB – UEC DERECHO PROCESAL CIVIL II – PERIODO ACAD. 2000-2

ACUERDO.- Aprobado, dando validez a la primera nota.

5. INFORME ACADEMICO N° 0286-CAA/FD-2016 – PROV. 0375 – DUPLICIDAD DE NOTAS – EST. ACEVEDO SULCA ISAI – UEC. ECONOMÍA Y DESARROLLO – ANULAR DEL SISTEMA ACADEMICO Y DE LA RESOLUCION 648-DFD-UPLA-2010.

ACUERDO.- Aprobado

6. INFORME ACADEMICO N° 0265-CAA/FD-2016 – RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCION DE CF No. 294-2014-CF-FD-UPLA- DEBIENDO CONSIDERAR A TODOS LOS ESTUDIANTES DEL PERIODO 2010-1, VALIDAR LOS CALIFICATIVOS DE LA II EVALUACION PARCIAL, CONSIDERAR LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DEL ACTA DE EVALUACION PROMOCIONAL. LA FECHA DEL ACTA DEBE SER 23.12.2010 POR HABERSE YA EXPEDIDO CERTIFICADOS DE ESTUDIOS CON ESA FECHA.

ACUERDO.- Aprobado

7. INFORME ACADEMICO N° 0288-CAA/FD-2016 – PROV. 0377 – INGRESO DE NOTAS EXTEMPORANEO DE 2016-0, SEDE LA MERCED.

ACUERDO.- Aprobado con sanción a los docentes. Asimismo se dispone la apertura de un libro de registro de méritos y sanciones a los docentes a cargo de la Dirección del Departamento Académico.

8. INFORME ACADEMICO N° 0289-CAA/FD-2016 – PROV. 0378 – EST. KATHERINE RAFAEL RIVEROS – AUTORIZACION DE IMPRESIÓN DE ACTAS PROMOCIONALES ADICIONALES DEL 2013-0 – ASIMISMO QUE LAS ACTAS TENGAN COMO FECHA 05.04.2013.

ACUERDO.- Aprobado

9. RECTIFICACION DE RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 127-2016-CF-FD-UPLA

ACUERDO.- Aprobado

10. OFICIO N° 0327-CAA-FD-2016-UPLA – EL COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEMICOS SOLICITA LA RECTIFICACION DE LA RESOLUCION. 392-2015-CF-FD-UPLA, DEBIENDO INCLUIR EL PERIODO ACADEMICO

ACUERDO.- Aprobado

11. OFICIO N° 01955-2016-DFL-UPLA – PROV. 238 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA FILIAL LIMA – SEMI PRESENCIAL

ACUERDO.- Aprobado

12. OFICIO N° 1934-2016-DFL-UPLA – PROV. 0382 – EXPEDIENTE DE POSTULACION DOCENTE GUTIERREZ RODRIGUEZ JUAN ALBERTO

ACUERDO.- Improcedente por extemporáneo, más aun si no tiene posgrado .

13. INFORME N° 006-DDA-FD-UPLA-2016 – PROV. 0356-2016-DFD-UPLA – INFORME DE QUEJA CONTRA LA DOCENTE MIRIAM ANGOMA ASTOCURI

ACUERDO.- Se aprueba el informe presentado por el Director del Departamento Académico, asimismo se acuerda se cambie a la docente.

14. OFICIO N° 0028-2016-CAAP/UPLA PROYECTO DE COMPRA DE MATERIALES PARA SERVICIOS HIGIENICOS.- Luego de las explicaciones realizadas por el Dr. Pierre Chipana Loayza que propone se afecte al presupuesto institucional o a los montos que se tiene de los cursos de actualización; por su parte el Dr. Poma Lagos opina por la reformulación del Presupuesto.

ACUERDO.- Se aprueba el proyecto presentado a ser cubierto con los fondos que la Facultad tiene en depósito; asimismo se le solicita traer un proyecto con las cotizaciones para la adquisición de multimedias o televisores, arreglo de carpetas, cortinas, etc.

15. OFICIO N° 048-DDA-FD-UPLA-2016- PROV. 307 – PROPUESTA DE AYUDANTE DE CATEDRA – MG. GERMAN CIFUENTES MOYA

ACUERDO.- Se autoriza la Ayudantía de Cátedra bajo cargo del Docente Titular.

16. OFICIO N° 1110-2016-OURYM-UPLA - MODIFICAR LA RESL. 099-CF-FD-UPLA - RECTIFICAR EL TIPO DE IMPRESIÓN DE ACTA DE EVALUACION.

ACUERDO.-Aprobado

17.- INFORME No. 008-DDA-FD-UPLA-2016.- ABANDONO DE CLASE DE LICENCIADO VELASQUEZ URCOHUARANGA JORGE.-

ACUERDO.- Se suspende el viaje y se dispone se re programe para otra fecha e informe con la anticipación del caso. En lo que respecta a la sanción del Docente Velásquez Urcuhuaranga el Director de Departamento Académico deberá proponer lo que corresponda.

18.- En este acto se hacen presente las estudiantes Quinto Gonzales Irma y Carhuarica Reynaldo Gaby presentando su queja contra el Docente Heracleo Munive Olivera señalando que no se presentó al examen de subsanación de la UEC. Seminario de Derecho Penal y Procesal Penal programado y en el que fuera designado Presidente.

ACUERDO.- Autorizar al Coordinador de Asuntos Académicos firme el acta levantada con tal fin, en lugar del Docente Heracleo Munive Olivera, así como la evaluación de las mencionadas estudiantes.

Siendo la 1.15 de la tarde se dio por terminada la sesion

The image shows several handwritten signatures and scribbles in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'V. Munive Olivera'. To its right, there are several other signatures and scribbles, some of which are less legible but appear to be official or administrative markings. The ink is dark blue and the background is white.

Siendo las tres y dieciocho de la tarde del día martes veintiano de junio del 2016, se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mag. German Cifuentes Moya, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr. Moisés Calle Cáceres, Sr. Amílcar Lázaro Cervantes, Srta Katuska Burga Pezzuti; como Secretaria Doceste la Magister Sonia Ruth Pooce Salas, desarrollándose de la siguiente manera :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR

Se procedió a su lectura y no habiendo observaciones, se aprueba.

II.- INFORMES :

El Decano informa que el Consejo Universitario se encuentra en sesión permanente, pues se están haciendo reajustes a la currícula de estudios.

Respecto a las filiales con que cuenta la universidad, éstas requieren de infraestructura para que pueda cumplir con las exigencias de liceo-cienciamiento, es así el caso de algunas CATs como Tarma y Pasco, que actualmente están apareciendo como si pertenecieran a la Sede de La Merced.

En lo que corresponde a los docentes deben ser en, por lo menos 25 % a tiempo completo, sin embargo en ese rubro no entran los docentes de Educación Semi Presencial.

Por otra parte, es necesario que la documentación sobre liceo-cienciamiento antes de ser elevada sea remitida a las facultades para observarla o dar opiniones.

A nivel de posgrado se está elaborando el reglamento de docentes correspondiente.

Esa es la tarea en la que está encaminado el Consejo Universitario.

III.- PEDIDOS :

1.- Respecto del cumplimiento del POI el Dr. Calle señala que todos los jefes de oficina deben informar inmediatamente sobre él, asimismo no comprende porque el Decano no oficializó ese documento, pues debe informarse al Consejo de Facultad ya que todas las facultades ya lo han hecho.

2.- Asimismo el Dr. Calle hace mención que está circulando un documento en el que se dice que el Decano de la Facultad de Derecho está cuestionando la elección del rector, agrega que ello no es un tema del Consejo en todo caso será un asunto personal del Dr. Jen Rojas Falcón, añadiendo que el pasquin dice el Decano y no dice el Dr. Rojas Falcón. En todo caso debe aclararse esta situación.

Por lo que ante estas versiones el Dr. Calle Cáceres y Dr. Poma Lagos dejan constancia de su posición, a efectos de salvar su responsabilidad ya que el Consejo no ha autorizado en ningún momento pronunciamiento alguno a ese respecto (cuestionamiento de la elección del Rector). Y en todo caso si el Decano lo hizo fue en su condición de candidato.

En este acto el Dr. Calle pide se retire las frases vertidas por el Mg. Pacheco cuando hace mención que defiende a la patronal. Replicando el Mg. Pacheco que fue una broma.

Pido también el Dr. Calle se informe cual es la situación del liceo-cienciamiento. El Dr. Rojas indica que hay ocho comisiones y que la facultad está remitiendo la documentación.

III AGENDA :

1. GRADOS DE BACHILLER

1. ALANYA RAMOS JHON RICHARD
1. ASIN CHACON GREGORIO MARTIN
2. CLEMENTE AVILA JOSE MIGUEL
3. GARCIA DAGA FLOR DIANA
4. JUAREZ HERRERA CRISTIAN JONNATAN
5. MORANTE MANRIQUE WALTER MANUEL
6. MUÑOZ VILCHEZ SOLANCHS KLEER
7. SANTISTEBAN CANCHIHUAMAN MIJAIL ALVA
8. SIGUAS JANAMPA IVONNE MADELEINE
9. SOLANO MORALES BENIGNO
10. VALENTIN AQUINO JAVIER ROGER

2.- TITULOS PROFESIONALES

1. RAMOS GOMEZ WENDOLY SAMANTHA

3. INFORME N° 301-CAA-FD-2016/UPLA - AUTORIZAR IMPRESION DE ACTA EVALUAC. PROMOCIONAL - VALIDAR CALIFICATIVOS Y ASISTENCIA DE LA UEC. HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS - SEDE LA MERCED - ESTUDIANTES: CASTILLO MORAN Y OTROS.
4. INFORME N° 303-CAA-FD-2016/UPLA - LA COORDINACION SOLICITA QUE SE APLIQUE EL CUADRO DE EQUIVALENCIAS Y LA IMPRESION DE DEL ACTA DE EVALUACION PROMOCIONAL ADICIONAL DE TALLER II, CORRESPONDIENTE A LA EST. CARO CASTRO GEOVANNA.
5. 0179-CF-FD-UPLA-2016, DEL EST. CAPCHA CHANCA MARIATEGUI, EN CUANTO AL TÉRMINO UTILIZADO, DICE AUTORIZAR DEBE DECIR: ANULAR.
6. INFORME N° 010-DDA-FD-UPLA-2016 - ABANDONO DE AULA DEL LIC. VELASQUEZ URCUHUARANGA EL DIRECTOR DE DPTO. ACADEM. QUE POR LA FALTA GRAVE NO SE LE CONTRATE EN EL PROXIMO SEMESTRE.
7. INFORME N° 12-DDA-FD-UPLA-2016 - OPINION DEL DIRECTOR DE PDTO. ACAD. RESPECTO AL DOCENTE PIZHIULE RAEZ.
8. SOLICITUD DE DOCENTE. VELASQUEZ URCUHUARANGA PARA EMITIR CARTA DE PRESENTACION.
9. INFORME N° 013-2016-CPPP-FD-UPLA - EL COORDINADOR DE PRACTICAS PRE PROF. OBSERVA EL EXP. DE PPP DE LA EST. MARTINEZ RIVERA GINA VIRNA
10. INFORME N° 014-2016-CPPP-FD-UPLA - EL COORDINADOR DE PRACTICAS PRE PROF. RESPECTO A VOLANTES PARA CONFERENCIA
11. OFICIO N° 113-DDA-UPLA-2016 - MODIFIC. DE CARGA LECTIVA - PRESENCIAL HYO.
12. OF. N° 0354-CAT-HVCA-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA. CAT HUANCVELICA

- 
13. OF. 699-2016-CG-UPLA-SLM, MODIFICACION DE CARGA LECTIVA- SEDE LA MERCED - SEMI PRESENCIAL
 14. OF. 702-2016-CG-UPLA-SLM, MODIFICACION DE CARGA LECTIVA- SEDE LA MERCED - SEMI PRESENCIAL
 15. OF. 698-2016-CG-UPLA-SLM, MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEDE LA MERCED - PRESENCIAL
 16. OF. 1122-2016-CGSS-UPLA, MODIFICACION DE CARGA LECTIVA DE EDE SATIPO - PRESENCIAL
 17. OFICIO N° 02362-2016-DFL-UPLA - REMITE MODIFICAC. DE 01 DOCENTE DEL II MODULO DE EDUC. FILIAL LIMA, NO HABIENDO CUMPLIDO LA FILIAL LIMA CON EL ENVIO DE LA CARGA LECTIVA DEL II MODULO.
 18. OFICIO N° 2500-2016-DFL-UPLA - PROPUESTA FINAL DE FILIAL LIMA - SEMI PRESENCIAL - DEL VI AL XII CICLO (NO ESPECIFICA SI ES II MODULO)
 19. OFICIO N° 2539-2016-DFL-UPLA - REGULARIZACION DE CONTRATO DE DOCENTE DE ED. SEMI PRESENCIAL. FILIAL LIMA
 20. OFICIO MULTIPLE N° 439-SG- OPTIMIZACION DE INFRAESTRUCTURA
 21. OFICIO N° 1416-2016-DURYM-UPLA, LA OFICINA DE REGISTROS Y MATRICULAS SOLICITAN SE RECTIFIQUE LA RES. 177-2016, EN CUANTO AL TERMINO UTILIZADO, DICE AUTORIZAR DEBE DECIR: ANULAR.
 22. OPINION LEGAL N° 327-2016-AJ-UPLA - RECURSO DE APELACION - HUAYHUA RODRIGUEZ WILBERT ELEAR

IV.- ORDEN DEL DIA

- 1.- 11 Expedientes de Grado de Bachiller
Acuerdo : Aprobados
- 2.- 1 Expediente del Titulo Profesional
Acuerdo : Aprobado
3. INFORME N° 301-CAA-FD-2016/UPLA - AUTORIZAR IMPRESIÓN DE ACTA EVALUAC. PROMOCIONAL - VALIDAR CALIFICATIVOS Y ASISTENCIA DE LA UEC. HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS - SEDE LA MERCED - ESTUDIANTES: CASTILLO MORAN Y OTROS.
Acuerdo: Aprobado.
4. INFORME N° 303-CAA-FD-2016/UPLA - LA COORDINACION SOLICITA QUE SE APLIQUE EL CUADRO DE EQUIVALENCIAS Y LA IMPRESIÓN DE DEL ACTA DE EVALUACION PROMOCIONAL ADICIONAL DE TALLER II, CORRESPONDIENTE A LA EST. CARO CASTRO GEOVANNA.
Acuerdo: Aprobado, indicando que en casos similares solo se expida una Resolución de Decanato.
5. OFICIO N° 0490-CAA/FD-2016-UPLA, la COORDINACION SOLICITA SE RECTIFIQUE LA RES. 0179-CF-FD-UPLA-2016, DEL EST. CAPCHA CHANCA MARIATEGUI, EN CUANTO AL TÉRMINO UTILIZADO, DICE AUTORIZAR DEBE DECIR: ANULAR.
Acuerdo : aprobado
6. INFORME N° 010-DDA-FD-UPLA-2016 - ABANDONO DE AULA DEL LIC. VELASQUEZ URCUHUARANGA EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO OPINA ELLO SIGNIFICA UNA FALTA GRAVE Y QUE NO SE LE CONTRATE EN EL PROXIMO SEMESTRE.
Acuerdo: Se le llame severamente la atención asimismo se le recomiende que siempre actue previa autorización de la autoridad correspondiente.
7. INFORME N° 12-DDA-FD-UPLA-2016 - OPINION DEL DIRECTOR DE PDTO. ACAD. RESPECTO AL DOCENTE PIZHIULE RAEZ.
Acuerdo: Dejar sin efecto la resolución en la parte que le afecta, en cuanto a la contratación del próximo ciclo se estará de acuerdo con las normas vigentes en esa oportunidad.
8. SOLICITUD DE DOCENTE. VELASQUEZ URCUHUARANGA PARA EMITIR CARTA DE PRESENTACION.
Acuerdo: Improcedente al haber sido observado, llamándose la atención tal como se tiene en el punto seis.

9. INFORME N° 013-2016-CPPP-FD-UPLA - EL COORDINADOR DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES OBSERVA EL EXPEDIENTE DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES DE LA EST. MARTINEZ RIVERA GINA VIRNA

Acuerdo: Improcedente la solicitud de convalidación de prácticas pre profesionales por que las boletas de pago no acreditan haber laborado en entidad donde se ejerza funciones de indole juridica, asimismo no cumple con los requisitos establecidos con el Reglamento de Prácticas Pre Profesionales.

12. OF. N° 0354-CAT-IVCA-UPLA-2016-MODIFICACION DE CARGA LECTIVA. CAT HUANCAMELICA.

Acuerdo: Aprobado.

13. OF. 699-2016-CG-UPLA-SLM, MODIFICACION DE CARGA LECTIVA- SEDE LA MERCED - SEMI PRESENCIAL

Acuerdo : Aprobado

14. OF. 702-2016-CG-UPLA-SLM, MODIFICACION DE CARGA LECTIVA- SEDE LA MERCED - SEMI PRESENCIAL

Acuerdo : Aprobado

15. OF. 698-2016-CG-UPLA-SLM, MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEDE LA MERCED - PRESENCIAL

Acuerdo : Aprobado

16. OF. 1122-2016-CGSS-UPLA, MODIFICACION DE CARGA LECTIVA DE EDE SATIPO - PRESENCIAL

Acuerdo : Aprobado

17. OFICIO N° 02362-2016-DFL-UPLA - REMITE MODIFICACION DE CARGA LECTIVA POR 1 DOCENTE DEL II MODULO -FILIAL LIMA, NO HABIENDO CUMPLIDO LA FILIAL LIMA CON EL ENVIO DE LA CARGA LECTIVA DEL II MODULO.

Acuerdo : Aprobado

18. OFICIO N° 2500-2016-DFL-UPLA - PROPUESTA FINAL DE FILIAL LIMA - SEMI PRESENCIAL - DEL VI AL XII CICLO (NO ESPECIFICA SI ES II MODULO)

Acuerdo : Derivar a Mg. Cifuentes para su revisión

19. OFICIO N° 2539-2016-DFL-UPLA - REGULARIZACION DE CONTRATO DE DOCENTE DE ED. SEMI PRESENCIAL. FILIAL LIMA

Acuerdo : aprobado

20. OFICIO MULTIPLE N° 439-SG- OPTIMIZACION DE INFRAESTRUCTURA

Acuerdo: Remitir a la Coordinación de Asuntos Administrativos y Director de Departamento para que cumplan con emitir el informe pertinente y ser aprobado por el Consejo de Facultad.

21. OFICIO N° 1416-2016-OURYM-UPLA, LA OFICINA DE REGISTROS Y MATRICULAS SOLICITAN SE RECTIFIQUE LA RES. 177-2016, EN CUANTO AL TÉRMINO UTILIZADO, DICE AUTORIZAR DEBE DECIR: ANULAR.

Acuerdo: Aprobado.

22. OPINION LEGAL N° 327-2016-AJ-UPLA - RECURSO DE APELACION - HUAYHUA RODRIGUEZ WILBERT ELEAR

Acuerdo: Se devuelve a Asesoría Legal para que resuelva teniendo a la vista el Reglamento de Convalidaciones de Prácticas Pre Profesionales de la Universidad.

Siendo las seis de la tarde se dió por terminada la sesión.



< ✓ ✓
No. 16 Sesión Extraordinaria de fecha 01.07-2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, siendo las once de la mañana del día Viernes 1ro. de Julio del 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Victor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, el Dr. Luis Poma Lagos, actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, procediéndose del siguiente modo:

I.- LECTURA DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.-

Luego de dar la lectura correspondiente, no habiendo observaciones, se da por aprobada y se procede a firmarla.



Universidad Peruana Los Andes



II.- AGENDA

1. **SR. NUÑEZ ROMERO PEDRO – SOLICITA DEVOLUCION DE DINERO PAGADO POR DERECHO DE EXAMEN DE CAPACIDAD (EN EL PRIMER EXAMEN RESULTÉ DESAPROBADO Y EN EL SEGUNDO SE LE COMUNICO QUE EL EXAMEN SE SUSPENDIO POR OBSERV. DE SUNEDU)**
2. **INFORME N° 020-2016-CPPP-FD-UPLA- INFORME DE CONVALIDACION DE PPP. GARCIA DEL AGUILA DORCAS**
3. **INFORME N° 015-2016-CPPP-FD-UPLA- INFORME DE CONVALIDACION DE PPP. RODRIGUEZ MAMANI MARYLIN**
4. **INFORME N° 021-2016-CPPP-FD-UPLA- INFORME DE CONVALIDACION DE PPP. ALTAMIRANO MENDIETA ROSA**
5. **INFORME N° 019-2016-CPPP-FD-UPLA- INFORME DE CONVALIDACION DE PPP. TALLEDO DE LA TORRE MARIA**
6. **OFICIO N° 746-2016-CG-UPLA-SLM - CARGA LECTIVA MODIF. SEDE LA MERCED- SEMI PRESENCIAL**
7. **OF. MULTIPLE N° 040-2016-VRACD-UPLA – REMITE DIRECTIVA N° 002-2016-VRACD-UPLA**
8. **OF. MULTIPLE N° 0512-SG/UPLA-2016 – RECONOCIMIENTOS DE GRADOS Y TITULOS**
9. **OF. MULTIPLE N° 0523-SG/UPLA-2016 – ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD – REFERIDO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS CATs**
10. **OF. MULTIPLE N° 0529-SG/UPLA-2016 – APROBACION DE DIRECTIVA N° 001-DRS-UPLA-2016**
11. **OFICIO MULTIPLE N° 0507-SG/UPLA-2016 – CONFORMACION DE COMISIONES DE CU.**
12. **OFICIO MULTIPLE N° 0541-SG/UPLA-2016 – FUNCIONAMIENTO DE SEDE AYACUCHO**

III.- ORDEN DEL DIA

Atendiendo a la urgencia del tema se trata en primer lugar el punto 8 referente a .

1. **(8) OF. MULTIPLE N° 0512-SG/UPLA-2016 – SOBRE EL RECONOCIMIENTOS DE GRADOS Y TITULOS**
ACUERDOS : 1.- Tomado conocimiento del acuerdo de Consejo Universitario de fecha del 23-06-2016, el Consejo de Facultad acuerda : Validar en vías de regularización todos los títulos otorgados a partir del 1ro. de Diciembre 2015 a la fecha bajo la modalidad de suficiencia profesional. Implementar la titulación de los egresados que cursaron el Curso de Actualización Profesional bajo la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional y para cuyo efecto se acuerda el Cronograma de Asignación de Temas y posterior titulación, a solicitud de los interesados. Debiendo emitirse la resolución correspondiente. Encargar al Coordinador de Grados y Títulos proponer el Cronograma de asignación de temas, en el término de 48 horas. 2do.- Iniciar la implementación del Taller de Tesis con fines de titulación encargándose al Dr. Luis Arteaga Castromonte y al Dr. Isaac Montero Yaranga para que presenten el proyecto dentro del término de cinco días, a fin de ser aprobado por el Consejo de Facultad.
2. **SR. NUÑEZ ROMERO PEDRO – SOLICITA DEVOLUCION DE DINERO PAGADO POR DERECHO DE EXAMEN DE CAPACIDAD (en el primer examen resultó desaprobado y en el segundo se le comunicó que el examen se suspendió por observación de SUNEDU)**
ACUERDO: Se devuelvan los documentos, y lo indebidamente pagado, como es el recibo por examen de práctica y el recibo por 2do. Examen.
3. **INFORME N° 020-2016-CPPP-FD-UPLA- INFORME DE CONVALIDACION DE PPP. GARCIA DEL AGUILA DORCAS.**
ACUERDO: Improcedente. Improcedente la solicitud de Convalidación de Prácticas Pre Profesionales presentada por la egresada DORCAS JOHANA GARCIA DEL AGUILA.



4. **INFORME N° 015-2016-CPPP-FD-UPLA- INFORME DE CONVALIDACION DE PPP. RODRIGUEZ MAMANI MARYLIN.**
ACUERDO : Dejar sin efecto la resolución No. 01496-2015-DFL, expedido por la Dirección de la Filial Lima por no ser competente para emitir este tipo de resoluciones, y aprobar la convalidación de Prácticas Pre Profesionales de la egresada **MARILYN MARTA RODRIGUEZ MAMANI** correspondiente al primer periodo de prácticas comprendido entre el 04.12.2014 y el 04.12.2015.
5. **INFORME N° 021-2016-CPPP-FD-UPLA- INFORME DE CONVALIDACION DE PPP. ALTAMIRANO MENDIETA ROSA**
ACUERDO : DEJAR sin efecto legal alguno la Resolución No. 01665-2015-DFL expedida por la Dirección de la Filial Lima por no se ser competente para la emisión de este tipo de resoluciones. **APROBAR** la convalidación de Prácticas Pre Profesionales de la egresada **ROSA ELIANA ALTAMIRANO MENDIETA** correspondientes a los siguientes periodos : del 01.02. 2012 al 31.10.2012 (primer periodo) y del 02.11.2012 al 31.07.2013 (segundo periodo)
6. **INFORME N° 019-2016-CPPP-FD-UPLA- INFORME DE CONVALIDACION DE PPP. TALLEDO DE LA TORRE MARIA**
ACUERDO : DEJAR sin efecto legal alguno la Resolución No. 01709-2015-DFL expedida por la Dirección de la Filial Lima por no se ser competente para la emisión de este tipo de resoluciones. **APROBAR** la convalidación de Prácticas Pre Profesionales de la egresada **TALLEDO DE LA TORRE MARIA LISSET GERALDINE** correspondientes al primer periodo comprendido entre el 02.01.2014 al 31.12.2014
7. **OFICIO N° 746-2016-CG-UPLA-SLM - CARGA LECTIVA MODIF. SEDE LA MERCED- SEMI PRESENCIAL.**
ACUERDO : Derivar a Director de Departamento Académico para su opinión.
8. **OF. MULTIPLE N° 040-2016-VRACD-UPLA - REMITE DIRECTIVA N° 002-2016-VRACD-UPLA**
ACUERDO : Pase al Departamento Académico, a la Coordinación de Educación Semi Presencial y Unidad de Posgrado para que propongan su carga lectiva.
9. **OF. MULTIPLE N° 0523-SG/UPLA-2016 - ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD - REFERIDO A LA COMISION QUE VIAJARA A LAS CATS, A CONVERSAR CON LOS ESTUDIANTES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE ELLAS.**
ACUERDO.- Con conocimiento.
10. **OF. MULTIPLE N° 0529-SG/UPLA-2016 - APROBACION DE DIRECTIVA N° 001-DRS-UPLA-2016**
ACUERDO : Se multicopie para los miembros de Consejo de Facultad y Coordinaciones.
11. **OFICIO MULTIPLE N° 0507-SG/UPLA-2016 - CONFORMACION DE COMISIONES DE CU.**
ACUERDO : Con Conocimiento.
12. **OFICIO MULTIPLE N° 0541-SG/UPLA-2016 - FUNCIONAMIENTO DE SEDE AYACUCHO.**
ACUERDO : Con conocimiento.
13. **OFICIO No.052-2016-CAAP-UPLA.-MODIFICACION DEL POI.**
ACUERDO: Se devuelva al Coordinador para que anexe los proyectos de cada coordinación y sea visto en el próximo consejo.

Siendo las 12.32 pm. Terminó la sesión-



Universidad Peruana Los Andes



N° 17 Sesión Extraordinaria de fecha 13.07.2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, siendo las cuatro y treinta de la tarde del día miércoles trece de Julio del 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria programada para la fecha, con la asistencia de los siguientes miembros : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Piero Poma Cubas, Sr. Amilcar Lázaro y Srta. Burga Pezzutti, actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, procediéndose del siguiente modo:

I.- LECTURA DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.-

Luego de dar la lectura correspondiente, no habiendo observaciones, se da por aprobada y se procede a firmarla.

II.- AGENDA

14. OFICIO No. 065-2016-CGT-FDCCPP-UPLA-CRONOGRAMA REAJUSTADO DE CURSO DE CAAPOTA
15. OFICIO N° 150-DEAD/UPLA-2016 - CUADRO DE VACANTES - SEDE AYACUCHO - PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE ESCUELA DE LA FACULTAD.
16. OFICIO N° 134-DEAD/UPLA-2016 - DIRECTIVA N° 01.2016 - PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE ESCUELA DE LA FACULTAD
17. OFICIO N° 126-DEAD/UPLA-2016 - REMITE CUADRO DE VACANTES 2016-II - PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE ESCUELA DE LA FACULTAD
18. INFORME N° 300-CAA-FD-2016/UPLA - EST. CASTILLO NAÑUI-SOLICITA QUE SE MODIFIQUE LA RES. DE CONSJEIO DE FACULTAD, DEBIENDO AÑADIR QUE CUMPLA CON LA CONDICION DE ADECUARSE AL PLAN DE ESTUDIOS 2007B, SI DESARUEBA ALGUNA UEC, ASI COMO SU REINCORPORACION AL PLAN DE ESTUDIOS 1995.
19. INFORME N° 304-CAA-FD-2016/UPLA - EST. NAVARRO VENTURA LUISA - ANULAR LA RESOLUCION N° 1531-DFD-UPLA-2011 - REFERENTE A SU CONVALIDACION DE ASIGNATURAS
20. INFORME N° 309-CAA-FD-2016/UPLA - EST. MENDOZA LAZARO CINTHIA - ANULACION DE ACTA PROMOCIONAL - VALIDACION DE CALIFICATIVOS - AUTORIZACION DE IMPRESION DE ACTAS PROMOCIONALES.
21. INFORME N° 310-CAA-FD-2016/UPLA - UEC CARGO DEL DOCENTE INGA VALVERDE - ERROR DE OURYM POR ASIGNACION DE DOCENTE POR SER LA MERCED - 2016-0.
22. OFICIO N° 0148-DDA-FD-UPLA-2016 - INCLUSION DE UN DOCENTE EN CARGA LECTIVA 2016-1 - MODALIDAD PRESENCIAL - FILIAL LIMA
23. OFICIO N° 0149-DDA-FD-UPLA-2016 INCLUSION DE DOCENTE - CARGA LECTIVA 2016- I - (CARGA PRIMIGENIA DEL II MODULO NO EXISTE)
24. OFICIO N° 0146-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA 2016-1 - MODALIDAD SEMI PRESENCIAL - CAT AYACUCHO
25. OFICIO N° 0155-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA 2016-1 - MODALIDAD PRESENCIAL - HYO
26. OFICIO N° 0104-2016-UPG-FD-UPLA - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - POSGRADO - HYO
27. OFICIO N° 103-2016-UPG-FD-UPLA - CUADRO DE VACANTES EX. DE ADMISION EXTRAORD. - FILIAL LIMA
28. OFICIO N° 103-2016-UPG-FD-UPLA - MODIFIC. DE CARGA LECTIVA 2016-1 - POSGRADO - FILIAL LIMA.
29. OFICIO N° 0745-2016-CG-UPLA-SLM- CARGA LECTIVA DE SEDE LA MERCED - MODALIDAD SEMI PRESENCIAL - 2016-I - EN VIAS DE REGULARIZACION Y MODIFICACIONES DE LA MISMA CON OF. 699-2016-CG-UPLA-SLM Y 702-2016-CG-UPLA-SLM
30. OFICIO N° 0154-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEMI PRESENCIAL - SEDE LA MERCED
31. OFICIO MULTIPLE N° 545-SG/UPLA-2016 - COMUNICA ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO.
32. RES. N° 0816-2016-U - EQUIVALENCIA DE MODALIDADES
33. RES. N° 0429-2016-U - ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD
34. RES. N° 0481-2016-U - MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DEL TALLER DE TESIS.



35. PROVEIDO No. 975-2016-DGC-UPLA, SOBRE ACLARAMIENTO DE MONTO FALTANTE PARA CONSTRUCCION NUEVO PABELLON.

III.- ORDEN DEL DIA

1. OFICIO No. 065-2016-CGT-FDCCPP-UPLA-CRONOGRAMA REAJUSTADO DE CURSO DE CAAPOTA

ACUERDO : Modificar el cronograma presentado de la siguiente manera.- Dr. Chipana convocara a los egresados y el Sorteo de Temas será el 25.07.2016, a horas 5pm, en la Sala de Grados y Títulos. El Desarrollo de Temas será desde el 1ro. al 31 de Agosto y las Sustentaciones en el mes de Setiembre.

Designar una Comisión conformada por el Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr. Pierre Chipana Loayza, Dr. Isaac Montero Yaranga para la preparación de la estructuración del esquema del Trabajo de Suficiencia Profesional en base al tema a asignarse y al balotario propuesto por el Coordinador del CAAPOTA, el mismo que deberá ser presentado antes del 19.07.2016, fecha del próximo Consejo de Facultad.

Asimismo se acuerda que bajo esta modalidad podrán adecuarse todos aquellos egresados que hubieran llevado los diferentes Cursos de Actualización.

2. OFICIO N° 150-DEAD/UPLA-2016 - CUADRO DE VACANTES - SEDE AYACUCHO - PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE ESCUELA DE LA FACULTAD.

ACUERDO : Se aprueba pero con 80 vacantes.

3. OFICIO N° 134-DEAD/UPLA-2016 - DIRECTIVA N° 01.2016 - PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE ESCUELA DE LA FACULTAD

ACUERDO.- Multicopiar y pase a miembros

4. OFICIO N° 126-DEAD/UPLA-2016 - REMITE CUADRO DE VACANTES 2016-II - PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE ESCUELA DE LA FACULTAD QUE INCLUYE SEDES Y CATS.

ACUERDO : Aprobada la propuesta.

5. INFORME N° 300-CAA-FD-2016/UPLA - EST. CASTILLO NAÑUI - SOLICITA MODIFICACIÓN DE RES. DE CONSEJO DE FACULTAD.

ACUERDO : Aprobado

6. INFORME N° 304-CAA-FD-2016/UPLA - EST. NAVARRO VENTURA LUISA - ANULAR LA RESOLUCION N° 1531-DFD-UPLA-2011 - REFERENTE A LA CONVALIDACION DE ASIGNATURAS.

ACUERDO : Aprobado.

7. INFORME N° 309-CAA-FD-2016/UPLA - EST. MENDOZA LAZARO CINTHIA - ANULACION DE ACTA PROMOCIONAL - VALIDACION DE CALIFICATIVOS - AUTORIZACION DE IMPRESIÓN DE ACTAS PROMOCIONALES.

ACUERDO : Aprobado.

8. INFORME N° 310-CAA-FD-2016/UPLA - UEC CARGO DEL DOCENTE INGA VALVERDE - ERROR DE OURYM POR ASIGNACION DE DOCENTE POR SER LA MERCED - 2016-0.

ACUERDO : Aprobado

9. OFICIO N° 0148-DDA-FD-UPLA-2016 - INCLUSION DE UN DOCENTE EN CARGA LECTIVA 2016-1 - MODALIDAD PRESENCIAL - FILIAL LIMA

ACUERDO : Aprobado.

10. OFICIO N° 0149-DDA-FD-UPLA-2016 INCLUSION DE DOCENTE - CARGA LECTIVA 2016- I - (CARGA PRIMIGENIA DEL II MODULO NO EXISTE)

ACUERDO : Enviar a la Filial Lima para que agregue al consolidado único en las dos modalidades de semipresencial .

11. OFICIO N° 0146-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA 2016-1 - MODALIDAD SEMI PRESENCIAL - CAT AYACUCHO

ACUERDO : Aprobado

12. OFICIO N° 0155-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA 2016-1 - MODALIDAD PRESENCIAL - HYO



Universidad Peruana Los Andes



ACUERDO: Aprobado

13. OFICIO N° 0104-2016-UPG-FD-UPLA – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – POSGRADO – HYO

ACUERDO: Aprobado.

14. OFICIO N° 103-2016-UPG-FD-UPLA – CUADRO DE VACANTES EX. DE ADMISION EXTRAORD. – FILIAL LIMA

ACUERDO: Aprobado.

15. OFICIO N° 103-2016-UPG-FD-UPLA – MODIFIC. DE CARGA LECTIVA 2016-1 – POSGRADO – FILIAL LIMA.

ACUERDO: Aprobado.

16. OFICIO N° 0745-2016-CG-UPLA-SLM- CARGA LECTIVA DE SEDE LA MERCED – MODALIDAD SEMI PRESENCIAL – 2016-1 – EN VIAS DE REGULARIZACION Y MODIFICACIONES DE LA MISMA CON OF. 699-2016-CG-UPLA-SLM Y 702-2016-CG-UPLA-SLM

ACUERDO: Aprobado.

17. OFICIO N° 0154-DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – SEMI PRESENCIAL – SEDE LA MERCED

APROBADO.-

18. OFICIO MULTIPLE N° 545-SG/UPLA-2016 – COMUNICA ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

ACUERDO.- Con conocimiento.

19. RES. N° 0816-2016-CU – EQUIVALENCIA DE MODALIDADES

ACUERDO.- Con Conocimiento y se multicopie.

20. RES. N° 0429-2016-U – ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD

ACUERDO : Se multicopie y derivar a la Coordinación de Administración para su publicidad.

21. RES. N° 0481-2016-U – MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DEL TALLER DE TESIS.

ACUERDO :Se multicopie y distribuya.

22. PROVEIDO No. 975-2016-DGC-UPLA, SOBRE ACLARAMIENTO DE MONTO FALTANTE PARA CONSTRUCCION NUEVO PABELLON.

ACUERDO: El monto faltante será cubierto con Talleres de Tesis, Trabajos de Suficiencia Profesional.

23. Informe N. 325-CAA-FD-UPLA-2016, ANULACION DE ACTA DE EVALUACION POR EXISTIR DIFERENCIA DE NOTAS, EST. POMA AYUQUE.

ACUERDO : Aprobado.

24. INFORME NO. 343-CAA-FD-2016-UPLA.- REPROGRAMACION DE EXAMEN DE SUFIEICNCIA DE LA MEZA CORRO KHATERINE. Luego del debate se llegó surgieron dos posiciones siendo la primera que no se valide el examen realizado y firmado solo por dos docentes jurados y se re programe para nueva fecha, la otra posición es porque se valide el examen y en lugar del docente ausente firme otro en su lugar. Sometida al voto ganó la segunda propuesta con 4 votos a favor.

ACUERDO.- Se valide el examen y el Dr. Calle firme en lugar del Docente inasistente.

Siendo las 6.50 se dio por terminada la sesión.



No.18 Sesión Extraordinaria de fecha 15.07.2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, siendo las once de la mañana del día viernes 15 de Julio del 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria programada para la fecha, con la asistencia de los siguientes miembros : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Mg. Pablo Pacheco Arrea, existiendo quorum y actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas, se procedió del siguiente modo:

I.- LECTURA DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.-

Luego de dar la lectura correspondiente, no habiendo observaciones, se da por aprobada y proceden a firmarla.

II.- AGENDA

Expediente sobre el Proyecto para la Construcción del Auditorio, Biblioteca y Oficinas Administrativas de la Facultad de Derecho y CC.PP.

Dr. Pierre Chipana presenta el acta de fecha 14 de julio para ser ingresada en la agenda relativa a la construcción mencionada.

El Consejo de Facultad teniendo a la vista el acta de fecha 14 de Julio 2016 presentado por la Comisión pro la Construcción del Auditorio, Biblioteca y Oficinas Administrativas de la Facultad de Derecho y CC.PP. que contiene la propuesta de construcción y presupuesto, luego del debate correspondiente el consejo **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta de la Comisión Pro Construcción del Auditorio, Biblioteca y Oficinas Administrativas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas por el importe de s/. 7'292,021.05, (Siete millones, doscientos noventidós mil veintiún de soles y 05/100) que serán asumidos por el presupuesto de la Universidad correspondiente al Presupuesto del año 2016, siendo asumido el saldo por la Facultad con cargo a los ingresos propios de los cursos de Titulación. **DEJAR** sin efecto la Resolución No. 231-CF-FD-UPLA-2016 del 20 de Junio del 2016

Siendo las 12 hrs. terminó la sesión.

Handwritten signatures and initials:

- Top left: Blue ink signature
- Top center: "s/ots" written above a signature
- Center: Large signature "Juan Colombino Rojas Falcón"
- Bottom left: Signature "Katielherb"
- Bottom center: Signature "Germán Víctor Cifuentes Moya"
- Bottom right: Signature "Sonia Ruth Ponce Salas"



Universidad Peruana Los Andes

No.19 Sesión Extraordinaria de fecha 26.07.2016

En la Sala de Sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, siendo las Cuatro y treinta de la tarde del día veintiséis de Julio 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria programada para la fecha, con la asistencia de los siguientes miembros : Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Poma Lagos Luis, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Dr. Moisés Calle Cáceres, Sr. Lázaro Cervantes, Amilcar, Sr. Piero Poma Cubas, Srta. Katuska Burga Pezzutti, actuando como Secretaria Docente la Mag. Sonia Ruth Ponce Salas y existiendo quorum se procedió del siguiente modo:

I.- LECTURA DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.-

Luego de dar la lectura correspondiente, no habiendo observaciones, se da por aprobada y se procede a firmarla.

II.- INFORME.-

1.- El Decano informa que en el Consejo Universitario se ha visto el tema de las vacaciones de los docentes, asimismo pone en conocimiento que por razones de salud debe encargar el Decanato al Mg. Cifuentes a partir del 1 al 12 de agosto.

2.- El Mg. Germán Cifuentes informa que la Comisión de Licenciamiento le hizo conocer que existían docentes ordinarios de nuestra facultad cuyo grado de bachiller no se encuentra registrado en SUNEDU, siendo ellos el Profesor José Quintanilla Huamán y el Abog. Julio Villarreal Sifuentes, quien ya habría regularizado, quedando pendiente tan solo el Profesor Quintanilla, señala el Mg. Cifuentes que ante esta situación llamo inmediatamente al Profesor Quintanilla y concedió un plazo para subsanar dicha irregularidad.

El Dr. Poma Lagos expresa que deja a salvo su responsabilidad, precisando que el Profesor Quintanilla es Docente Ordinario a dedicación exclusiva, e incluso ha sido Decano; es más, el Consejo de Facultad es el que aprueba la carga lectiva y por tanto este consejo asume responsabilidad.

Del mismo modo, el Dr. Calle indica que en cualquier circunstancia de responsabilidad que surgiera, él se exime de ella.

El Dr. Arteaga señala que no es procedente salvar responsabilidad alguna.

El Dr. Rojas propone que Mg. Cifuentes informe sobre el documento de la SUNEDU referente a los docentes que no tiene títulos o que no están inscritos. Concluye que se dejen las constancias y se agota el tema. Luego de lo cual se, acuerda que el Mg. Cifuentes haga la Información de manera documentada.

III.- AGENDA .

I. GRADOS DE BACHILLER:

1. AGUILAR INGA TERESA
 2. CONTRERAS GOMEZ CARLOS WILLIAM
 3. CORAS FLORES GLORIA GEORGINA
 4. MARAVI CASTELLARES MILAGROS NATALY
 5. RAFAEL RIVEROS KATHERINE SHARELLY
 6. RICRA TEJEDA ELIZABETH LUZ
2. OFICIO N° 134-DEAD/UPLA-2016 DIRECTIVA N° 001-2016- ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE DERECHO (se les entrego copias)
 3. OFICIO N° 0547-CAA/FD-2016-UPLA - PROYECTO DE TESIS - DR. MONTERO YARANGA / DR. ARTEAGA CASTROMONTE (se les entrego copias)
 4. OFICIO N° 150-DDA-FD-UPLA-2016 - ABANDONO DE CLASES - ABOG. HUAMAN ROJAS JESUS.
 5. OFICIO N° 0057-2016-CAAP/UPLA - APROBACION PARA EJECUCION DE PROYECTOS POI 2016
 6. INFORME N° 0368-CAA-FD-2016-UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS EST. HUANAY ASTO ELISEO
 7. OFICIO N° 01160-DDA-FD-UPLA-2016 - TRASLADO DE INFORME MG. NELIDA PINEDA HUERTA
 8. INFORME N° 046-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. ACUÑA GOMEZ CARLOS FABRICIO



Universidad Peruana Los Andes

IV.- ORDEN DEL DIA:

1. 6 EXPEDIENTES DE BACHILLER

ACUERDO.- Aprobados con cargo a pedir información den centro de idiomas. Asimismo que se amplien las funciones de la Comisión de investigación a los casos de Practicas Pre Profesionales y Proyección Social desde el Año académico 2010-I

2. OFICIO N° 134-DEAD/UPLA-2016 DIRECTIVA N° 001-2016- ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE DERECHO (se les entrego copias)

ACUERDO.- No teniendo a la vista los cargos de la notificación de la propuesta del director de escuela, se posterga el debate para un próximo consejo extraordinario, exhortando a los consejeros para que presenten sus observaciones o conformidad por escrito.

3.-OFICIO N° 0547-CAA/FD-2016-UPLA - PROYECTO DE TESIS - DR. MONTERO YARANGA / DR. ARTEAGA CASTROMONTE (se le entrego copias)

ACUERDO.- Se posterga el debate para un próximo consejo extraordinario, exhortando a los consejeros para que presenten sus observaciones o conformidad.

4.- OFICIO N° 150-DDA-FD-UPLA-2016 - ABANDONO DE CLASES - ABOG. HUAMAN ROJAS JESUS. **ACUERDO.-** Devuélvase al Director del Departamento Académico para su opinión.

5.-OFICIO N° 0057-2016-CAAP/UPLA - PARA EJECUCION DE PROYECTOIS POI 2016

ACUERDO.- Que en el término de 5 días se reformule el proyecto aprobado en base al acuerdo del anterior consejo de facultad, debiendo ser motivado cada uno de los rubros y se coordine con los responsable de los diferente ejes bajo responsabilidad.

6.- INFORME N° 0368-CAA-FD-2016-UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS EST. HUANAY ASTO ELISEO

ACUERDO .- Aprobado de conformidad a la opinión del Coordinador

7.-OFICIO N° 01160-DDA-FD-UPLA-2016 - TRASLADO DE INFORME MG. NELIDA PINEDA HUERTA **ACUERDO.-** Correr traslado a la Mg. Pineda (dejando los originales).

8.-INFORME N° 046-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. ACUÑA GOMEZ CARLOS FABRICIO **ACUERDO .-** Aprobado.-

9-- El Decano pide que se emita una resolución de reconocimiento por la participación de los dos miembros del Consejo de Facultad POMA CUBAS Y BURGA PEZZUTTI. (El Consejo no se pronuncia al respecto).

Ante la petición verbal de la Srta. Burga Pezutti miembro del Consejo de Facultad, al haber sido desaprobada en el curso de Derecho Administrativo por parte del Docente Carlos Matos, pide ser sometida a examen, el Dr. Luis Arteaga deja a salvo su voto por ser ilegal, no obstante se **ACUERDA;** Por mayoría, que la estudiante pague por el examen complementario y que una comisión la evalúe el día de 27 de julio a horas 12 h. Comisión que será integrada por el Docente del curso como presidente, el Dr. Calle Cáceres Moisés y el Dr. Poma Lagos Luis.

Con lo que se da por terminada la sesión.



Siendo las tres de la tarde del día martes cinco de Julio del 2016, se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros: el Decano Dr. Ju Rojas Falcón, Mag. German Cifuentes Moya, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Dr. Luis Artea Castromonte, Dr. Luis Poma Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, Sr. Amílcar Lázaro Cervantes Srta Katiaska Burga Pezzuti; como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salazar desarrollándose de la siguiente manera:

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR Se procedió a su lectura observaciones: El Sr. Calle hace la observación que se omitió el acuerdo con relación al pedido al señor Decano respecto del POI, luego se lo cual se aprueba y proceden a firmarla.

II.- INFORMES : NINGUNO

III PEDIDOS : NINGUNO

IV: AGENDA:

1. GRADOS DE BACHILLER

2. AVILA CAMACHO CYNTHIA MARISOL
 3. AVENDAÑO ORDAYA SANDRO ALADINO
 4. CACHUAN CERVAN MEDALITH
 5. HUAYLLANI CASTILLARES DANY JHONATAN
 6. MORENO ZAMUDIO DANIELA SHERLEY
 7. NATTERY CHAVEZ NOELIA
 8. NUÑEZ LLAMO MARIO
 9. PACO RODRIGUEZ JUDITH YOVANA
 10. REYES LOPEZ ANGEL GUSTAVO
 11. ROMERO CORDOVA JUAN PABLO
 12. SAMUEL AGUILES JOAQUIN GONZALO
 13. VILCHEZ ÑAHUI NIKAL SABY
 14. CHORRES PALOMINO JUAN BRUCEE
 15. GARCIA ESPINOZA MIGUEL ANGEL
-
2. INFORME N° 305-CAA-FD-2016/UPLA - ACLARACION DE RESOLUCIONES DE EST. ASTUÑAUPA FLORES SAUL
 3. INFORME N° 306-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS EST. PALOMINO ALVAREZ DANITZA, DOCENTE ROMULO LOZA YAÑEZ - 2016-1
 4. INFORME N° 307-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS EST. ALANYA RIVERA - CAMPOS MATOS, DOCENTE ROMULO LOZA YAÑEZ - 2016-1
 5. INFORME N° 308-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS EST. DE TODA LA SECCION DE IV CICLO, DOCENTE CORILLA MELCHOR RAUL
 6. INFORME N° 311-CAA-FD-2016/UPLA - VALIDAR LA MATRICULA Y CALIFICATIVOS - SRTA. QUIJADA ZEVALLOS FRANCISCA
 7. INFORME N° 312-CAA-FD-2016/UPLA - DUPLICIDAD DE NOTAS - EST. CAMARENA VILLAR RUTH.
 8. INFORME N° 314-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA - SEMI PRESENCIAL - SEDE LA MERCED - DOCENTE QUINTANA LOPEZ JAVIER
 9. INFORME N° 315-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA - SEMI PRESENCIAL - SEDE LA MERCED - DOCENTE SANCHEZ GARCIA NADIA
 10. INFORME N° 316-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS DE TODA LA SECCION, DOCENTE ROMULO LOZA YAÑEZ - 2016-1
 11. INFORME N° 317-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS - PRESENCIAL - SEDE SATIPO - 2016-1 - DOCENTE CACERES MENDOZA
 12. INFORME N° 318-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA - EST. RODRIGUEZ MERCADO - PRESENCIAL HYO - 1ER PARCIAL - DOCENTES: PEREZ VICTORIA y CAJINCHO YAÑEZ
 13. INFORME N° 321-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA -EST. RIVAS RARDIO - PRESENCIAL HYO - 1ER PARCIAL - DOCENTES: DOCENTE. BENJAMIN GUTIERREZ / CANCHUMANYA CAMARGO

- 
14. INFORME N° 322-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA -EST. QUISPE VILLALBA JESUS - SEMI PRESENCIAL HYD - 1ER PARCIAL - DOCENTES: SANTOLALLA KAJJAK
 15. PROV. N° 0516-2016-DFD-UPLA - PROYECTO AUTOFINANCIADO - DR. CHIPANA
 16. OFICIO N° 0051-2016-CAAP/UPLA - COMPRA DE ART. DE LIMPIEZA - DR. CHIPANA
 17. OFICIO N° 091-2016-CED/FD-UPLA - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEMI PRESENCIAL - HYD
 18. OFICIO N° 02615-2016-DFL-UPLA - MODIFICACION CARGA LECTIVA - II MODULO - FILIAL LIMA (CARGA PRIMIGENIA DEL II MODULO, NO EXISTE)
 19. OFICIO N° 02621-2016-DFL-UPLA - MODIFICACION CARGA LECTIVA - II MODULO - FILIAL LIMA - I Y II MODULO (CARGA PRIMIGENIA DEL II MODULO, NO EXISTE)
 20. OFICIO N° 02588-2016-DFL-UPLA - INCLUSION DE CARGA LECTIVA I MODULO - FILIAL LIMA - SEMI PRESENCIAL
 21. OFICIO N° 104-DDA-FD-UPLA - EL DIRECTOR DE DPTO. ACAD. ENVIA LA MODIFICACION DEL II MODULO DE SEMI PRESENCIAL - II MODULO (CARGA PRIMIGENIA DEL II MODULO, NO EXISTE)
 22. INFORME N° 013-DDA-FD-UPLA-2016 - EL DIRECTOR DPTO. ACAD. PRESENTA INFORME REFER. A QUEJA CONTRA DRA. NELIDA PINEDA Y DR. MANUEL SILVA
 23. INFORME N° 014-DDA-FD-UPLA-2016 - EL DIRECTOR DE DPTO. ACAD. INFORMA SOBRE LA MOD. DE DISTANCIA DEL VI AL XII CICLO - FILIAL LIMA
 24. OFICIO N° 0134/DDA-FD-UPLA-2016 - EL DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO PRESENTA DIAGNOSTICO DE AMBIENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO
 25. OFICIO N° 139/DDA-FD-2016 - EL DIRECTOR DE DPTO. ACAD. INFORMA SOBRE POSIBLES CURSOS ELECTIVOS (4) PARA EL 2016-II
 26. INFORME N° 015-DDA-D-UPLA-2016 - EL DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO PRESENTA INFORME SOBRE QUEJA DE EST. MENESES SALGUERO
 27. INFORME N° 025-2016-CPPP-FD-UPLA - EL COORDINADOR DE PPP PRESENTA INFORME DE MODIFICACION O REEVALUACION DE CONVALIDACION DE EST. LIMAYMANTA SILVA KETTY
 28. INFORME N° 026-2016-CPPP-FD-UPLA. INFORME DE RECTIFICACION DE RES. 157-2016-CF. REFERENTE A EST. PORRAS ROMERO JOEL ANGEL
 29. INFORME N° 030-2016-CPPP-FD-UPLA. INFORME DE REVISION DE PPP - REFERENTE A EST. GARCIA MELCHOR MARICRUZ.
 30. INFORME N° 027-2016-CPPP-FD-UPLA. INFORME DE CONV. DE PPP. EST. EGRESADA GOMEZ PORTUGAL
 31. INFORME N° 022-2016-CPPP-FD-UPLA. INFORME DE CONV. DE PPP. EST. EGRESADA MAYHUASCA PERALES.
 32. INFORME N° 028-2016-CPPP-FD-UPLA. INFORME DE CONV. DE PPP. EST. EGRESADO SEMINARIO PARRALES
 33. OFICIO N° 103-2016-CED/FD-UPLA - DESIGNACION DE COMISION DE APOYO A LA COORDINACION DE SEMI PRESENCIAL
 34. PLAN DE TRABAJO DEL PRIMER CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO EN DERECHO PENAL, CIVIL, LABORAL Y COMERCIAL - ESTUDIANTES DE PROMOCION 2016-I
 35. OF. MULTIPLE N° 467-SG/UPLA-2016- APROBACION DE REGLAMENTO ACADEMICO DE MODALIDAD DE EDUC. SEMI PRESENCIAL
 36. OF. MULTIPLE N° 0495-SG/UPLA-2016 - DESIGNACION DE ASESOR LEGAL EXTERNO DEL DESPACHO DE RECTORADO
 37. OFICIO MULTIPLE N° 0501-SG/UPLA-2016-REGLAMENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACION DEL DOCENTE DE POSGRADO
 38. OFICIO N° 327-2016-VRACD-UPLA - SOBRE PROPUESTA DE DOCENTE PARA DICTADO DE CURSO INDIVIDUALIZADO- POSGRADO - FILIAL LIMA.
 39. OFICIO N° 01-2016-AGEUP-CBU/UPLA - AUTORIZACION DE DESARROLLO DE ACTIV. ACADEMICA DE SENSIBILIZACION.

V ORDEN DEL DIA :

2. 15 EXPEDIENTES GRADOS DE BACHILLER
ACUERDO: Aprobados .

3. INFORME N° 305-CAA-FD-2016/UPLA - ACLARACION DE RESOLUCIONES DE EST. ASTUÑAUPA FLORES SAUL
ACUERDO: Aprobado
4. INFORME N° 306-CAA-FD-2016/UPLA-RECTIFICACION DE NOTAS EST. PALOMINO ALVAREZ DANITZA, DOCENTE ROMULO LOZA YAÑEZ-2016-I
ACUERDO: Aprobado con amonestación al docente
5. INFORME N° 307-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS EST. ALANYA RIVERA - CAMPOS MATOS, DOCENTE ROMULO LOZA YAÑEZ - 2016-1
ACUERDO: Aprobado con amonestación al docente
6. INFORME N° 308-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS EST. DE TODA LA SECCION DE IV CICLO, DOCENTE CORILLA MELCHOR RAUL
ACUERDO: Aprobado con amonestación al docente
7. INFORME N° 311-CAA-FD-2016/UPLA - VALIDAR LA MATRICULA Y CALIFICATIVOS - SRTA. QUIJADA ZEVALLOS FRANCISCA
ACUERDO: - Aprobado
8. INFORME N° 312-CAA-FD-2016/UPLA - DUPLICIDAD DE NOTAS - EST. CAMARENA VILLAR RUTH.
ACUERDO: Aprobado
9. INFORME N° 314-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA - SEMI PRESENCIAL - SEDE LA MERCED - DOCENTE QUINTANA LOPEZ JAVIER
ACUERDO: Aprobado con amonestación al docente
10. INFORME N° 315-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA - SEMI PRESENCIAL - SEDE LA MERCED - DOCENTE SANCHEZ GARCIA NADIA
ACUERDO: Aprobado con amonestación al docente
11. INFORME N° 316-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS DE TODA LA SECCION, DOCENTE ROMULO LOZA YAÑEZ - 2016-1
ACUERDO: Aprobado con amonestación al docente
12. INFORME N° 317-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS - PRESENCIAL - SEDE SATIPO - 2016-1 - DOCENTE CACERES MENDOZA
ACUERDO: Aprobado con amonestación al docente
13. INFORME N° 318-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA - EST. RODRIGUEZ MERCADO - PRESENCIAL HYO - 1ER PARCIAL - DOCENTES: PEREZ VICTORIA y CAJINCHO YAÑEZ
ACUERDO: Aprobado con amonestación a la docente Cajincho y llamada de atención a la estudiante.
14. INFORME N° 321-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA -EST. RIVAS RARDIO - PRESENCIAL HYO - 1ER PARCIAL - DOCENTES: DOCENTE. BENJAMIN GUTIERREZ | CANCHUMANYA CAMARGO
ACUERDO: Aprobado, con amonestación al docente Benjamin Gutiérrez Pérez y llamada de atención al estudiante.
15. INFORME N° 322-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA -EST. QUISPE VILLALBA JESUS - SEMI PRESENCIAL HYO - 1ER PARCIAL - DOCENTES: SANTOLALLA KAJJAK
ACUERDO: Aprobado con amonestación al docente
16. PROV. N° 0516-2016-DFD-UPLA - PROYECTO AUTOFINANCIADO - DR. CHIPANA
ACUERDO: Se devuelve para que replantee el proyecto y se adecue a la Directiva del Consejo Universitario sobre Ejecución de Eventos Académicos Culturales autofinanciados y reintegrese para pronunciamiento de Consejo. Indicando quienes conforman la comisión.
17. OFICIO N° 0051-2016-CAAP/UPLA - COMPRA DE ART. DE LIMPIEZA - DR. CHIPANA
ACUERDO: Se devuelve a la comisión para que elabore un proyecto de carácter permanente y sea incorporado en el POI.



18. OFICIO N° 091-2016-CED/FD-UPLA - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEMI PRESENCIAL - NYO
ACUERDO: Aprobado,
19. OFICIO N° 02615-2016-DFL-UPLA - MODIFICACION CARGA LECTIVA - II MODULO - FILIAL LIMA (CARGA PRIMIGENIA DEL II MODULO, NO EXISTE)
ACUERDO: Se devuelve a la Filial lima todos los expediente para que en 48 horas emita un nuevo consolidado de propuesta en base a la directiva del Consejo Universitario y del Consejo de Facultad bajo responsabilidad.
20. OFICIO N° 02621-2016-DFL-UPLA - MODIFICACION CARGA LECTIVA - II MODULO - FILIAL LIMA - I Y II MODULO (CARGA PRIMIGENIA DEL II MODULO, NO EXISTE)
ACUERDO: Se devuelve a la Filial como se tiene acordado en el punto 18
21. OFICIO N° 02588-2016-DFL-UPLA - INCLUSION DE CARGA LECTIVA I MODULO - FILIAL LIMA - SEMI PRESENCIAL
ACUERDO: Se devuelve a la Filial como se tiene acordado en el punto 18
22. OFICIO N° 104-DDA-FD-UPLA - EL DIRECTOR DE DPTO. ACAD. ENVIA LA MODIFICACION DEL II MODULO DE SEMI PRESENCIAL - II MODULO (CARGA PRIMIGENIA DEL II MODULO, NO EXISTE)
ACUERDO: Se devuelve a la Filial como se tiene acordado en el punto 18
23. INFORME N° 013-DDA-FD-UPLA-2016 - EL DIRECTOR DPTO. ACAD. PRESENTA INFORME REFERENTE A QUEJA CONTRA DRA. NELIDA PINEDA Y DR. MANUEL SILVA
ACUERDO: Aprobado
24. INFORME N° 014-DDA-FD-UPLA-2016 - EL DIRECTOR DE DPTO. ACAD. INFORMA SOBRE LA MOD. DE DISTANCIA DEL VI AL XII CICLO - FILIAL LIMA
ACUERDO: Se devuelve a la Filial como se tiene acordado en el punto 18
25. OFICIO N° 0134-DDA-FD-UPLA-2016 - EL DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO PRESENTA DIAGNOSTICO DE AMBIENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO
ACUERDO: Que en el termino de 15 dias deben superarse todas estas observaciones, encargando a la Coordinación Administrativa para que las resuelva, debiendo dar cuenta al Consejo de Facultad.
- 25.-OFICIO N° 139/DDA-FD-2016 - EL DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO. INFORMA SOBRE POSIBLES CURSOS ELECTIVOS (4) PARA EL 2016-II.- El Mg. Cifuentes propone que sean solo Seis cursos los electivos a llevar en el Semestre 2016-II, y el Dr. Poma propone se mantenga tal como está en el Plan 2007B, sometidas al voto estas propuestas, se llega a un empate, por tanto el Dr. Rojas define y vota por la segunda posición.
ACUERDO: Los cursos electivos serán los establecidos por el plan académico y si se trata de pocos alumnos será dictado mediante curso dirigido.
- 26.-INFORME N° 015-DDA-D-UPLA-2016 - EL DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO PRESENTA INFORME SOBRE QUEJA DE EST. MENESES SALGUERO
ACUERDO: Aprobado, además se acuerda por la no contratación del docente.
- 27.- INFORME N° 025-2016-CPPP-FD-UPLA - EL COORDINADOR DE PPP PRESENTA INFORME DE MODIFICACION - REVALUACION DE CONVALIDACION DE EST. LIMAYMANTA SILVA KETTY
ACUERDO: Aprobada
- 28.- -INFORME N° 026-2016-CPPP-FD-UPLA. INFORME DE RECTIFICACION DE RES. 157-2016-CF- REFERENTE A EST. PORRAS ROMERO JOEL ANGEL
ACUERDO: Aprobado con amonestación al Dr. Heracio Munivo.
- 29.-INFORME N° 030-2016-CPPP-FD-UPLA. INFORME DE REVISION DE PPP - REFERENTE A EST. GARCIA MELCHOR MARI CRUZ.
ACUERDO: Dejar sin efecto la Resolución No. 01556-2015-DFL, expedida por la Dirección de la Filial Lima por no se ser competente para emitir este tipo de resoluciones y aprobar la convalidación de Prácticas Pre Profesionales solicitada correspondiente al primer periodo de prácticas, comprendido entre el 07.01.2013 al 06.10.2013.

- 
- 30.- INFORME N° 027-2016-CPPP-FD-UPLA. INFORME DE CONV. DE PPP. EST. EGRESADA GOMEZ PORTUGAL
ACUERDO: se acordó: Dejar sin efecto la Resolución No. 01663-2015-DFL, expedida por la Dirección de la Filial Lima por no se ser competente para emitir este tipo de resoluciones y aprobar la convalidación de Prácticas Pre Profesionales solicitada, correspondiente a los dos periodos de prácticas.
- 31- INFORME N° 022-2016-CPPP-FD-UPLA. INFORME DE CONV. DE PPP. EST. EGRESADA MAYHUASCA PERALES
ACUERDO: APROBAR la convalidación de Prácticas Pre Profesionales solicitada por el egresado GLEDY MARISOL MAYHUASCA PERALES correspondiente a los dos periodos de prácticas realizadas desde el 02.01.2012 al 02.10.2012 (primer periodo) y 03.10.2012 al 03.07.2013 (segundo periodo).
- 32- INFORME N° 028-2016-CPPP-FD-UPLA. INFORME DE CONV. DE PPP. EST. EGRESADO SEMINARIO PARRALES
ACUERDO: acordó: Dejar sin efecto la Resolución No. 01694-2015-DFL, expedida por la Dirección de la Filial Lima por no se ser competente para emitir este tipo de resoluciones y aprobar la convalidación de Prácticas Pre Profesionales solicitada correspondiente a los dos periodos de prácticas.
- 33.- OFICIO N° 103-2016-CED/FD-UPLA - DESIGNACION DE COMISION DE APOYO A LA COORDINACION DE SEMI PRESENCIAL
ACUERDO: Aprobado sin variación de contrato.
- 34.- PLAN DE TRABAJO DEL PRIMER CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO EN DERECHO PENAL, CIVIL, LABO RAL Y COMERCIAL - ESTUDIANTES DE PROMOCION 2016-I
ACUERDO: Pasa a Director de Escuela para su opinión.
- 35.- OF. MULTIPLE N° 467-SG/UPLA-2016- APROBACION DE REGLAMENTO ACADEMICO DE MODALIDAD DE EDUC. SEMI PRESENCIAL
ACUERDO: Se multicopie con conocimiento.
- 36.- OF. MULTIPLE N° 0495-SG/UPLA-2016 - DESIGNACION DE ASESOR LEGAL EXTERNO DEL DESPACHO DE RECTORADO
ACUERDO: Con conocimiento, al archivo.
- 37.- OF. MULTIPLE N° 0501-SG/UPLA-2016 - REGLAMENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACION DEL DOCENTE DE POSGRADO
ACUERDO: Con conocimiento.
- 38.- OFICIO N° 327-2016-VRACD-UPLA - SOBRE PROPUESTA DE DOCENTE PARA DICTADO DE CURSO INDIVIDUALIZADO- POSGRADO - FILIAL LIMA.
ACUERDO: Proponer al Dr. Palomino Vargas como docente a la asignatura Seminario de Derecho Comercial bajo la modalidad de curso personalizado.
- 39.- OFICIO N° 01-2016-AGEUP-CBU/UPLA - AUTORIZACION DE DESARROLLO DE ACTIV. ACADEMICA DE SENSIBILIZACION.
ACUERDO: Previamente que emita opinión el Coordinador de Proyección Social.
- 40.- Oficio No. 03-2016-CI-FD-UPLA.- Líneas de Investigación presentado por el Coordinador de Investigación.
ACUERDO.- Aprobado. (previa coordinación con el Dr. Vácapoma)
- 41.- OFICIO No. 02-2016-CI-FD-UPLA- MODIFICACION DEL POI 2016.- *En este acto a requerimiento del Consejo de Facultad se hizo presente el Coordinador de Asuntos Administrativos para que explique sobre el cumplimiento del POI. Luego de la explicación sobre la modificación y la necesidad de aprobarlo, el Decano señala que si bien es cierto el Dr. Chipana presento un planteamiento, el objetivo es cuestionar también nuestra responsabilidad para el cumplimiento del POI. El Coordinador añade que conforme a la directiva recibida, se establece como se debe hacer la restructuración del POI, por lo que se ha restructurado con las nuevas actividades. Agrega que los proyectos se tienen que presentar dentro de las fechas señaladas, tal como se halla en el documento que adjunta.*
ACUERDO: Aprobado el presupuesto presentado.

42.-EI DR. NINAMANGO SOLIS PLANTEA LA CONTRADICCION A LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA QUE LO DESIGNA COMO APOYO A LA DIRECCION DE ESCUELA
ACUERDO: Improcedente por no ser la via administrativa procesal pertinente dejando a salvo el derecho de hacer un nuevo pedido.

43.- CRONOGRAMA PARA SORTEO DE TEMAS PRESENTADO POR GRADOS Y TITULOS.
ACUERDO: Se reajuste para mediados de julio,

44.- OFICIO No. 103-2016-UPG-FD-UPLA.- CUADRO DE VACANTES UNIDAD DE POSGRADO.
ACUERDO: Aprobado.-

Siendo las siete de la noche se dio por terminada la sesion.-

The image shows several handwritten signatures in blue ink. There are approximately six distinct signatures, some of which are quite stylized and overlapping. The signatures are located in the lower half of the page, below the text of the meeting minutes.

No.12 SESION ORDINARIA DEL DIA 19.07.2016

Siendo las tres y cuarenta y cinco de la tarde del día ~~miércoles~~ ~~diecinueve~~ de Julio del 2016, dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros: el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr. Luis Por Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Sr. Amílcar Lázaro Corvantes, Sr. Katiaska Burga Pezzuti; como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Sal; desarrollándose de la siguiente manera :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR Se prescindió de la lectura, se da por aprobado proceden a firmarla.

II.-INFORMES El Decano informa que el Mensaje Universitario se va a lecturar en la Sede Merced, por lo que se encarga el decano al Mg. Cifuentes por los días Jueves y Viernes.

III PEDIDOS : NINGUNO

IV.-AGENDA

1. GRADOS DE BACHILLER

1. ANAYA GONZALES WALTER
2. ARAUCO CAIRAMPOMA RICARDO
3. ARONE FERREL JHONNY
4. BIZARES MAITA TAHIS ROXANA
5. CABRERA ORILLO MARIA MIRIA
6. CAMARENA GUIA CARLOS ORLANDO
7. CERRON C. GARCIA CARMELA EDITH
8. CORDOVA CANA INES MARLENI
9. CORONADO CUETO NANCY
10. GUTARRA PAUCAR KELLY LUZ
11. HUAMAN MOLINA BORIS SAVID

12. HUARANCCA RAYMUNDO ELIZABETH
13. MARISCAL VEGA DOMINGO NICOLAS
14. PAUCAR SANTIAGO CINTIA MARTHA
15. REVILLA ORMEÑO CECILIA DEL PILAR
16. SALVATIERRA ESPINOZA JESER JONATAN
17. SOLORZANO CHUQUIMANTARI JACKELINE VIOLETA
18. VALENTIN PATILLA LEZLY LUZ
19. VELASQUEZ ZAVALA LIDIA MERCEDES

2. TITULO PROFESIONAL

1. CANDIOTTI MORALES JUAN ALFREDO
 2. LIMAYLLA GARCIA STEPHANIE XIOMY
 3. ORORIO DIAZ ROSA ANGELICA
3. OFICIO N° 155-DEAD/UPLA-2016 - RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACION
4. OFICIO N° 130-DEAD/UPLA-2016 - ELEVO PLAN DE TRABAJO - ESCUELA PROFESIONAL
5. OFICIO N° 134-DEAD/UPLA-2016 - PROYECTO DE DIRECTIVA - ESCUELA PROFESIONAL
6. OFICIO N° 151-DEAD/UPLA-2016 - OPINION SOBRE PUBLICACION DE REVISTA - ESCUELA PROFESIONAL
7. OFICIO N° 150-DEAD/UPLA-2016 - OBSERVACIONES DEL PLAN DE TRABAJO I CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO - ORGANIZADO POR ESTUDIANTES
8. OFICIO N° 134-DEAD/UPLA-2016 - RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE TITULO DE LA FACULTAD DE DERECHO - DIRECCION DE ESCUELA
9. OFICIO N° 0009-2016-CP/ UPLA - APROBACION DE SALOTARIO DE CAPOTA
10. INFORME N° 0357-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS - DOCENTE GALVEZ CAMARGO ROLANDO - SEDE LA MERCED
11. INFORME N° 0358-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS - DOCENTE MANYARI GALVAN OLGA - HYD
12. SEDE LA MERCED INFORME N° 0327-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS - DOCENTE SOLIS DAVILA GALAXIA - INTROD. AL DERECHO - SEDE LA MERCED
13. INFORME N° 0349-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS - DOCENTE SOLIS DAVILA GALAXIA - DERECHO CIVIL - SEDE LA MERCED
14. INFORME N° 0326-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIAS - DOCENTE HUIZA RIOS MARIA - SEDE LA MERCED
15. INFORME N° 0328-CAA-FD-2016/UPLA - APLICAR CUADRO DE EQUIVALENCIA EST. OJEDA PINO VIANNEY
16. INFORME N° 0329-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS - EST. NAVARRO VENTURA
17. INFORME N° 0350-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS - EST. ALANYA ESPINOZA NALIA
18. INFORME N° 0347-CAA-FD-2016/UPLA - ANULACION DE MATRICULA Y NOTA POR DUPLICIDAD DE NOTAS, PERIODO ACADEMICO 2010-1 - EST. GADIEL CRISOSTOMO - SEMI PRESENCIAL - HYD
19. INFORME N° 032-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO : LUIS PRINCIPE SAAVEDRA
20. INFORME N° 034-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO : INGRID PEÑA VALENZUELA
21. INFORME N° 035-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO : SAI T WONG BORGES
22. INFORME N° 036-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO : JORGE ANTONIO LIMAS FIGUEROA
23. INFORME N° 037-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO : SAGINTO YILA MATEO
24. INFORME N° 033-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO : QUINTANA MORALES LILIANA
25. INFORME N° 038-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO : ROMMEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
26. INFORME N° 041-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO : SOTELO JUZCAMAITA ROSA MERCEDES

27. INFORME N° 040-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DEL COORDINADOR DE PPP, REFERENTE A LA RES. 1458-DFD-UPLA-2014, DUPLICIDAD IRREGULAR DE RESOLUCIONES
28. SOLICITUD S/N DE DR. NINAMANGO SOLIS - SOLICITA SER ASIGNADO COMO COORDINADOR DE SECIGRA
29. INFORME S/N DE DR. FELIPE OCHOA DIAZ - ACTA DE INCONCURRENCIA DE JURADOS DE EXAMEN DE SUBSANACION
30. OFICIO N° 02966-2016-DFL-UPLA - ENVIAN CARGA LECTIVA II MODULO SEMI PRESENCIAL (son cargos de la carga lectiva enviada en su momento)
31. PROVEIDO N° 3091-2016-VRAC-UPLA - ENVIAN PRONUNCIAMIENTO DE SUNEDU
32. OPINION LEGAL N° 368-2016-AL-UPLA - RECURSO DE APLEACION HUAYHUA RODRIGUEZ WILBERT
33. OFICIO N° 104-DUES-UPLA-2016 - SOBRE MODIFICACION DE DISTRIBUCIONES DE CARGA HORARIA DE DOCENTES - DIRECTOR DE EDUC. SEMI PRESENCIAL
34. PROVEIDO N° 0488-2016-DFD-UPLA, RESPUESTA DE ESTUDIANTE ACCESITARIO - COMITÉ ELECTORAL
- 35.- RECURSO DE APELACION CONTRA RES.PPP.- GARCIA DEL AGUILA DORCAS.

VI ORDEN DEL DIA

1. **DIECINUEVE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER**
ACUERDO : Aprobado sin perjuicio de recabar información del centro de idiomas en el término de 24h..
2. **TRES EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL**
ACUERDO : Aprobados
3. **OFICIO N° 155-DEAD/UPLA-2016 - RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACION**
ACUERDO : Improcedente por desarrollar labores remuneradas.
4. **OFICIO N° 130-DEAD/UPLA-2016 - ELEVO PLAN DE TRABAJO - ESCUELA PROFESIONAL**
ACUERDO : Téngase presente y reitúrese pedido a las demás coordinaciones
5. **OFICIO N° 134-DEAD/UPLA-2016 - PROYECTO DE DIRECTIVA - ESCUELA PROFESIONAL**
ACUERDO : Aprobado y policopiar para debatir en próximo consejo del día martes 26.07.16
6. **OFICIO N° 151-DEAD/UPLA-2016 - OPINION SOBRE PUBLICACION DE REVISTA DE DERECHO AMBIENTAL, - ESCUELA PROFESIONAL**
ACUERDO: Se aprueba y se emita la resolución de reconocimiento.
7. **OFICIO N° 150-DEAD/UPLA-2016 - OBSERVACIONES DEL PLAN DE TRABAJO I CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO - ORGANIZADO POR ESTUDIANTES**
ACUERDO : Con conocimiento y al archivo. Previamente pedir a los organizadores un Informe Académico y Económico documentado.
8. **OFICIO N° 154-DEAD/UPLA-2016 - DESIGANCION DE COORD. DE TUTORIA DE LA FACULTAD DE DERECHO - DIRECCION DE ESCUELA**
ACUERDO : Designar al Dr. Ninamango como coordinación de Tutoría.
9. **OFICIO N° 0009-2016-CP/ UPLA - APROBACION DE BALOTARIO DE CAPOTA Y ESTRUCTURA DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.**

ACUERDO.- 1.- Aprobar el Balotario para el desarrollo del Trabajo de Suficiencia Profesional que comprende las siguientes asignaturas: Derecho Civil, Derecho Procesal Civil, Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Derecho Constitucional General y Peruano, Derecho Procesal Constitucional, Derecho Laboral y Derecho Procesal Laboral; asimismo aprobar la Estructura del Trabajo de Suficiencia Profesional y se tenga presente en la sorteo correspondiente. Ampliar la participación a aquellos egresados que cursaron los Cursos de Actualización Profesional que se encontraran en condición de rezagados, desaprobados, etc., quienes deberán abonar la suma de S/.200.00 (Doscientos soles) para su inscripción y participación.

-
- 
10. INFORME N° 0357-CAA-FD-2016/UPLA – INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS –
DOCENTE GALVEZ CAMARGO ROLANDO - SEDE LA MERCED
ACUERDO : Aprobado con sanción
 11. INFORME N° 0356-CAA-FD-2016/UPLA – INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS –
DOCENTE MANYARI GALVAN OLGA - HYO
ACUERDO : Aprobado.
 12. SEDE LA MERCED INFORME N° 0327-CAA-FD-2016/UPLA – RECTIFICACION DE NOTAS –
DOCENTE SOLIS DAVILA GALAXIA – INTROD. AL DERECHO - SEDE LA MERCED.
ACUERDO : Aprobado con sanción
 13. INFORME N° 0349-CAA-FD-2016/UPLA – RECTIFICACION DE NOTAS – DOCENTE SOLIS
DAVILA GALAXIA – DERECHO CIVIL - SEDE LA MERCED
ACUERDO : Aprobado con sanción
 14. INFORME N° 0325-CAA-FD-2016/UPLA – RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIAS –
DOCENTE HUIZA RIOS MARIA – SEDE LA MERCED
ACUERDO : Aprobado con sanción
 15. INFORME N° 0328-CAA-FD-2016/UPLA – APLICAR CUADRO DE EQUIVALENCIA EST.
OJEDA PINO VIANNEY
ACUERDO : Aprobado con sanción
 16. INFORME N° 0329-CAA-FD-2016/UPLA – RECTIFICACION DE NOTAS – EST. NAVARRO
VENTURA
ACUERDO : Aprobado con sanción
 17. INFORME N° 0350-CAA-FD-2016/UPLA – RECTIFICACION DE NOTAS – EST. ALANYA
ESPINOZA NALIA
ACUERDO : Se devuelve a CAA para la corrección correspondiente.
 18. INFORME N° 0347-CAA-FD-2016/UPLA – ANULACION DE MATRICULA Y NOTA POR
DUPLICIDAD DE NOTAS, PERIODO ACADEMICO 2010-1 – EST. GADIEL CRISOSTOMO –
SEMI PRESENCIAL – HYO
ACUERDO : Aprobado
 19. INFORME N° 032-2016-CPP-FD-UPLA – INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO :
LUIS PRINCIPE SAAVEDRA
ACUERDO : Aprobado
 20. INFORME N° 034-2016-CPP-FD-UPLA – INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO :
INGRID PEÑA VALENZUELA
ACUERDO : Aprobado
 21. INFORME N° 035-2016-CPP-FD-UPLA – INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO :
SAIT WONG BORGES
ACUERDO : Improcedente.
 22. INFORME N° 036-2016-CPP-FD-UPLA – INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO :
JORGE ANTONIO LIMAS FIGUEROA
ACUERDO : Aprobado
 23. INFORME N° 037-2016-CPP-FD-UPLA – INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO :
JACINTO VILA MATOS
ACUERDO : Aprobado
 24. INFORME N° 033-2016-CPPP-FD-UPLA – INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO
: QUINTANA MORALES LILIANA
ACUERDO : Devolver a PPP para que emita opinión con los nuevos elementos.
 25. INFORME N° 038-2016-CPP-FD-UPLA – INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADO :
ROMMEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ACUERDO : Aprobado

26. INFORME N° 041-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALIDACION PPP. EGRESADA :
SOTELO JUZCAMAITA ROSA MERCEDES
ACUERDO : Improcedente.

27. INFORME N° 040-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DEL COORDINADOR DE PPP.
REFERENTE A LA RES. 1458-DFD-UPLA-2014 y DUPLICIDAD IRREGULAR DE
RESOLUCIONES de Proyección Social
ACUERDO : Se conforme una Comisión de Investigación Integrada por Dr. Moisés Calle
Cáceres como Consejero quien la presidirá, el Coordinador de Prácticas Pre
Profesionales y Proyección Social Abog. Julio Villarreal Sifuentes y el Sr. Consejero
Amilcar Lázaro Cervantes.

28. SOLICITUD S/N DE DR. NINAMANGO SOLIS - SOLICITA SER ASIGNADO COMO
COORDINADOR DE SECIGRA
ACUERDO : Improcedente por habersele designado como Coordinador de Tutoría.

29. INFORME S/N DE DR. FELIPE OCHOA DIAZ - ACTA DE INCONCURRENCIA DE JURADOS
DE EXAMEN DE SUBSANACION
ACUERDO : Se acompañe los cargos de notificación a los docentes insistentes, luego se
los sancione de ser el caso.; asimismo se designe nuevo jurado y fecha.

30. OFICIO N° 02966-2016-DFL-UPLA - ENVIAN CARGA LECTIVA II MODULO SEMI
PRESENCIAL (son cargos de la carga lectiva enviada en su momento)
ACUERDO : Se reitera a la Filial Lima sobre el envío de la carga lectiva del II Modulo -
Semi presencial dentro de 24 h. bajo responsabilidad.

31. PROVEIDO N° 3091-2016-VRAC-UPLA - ENVIAN PRONUNCIAMIENTO DE SUNEDU
ACUERDO : Con conocimiento y se fotocopie para los miembros de consejo

32. OPINION LEGAL N° 368-2016-AL-UPLA - RECURSO DE APLEACION HUAYHUA
RODRIGUEZ WILBERT
ACUERDO : Se remita a PPP. para su opinión legal.

33. OFICIO N° 104-DUES-UPLA-2016 - SOBRE MODIFICACION DE DISTRIBUCIONES DE
CARGA HORARIA DE DOCENTES - DIRECTOR DE EDUC. SEMI PRESENCIAL
ACUERDO : Improcedente y se notifique al Coordinador de Educación Semi Presencial
a Dr. Pacheco.

34. PROVEIDO N° 0488-2016-DFD-UPLA, RESPUESTA DE ESTUDIANTE ACCESITARIO -
COMITÉ ELECTORAL
ACUERDO : Sin objeto y al archivo

35.- RECURSO DE APELACION CONTRA RES.PPP.- GARCIA DEL AGUILA DARCAS.
ACUERDO : Proviamente se adjunte el expediente y se informe sobre la fecha de
notificación de la resolución,

36.- INFORME No. 002-CGT- CONSTANCIA DE PPP DE PACOTAYPE QUISIRUCO JUAN EMILIO,
EXPEDIDA IRREGULARMENTE.
ACUERDO.- Se resuelve en el punto 27

EL SEÑOR DECANO DISPONE LA INCLUSIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
INGRESADOS CUANDO LA SESION SE HALLABA EN CURSO. :

37.- OFICIO No. 0118-2016-UPG-FD-UPLA, CARGA LECTIVA PERIODO ACADEMICO 2016-
II. UNIDAD DE POSTGRADO- MAESTRIA Y DOCTORADO.
ACUERDO.- Aprobado con la recomendación que Dr. Poma Lagos eleve las sumillas de
los Seminarios I,II,III.

38.- PROYECTO DEL CURSO TALLER DE ELABORACION DE TESIS
ACUERDO.- Pendiente para martes próximo, se fotocopie y distribuya entre los
consejeros.

Siendo las 6.10 de la tarde se dio por concluida la reunión.

A series of handwritten signatures and initials in blue ink, located at the bottom of the page. The signatures are somewhat stylized and overlapping, covering the bottom portion of the document's content area.

/ /

N° 20 SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA 05 AGOSTO DEL 2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Siendo las 10:45 del día Viernes 05 de agosto del 2016, se da inicio a la sesión programada, con la asistencia de los siguientes miembros: Decano (E) Mg. German Cifuentes Moya, Dr. Calle Cáceres Moisés, Dr. Poma Lagos Luis Alberto, Dr. Arteaga Castromonte Luis Isaías, Mg. Pacheco Arrea Pablo, Srta. Phichhua Coterá Angie Solange, Srta. Chuquillanqui Tacunan Flor Kiomara, actuando como Secretario Docente encargado Dr. Pierre Chipana Loayza, procediéndose del siguiente modo:

I.- **LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**- No habiendo observación alguna, se aprobó el acta de dicha sesión, procediéndose a su suscripción.

II.- AGENDA:

1. **OFICIO N° 0173/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION PRESENCIAL - HUANCAYO**
2. **OFICIO N° 0173/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL - HUANCAYO 2016-II**
3. **OFICIO N° 0183/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL - CAT HUANCAVELICA - 2016-II**
4. **OFICIO N° 0185/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL - SEDE SATIPO 2016- II**
5. **OFICIO N° 0186/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION PRESENCIAL - SEDE SATIPO - 2016-II**
6. **OFICIO N° 0193/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL Y PRESENCIAL - SEDE LA MERCED 2016-II**
7. **OFICIO N° 0187/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION PRESENCIAL - SEDE AYACUCHO 2016-II**
8. **OFICIO N° 0188/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL - CAT PASCO 2016-II**
9. **OFICIO N° 0184/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION PRESENCIAL - FILIAL LIMA - 2016-II**
10. **OFICIO N° 0191/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL - FILIAL LIMA 2016-I - II MODULO (EN VIAS DE REGULARIZACION)**



11. OFICIO N° 0189/DDA-FD-UPLA-2016 - CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES DE CARGA LECTIVA - EDUCACION SEMI PRESENCIAL - II MODULO - FILIAL LIMA 2016-I (EN VIAS DE REGULARIZACION)
12. OFICIO N° 0192/DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACIONES DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL - FILIAL LIMA 2016-I - II MODULO - (EN VIAS DE REGULARIZACION)
13. OFICIO N° 0190/DDA-FD-UPLA-2016 - HORARIO DE CLASES SIN DESIGNACION DE DOCENTES (HORARIO MUDO) - EDUC. PRESENCIAL
14. OFICIO N° 0130-2016-CED/FD-UPLA - HORARIO DE CLASES SIN DESIGNACION DE DOCENTES (HORARIO MUDO) - EDUC. SEMI PRESENCIAL
15. OFICIO N° 0058-2016-CAAP/UPLA - MODIFICACION DE POI

III.- DE DESPACHO PASAN A ORDEN DEL DIA

1. OFICIO N° 0173/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION PRESENCIAL - HUANCAYO

Acuerdo: Por recomendación del Dr. Calle quien manifiesta que se debe tratar este punto con 48 horas de anticipación, para poder ser discutido, por lo tanto se posterga para su discusión el día lunes 08 de agosto a horas 4:00 pm., se encarga a la Secretaria Docente y al Director de Departamento Académico, verifique los grados en la SUNEDU.

13. OFICIO N° 0190/DDA-FD-UPLA-2016 - HORARIO DE CLASES SIN DESIGNACION DE DOCENTES (HORARIO MUDO) - EDUC. PRESENCIAL

Acuerdo: Aprobado.

14. OFICIO N° 0130-2016-CED/FD-UPLA - HORARIO DE CLASES SIN DESIGNACION DE DOCENTES (HORARIO MUDO) - EDUC. SEMI PRESENCIAL

Acuerdo: Aprobado.

15. OFICIO N° 0058-2016-CAAP/UPLA - MODIFICACION DE POI

Acuerdo: Ejecución del proyecto POI, que sobrepasa los 2,000.00 (dos mil nuevos soles.)

Se da por terminada la sesión siendo las once y cuarenta y cinco de la mañana.

N°23 SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA 18 AGOSTO DEL 2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Siendo las 09:10 a.m., del día Jueves 18 de agosto del 2016, se da inicio a la sesión programada, con la asistencia de los siguientes miembros : Decano Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Dr. Moisés Calle Cáceres, Dr. Luis Poma Lagos, Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Sr. Lázaro Cervantes Amilcar, Srta. Phicihua Cotera Angie Solange, Srta. Castro Gutiérrez Dayser, Srta. Chuquillanqui Tacunan Flor Kiomara, actuando como Secretario Docente encargado, Dr. Pierre Chipana Loayza, procediéndose del siguiente modo:

I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- No habiendo observación alguna, se aprobó el acta de dicha sesión, procediéndose a su suscripción.

II.- AGENDA:

- 1. PRESENTACION DE CARGAS LECTIVAS POR CADA UNO DE LOS COORDINADORES DE FILIAL LIMA, SEDES Y CATS.**

III.- DE DESPACHO PASAN A ORDEN DEL DIA

A esta Sesión programada se hacen presentes todos los Coordinadores a excepción de Filial Lima, acordando que se presenten en orden alfabético, comenzando por Sede Ayacucho, quien luego de dar palabras de inicio, comienza la lectura de su carga lectiva propuesta, la cual comienza Se acuerda que los coordinadores expongan en orden alfabético, comenzando por Ayacucho, para lo cual el Decano de la Facultad pide se de lectura a la Resolución de docentes aptos para el periodo 2016-1, manifestando el Dr. Calle Cáceres que no es necesario que se vea esa Resolución por que ahora solo se encuentran enfocados en la propuesta de la carga lectiva 2016-2, quedando aprobada la moción, aclarando que los docentes propuestos en Educación Semi Presencial pueden tener como máximo 200 horas en cada módulo. Procediendo a evaluar la carga lectiva, revisando cada uno de los files docentes, los cuales se quedaran en la Dirección de Departamento académico para poder alimentar la base de datos de los docentes.

Quedando observados en la carga lectiva de Sede Ayacucho los siguientes Docentes:

Peralta Izarra, Sáenz Hernani, Cerrón Batallanos, Manyari Veliz, Aguilar Altamirano, Roca Zenón, por no contar con sus files.

Al docente Borda Huamán, se le trasladan todos los cursos de inglés, a cambio Retamozo Rubio y Flores Gutiérrez. Vargas Izarra pasa como jefe de prácticas por el tiempo como Docente.

ACUERDO.- Aprobado, quedando pendiente los docentes observados y plazas por cubrir.

Continua la Sede La Merced, quien luego de dar palabras de inicio, comienza la lectura de su carga lectiva propuesta, y revisión de files, en educación Presencial son observados por los siguientes docentes, por no contar con files: FIDEL AUGUSTO CAMAYO, CARVAJAL MUÑOZ, CHACHI VUCUÑA, CONCHA CHAVEZ, COTERA FLORES, RODRIGUEZ MASGO, QUISPE SANABRIA, SOLDEVILLA ESPINAL, TORRES MUNGUIA, Y El Docente Zevallos De La UEC. de Medicina Legal. En Educación Semi Presencial, quedan los siguientes Docentes observados por falta de file: CAMOS CAREPENA, CASTRO CASACHAGUA, CENTENO DIAZ, CHUQUIN QUISPE, GEN MONTALVAN, HUAROC, IBALEZ OJEDA, LLALICO, MUNIVE LOZANO, PAUCAR GOMEZ, QUINTANA



RICSE, ROJAS LUQUE, QUISPE INGA, SAN MARTIN BORJA, SANCHEZ GARCIA, TELLO SANCHEZ, NARCIZO ZUCHETTI, LLANTOY.

ACUERDO.- La carga debe ser reformulada, para lo cual si hasta el Lunes 22 de agosto del año en curso, no envían la propuesta, viajara una comisión a evaluar los files y la carga lectiva el día Jueves 26 de agosto, la comisión queda conformada por el Dr. Poma Lagos, Dr. Calle Cáceres y la estudiante Casto Gutiérrez, solicitando los viáticos respectivos.

Quedando aprobada la moción presentada por el Dr. Luis Poma Lagos, que se debe de enviar oficios a las Sedes, Centros de Atención Tutorial y Filial para exhortarlos que en el periodo académico 2017-1, que no cuenten con grado académico de Maestría como mínimo, no podrán ser propuestos en la carga lectiva, sin antes presentar la constancia de matrícula de cada uno de ellos, en la Escuela de Posgrado.

Continuando el Coordinador de Sede Satipo, quien luego de dar palabras de inicio, comienza la lectura de su carga lectiva propuesta, y revisión de files, en Educación Presencial, quedan aprobados los docentes, modificando la carga del Docente Agui Medina Mendoza a Jefe de Practica. En Educación Semi Presencial, pasan a Jefes de Práctica los Docentes De la Cruz, Ticse Poma y Gonzales.

Continuando el Coordinador de CAT Tarma, quien luego de dar palabras de inicio, comienza la lectura de su carga lectiva propuesta, y revisión de files, en Educación Semi Presencial, pasan a Jefes de Práctica los Docentes Berrospi; Castillo Poma, Gómez Esplana, Huamán Arroyo. Asimismo quedan observados los siguientes Docentes, por no contar con su file Pamela Aliaga , Ames Girón, Contreras, Díaz Torres, Visconde, Baños Medina, Berrospi Esteban, Peña Rosas, Armas Prado, Raos Travesaño, Amador Rivera, Javier Solís Privat .

Continuando el Coordinador de CAT Huancavelica, quien luego de dar palabras de inicio, comienza la lectura de su carga lectiva propuesta, y revisión de files, en Educación Semi Presencial, Taipe Capcha, Valer Benavides, Suarez Acevedo, Arroyo Alfaro, Rojas de la Cruz, Fredy Ezequiel, pasan a Jefe de Práctica. Debiendo incluir Sulca Chirote.

Continuando el Coordinador de CAT Pasco, quien luego de dar palabras de inicio, comienza la lectura de su carga lectiva propuesta, y revisión de files, en Educación Semi Presencial, quedando aprobada su carga lectiva

Asimismo las Estudiantes Chuquillanqui y Phichhua, hacen notar su malestar al no haberse respetado los acuerdos anteriores en los cuales se le excluía de Tiempo completo a la Abog. Katya Santiváñez, debiendo de quedar con 18 horas, pasando la UEC. De Casos Laborales al Abog. Richard Vidal Aliaga, quedando a Tiempo Completo. 0La Dra. Miriam Córdova, queda a Tiempo completo por esta vez.

Se da por terminada la sesión siendo las 12:55 p.m.



Universidad Peruana Los Andes



N° 19 SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA 04 AGOSTO DEL 2016

Se deja constancia que siendo las 10:40 a.m. del día Jueves 04 de agosto del 2016, se procedió a pasar lista para dar inicio a la sesión programada para la fecha, con la sola asistencia de los siguientes miembros: Decano (E) Mg. German Cifuentes Moya, Dr. Arteaga Castromonte Luis Isaías, Mg. Pacheco Arrea Pablo, Sr. Lázaro Cervantes Amilcar, no existiendo quorum se suspende la sesión. Actuando como Secretario Docente encargado el Dr. Pierre Chipana Loayza.

N° 21 SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DIA 08 AGOSTO DEL 2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Siendo las 16:20 hrs, del día Lunes 08 de agosto del 2016, se da inicio a la sesión programada, con la asistencia de los siguientes miembros : Decano (E) Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Moisés Calle Cáceres, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Sr. Lázaro Cervantes Amílcar, Srta. Phicihua Coterá Angie Solange, Srta. Castro Gutiérrez Dayser Jhenyfer, Srta. Chuquillanqui Tacunan Flor Kiomara, actuando como Secretario Docente encargado, Dr. Pierre Chipana Loayza, procediéndose del siguiente modo:



Universidad Peruana Los Andes



I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- No habiendo observación alguna, se aprobó el acta de dicha sesión, procediéndose a su suscripción.

II.- AGENDA:

1. OFICIO N° 0173/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION PRESENCIAL – HUANCAYO
2. OFICIO N° 0174/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – HUANCAYO 2016-II
3. OFICIO N° 0183/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – CAT HUANCAMELICA – 2016-II
4. OFICIO N° 0185/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – SEDE SATIPO 2016- II
5. OFICIO N° 0186/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION PRESENCIAL – SEDE SATIPO – 2016-II
6. OFICIO N° 0193/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL Y PRESENCIAL – SEDE LA MERCED 2016-II
7. OFICIO N° 0188/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – CAT PASCO 2016-II
8. OFICIO N° 0184/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION PRESENCIAL – FILIAL LIMA - 2016-II
9. OFICIO N° 0191/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – FILIAL LIMA 2016-I – II MODULO (EN VIAS DE REGULARIZACION)
10. OFICIO N° 0189/DDA-FD-UPLA-2016 – CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES DE CARGA LECTIVA - EDUCACION SEMI PRESENCIAL – II MODULO - FILIAL LIMA 2016-I (EN VIAS DE REGULARIZACION)
11. OFICIO N° 0192/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACIONES DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – FILIAL LIMA 2016-I – II MODULO - (EN VIAS DE REGULARIZACION)

III.- DE DESPACHO PASAN A ORDEN DEL DIA

1. OFICIO N° 0173/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION PRESENCIAL – HUANCAYO

Acuerdo: Los Miembros debaten acerca de la carga lectiva, por recomendación del Dr. Poma Lagos, manifiesta que debe quitarse las horas administrativas a los Docentes Ordinarios que cuentan con tiempo parcial, lo cual no cuenta con sustento para ello, siendo los Docentes Carvo Castro Carlos, Chaparro Guerra Esmelin, Cristoval De La Cruz Timoteo, Loza Yañez, Orihuela Abregú.

El representante Amílcar Lázaro, se pronuncia y menciona que existen reiteradas quejas de los estudiantes respecto al dictado de la cátedra de criminología departe del Abog. Heraclio Munive, para que se le exhorte para que mejore la metodología.

El Dr. Calle manifiesta que el Dr. Villareal Sifuentes debe de aumentarse la UEC. De Derecho Procesal Constitucional de la docente Navarro Cuipal, Mónica, la cual será retirada de la carga lectiva por los memoriales y denuncias verbales de los estudiantes, expuestas por el Director de Departamento Académico y las estudiantes representantes del tercio estudiantil, las cuales al ser voceras de los estudiantes manifiestan que la Abog. Navarro Cuipal carece de metodología para enseñar y mantiene un trato déspota hacia los estudiantes, quedando acordado el retiro de la carga lectiva de la docente en mención.

Solicitan que la Dra. Córdova Mayo debe quedarse con las horas de Prácticas Pre Profesionales del Docente La Madrid Aliaga Jesús, y el Curso de Tecnologías de la Información que viene dictando pasarlo a la Mg. Caroline Tapia, las asignaturas de Lógica y Razonamiento Jurídico de la Abog. Santiváñez Calderón, quedando la Dra. Caroline Tapia a Tiempo completo.



Universidad Peruana Los Andes



Las UEC. De Derecho Municipal y Regional del Abog. Cunyas Enriquez y Oscuilca Tapia el curso de Derecho Administrativo, para al Dr. Christian Velita Espinoza.

Las estudiantes manifiestan que siendo voceros trasladan las quejas de los estudiantes por lo cual se solicita se exhorte al Docente Cunyas Enriquez, Olivera Campos, Huamán Rojas, Tomas Sedano, Paz Vela, Loza Yañez, para que mejore su metodología y puntualidad.

El Dr. Calle Cáceres manifiesta que el Dr. Landeo tiene un acuerdo de Consejo Universitario, en el cual se le debe de considerar a Tiempo Completo, ya que en sus horas administrativas trabajara como apoyo de la Dirección de Gestión de la Calidad.

Solicitan los miembros de Consejo de Facultad, se exhorte a los Docentes Almonacid Sosa, Corilla Melchor, Barrera Baldeón, Cajincho Yañez, La Madrid Aliaga, Amparo Fernández, Ludeña López, Paz Vela, Paula Angulo Manrique, Cunyas Enriquez, Tomas Sedano, Huamán Rojas, Rivera Espinal, Mayhua Quispe, que cumplan con su horario de trabajo y sean puntuales al momento de ingresar y salir del aula, de lo contrario no serán contratados en el ciclo 2017-1.

2. OFICIO N° 0174/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL - HUANCAYO 2016-II

Acuerdo: La estudiante Phicihua Cotera, manifiesta que la Docente Sánchez Córdova Gloria, tiene reiteradas faltas y tardanzas, por lo cual solicita exhortación a la Docente en mención.

4. OFICIO N° 0185/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL - SEDE SATIPO 2016- II

Acuerdo: Aprobado.

5. OFICIO N° 0186/DDA-FD-UPLA-2016 - PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION PRESENCIAL - SEDE SATIPO - 2016-II

Acuerdo: El Dr. Calle Cáceres, solicita que se le retire el curso de Medicina Legal y Forense a la Docente Abogada Alania Gómez Magali Violeta, porque esta asignatura debe ser dictada por un médico. La Docente Pozo Espejo Stephanie Rosa se le retira de la carga lectiva a pedido de la estudiante Castro Gutiérrez por no tener metodología, y las asignaturas pasan al Docente Palacios Lazo Yoni y Torres Mendoza Cesar Plinio.

Se da por terminada la sesión siendo las ocho con treinta de la noche, acordando que el próximo Consejo de Facultad, se llevara a cabo el día viernes 12.08.2016 a las 9:30 a.m.



Universidad Peruana Los Andes



N° 24 SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA 26 AGOSTO DEL 2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Siendo las 10:15 a.m., del día Viernes 26 de agosto del 2016, se da inicio a la sesión programada, con la asistencia de los siguientes miembros : Decano Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Dr. Luis Poma Lagos, Mag. Germán Victor Cifuentes Moya, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Sr. Lázaro Cervantes Amílcar, Srta. Phicihua Cotera Angie Solange, Srta. Castro Gutiérrez Dayser, Srta. Chuquillanqui Tacunan Flor Xiomara, actuando como Secretario Docente encargado, Dr. Pierre Chipana Loayza, procediéndose del siguiente modo:

I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- No habiendo observación alguna, se aprobó el acta de dicha sesión, procediéndose a su suscripción.

El Decano solicita un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del Dr. Rejas Castillo.

II.- AGENDA:

1. **INFORME N° 452-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS - DOCENTE ALMONACID SOSA JOSE CARLOS**
2. **INFORME N° 472-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE CALIFICATIVOS - DOCENTE PIMENTEL PARADO**
3. **INFORME N° 453-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS - DOCENTE CASTRO CAJACHAGUA**
4. **INFORME N° 466-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS - DOCENTE PIMENTEL CHACHI SOSA**
5. **INFORME N° 471-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE CALIFICATIVOS - DOCENTE JUSCAMAITA PALOMINO**
6. **OFICIO N° 03059-2016-DFL-UPLA - EST. GUTIERREZ BENITES TALIA IDALIA - SOLICITA DEVOLUCION DE EXPEDIENTES Y DERECHOS DE PAGO (EX. DE CAPACIDAD)**
7. **FUT N° 0432355 - ORTIZ AVILA - SOLICITA DEVOLUCION DE EXPEDIENTES Y DERECHOS DE PAGO (EX. DE CAPACIDAD)**
8. **FUT N° 0435673 - BALBARO VASQUEZ - SOLICITA DEVOLUCION DE EXPEDIENTES Y DERECHOS DE PAGO (EX. DE CAPACIDAD)**
9. **OFICIO N° 0206/DDA-FD-UPLA-2016 - CARGA LECTIVA MAESTRIA - FILIAL LIMA**
10. **INFORME N° 016-DDA-FD-UPLA-2016 - RECURSO DE APELACION DE MG. NELIDA PINEDA**
11. **OFICIO N° 0217/DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - CAT HUANCVELICA**
12. **OFICIO N° 0218/DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEDE SATIPO - PRESENCIAL**
13. **OFICIO N° 0219/DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SADE SATIPO - SEMI PRESENCIAL**
14. **OFICIO N° 0220-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEDE LA MERCED - PRESENCIAL**
15. **OFICIO N° 0221-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEDE LA MERCED - SEMI PRESENCIAL**
16. **OFICIO N° 0207/DDA-FD-UPLA-2016 - REMITO HORARIO SIN ASIGNACION DE DOCENTES - FILIAL LIMA**
17. **OFICIO N° 0199/DDA-FD-UPLA-2016 - DOCUMENTADO DE ABOG. ALFARO CAMBORDA PARA SER CONSIDERADO EN LA CARGA LECTIVA**
18. **OFICIO N° 0197/DDA-FD-UPLA-2016 - DOCUMENTADO DE ABOG. MAYKER MORALES CERVANTES PARA SER CONSIDERADO EN LA CARGA LECTIVA**
19. **INFORME N° 001-2016-JVS - INFORME PRESENTADO POR PERSONAL ADMINISTRATIVO - REFERENTE A INCIDENTE OCASIONADO POR ABOG. JULIO VILLAREAL**
20. **MEMORIAL PRESENTADO POR ESTUDIANTES**
21. **RECURSO DE RECONSIDERACION ABOG. MUNIVE - RES. 253-F-FD-UPLA-2016**
22. **RECURSO DE REVONSIDERACION ABOG. MUNIVE - RES. 254-F-FD-UPLA-2016**
23. **OFICIO N° 070-PCCV/UPLA-2016 - RECONSIDERACION DE EST. ESPINOZA OTIVO - COMISION DE CONVALIDACION**
24. **OFICIO N° 0134-DEAD/UPLA-2016 - DIRECTIVA PARA APROBACION - ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



25. PROYECTO DE CURSO TALLER PARA ELABORACION DE TESIS
26. OFICIO N° 0369-2016-VRACD-UPLA - REFERENTE A LA COORDINACION DE TUTORIA - DR. NINAMANGO SOLIS
27. OFICIO MULTIPLE N° 005-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS PARA OPTAR GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES - RENATI
28. OFICIO MULTIPLE N° 006-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
29. OFICIO N° 03460-2016-DFL-FILIAL - LIMA - REMITO CUADRO DE VACANTES PARA EX. DE ADMISION SEMI PRESENCIAL
30. OFICIO N° 03441-2016-DFL-FILIAL - LIMA - REMITO CUADRO DE VACANTES PARA EX. DE ADMISION PRESENCIAL
31. OFICIO MULTIPLE N° 0724-SG/UPLA-2016 - SOBRE ALTERACION DE NOTAS EN EL SISTEMA ACADEMIC WEB
32. OFICIO MULTIPLE N° 0711-SG/UPLA-2016 - SITUACION DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDACTICA UNIVERSITARIA

III.- DE DESPACHO PASAN A ORDEN DEL DIA

1. INFORME N° 452-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS DOCENTE ALMONACID SOSA JOSE CARLOS
Acuerdo.- Aprobado con amonestación al docente y su respectivo registro en libro de méritos y deméritos del Director de Departamento Académico.
2. INFORME N° 472-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE CALIFICATIVOS - DOCENTE PIMENTEL PARADO
Acuerdo.- Aprobado con amonestación al docente y su respectivo registro en libro de méritos y deméritos del Director de Departamento Académico.
3. INFORME N° 453-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS - DOCENTE CASTRO CAJACHAGUA
Acuerdo.- Aprobado con amonestación al docente y su respectivo registro en libro de méritos y deméritos del Director de Departamento Académico.
4. INFORME N° 466-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTAS - DOCENTE PIMENTEL CHACHI SOSA
Acuerdo.- Aprobado con amonestación al docente y su respectivo registro en libro de méritos y deméritos del Director de Departamento Académico.
5. INFORME N° 471-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE CALIFICATIVOS - DOCENTE JUSCAMAITA PALOMINO
Acuerdo.- Aprobado con amonestación al docente y su respectivo registro en libro de méritos y deméritos del Director de Departamento Académico.
6. OFICIO N° 03059-2016-DFL-UPLA - EST. GUTIERREZ BENITES TALIA IDALIA - SOLICITA DEVOLUCION DE EXPEDIENTES Y DERECHOS DE PAGO (EX. DE CAPACIDAD)
Devolución de expedientes, y pagos con la deducción de gastos administrativos.
7. FUT N° 0432355 - ORTIZ AVILA - SOLICITA DEVOLUCION DE EXPEDIENTES Y DERECHOS DE PAGO (EX. DE CAPACIDAD)
Devolución de expedientes, y pagos con la deducción de gastos administrativos.
8. FUT N° 0435673 - BALBARO VASQUEZ - SOLICITA DEVOLUCION DE EXPEDIENTES Y DERECHOS DE PAGO (EX. DE CAPACIDAD)
Devolución de expedientes, y pagos con la deducción de gastos administrativos.
9. OFICIO N° 0206/DDA-FD-UPLA-2016 - CARGA LECTIVA MAESTRIA - FILIAL LIMA
Acuerdo: Aprobado
10. INFORME N° 016-DDA-FD-UPLA-2016 - RECURSO DE APELACION DE MG. NELIDA PINEDA
Acuerdo: Se devuelva todo el expediente en original, al Consejo Directivo de Filial Lima, declarando NULO todo lo actuado, en consecuencia, observando el debido proceso, se insta al



Universidad Peruana Los Andes



Director de la filial corra traslado a la Mg Nélica Pineda Huerta, debiendo el Consejo Directivo cumplir con las normas estatutarias como corresponde, después del descargo de la Mg. Pineda Huerta la Filial Lima deberá remitir nuevamente el expediente completo con lo actuado.

11. **OFICIO N° 0217/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – CAT HUANCAVELICA**
Acuerdo: Aprobado
12. **OFICIO N° 0218/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – SEDE SATIPO – PRESENCIAL**
Acuerdo: Aprobado
13. **OFICIO N° 0219/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – SEDE SATIPO – SEMI PRESENCIAL**
Acuerdo: Aprobado
14. **OFICIO N° 0220/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – SEDE LA MERCED – PRESENCIAL**
Acuerdo: Aprobado
15. **OFICIO N° 0221/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – SEDE LA MERCED – SEMI PRESENCIAL**
Acuerdo: Aprobado
16. **OFICIO N° 0207/DDA-FD-UPLA-2016 – REMITO HORARIO SIN ASIGNACION DE DOCENTES – FILIAL LIMA**
Acuerdo: Aprobado
17. **OFICIO N° 0199/DDA-FD-UPLA-2016 – DOCUMENTADO DE ABOG. ALFARO CAMBORDA PARA SER CONSIDERADO EN LA CARGA LECTIVA**
Acuerdo: Improcedente por extemporáneo
18. **OFICIO N° 0197/DDA-FD-UPLA-2016 – DOCUMENTADO DE ABOG. MAYKER MORALES CERVANTES PARA SER CONSIDERADO EN LA CARGA LECTIVA**
Acuerdo: Improcedente por extemporáneo
19. **INFORME N° 001-2016-JVS – INFORME PRESENTADO POR PERSONAL ADMINISTRATIVO – REFERENTE A INCIDENTE OCASIONADO POR ABOG. JULIO VILLARREAL**
Acuerdo: Tomando la queja y el descargo formulado, y corrido traslado a la agraviada Lic. Johanna Rosa Velarde Samaniego, en la que admite la pertinencia de la justificación, los Miembros del Consejo de Facultad, acuerdan exhortar por primera y única vez, al Abog. Víctor Julio Villarreal Sifuentes, a fin de que no vuelva a incurrir en un hecho similar, a nivel del personal administrativo, docente y estudiantado en general, dentro y fuera de la comunidad, debiendo de erradicar toda forma de violencia que pudiera producirse contra las mujeres en su condición de tales.
20. **MEMORIAL PRESENTADO POR ESTUDIANTES**
Acuerdo: Se traslada a la Coordinación de Educ. Semi presencial, para su informe.
21. **RECURSO DE RECONSIDERACION ABOG. MUNIVE – RES. 253-F-FD-UPLA-2016**
Acuerdo: Pendiente, para adjuntar los cargos de recepción.
22. **RECURSO DE RECONSIDERACION ABOG. MUNIVE – RES. 254-F-FD-UPLA-2016**
Acuerdo: Pendiente, para adjuntar los cargos de recepción.
23. **OFICIO N° 070-PCCV/UPLA-2016 – RECONSIDERACION DE EST. ESPINOZA OTIVO - COMISION DE CONVALIDACION**
Acuerdo: Validar la opinión de la Comisión de Convalidación.
24. **OFICIO N° 0134-DEAD/UPLA-2016 – DIRECTIVA PARA APROBACION – ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**
Acuerdo: Se devuelve a Dirección de Escuela, para que lo reformule de acuerdo al informe presentado por el Mg. Pacheco Arrea.
25. **PROYECTO DE CURSO TALLER PARA ELABORACION DE TESIS**
Acuerdo: Devolver a Dr. Arteaga y Dr. Montero Yaranga, para que lo adecuen de acuerdo a la normatividad vigente.



26. **OFICIO N° 0369-2016-VRACD-UPLA - REFERENTE A LA COORDINACION DE TUTORIA - DR. NINAMANGO SOLIS**
Acuerdo: Dejar sin efecto la Resolución.
27. **OFICIO MULTIPLE N° 005-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS PARA OPTAR GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES - RENATI**
Acuerdo: Pendiente
28. **OFICIO MULTIPLE N° 006-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**
Acuerdo: Pendiente
29. **OFICIO N° 03460-2016-DFL-FILIAL - LIMA - REMITO CUADRO DE VACANTES PARA EX. DE ADMISION SEMI PRESENCIAL**
Acuerdo: Extemporáneo, ya cuenta con aprobación de Consejo Universitario.
30. **OFICIO N° 03441-2016-DFL-FILIAL - LIMA - REMITO CUADRO DE VACANTES PARA EX. DE ADMISION PRESENCIAL**
Acuerdo: Extemporáneo, ya cuenta con aprobación de Consejo Universitario.
31. **OFICIO MULTIPLE N° 0724-SG/UPLA-2016 - SOBRE ALTERACION DE NOTAS EN EL SISTEMA ACADEMIC WEB**
Acuerdo: Remitir a la Coordinación de Asuntos Académicos para su informe detallado al respecto.
32. **OFICIO MULTIPLE N° 0711-SG/UPLA-2016 - SITUACION DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDACTICA UNIVERSITARIA**
Acuerdo: Remitir a la Unidad de Posgrado de la Facultad, para conocimiento y fines.
33. **INFORME 502-CAA-FD/2016-UPLA - INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS DOCENTE CUADRADO MARIN**
Acuerdo: Aprobado con amonestación.
34. **INFORME 499-CAA-FD/2016-UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIAS - DR. GUTARRA POMA JOSE LUIS**
Acuerdo: Aprobado con amonestación.
35. **INFORME 503-CAA-FD/2016-UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIAS - DOCENTE ALANIA GOMEZ MAGALI VIOLETA**
Acuerdo: Aprobado con amonestación.
36. **INFORME 501-CAA-FD/2016-UPLA - RECTIFICACION DE MATRICULA Y ANULACION DE NOTAS - EST. ALANYA ESPINOZA**
Acuerdo: Aprobado con amonestación.
37. **INFORME 471-CAA-FD/2016-UPLA - INGRESO DE NOTAS - SEMI PRESENCIAL - SEDE AYACUCHO - DOCEN. JUSCAMAITA PALOMINO**
Acuerdo: Aprobado con amonestación.
38. **OFICIO N° 607-CAA-FD/2016-UPLA - MODIFICACION DE RESOLUCION PARA INCLUIR TERMINO DE DUPLICIDAD - EST. CAMARENA VILLAR**
Acuerdo: Aprobado
39. **OFICIO N° 602-CAA-FD/2016-UPLA - RECTIFICACION DE RES. N° 0288-CF-FD-UPLA-2016 - EST. POMA AYUQUE LOURDES**
Acuerdo: Aprobado



Siendo las cuatro de la tarde del día martes treintuno de Agosto del 2016, se dio inicio a sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros: el Deca Dr. Juan Rojas Falcón, Mg. Germán Victor Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Luis Poma Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, Srtas. Phicihua Cotera Angie, Chuquilant Tácunas Flor Xiomara; como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Sal; desarrollándose de la siguiente manera :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR .- Luego de la lectura y sin haber observación se aprueba y se procede a firmarla.

II.- INFORMES : Ninguno

III PEDIDOS : Ninguno.

IV.- AGENDA

1.- GRADOS DE BACHILLER

1. Alvarez Grabel Janeth Magali
2. Añorga Calero Roberto Jaime
3. Arce Ramirez Martin Juvenal
4. Barrera Baldeón Juan Karol
5. Campos Oses Cladis
6. Chamorro Chuquillanqui Hellen Stefany
7. Chavez Aviles Rocio Del Carmen
8. Condor Maita Graciela Guisa
9. Espinoza Espinoza Soledad Melody
10. Farfan Navarro Flash Collera Junnior
11. Flores Iovaton Luzangel Katherine
12. Gamion Heredia Juan Carlos
13. Gonzales Enriquez Benjamin Nathanael
14. Huaman Artica Gianmarco Jose
15. Huatuco Rojas Melvin Rusbel
16. La Rosa Campaña De Peña Maria Anai
17. Llanos Gimenez Jhon Miller
18. Melchor Ccanto Rolando Héctor
19. Meza Mora Carlos Raul
20. Naupa Pérez Kimberlyn Linda
21. Orihueola Huaman Edelmira Maria
22. Ospinal Socualaya Adolfo
23. Pañce Mayorca Marco Antonio
24. Quispe Terreros Anali Florinda
25. Ramos Cordova Ruth Marleny
26. Ramos Huarcaya Lhenny Lorena
27. Reyes Tovar Wilfredo Miguel
28. Rojas Carhuallanqui Dennis Eloy
29. Salazar Lopez Joel Arnold
30. Sanchez Gonzales Hugo Ruben
31. Saasnabar Ricalde Carolay Milagros
32. Taquia Justo Wilder José
33. Travezaño Neyra Ida Milagros
34. Vallejos Diaz Augusto Roberto
35. Vidalon Cuadrado Moisés Angel

2.- TITULOS PROFESIONALES

- OFICIO N° 190-GYT -SG-UPLA-2016 DEVOLUCION DE EXPEDIENTES - PARA RECTIFICACION DE RESOLUCION POR TRABAJO DE SUFICIENCIA**
- o ALIAGA URCUCULLAR MALEMA
 - o RUDAS CABRERA RUBY SUSAN
1. OFICIO N° 0220-DDA-FD-UPLA-2016 - LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE CARGA LECTIVA - SEDE HYO - SEMI PRESENCIAL
 2. OFICIO N° 0221-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA SEDE LA MERCED - PRESENCIAL



3. OFICIO N° 0224-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA FILIAL LIMA - SEMI PRESENCIAL
4. MEMORIAL DE SEDE AYACUCHO - REFERENTE A DOCENTES
5. MEMORIAL - ENVIADO POR COORD. DE SEDE LA MERCED
6. RECURSO DE RECONSIDERACION ABOG. MUNIVE - RES. 253-F-FD-UPLA-2016
7. RECURSO DE RECONSIDERACION ABOG. MUNIVE - RES. 254-F-FD-UPLA-2016
8. DESIGNACION DEL COORDINADOR DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION - DIRECTOR DE ESCUELA
9. OFICIO N° 0134-2016-CED/FD-UPLA - LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE CARGA LECTIVA - SEMI PRESENCIAL. HUANCAYO
10. OFICIO N° 608-CAA-FD-2016-UPLA - RECTIFICACION DE RESOLUCION RECTORAL N° 922-95-R - EST. CHARO LAUREANO RODRIGUEZ
11. INFORME N° 500-CAA-FD-20165-UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS DOCENTE GUTARRA POMA
12. INFORME N° 498-CAA-FD-20165-UPLA - ANULACION DE MATRICULA Y NOTAS - EST. SANABRIA VALENCIA
13. INFORME N° 497-CAA-FD-20165-UPLA - RECTIFICACION DE ASISTENCIAS - EST. TOVAR JEREMIAS LEONCIO
14. INFORME N° 510-CAA-FD-20165-UPLA - INGRESO DE NOTAS - TALLER X: INVESTIGACION FISCAL
15. SOLICITUD SIN PRESENTADA POR ABOG. MONIKA NAVARRO CUIPAL - PARA NOTIFICACION DE RESOLUCION
16. Informe N° 046-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALID. ARAUJO ZUÑIGA
17. Informe N° 063-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. EST. QUISPE VILCAS
18. Informe N° 0662-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. ORTIZ CARRANZA
19. Informe N° 058-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. JULCAHUANGA VICENTE
20. Informe N° 065-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. OROZCO CRUZ
21. Informe N° 066-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. LEON NINA
22. Informe N° 051-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. TAIPE HUAMAN
23. Informe N° 049-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. HUAYHUA RODRIGUEZ
24. Informe N° 055-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - VALERO PELAYO
25. Informe N° 064-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. ALDANA LLONTOP
26. Informe N° 053-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - SILVA ESPINDZA
27. Informe N° 056-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. FIGUEROA TORRES
28. Informe N° 054-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. CASTILLO ROMERO
29. Informe N° 057-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - GASPAR ILLESCA
30. Informe N° 067-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - SOSA CONCHA LIS
31. Informe N° 068-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - SOSA CONCHA ELISABETH
32. Informe N° 060-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - AMBROSIO COZ
33. Informe N° 061-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - SOLANO ECHEVARRIA
34. Informe N° 042-2016-CPPP-FD-UPLA - SOBRE REAPERTURA DE INCRIPCION - GUTIERREZ QUISPE
35. Informe N° 050-2016-CPPP-FD-UPLA INFORME DE CONV. - QUINTANA MORALES
36. Informe N° 051-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - GUERRA ARIAS
37. Informe N° 045-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - MONTORO TREJO
38. Informe N° 044-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - GUTIERREZ CABALLERO
39. OFICIO N° 0225-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - PRESENCIAL - HYO
40. Escrito n° 02 DE RECONSIDERACIÓN - GINA VIRNA MARTINEZ RIVERA
41. FUT N° 0438186 - ASTUÑAUPA FLORES, SAÚL NILO
42. FUT. N° 0431718 - SOTELO JUSCAMAITA - RECURSO DE RECONSIDERACION
43. FUT N° 0435942 - SOTO PAUCAR HUGO INFORME ECONOMICO DE CONGRESO
44. SOLICITUD DE FECHA 10-09-2016 - ANGULO MANRIQUE PAULA DINA - PERMISO PARA APLICAR TEST.
45. Informe N° 003-CGT-UPLA-2016 - AUTENTICIDAD DE CONSTANCIA - YUCRA GUTIERREZ
46. Informe N° 004-CGT-UPLA-2016 - AUTENTICIDAD DE CONSTANCIA - QUILCA PRIETO
47. Oficio N° 0125-2016-CED/FD-UPLA - RECONOCIMIENTO Y FELICITACION A DOCENTE DE DISTANCIA

V.- ORDEN DEL DIA

- 1.- 35 EXPEDIENTES DE GRADOS DE BACHILLER
ACUERDO: Pendiente previamente solicitase informe al Centro de Idiomas
- 2.- TITULOS PROFESIONALES.-
ACUERDO.- Se modifique con la equivalencia establecida.
- 3.-OFICIO N° 0220-DDA-FD-UPLA-2016 - LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE CARGA LECTIVA - SEDE HYO - SEMI PRESENCIAL.-
ACUERDO: Aprobado.
- 4.- OFICIO N° 0221-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA SEDE LA MERCED - PRESENCIAL.
ACUERDO: Aprobado.
- 5.-OFICIO N° 0224-DDA-FD-UPLA- las - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA FILIAL LIMA - SEMI PRESENCIAL
ACUERDO: Aprobado.
- 6.-MEMORIAL DE SEDE AYACUCHO - REFERENTE A DOCENTES
ACUERDO: Se derive al Director de Departamento para que informe sobre la carga lectiva de los Años Académicos 2013 y 2014 para verificar si los docentes cuestionados laboraron en la Facultad de Derecho.
- 7.- MEMORIAL -ENVIADO POR LA COORD. DE SEDE LA MERCED
ACUERDO: Devolver al Coordinador para que haga las investigaciones preliminares y con los descargo de los docentes quejados, se remita a la Facultad para resolver.
- 8.- RECURSO DE RECONSIDERACION ABOG. MUNIVE - RES. 253-F- FD-UPLA-2016
Sometido al voto el recurso planteado, arrojó lo siguiente : 2 Votos a favor y 4 votos en contra de la reconsideración.
ACUERDO : Declarar Infundada, por no existir pruebas que desvirtuen los argumentos expuestos en la resolución cuestionada.
9. RECURSO DE RECONSIDERACION ABOG. MUNIVE - RES. 254-F-FD-UPLA-2016
ACUERDO: Declarar Infundada, por no existir pruebas que desvirtuen los argumentos expuestos en la resolución cuestionada
- 10.-DESIGNACION DEL COORDINADOR DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION - DIRECTOR DE ESCUELA
ACUERDO: Para resolver la petición mencionada, previamente se requiera al Director de la Escuela emita un informe documentado sobre el nivel de avance alcanzado bajo su presidencia, luego se verá su recomendación.
- 11.-OFICIO N° 0134-2016-CED/FD-UPLA - LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE CARGA LECTIVA - SEMI PRESENCIAL. HUANCAYO
ACUERDO: Previamente que se traslade al Directo del Departamento Académico para su opinión.
- 12.-OFICIO N° 508-CAA-FD-2016-UPLA - RECTIFICACION DE RESOLUCION RECTORAL N° 922-95-R - EST. CHARO LAUREANO RODRIGUEZ
ACUERDO: No siendo competencia del Consejo de Facultad rectificar una resolución rectoral, remítase a ese despacho para el fin solicitado.
- 13.- INFORME N° 500-CAA-FD-20165-UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS DOCENTE GUTARRA POMA
ACUERDO: Aprobado con sanción al docente.
- 14.-INFORME N° 498-CAA-FD-20165-UPLA - ANULACION DE MATRICULA Y NOTAS - EST. SANABRIA VALENCIA
ACUERDO: Aprobado conforme al informe.



- 15.-INFORME N° 497-CAA-FD-2016-UPLA - RECTIFICACION DE ASISTENCIAS - EST. TOVAR JEREMIAS LEONCIO
ACUERDO: Aprobado con sanción al docente
- 16.-INFORME N° 510-CAA-FD-2016-UPLA - INGRESO DE NOTAS - TALLER X: INVESTIGACION FISCAL
ACUERDO: Aprobado el ingreso de notas con sanción al docente bajo apercibimiento de elevarse los informes al Tribunal de Honor del Docente
- 17.-SOLICITUD SIN PRESENTADA POR ABOG. MONIKA NAVARRO CUIPAL - PARA NOTIFICACION DE RESOLUCION y otro.
ACUERDO: Se le notifique la resolución y al segundo punto, se tenga presente para su oportunidad de ser el caso.
- 18.- Informe N° 046-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALID, ARAUJO ZUÑIGA
ACUERDO: Aprobado.
- 19.- Informe N° 053-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. EST. QUISPE VILCAS
ACUERDO: Aprobado.
- 20.-Informe N° 0662-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. ORTIZ CARRANZA
ACUERDO: Se devuelve para que se pronuncie respecto del periodo a convalidar.
- 21.- Informe N° 058-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. JULCAHUANGA VICENTE
ACUERDO: Improcedente, exhortando al Coordinador de Prácticas Pre Profesionales no invocar una norma caducada, asimismo se cita a la normatividad vigente.
- 22.- Informe N° 065-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. OROZCO CRUZ
ACUERDO: Procedente y se le recomienda califique los expedientes con la norma pertinente y homogenice sus criterios .
- 23.- Informe N° 066-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. LEON NINA
ACUERDO: Nula y sin efecto la Res. No. 01275-2014-DFL, e Improcedente la convalidación solicitada.
- 24.- Informe N° 051-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. TAIPE HUAMAN
ACUERDO: Devolver el expediente a la Coordinación de Prácticas Pre Profesionales para que exija el recibo y luego informe.
- 25.- Informe N° 049-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. HUAYHUA RODRIGUEZ
ACUERDO: Improcedente
- 26.- Informe N° 055-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. Proyección Social- VALERO PELAYO
ACUERDO: Improcedente.
- 27.- Informe N° 064-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. ALDANA LLONTOP
ACUERDO: Dejar sin efecto la Resolución No. 01497 expedida por la Dirección de la Filial Lima por no ser competente para emitir este tipo de resoluciones, y declarar procedente la convalidación solicitada solo por un periodo.
- 28.- Informe N° 053-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. SILVA ESPINOZA
ACUERDO: Aprobado por un periodo.
- 29.- Informe N° 056-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. FIGUEROA TORRES
ACUERDO: Improcedente
- 30.-Informe N° 054-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. CASTILLO ROMERO
ACUERDO: Procedente por un periodo.
- 31.- Informe N° 057-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - GASPAR ILLESCA
ACUERDO: Improcedente
- 32.- Informe N° 067-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - SOSA CONCHA LIS
ACUERDO: Procedente.
- 33.-Informe N° 068-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - SOSA CONCHA ELISABETH
ACUERDO: Declarar nula y sin efecto la Resolución No. 01666- 2015-DFL e improcedente la solicitud de convalidación.
- 34.-Informe N° 060-2016-CPPP-FD-UPLA- INFORME DE CONV.- AMBROSIO COZ
ACUERDO: Improcedente por extemporáneo-



- 35.- Informe N° 061-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - SOLANO ECHEVARRIA
ACUERDO: Aprobado.
- 36.- Informe N° 042-2016-CPPP-FD-UPLA - SOBRE REAPERTURA DE INCRIPCION - GUTIERREZ QUISPE
ACUERDO: Procedente la reapertura de Prácticas Pre Profesionales.
- 37.- Informe N° 050-2016-CPPP-FD-UPLA INFORME DE CONV. - QUINTANA MORALES
ACUERDO: Declarar nula y sin efecto la Resolución No. 076- 2016-BFL e Improcedente la convalidación solicitada.
- 38.- Informe N° 051-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - GUERRA ARIAS
ACUERDO: Procedente por un periodo de practicas.
- 39.- Informe N° 045-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - MONTORO TREJO
ACUERDO: Aprobado por un periodo de practicas.
- 40.- Informe N° 044-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. - GUTIERREZ CABALLERO
ACUERDO: Aprobado.
- 41.- OFICIO N° 0225-DBA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - PRESENCIAL - HYO
ACUERDO: Aprobado.
- 42.- ESCRITO N° 02 DE RECONSIDERACIÓN - GINA VIRNA MARTINEZ RIVERA
ACUERDO: Previamente se solicite el expediente principal.
- 43.- FUT N° 043B166 - Reconsideración de Resolución No. 258-CF-FD-UPLA2016- Astuñaua Flores, Saúl Nilo.
ACUERDO: Inadmisibile, concediendosele 48 horas para regularizar bajo apremio de tenerse por no presentado.
- 44.- FUT N° 0431718 - SOTELO JUSCAMAITA - RECURSOS DE RECONSIDERACION
ACUERDO: Fundada la reconsideración
- 45.- FUT N° 0435942 - Soto Pawcar Hugo INFORME ECONOMICO DE CONGRESO
ACUERDO: Previamente se remita al Coordinador Administrativo para su estudio y emision del informe correspondiente.
- 46.- SOLICITUD DE FECHA 10-09-2016 - ANGULO MANRIQUE PAULA DINA - PERMISO PARA APLICAR TEST.
ACUERDO: Aprobado se le permita realizar los test.
- 47.- Informe N° 003-CGT-UPLA-2016 - AUTENTICIDAD DE CONSTANCIA - YUCRA GUTIERREZ
ACUERDO: Se remita a la Comisión de Investigación.
- 48.- Informe N° 004-CGT-UPLA-2016 - AUTENTICIDAD DE CONSTANCIA - QUILCA PRIETO
ACUERDO: Se remita a la Comisión de Investigación.
- 49.- Oficio N° 0125-2016-CED/FD-UPLA - RECONOCIMIENTO Y FELICITACION A DOCENTE DE DISTANCIA
ACUERDO: Remitase al Director de Escuela para que opine sobre la calidad académica de la revista presentada.

Siendo las 7.06 de la noche se da por terminada la sesión.-

No. 14

SESION ORDINARIA DEL DIA 13.09.16



Siendo las cuatro de la tarde del día trece de Setiembre del 2016 se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros del Consejo de Facultad: el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mg. Germán Victor Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Bernardo Pacheco Arrea, Sr. Amílcar Lázaro Cervantes, miembros del tercio estudiantil Srtas. Phicihua Cotera Angie Solange, Chuquillanqui Tacunan Flor Xiomara, actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente manera :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR .-

Luego de la lectura y no existiendo observaciones, se aprueba y procede a firmarla.

II INFORMES :

1 .- El Decano informa que en el último Consejo Universitario se han observado de las cargas lectivas, en el caso de Presencial-Hyo, así en el caso del Dr. Christian Velita Espinoza, se acordó que se le debe mantener como docente. Y el caso de la docente de Presencial Ketty Rosales que es nueva pero tiene grado de Dra. será considerada como invitada.

Otro problema es la aprobación de las equivalencias de las Sedes y CATS, todo lo cual será derivadas a la facultad para su revisión.

En lo que corresponde a Lima, ahora hay unos pocos docentes a tiempo completo.

Otro punto es que cualquier docente que tenga grado puede desarrollar el curso de técnicas de investigación, pero se debe tener en cuenta la especialidad cuando se trata de los cursos o seminarios de tesis. Así en la Facultad no podría enseñar esas asignaturas alguien que no sea abogado. Igualmente en la Unidad de Posgrado.

Asimismo en la AU se ha tratado sobre el informe que se ha llevado para el licenciamiento a SUNEDU y ya próximamente los resultados se harán de conocimiento a las facultades.

Otro problema es el de Optometría y ante el impase de no tener la posibilidad de colegiarse. Hoy se ha acordado, a propuesta del Consejo de Facultad la fusión con la especialidad de Tecnología Médica, resultando como una opción, Optometría.

Respecto a la implementación del Estatuto se ha designado a una comisión para que elabore el Reglamento. Se ha designado al Dr. Luis Arteaga, CPC. Exaltación Meléndez y un estudiante con apoyo de asesoría legal, como integrantes de una comisión para que elabore el Reglamento de Fiscalización.

Por otra parte, el Director de Administración ha informado que están en déficit las Facultades de Educación, Derecho y otra, por lo que se ha formado una comisión para investigar la situación de Educación. Ahora, como Derecho está en esa situación, la construcción del auditorio y biblioteca es incierta, por ello cuando se convoque a Consejo Universitario para tratar ese tema, es necesario que todo el Consejo de Facultad acuda, ya que el presupuesto para la construcción está aprobado.

El Dr. Rojas añade que no está convencido que la Facultad de Derecho esté en rojo.

2.- El Mg. Pacheco Arrea, informa que existen problemas con los profesores de Actividades. Quienes no tienen Título Universitario sino de instituto. Y no hay docentes de actividades, lo cual ha generado la protesta de los estudiantes.

3.- El Mg. Cifuentes informa que se ha recibido un oficio de la Sede Huancavelica en la que remite su carga lectiva, con la observación levantada.

4.- Dr. Arteaga señala que respecto de los estudiantes de CAPOTA, el Dr. Chipana no ha hecho nada y tampoco ha solicitado las remuneraciones de los docentes que han dictado los cursos. Por otra parte para el examen a que van a ser sometidos, las tesis están en revisión pero no hay dinero para el refrigerio de los docentes que conformaran los jurados, solicita se le inste a que el Dr. Chipana cumpla con sus funciones. Este punto pasa a orden del día

5.- Dr. Calle señala sobre la ocurrencia entre la Sra. Johanna Velarde, Secretaria de la Secretaria Docente y el Ab. Julio Villarreal Coordinador de PPP. El Decano informa que se dieron las satisfacciones entre ambos y se mandó memo al Docente Villarreal. Se concluye este asunto señalando que se alcance a su despacho el acuerdo anterior.-



III PEDIDOS :

1.- El Sr. Lazaro hace la siguiente observación con respecto a la carga lectiva de Semi Presencial Hyo., en relación a que hubieron observaciones de Vice rectorado Académico. Y tiene conocimiento que habria sido modificada. A ese respecto el Coordinador Mg. Pacheco señala que el personal administrativo entre otros, habia incrementado horas a la docente Jescamaita quitándole horas inconsultamente a la docente Peña Hinojosa. El Dr. Calle señala que en Semi Preseacial como tope son 204 horas. El Coordinador agrega que ese tema ya se solucionó con conocimiento del Director del Departamento Académico.

IV.- AGENDA.

I.- GRADOS DE BACHILLER

1. CUADROS ORE JOEL ANGEL
2. HURTADO FERNANDEZ PRUDENCIO EFRAIN
3. LEON ROSALES JORGE ROLANDO
4. MALDONADO ORE ELVIS CLEONIL
5. MEZA SANTIVÁÑEZ MADELEY KARINA
6. OSCANOA CONDOR BRIGITTE AIDE
7. ROJAS LAZARO VANESSA JHOVANA
8. SANCHEZ LLAMOCCA ANA MARIA
9. TORRE MANRIQUE MARIBEL MARIA
10. VASQUEZ RODRIGUEZ DAYANARA SHERYL

2. INFORME N° 543-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTA DE EX. COMPLEMENTARIO EST. ESPINAL MARTINEZ KELY - DOCENTE. ROSA HUMAN ROBERTO - CAT TARMA
3. INFORME N° 541-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTA DE EX. COMPLEMENTARIO EST. LAVADO QUISPE PAUL - DOCENTE. EDITH QUISPE SANABRIA - SEDE LA MERCED
4. INFORME N° 542-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTA DE EX. COMPLEMENTARIO EST. VEGA ESPINOZA PERCY - DOCENTE. CASALLO POMA ALEJANDRO - CAT TARMA
5. FUT N° 0445269 - SUBASANACION DE RECURSO DE RECONSIDERACION - SR. ASTUÑAUPA FLORES
6. SOLICITUD DE DEVOLUCION DE DINERO Y DOCUMENTOS POR CAMBIO DE MODALIDAD DE EXAMEN DE CAPACIDAD. EST. NAVRRO REAL.
7. INFORME N° 072-2016-CPPP-FD-UPLA - ACLARACION DEL PERIODO A CONVALIDAR DE LA EST. ORTIZ CARRANZA
8. INFORME N°0005-CGT-UPLA-2016 - CONTANCIA IRREGULAR- EST. CAMARENA LUJAN OSCAR
9. INFORME N° 0006-CGT-UPLA-2016 - CONTANCIA IRREGULAR- EST. LAVADO ROJAS PAUL
- 10.- OFICIO No. 568-CAT HVCA-UPLA-2016.- REMITE CARGA LECTIVA CON DATOS REALES DEL SEMESTRE 2016-II
- 11.-OFICIO 565.-CAT.HVCA-UPLA-2016, SOLICITA ACOGER A LOS ESTUDIANTES CON MENOR NUMERO DE ALUMNOS EN ASIGNATURAS.

V.- ORDEN DEL DIA

1.- 10 EXP- DE GRADOS DE BACHILLER

ACUERDO : Se aprueba sin perjuicio que si hubiera alguna observación, el Consejo decidirá.

2. INFORME N° 543-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTA DE EX. COMPLEMENTARIO EST. ESPINAL MARTINEZ KELY - DOCENTE. ROSA HUMAN ROBERTO - CAT TARMA

ACUERDO.- Aprobado con sanción al docente.

3. INFORME N° 541-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTA DE EX. COMPLEMENTARIO EST. LAVADO QUISPE PAUL - DOCENTE. EDITH QUISPE SANABRIA - SEDE LA MERCED

ACUERDO.- Aprobado con sanción al docente.

4. INFORME N° 542-CAA-FD-2016/UPLA - INGRESO DE NOTA DE EX. COMPLEMENTARIO EST. VEGA ESPINOZA PERCY - DOCENTE. CASALLO POMA ALEJANDRO - CAT TARMA

ACUERDO.- Aprobado con sanción al docente.

5. FUT N° 0445269 - SUBASANACION DE RECURSO DE RECONSIDERACION - SR. ASTUÑAUPA FLORES

ACUERDO.- Para mejor resolver pedir a OURYIM el expediente original y el o los informes de convalidación a la comisión respectiva.

6. SOLICITUD DE DEVOLUCION DE DINERO Y DOCUMENTOS POR CAMBIO DE MODALIDAD DE EXAMEN DE CAPACIDAD. EST. NAVARRO REAL.

ACUERDO.- Devolver con el descuento de gastos administrativos, siempre que no haya participado en los exámenes solicitados.

7. INFORME N° 072-2016-CPPP-FD-UPLA - ACLARACION DEL PERIODO A CONVALIDAR DE LA EST. ORTIZ CARRANZA

ACUERDO.- Aprobado.

8. INFORME N° 0005-CGT-UPLA-2016 - CONTANCIA IRREGULAR- EST. CAMARENA LUJAN OSCAR

ACUERDO.- Pase a la comisión de investigación.

9. INFORME N° 0006-CGT-UPLA-2016 - CONTANCIA IRREGULAR- EST. LAVADO ROJAS PAUL

ACUERDO.- Pase a la comisión de investigación.

10. OFICIO No. 568-CAT HVCA-UPLA-2016.- REMITE CARGA LECTIVA CON DATOS REALES DEL SEMESTRE 2016-II

ACUERDO : Con el informe del Director del Departamento Académico se aprueba.

11.-OFICIO 565.-CAT.HVCA-UPLA-2016, SOLICITA ACOGER A LOS ESTUDIANTES CON MENOR NUMERO DE ALUMNOS EN ASIGNATURAS.

ACUERDO.- Que los estudiantes interesados soliciten individualmente a su coordinador mediante documento escrito y cumplido que sea se resolva la petición.

12.- PEDIDO DEL DR. ARTEGA RESPECTO AL CAPOTA .-

ACUERDO.- Que a través del Decanato se agilice el pago de los docentes de CAPOTA y se fija fecha para el Examen de Suficiencia Profesional día 24 de setiembre, para cuyo efecto el Coordinador del curso de Suficiencia Profesional deberá implementar los actos conducentes a su ejecución.

Siendo las 5.56 pm se dio por terminada la sesión.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. There are approximately seven distinct signatures, some of which are quite stylized and difficult to decipher. They are arranged in a loose horizontal line across the width of the page.

N° 22 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA 12 AGOSTO DEL 2016

En la Sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Siendo las 09:42 a.m., del día Viernes 12 de agosto del 2016, se da inicio a la sesión programada, con la asistencia de los siguientes miembros : Decano (E) Mag. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Moisés Calle Cáceres, Dr. Luis Isaías Arteaga Castromonte, Sr. Lázaro Cervantes Amílcar, Srta. Phicihua Cotera Angie Solange, Srta. Chuquillanqui Tacunan Flor Kiomara, actuando como Secretario Docente encargado, Dr. Pierre Chipana Loayza, procediéndose del siguiente modo:



Universidad Peruana Los Andes



I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- No habiendo observación alguna, se aprobó el acta de dicha sesión, procediéndose a su suscripción.

II.- AGENDA:

1. OFICIO N° 0183/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – CAT HUANCVELICA – 2016-II
2. OFICIO N° 0193/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL Y PRESENCIAL – SEDE LA MERCED 2016-II
3. OFICIO N° 0188/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – CAT PASCO 2016-II
4. OFICIO N° 03350-2016-DFL-FILIAL – LIMA – CARGA LECTIVA DE EDUC. PRESENCIAL - FILIAL LIMA 2016-2
5. OFICIO N° 0191/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – FILIAL LIMA 2016-I – II MODULO (EN VIAS DE REGULARIZACION)
6. OFICIO N° 0189/DDA-FD-UPLA-2016 – CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES DE CARGA LECTIVA - EDUCACION SEMI PRESENCIAL – II MODULO - FILIAL LIMA 2016-I (EN VIAS DE REGULARIZACION)
7. OFICIO N° 0192/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACIONES DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – FILIAL LIMA 2016-I – II MODULO - (EN VIAS DE REGULARIZACION)
8. OFICIO N° 0173/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA REFORMULADA DE EDUCACION PRESENCIAL HUANCAYO

III.- DE DESPACHO PASAN A ORDEN DEL DIA

1. OFICIO N° 0183/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – CAT HUANCVELICA – 2016-II

Acuerdo: Aprobado.-

El Dr. Poma Lagos, menciona que el Mg. German Cifuentes Moya, como Director de Departamento académico, al emitir su Oficio con cada carga lectiva, se hace responsable de las mismas, dando su visto bueno y conformidad de las mismas, las cuales deben encontrarse de acuerdo a los parámetros que solicita la SUNEDU. Asimismo el Dr. Arteaga solicita que el Director de Departamento Académico, alimenta una base de datos, con la información completa de cada uno de los Docentes Contratados de la Filial Lima, Sedes y CATs, las cuales deberán de tener cada uno de los miembros para que en lo sucesivo pueda haber un mayor control de las propuestas.

2. OFICIO N° 0193/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL Y PRESENCIAL – SEDE LA MERCED 2016-II

Acuerdo: Encontrándose errores en la Carga Lectiva, se solicita sea devuelta a la Sede La Merced, para su reformulación.

3. OFICIO N° 0188/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – CAT PASCO 2016-II

Acuerdo: Aprobado.-

Los miembros del Consejo, acuerdan que los Coordinadores de la Filial Lima en sus dos modalidades, los Coordinadores de las Sedes y CATs, viajen y se presenten ante el Consejo de Facultad, el día Jueves 18.08.2016 a horas 09:00 a.m., para que puedan sustentar sus cargas lectivas, trayendo consigo el 100% de sus files para que puedan alimentar la base de datos del Director de Departamento Académico.

4. OFICIO N° 03350-2016-DFL-FILIAL – LIMA – CARGA LECTIVA DE EDUC. PRESENCIAL - FILIAL LIMA 2016-2

Acuerdo: Los miembros de Consejo de Facultad, solicitan que el curso de la Docente Patiño López pase al Dr. Palomino Vargas, y el curso de Torres Torres Hugo de Derecho Individual del Trabajo pase a Velapatíño.

Las estudiantes representantes del tercio solicitan que los cursos de la Mg. Rojas Calderón de Sociología del Derecho pasen a la Lic. Senepo Gonzales, por lo que un docente no puede dictar más de tres cátedras de distintas áreas, por lo que el Docente Dr. Poma Lagos manifiesta que debe quedarse con los talleres técnicos, para lo cual el Mg. Cifuentes Moya propone que no varíe la carga



lectiva, lo cual es llevado a votación, votando a favor del cambio la mayoría contra un voto en contra de parte del Dr. Arteaga Castromonte, ganando la moción de que la carga varía y la Docente pase a Tiempo Parcial.

Las estudiantes del tercio propusieron retirar el curso de Derecho Penal Parte Especial II al Docente Meza Farfán.

El Docente Tabra Ochoa pasa a Tiempo completo con el curso de Derecho Tributario I del docente Garayar.

El Docente Blas Lactayo, se le retira de la carga lectiva al no tener grados se le transfiere a Tellez Gutiérrez.

La Docente Huamán Tapia es retirada transfiriendo su carga lectiva a Martínez Rojas, para evitar asignación de docentes con muy pocas horas.

Se retira de la carga lectiva al Licenciado en Antropología por no tener grado de maestría o doctorado.

5. OFICIO N° 0191/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – FILIAL LIMA 2016-I – II MODULO (EN VIAS DE REGULARIZACION)
Acuerdo: Aprobado
6. OFICIO N° 0189/DDA-FD-UPLA-2016 – CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES DE CARGA LECTIVA - EDUCACION SEMI PRESENCIAL – II MODULO - FILIAL LIMA 2016-I (EN VIAS DE REGULARIZACION)
Acuerdo: Aprobado.- Con amonestación al Coordinador de la Filial.
7. OFICIO N° 0192/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACIONES DE CARGA LECTIVA EDUCACION SEMI PRESENCIAL – FILIAL LIMA 2016-I – II MODULO - (EN VIAS DE REGULARIZACION)
Acuerdo: Por ser duplicado de carga no se tramita. Archivo.-.
8. OFICIO N° 0173/DDA-FD-UPLA-2016 – PROPUESTA REFORMULADA DE EDUCACION PRESENCIAL HUANCAYO
Acuerdo: Aprobado.- Asimismo el Director del Departamento Académico, solicita a los Miembros de Consejo de Facultad, aprueben la asignación de cátedras libres a los Docentes, quedando suscrito en actas la aprobación de los miembros.
- 9.- OFICIO N° 1508-2016-CGSS-UPLA AMPLIACION DE CARGA LECTIVA SATIPO – PRESENCIAL 2016-2
Acuerdo: Aprobado.-
- 10.- OFICIO N° 0145-2016-UPG-FD-2016 – PRESENTACION DE SUMILLAS Y CARGA LECTIVA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.
Acuerdo: Se admite a trámite el documento presentado por el Director de la Unidad de Posgrado, tras el debate referente al levantamiento de observaciones del Consejo de Facultad, el Mg. German Cifuentes Moya hace hincapié que esta observación debería ser vista en otro Consejo, no obstante el Dr. Poma Lagos manifiesta que debe ser elevada cuanto antes, debido a que es requerida la carga en para ser vista por Consejo Universitario, habiendo presentado las sumillas correspondientes, lo cual es sometido a votación por los miembros de Consejo los cuales en mayoría votan a favor de que se admita el levantamiento de observaciones de la carga lectiva, contra un voto en contra del Dr. Arteaga Castromonte, que opina que los cursos de Tesis de Grado debería dictarse por un profesional del Derecho y no por un Docente de otra profesión, lo cual es sustentado por el Dr. Calle Cáceres y Dr. Poma Lagos. **Aprobado.-**
- 11.- INFORME N° 358-CAA-FD-2016/UPLA - REGULARIZACION DE MATRICULA E INGRESO DE NOTAS – UEC. SEMINARIO DE TESIS EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL I
A pedido del Director de Departamento Académico, se admiten a trámite todos los informes de Asuntos Académicos, presentados hasta la fecha.
Acuerdo: Aprobado.-
- 12.- INFORME N° 360-CAA-FD-2016/UPLA - REGULARIZACION DE MATRICULA E INGRESO DE NOTAS EST. CASO RODRIGUEZ
Acuerdo: Aprobado.-
- 13.- INFORME N° 361-CAA-FD-2016/UPLA – RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIAS – EST. BAÑOS PALOMINO – BELLIDO SANTA CRUZ
Acuerdo: Aprobado.-



Universidad Peruana Los Andes



- 14.- INFORME N° 362-CAA-FD-2016/UPLA – DUPLICIDAD DE NOTAS – EST. FLORES YAÑEZ
Acuerdo: Aprobado.-
- 15.- INFORME N° 368-CAA-FD-2016/UPLA – INGRESO DE NOTAS – FLORES MAMANI
Acuerdo: Aprobado.-
- 16.- INFORME N° 391-CAA-FD-2016/UPLA – RECTIFICACION DE RESOL. 215-CF-FD-UPLA-2016
Acuerdo: Aprobado.-
- 17.- INFORME N° 393-CAA-FD-2016/UPLA – RECTIFICACION DE RES. 198-CF-UPLA-2016 – INCLUIR TERMINOS A LA RESOLUCION
Acuerdo: Aprobado.-
- 18.- INFORME N° 409-CAA-FD-2016/UPLA – INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIAS – EST. RODRIGUEZ MERCADO
Acuerdo: Aprobado.-
- 19.- INFORME N° 417-CAA-FD-2016/UPLA – RECTIFICACION DE ASISTENCIAS EST. ORIZANO GARCIA
Acuerdo: Aprobado.-
- 20.- INFORME N° 418-CAA-FD-2016/UPLA – RECTIFICACION DE ASISTENCIAS EST. LANAZCA HUAMAN
Acuerdo: Aprobado.-
- 21.- INFORME N° 419-CAA-FD-2016/UPLA – RECTIFICACION DE ASISTENCIAS EST. HUATUCO DAZA
Acuerdo: Aprobado.-
- 22.- INFORME N° 426-CAA-FD-2016/UPLA – ANULACION DE MATRICULA Y NOTAS EST. GUERRA TOCASCA
Acuerdo: Aprobado.-
- 23.- INFORME N° 427-CAA-FD-2016/UPLA – VALIDACION DE MATRICULA Y NOTAS EST. DAVILA MARTINEZ
Acuerdo: Aprobado.-
- 24.- INFORME N° 458-CAA-FD-2016/UPLA – REGULARIZACION DE MATRICULA E INGRESO DE NOTAS EST. QUINTO PAREDES
Acuerdo: Aprobado.-
- 23.- OFICIO 593-CAA/FD-2016-UPLA – DEJAR SIN EFECTO LA RES. 159-2016-CF-FD-UPLA
Acuerdo: Aprobado.-
- 24.- OFICIO 592-CAA/FD-2016-UPLA – VALIDACION DE MATRICULA DEL EST. CONTRERAS TAZA
Acuerdo: Aprobado.-

Asimismo la Abog. Navarro Cuipal, pide hacer uso de la palabra en cuanto a la presentación de su documento de recurso de reconsideración contra el acuerdo de Consejo de Facultad llevado a cabo el día 08.08.2016, presentado por el Director de Departamento Académico con el Oficio N° 203-DDA-FD-UPLA-2016, para lo cual los Miembros de Consejo de Facultad, admiten a trámite el documento presentado, y le solicitan que la interesada sustente sus alegatos, luego del debate correspondiente en el cual las señoritas consejeras manifiestan que ellas al ser voceras de los estudiantes, trasladan las quejas formuladas por ellos y solicitan no sea considerada en la carga lectiva por la falta de metodología y por tener un trato déspota hacia los estudiantes, los cuales eran amedrentados ante una posible queja por arte de ellos, asimismo interviene el Dr. Arteaga pidiendo reconsideración al acuerdo tomado, llevando a votación que se mantenga el acuerdo de retirar a la Abog. Navarro Cuipal, el cual gana por mayoría, con un voto en contra del Dr. Arteaga Castromonte.

Se da por terminada la sesión siendo las 12:46 p.m., acordando que el próximo Consejo de Facultad, se llevara a cabo el día jueves 18.08.2016 a las 9:00 a.m., con la exposición de los Coordinadores de la Filial Lima, Sedes y los Centros de Atención Tutorial, para los cuales se deberá de solicitar viáticos a la instancia correspondiente.



Universidad Peruana Los Andes



Handwritten signatures and initials in blue ink, including the word 'Secretario'.

N°23 SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD



Universidad Peruana Los Andes



N° 25 SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA 09.09.2016

Siendo las diez de la mañana del día nueve de Setiembre del 2016 se dio inicio a la sesión extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros del Consejo de Facultad: el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mg. Germán Victor Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Bernardo Pacheco Arrea, Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, miembros del tercio estudiantil Srtas. Phicihua Cotera Angie Solange, Chuquillanqui Tácunan Flor Xiomara, actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente manera:

I.- LECTURA. ACTA DE FECHA ANTERIOR.- Luego de la lectura y no existiendo observaciones, se aprueba y procede a firmarla.

II PEDIDOS: Ninguno

III.- AGENDA.

1. BACHILLERES

1. ALVAREZ GRABEL JANETH MAGALI
2. AÑORGA CALERO ROBERTO JAIME
3. ARCE RAMÍREZ MARTIN JUVENAL
4. BARRERA BALDEÓN JUAN KAROL
5. CAMPOS OSES CLADIS
6. CHAMORRO CHUQUILLANQUI HELLEN STEFANY
7. CHAVEZ AVILES ROCIO DEL CARMEN
8. CONDOR MAITA GRACIELA GUINA
9. ESPINOZA ESPINOZA SOLEDAD MELODY
10. FARFAN NAVARRO FLASH COLLERS JUNNIOR
11. FLORES LOVATON LUZANGEL KATHERINE
12. GAMION HEREDIA JUAN CARLOS
13. GONZALES ENRÍQUEZ BENJAMÍN NATHANAEL
14. HUAMÁN ARTICA GIANMARCO JOSÉ
15. HUATUCO ROJAS MELVIN RUSBEL
16. LA ROSA CAMPAÑA DE PEÑA MARÍA ANAI
17. LLANOS GIMENEZ JHON MILLER
18. MELCHOR CCANTO ROLANDO HÉCTOR
19. MEZA MORA CARLOS RAUL
20. ÑAUPA PÉREZ KIMBERLYN LINDA
21. ORIHUELA HUAMAN EDELMIRA MARIA
22. OSPINAL SOCUALAYA ADOLFO
23. PONCE MAYORCA MARCO ANTONIO
24. QUISPE TERREROS ANALI FLORINDA
25. RAMOS CORDOVA RUTH MARLENY
26. RAMOS HUARCAYA LHENNY LORENA
27. REYES TOVAR WILFREDO MIGUEL
28. ROJAS CARHUALLANQUI DENNIS ELOY
29. SALAZAR LOPEZ JOEL ARNOLD
30. SÁNCHEZ GONZALES HUGO RUBÉN
31. SUASNABAR RICALDE CAROLAY MILAGROS
32. TAQUIA JUSTO WILDER JOSÉ
33. TRAVEZAÑO NEYRA IDA MILAGROS
34. VALLEJOS DÍAZ AUGUSTO ROBERTO
35. VIDALON CUADRADO MOISÉS ÁNGEL
36. ACUÑA GOMEZ CARLOS FABRICIO
37. COSME MELENDEZ KARIN JESSICA
38. FLORES ASTO KATHERINNE ROSARIO
39. GARCIA MELCHOR MARI CRUZ
40. GOMEZ PORTUGAL YENNY KARINA



41. HUAMALI OSORIO PAWEL SAUL
42. PEÑA VALENZUELA INGRID
43. PIÑAS RAMON IRIS GRIMA
44. PRINCIPE SAAVEDRA LUIS ARTURO
45. SEMINARIO PARRALES JOSE ROBIN
46. VILA MATOS JACINTO HENRY

2. TITULO PROFESIONAL

1. CAMAYO MACUKACHI JUAN JOSE
2. MATAMOROS DE LA CRUZ TANIA
3. INFORME N° 071-2016-CPPP-FD-UPLA DE CONVALID. DE PPP. EGRES. SALAZAR VIRU
4. INFORME N° 069-2016-CPPP-FD-UPLA DE CONVALID. DE PPP. EGRES. ARIAS VASQUEZ
5. INFORME N° 522-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIAS - SEDE AYACUCHO EST. MENDEZ ROJAS Y PABLO HUAMAN
6. INFORME N° 511-CAA-FD-2016/UPLA - DUPLICIDAD DE NOTAS - EST. CASQUI RIOS
7. OFICIO MULTIPLE N° 005-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS PARA OPTAR GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES - RENATI
8. OFICIO MULTIPLE N° 006-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
9. INTERPOSICION DE RECURSO DE RECONSIDERACION- DR. NINAMANGO SOLIS
10. OFICIO N° 0163-2016-UPG-FD-UPLA - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA 2016-II - POSGRADO - SEDE HUANCAYO
11. OFICIO N° 03723-2016-DFL-UPLA - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA EN VIAS DE REGULARIZACION - SEMI PRESENCIAL - FILIAL LIMA - 2016-1
12. OFICIO N° 0227/DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - HUANCAYO - PRESENCIAL
13. OFICIO N° 0228/DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - HUANCAYO - PRESENCIAL
14. OFICIO N° 0229/DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - HUANCAYO - PRESENCIAL
15. OFICIO N° 0135-2016-CED/FD-UPLA - CARGA LECTIVA SEMI PRESENCIAL - HYO
16. PROVEIDO N° 3898-2016-VRACD-UPLA - PROYECTO DEL III CURSO DE TESIS - SECCION A
17. PROVEIDO N° 3897-2016-VRACD-UPLA - PROYECTO DEL III CURSO DE TESIS - SECCION B

V.- ORDEN DEL DIA

1. 46 EXP. DE BACHILLERES

ACUERDO.- Se aprueban condicionándose al informe del Centro de Idiomas, sin perjuicio de reiterar oficio bajo responsabilidad si retrasa la información.

2. 2 EXP. TITULO PROFESIONAL

ACUERDO.- Aprobado.

3. INFORME N° 071-2016-CPPP-FD-UPLA DE CONVALID. DE PPP. EGRES. SALAZAR VIRU

ACUERDO.- Aprobado

4. INFORME N° 069-2016-CPPP-FD-UPLA DE CONVALID. DE PPP. EGRES. ARIAS VASQUEZ

ACUERDO.- Aprobado

5.-INFORME N° 522-CAA-FD-2016/UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS Y ASISTENCIAS - SEDE AYACUCHO EST. MENDEZ ROJAS Y PABLO HUAMAN

ACUERDO.- Aprobado con amonestación al docente.

6. INFORME N° 511-CAA-FD-2016/UPLA - DUPLICIDAD DE NOTAS - EST. CASQUI RIOS

ACUERDO.- Aprobado

7. OFICIO MULTIPLE N° 005-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS PARA OPTAR GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES - RENATI

ACUERDO.- Se fotocopie y reparta nuevamente a los miembros del Consejo de Facultad para que opinen al respecto en el término de 5 días .



8. **OFICIO MULTIPLE N° 006-VRINV-UPLA-2016 – REMITO PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**
ACUERDO.- Se fotocopie y reparta nuevamente a los miembros del Consejo de Facultad para que opinen al respecto en el término de 5 días .
 9. **INTERPOSICION DE RECURSO DE RECONSIDERACION- DR. NINAMANGO SOLIS**
ACUERDO.-Declarar Improcedente en razón de que el Consejo ya dejó sin efecto su designación en la Coordinación de Tutoría. Sin embargo existiendo vacancia para la conducción del Taller de Tesis, se acuerda designar al Dr. Oscar Lucio Ninamango Solís como responsable de Taller de Tesis I de la Facultad de Derecho y CC.PP.
 10. **OFICIO N° 0163-2016-UPG-FD-UPLA – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA 2016-II – POSGRADO – SEDE HUANCAYO**
ACUERDO.- aprobado.
 11. **OFICIO N° 03723-2016-DFL-UPLA – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA EN VIAS DE REGULARIZACION – SEMI PRESENCIAL – FILIAL LIMA – 2016-1**
ACUERDO.- Aprobado.
 12. **OFICIO N° 0227/DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – HUANCAYO – PRESENCIAL**
ACUERDO.- aprobado
 13. **OFICIO N° 0228/DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – HUANCAYO – PRESENCIAL**
ACUERDO.-aprobado
 14. **OFICIO N° 0229/DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – HUANCAYO – PRESENCIAL**
ACUERDO.- Aprobado.
 15. **OFICIO N° 0135-2016-CED/FD-UPLA – CARGA LECTIVA SEMI PRESENCIAL – HYO**
ACUERDO.- Aprobado.
 16. **PROVEIDO N° 3898-2016-VRACD-UPLA –PROYECTO DEL III CURSO DE TESIS – SECCION A**
ACUERDO .- Se derive al Director de la Unidad de Posgrado para que levante las observaciones y devuelva al Consejo para el pronunciamiento
 17. **PROVEIDO N° 3897-2016-VRACD-UPLA –PROYECTO DEL III CURSO DE TESIS – SECCION B**
ACUERDO.- Se derive al Director de la Unidad de Posgrado para que levante las observaciones y devuelva al Consejo para el pronunciamiento.
 18. **Oficio No. 03832-2016- PROPUESTA REFORMULADA DE CARGA LECTIVA FILIAL LIMA SEMI PRESENCIAL**
ACUERDO : Aprobado
 19. **Oficio No. 03809-2016- PROPUESTA REFORMULADA DE CARGA LECTIVA FILIAL LIMA PRESENCIAL**
ACUERDO : Aprobado.
- V- En este estado el Señor Decano informa que en el mes de marzo vinieron estudiantes de La Merced solicitando hacer el SECIGRA en su zona, pero como el Dr. Ninamango no había hecho la petición correspondiente al Ministerio de Justicia, no se dieron las plazas. Todo lo cual origino una queja de los estudiantes por lo que fue tuvo que viajar una comisión a La Merced, donde se levantó un acta e informe. En julio hubo una reunión de C.U. en La Merced sobre la supuesta disolución de Cats, y se acordó que los Cats iban a continuar, pero este año ya no hay ingreso hasta que se implementen las condiciones mínimas. Pero los estudiantes nuevamente han denunciado lo que está pendiente de solución. Pero SECIGRA no lo paga la universidad sino los centros de recepción. Por otra parte, en agosto llego un documento al Dr. Ninamango sin embargo él pero no ha hecho de conocimiento, y ahora ha llegado otro documento del Ministerio de Justicia sobre el cual el Consejo debe pronunciarse, se trata del Oficio No. 1560-2016-JUS-DGJC Que solicita la participación del



Universidad Peruana Los Andes



responsable de SECIGRA derecho de la facultad para su participación en una Mesa de Trabajo a nivel Regional a realizarse en Ucayali. Y sometido a debate se Acordó Aprobar la concurrencia del Mg. Pacheco Arrea otorgándole los viáticos correspondientes.

Siendo las 11.55 se dio por terminada la sesión.-

Siendo las once y treinta de la mañana del día quince de Setiembre del 2016 se dio inicio a la sesión extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros del Consejo de Facultad: el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mg. Germán Victor Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Bernardo Pacheco Arrea, Dr. Moisés Calle Cáceres, Dr. Luis Poma Lagos, miembros del tercio estudiantil Srtas. Phichua Cotera Angie Solange, Chuquillanqui Tacunan Flor Xiomara, actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente manera:

I.- LECTURA. ACTA DE FECHA ANTERIOR.- Luego de la lectura y no existiendo observaciones, se aprueba y procede a firmarla.

II.- AGENDA.

1. OFICIO N° 690-CAA/FD-2016-UPLA - DEVOLUCION DE EXP. EST. NAVARRO VENTURA LUISA - PARA CORREGIR RESOL. DE C.F, CON LOS CUADROS DE NOTAS, SEGÚN EL INFORME N° 2119-2016-OURYM-UPLA.
2. OFICIO N° 691-CAA/FD-2016-UPLA - DEVOLUCION DEL PROYECTO DEL CURSO TALLER DE ELABORACION DE TESIS.
3. FUT N° 451520 - RECURSO DE RECONSIDERACION DE INFORME N° 056-2016-CPPP-FD-UPLA - SRTA. FIGUEROA TORRES
4. PROVEIDO N° 4003-2016-VRACD-UPLA - REMITE OF. 135-2016-CED-FD-UPLA - PARA CANALIZAR (CUENTA CON RESOLUCION DE C.F. 417)
5. PROVEIDO N° 4004-2016-VRACD-UPLA - CORREGIR RESOLUCION DE CF. POR TÉRMINO.
6. OFICIO MULTIPLE N° 005-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS PARA OPTAR GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES - RENATI
7. OFICIO MULTIPLE N° 006-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES. (SE ADJUNTA LOS CARGOS DE ENTREGA E INFORME DE DR. POMA LAGOS)
8. OFICIO No. 0177-2016-UPG-FD-UPLA- ABSUELVE OBSERVACIONES A CARGA LECTIVA 2016-II DE POSGRADO - HUANCAYO.

III.-ORDEN DEL DIA:



1. OFICIO N° 690-CAA/FD-2016-UPLA – DEVOLUCION DE EXP. EST. NAVARRO VENTURA LUISA – PARA CORREGIR RESOL. DE C.F, CON LOS CUADROS DE NOTAS, SEGÚN EL INFORME N° 2119-2016-OURYM-UPLA.

ACUERDO : Aprobado.

2. OFICIO N° 691-CAA/FD-2016-UPLA – DEVOLUCION DE PROYECTO DEL CURSO TALLER DE ELABORACION DE TESIS.

ACUERDO.- Se aprueba, disponiéndose se eleve a Consejo Universitario para su ratificación. En tanto se tramite la aprobación e implemente el taller, se recomienda al Dr. Oscar Lucio Ninamango Solis realice los actos preparatorios para la futura ejecución del taller en colaboración con la Coordinación de Grados y Titulos, para lo cual se adjunta la relacion de egresados pre inscritos y la resolución No. 302-2012-CU-VRAC.

3. FUT N° 451520 – RECURSO DE RECONSIDERACION DE INFORME N° 056-2016-CPPP-FD-UPLA - SRTA. FIGUEROA TORRES.

ACUERDO .- Improcedente. Dejando a salvo haga valer su derecho respecto de la resolución emitida.

4. PROVEIDO N° 4003-2016-VRACD-UPLA – REMITEN OF. 135-2016-CED-FD-UPLA – PARA CANALIZAR (CUENTA CON RESOLUCION DE C.F. 417)

ACUERDO.- Carece de objeto pronunciarse sobre este documento al haberse regularizado con resolución No. 417.2016-CF-FD-UPLA.

5. PROVEIDO N° 4004-2016-VRACD-UPLA – CORREGIR RESOLUCION DE CF POR TÉRMINO.

ACUERDO.- Se reemplaza por la anterior resolución.

6. OFICIO MULTIPLE N° 005-VRINV-UPLA-2016 – REMITO PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS PARA OPTAR GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES – RENATI

ACUERDO.- Colocar en agenda para el próximo concejo

7. OFICIO MULTIPLE N° 006-VRINV-UPLA-2016 – REMITO PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (SE ADJUNTA LOS CARGOS DE ENTREGA e INFORME DE DR. POMA LAGOS)

ACUERDO.- Colocar en agenda para el próximo consejo y se distribuya la opinión del Dr. Poma Lagos.

8. OFICIO No. 0177-2016-UPG-FD-UPLA- ABSUELVE OBSERVACIONES A CARGA LECTIVA 2016-II DE POSGRADO – HUANCAYO.

Luego del informe realizado por el Director de Postgrado de la Facultad que levanta las observaciones realizadas por el Vicerrector Académico. Señalando que el cargo de Vice Rectorado Académico es de apoyo a la gestión del rector y entre sus funciones no está considerada “ la observación a las decisiones de los órganos de gobierno, como lo es el Consejo de Facultad ”. Es más, en el Proveido 3899-2016-VRAC-UPLA, el Vicerrector no especifica que docentes supuestamente no son especialistas y no cuentan con grado de doctor. Asimismo en su condición de Director de la Unidad de Posgrado y en aplicación del Reglamento General de la Escuela de Posgrado ha tenido cuidado en seleccionar a la plana docente, por lo que rechaza el cuestionamiento a los docentes que desarrollan las asignaturas de Metodología de Investigación y Tesis de Grado pues son profesionales muy reconocidos y especialistas en el ámbito de la investigación.

El Decano en este momento cede la conducción de la sesión al Mg. Germán Cifuentes, y señala que el docente que tenga a su cargo el seminario de tesis debe ser un especialista en la carrera y en el caso de Derecho, debe ser un abogado, siendo de la misma idea del Vicerrector Académico. En consecuencia que la carga lectiva sea devuelta para que sea vista por Consejo Universitario. El Dr. Poma señala que el Decano no quiere defender los acuerdos de Consejo de Facultad. Por lo que pide que se tome el acuerdo que el concejo hace suyo el informe del Director de la Unidad de Posgrado, se remita al vicerrector, con conocimiento del Consejo Universitario. Sometidas las posiciones al voto, de ocho asistentes 5 votos son a favor de la del Dr. Poma Lagos.



Universidad Peruana Los Andes



ACUERDO.- el Consejo hace suyo por mayoría el informe presentado por el Dr. Luis Poma Lagos y con los argumentos expuestos por él; en consecuencia se ratifica en el acuerdo anterior y dispone se eleve con conocimiento del Rector.

9.- **INFORME No. 101-DA-FD-UPLA, SOBRE CARGA LECTIVA DE CAT. PASCO.**

ACUERDO.- Se devuelva a CAT - PASCO para que revise en el término de 24 horas.

Siendo las 1.20 pm se dio por terminada la sesión.



Handwritten signatures of the council members, including names like Poma, Poma, and others, arranged in two columns.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA MIERCOLES 21.09.2016

Siendo las once y treinta de la mañana del día veintiuno de Setiembre del 2016 se dio inicio a la sesión extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros del Consejo de Facultad: el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mg. Germán Victor Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Bernardo Pacheco Arrea, Dr. Moisés Calle Cáceres, Dr. Luis Poma Lagos, Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, miembros del tercio estudiantil Phicihua Cotera Angie Solange, Chuquillanqui Tácunan Flor Xiomara, actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente manera:

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR .- Leída que fue, el Dr. Poma Lagos deja constancia que el acuerdo relativo al Reglamento de Investigación fue que "se tenga presente". Luego de lo cual se procedió a aprobarla y firmarla.

II.- AGENDA

1. **OFICIO N° 03995-2016-DFL-UPLA – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – FILIAL LIMA – EDUC. PRESENCIAL**
2. **OFICIO N° 03998-2016-DFL-UPLA – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – FILIAL LIMA – EDUC. SEMI PRESENCIAL.**
3. **OFICIO NO. 1561-2016-CCI-UPLA, COORDINADOR DEL CENTRO DE IDIOMAS DA CONFORMIDAD DE LA AUTENTICIDAD DE CERTIFICADOS.**

III.- PASAN A ORDEN DEL DIA :

1. **OFICIO N° 03995-2016-DFL-UPLA – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – FILIAL LIMA – EDUC. PRESENCIAL.**



Universidad Peruana Los Andes



En este estado el Dr. Moisés Calle Cáceres sostiene que la Resolución 352-CF-FD-UPLA es nula conforme a la opinión del Asesor Jurídico al haberse modificado la carga académica sin que exista acuerdo de Consejo de Facultad respecto de algunos docentes, en consecuencia debe resolverse en esta reunión. Para lo cual adjunta los documentos correspondientes.

El Decano informa que el Consejo Universitario ya ha dispuesto la reducción de la dedicación de los docentes de tiempo completo a tiempo parcial en la Filial Lima, quedan con Tiempo Completo solo el Secretario Docente Meza Farfán Marco y la Coordinadora de la Facultad de Derecho Yurela Yunkor Romero.

El Dr. Poma sostiene que el Decano y secretario docente encargado habrían alterado el contenido de la propuesta de carga lectiva de la Filial Lima aprobada en el Consejo, asimismo solicita se dé lectura a la opinión legal presentada por el Dr. Calle.

Por otro lado el Dr. Poma propone se forme una comisión de investigación conformada por el Dr. Moisés Calle, el Mg. Pablo Pacheco y la miembro del tercio Srta. Solange Pichua

Dr. Rojas sostiene que el Dr. Calle siendo quien plantea la denuncia no puede ser miembro de dicha comisión.

El Dr. Calle presenta los siguientes documentos: Proveído No. 4055-2016-R-UPLA., que contiene la Opinión Legal No. 503-2016-AJ-UPLA del 13-9-16 referente a la Carga lectiva de la Filial Lima y la Resolución No. 352-2016-CF-FD-UPLA.

Volviendo al tema de la Conformación de una comisión de investigación el Decano propone que ella este conformada por el Dr. Luis Arteaga, Dr. Luis Poma, y un miembro del tercio. Por tanto, existiendo dos propuestas, estas son sometidas al voto, siendo aprobada por mayoría la comisión integrada por el Dr. Moisés Calle, el Mg. Pablo Pacheco y la miembro del tercio Srta. Solange Pichua. En consecuencia, el Consejo de Facultad,

ACUERDA designar una Comisión Investigadora de acuerdo a los cargos que contiene la Opinión Legal No. 503-2016-AJ-UPLA para que en el término de 10 días hábiles emita su informe procediendo con el debido proceso. En consecuencia se acuerda aprobar la conformación de la Comisión cuyos integrantes serán el Dr. Moisés Calle Cáceres, el Mg. Pablo Pacheco Arrea y la Srta. Angie Solange Pichua Cotera. Asimismo ante la inexistencia de un acuerdo del Consejo de Facultad para la designación del Dr. Pierre Chipana Loayza como Secretario Docente encargado se dispone que este caso también se incluya en la investigación. Y respecto de las modificaciones de las cargas lectivas que previamente se remita al Director de Departamento Académico para su dictamen.

2. OFICIO N° 03998-2016-DFL-UPLA – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – FILIAL LIMA – EDUC. SEMI PRESENCIAL

ACUERDO: Previamente se remita al Director de Departamento Académico para su dictamen.

3.- Oficio No. 1561-2016-CCI-UPLA, por el cual el Coordinador del Centro de Idiomas da su conformidad de la autenticidad de cada uno de los 55 certificados que aparecen en los expedientes de Bachiller. No obstante, se pone en conocimiento del Consejo de Facultad la existencia de varios certificados cuyas firmas del Coordinador del Centro de Idiomas Licenciado José Montano Vega difieren unas de otras.

Y estando presente la egresada Peña Valenzuela Ingrid, cuyo expediente de bachiller conjuntamente con el del egresado Carlos Acuña Gómez contienen los certificados de idiomas que se hallan entre los observados; el presidente le concede el uso de la palabra a la mencionada egresada, manifestando ella haber iniciado el trámite de su bachillerato en el mes de enero del año en curso, no siendo de su responsabilidad el cuestionamiento de los certificados de idiomas, toda vez que ella y su esposo cuentan con sus notas y pagos correspondientes conforme a los documentos que en este acto muestra y presentados también al decanato. En consecuencia, estando a las certificaciones de las notas y pagos realizados por estas dos personas el Consejo;

ACUERDA: Aprobar los expedientes de Bachiller de Peña Valenzuela Ingrid y Acuña Gómez Carlos, sin perjuicio de remitirse copias a la Oficina de Asesoría Legal para que proceda a la denuncia correspondiente respecto de las diferentes firmas en los certificados.

Siendo la 1.12 pm. se dio por terminada la sesión.



Siendo las cuatro de la tarde del día veintisiete de Setiembre del 2016 se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros : Dr. Juan Rojas Falcón, Decano, Mg. Germán Victor Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Dr. Calle Cáceres, Mg. Pablo Bernardo Pacheco Arrea, miembros del tercio estudiantil Srta. Phicihua Cotera Angie Solange, Chuquillanqui Tacunas Flor Xiomara, actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente manera :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR.-

Luego de la lectura y no existiendo observaciones, se aprueba y procede a firmarla.

En este estado el Dr. Arteaga hace referencia a las sustentaciones de los Trabajos Suficiencia Profesional realizados el día 24.09.2016, en consecuencia se,

ACUERDA.- Pedir informe al Dr. Chipana Loayza, sobre los resultados de las Sustentaciones de los Trabajos de Suficiencia Profesional realizadas el día 24 de Setiembre 2016.

II.- INFORMES.-

El Mg. Pacheco Arrea Coordinador de Educación Semi Presencial dice haberse reunido con el Vicerrector Académico para ver el problema del CAT Huancavelica, y se ha convenido que los estudiantes van a seguir los cursos mediante la plataforma virtual, pues como están matriculados allá, no van a poder venir a Hyc.

El Decano informa que el lunes pasado el Consejo Universitario ha recibido el informe de la Comisión Evaluadora de la Facultad de Educación cuyo un resultado arroja un déficit de 7 millones de soles en los últimos 5 años; e informó que hay secciones de dos o cuatro alumnos con 8 y 10 profesores. Entonces significa que las otras facultades mantienen a la Facultad de Educación. Este informe ha originado su reorganización. La AU ha decidido la conformación de una Comisión integrada por los Docentes Uldarico Aguado Rivera como Presidente, Carlos Sánchez Guzmán y Moisés Calle Cáceres. En la segunda etapa de la evaluación estará Derecho, aunque el déficit de Derecho es solo de 200.000.00 soles y no es grave. De modo que si nos evalúan no sea obstáculo para que no se construya el nuevo pabellón.

III.- PEDIDOS :

La estudiante Chuquillanqui pide al Decano informe sobre los avances de la construcción toda vez que se iba a iniciar en el mes de agosto.

Por su parte el Decano pide que el Consejo de Facultad decida realizar la campaña de sensibilización para que los estudiantes cumplan con pagar sus pensiones inmediatamente. La estudiante también pide se implemente los salones cuyas multimedias y computadoras no funcionan. Por lo que se

ACORDÓ: Pedir al Dr. Chipana Loayza informe documentada y detalladamente sobre la implementación logística de la facultad, así como de las gestiones realizadas.

Otro pedido que formula el Decano es que el Consejo de Facultad le autorice para que proponga una comisión para la elaboración de las bases de la Escuela Profesional de Ciencias Políticas, el Consejo **ACUERDA** aprobar esta petición.

IV.- AGENDA.-

1.- Expedientes de Grado de Bachiller

1. ALVAREZ GRABEL JANETH MAGALI
2. CONDOR MAITA GRACIELA GUINA
3. FARFAN NAVARRO CLERS JUNNIOR
4. MELCHOR CCANTO ROLANDO HECTOR
5. PIÑAS RAMON IRIS GRIMA
6. ROJAS LAZARO VANESSA JHOVANA
7. SANCHEZ LLAMOCCA ANA MARIA
8. CHAVEZ MERINO VICTOR NAPOLEON
9. DE LA CRUZ GAMARRA LUZ MERCEDES
10. GÓMEZ SOLANO MERCEDES OLIVIA



11. GRANADOS CASTELLARES JOSE LUIS
 12. LEANDRO TARAZONA JUSTO
 13. MEZA HUAMANI JHOVER WALDO
 14. PAUCAR CACHUAN DOLLY SIDNAY
 15. SALAZAR FLORES MILAGROS LISSETTY
-
2. OFICIO N° 174-DEAD/UPLA-2016 - NUEVO PROYECTO DE DIRECTIVA - DIRECCION DE ESCUELA
 3. OFICIO N° 671-CAA/FD-2016-UPLA - MODIFIC. DE CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE RES. 235 -CF-FD-UPLA-2016, SEGÚN EL OF. 2098-2016-OURYM-UPLA - COORD. DE ASUNT. ACAD.
 4. OFICIO N° 672-CAA/FD-2016-UPLA - AUTORIZACION DE CAMBIO DE FECHAS DE ACTAS ADICIONALES - COORD. DE ASUNTOS ACAD.
 5. INFORME N° 544-CAA/FD-2016-UPLA - INGRESO DE NOTAS EXTEMPORANEO - SEDE LA MERCED - DOCENTE NADIA SANCHEZ GARCIA
 6. INFORME N° 545-CAA/FD-2016-UPLA - MATRICULA ESPECIAL - EST. VALDEZ ANTESANA - SEMI PRESENCIAL
 7. INFORME N° 555-CAA/FD-2016-UPLA - INGRESO DE NOTAS EXTEMPORANEO - SEDE LA MERCED - DOCENTE CHACHI VICUÑA
 8. INFORME N° 556-CAA/FD-2016-UPLA - RECTIFICACION DE NOTAS - SEDE LA MERCED - DOCENTE MAZA DAVILA ODILON
 9. INFORME N° 557-CAA/FD-2016-UPLA - MATRICULA EXTEMPORANEO Y/O ESPECIAL EST. RAMOS CIPRIANO JUAN CARLOS - MODAL. SEMI PRESENCIAL
 10. INFORME N° 558-CAA/FD-2016-UPLA - MATRICULA EXTEMPORANEO- EST. CCOÑAS BEJAR ROXANA - MOD. SEMI PRESENCIAL
 11. INFORME N° 559-CAA/FD-2016-UPLA - MATRICULA EXCEPCIONAL - LUIS FLORES ARIAS SEDE LA MERCED. - MOD. SEMI PRESENCIAL
 12. INFORME N° 001-CAP-FD-UPLA-2016 - INFORME DE I CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO 2016-1 - PRESENTADO POR EL COORD. DE ASUNTOS ADMINIST.
 13. OFICIO N° 01100-2016-CG-UPLA-SLM - TRASLADO EXP. PRESENTADO POR DOCENTE GALAXIA SOLIS DAVILA . SEDE LA MERCED
 14. OFICIO N° 01092-2016-CG-UPLA-SLM - TRASLADO EXP. PRESENTADO POR EST. GRACE KELLY YALLES KRIETE, SEDE LA MERCED
 15. OFICIO N° 01098-2016-CG-UPLA-SLM - TRASLADO EXP. PRESENTADO POR DOCENTE GALAXIA SOLIS DAVILA . SEDE LA MERCED
 16. INFORME N° 021-DDA-FD-UPLA-2016 . OBSERVACION DE CARGA LECTIVA DOCENTE VELITA ESPINOZA - PRESENTADO POR DIRECTOR DE DPTO. ACAD.
 17. INFORME N° 0101-2016-DA-FD-UPLA - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA DE POSGRADO 2016-II - PRESENTADO POR DIRECTOR DE DPTO. ACAD.
 18. INFORME N° 019-DDA-FD-UPLA-2016 - OPINION RESPECTO A JEFE DE PRACTICAS GUILLERMO ERQUETA BELTRAN
 19. OFICIO N° 237-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA HYO
 20. OFICIO N° 192-2016-UPG-FD-UPLA MODIFICACION DE CARGA LECTIVA POSGRADO -HYO
 21. INFORME N° 75-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP PIZARRO GUILLEN ALBERTINA - PRESENTADO POR COORD. DE PPP.
 22. INFORME N° 76-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP MONTERO ARIAS GABY - PRESENTADO POR COORD. DE PPP.
 23. OFICIO N° 1751-2016-CGSS-UPLA . MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEDE SATIPO - PRESENCIAL
 24. OFICIO N° 1753-2016-CGSS-UPLA . MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEDE SATIPO - SEMI PRESENCIAL
 25. OFICIO N° 621-CAT-TARMA-UPLA-JAAL-2016 . MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - CAT TARMA
 26. PROVEIDO N° 4149-2016-VRACD-UPLA - DESIGNACION DE SECRETARIO DOCENTE ENCARGADO - DR. PIERRE CHIPANA
 27. OFICIO MULTIPLE N° 005-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS PARA OPTAR GRADOS ACADemicOS Y TITULOS PROFESIONALES - RENATI

28. OFICIO MULTIPLE N° 006-VRINV-UPLA-2016 – REMITO PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (CON LA OPINION DEL DR. POMA LAGOS)

IV.- PASAN A ORDEN DEL DIA

1. GRADOS DE BACHILLER

Expedientes de bachiller.

ACUERDO : Aprobados, pidiendo la información como en los casos anteriores.

2. OFICIO N° 174-DEADI/UPLA-2016 – NUEVO PROYECTO DE DIRECTIVA – DIRECCION DE ESCUELA

ACUERDO.- : Se fotocopie y reparta a miembros para se debate en la próxima sesión.-

3. OFICIO N° 671-CAA/FD-2016-UPLA – MODIFIC. DE CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE RES. 235 -CF-FD-UPLA-2016, SEGÚN EL OF. 2098-2016-OURYM-UPLA - COORD. DE ASUNT. ACAD.

ACUERDO.- : Se autoriza la corrección de acuerdo a lo recomendado por OURYM.

4. OFICIO N° 672-CAA/FD-2016-UPLA- AUTORIZACION DE CAMBIO DE FECHAS DE ACTAS ADICIONALES – COORD. DE ASUNTOS ACAD.

ACUERDO.- : En via de regularización que el acta sea redactada con fecha 10.08.12.

5. INFORME N° 544-CAA/FD-2016-UPLA – INGRESO DE NOTAS EXTEMPORANEO – SEDE LA MERCED – DOCENTE NADIA SANCHEZ GARCIA

ACUERDO.- : Se autoriza el ingreso, con sanción a la docente.

6. INFORME N° 545-CAA/FD-2016-UPLA – MATRICULA ESPECIAL-EST. VALDEZ ANTESANA- SEMI PRESENCIAL.- Estando a que el curso pertenece al 2do. Modulo que aún no se dicta y pese a que el Reglamento Académico exige pertenecer al tercio superior y atendiendo a que sería la única asignatura pendiente de aprobación, por mayoría se.

ACUERDA: Aprobar por mayoría la Matricula excepcional de la estudiante Valdez Antezana de la Modalidad Semi Presencial.

7. INFORME N° 555-CAA/FD-2016-UPLA – INGRESO DE NOTAS EXTEMPORANEO – SEDE LA MERCED – DOCENTE CHACHI VICUÑA

ACUERDO.- : Aprobado con sanción a la docente

8. INFORME N° 556-CAA/FD-2016-UPLA- RECTIFICACION DE NOTAS – SEDE LA MERCED – DOCENTE MAZA DAVILA ODILON

ACUERDO.- : Aprobado

9. INFORME N° 557-CAA/FD-2016-UPLA – MATRICULA EXTEMPORANEA Y/O ESPECIAL-EST. RAMOS CIPRIANO JUAN CARLOS-MODAL. SEMI PRESENCIAL

ACUERDO.- : Aprobado.

10. INFORME N° 558-CAA/FD-2016-UPLA- MATRICULA EXTEMPORANEA- EST. CCOÑAS BEJAR ROXANA – MOD. SEMI PRESENCIAL

ACUERDO: Aprobado.

11. INFORME N° 559-CAA/FD-2016-UPLA- MATRICULA EXCEPCIONAL – LUIS FLORES ARIAS SEDE LA MERCED – MOD. SEMI PRESENCIAL

ACUERDO.- : Aprobado.

12. INFORME N° 001-CAP-FD-UPLA-2016 – INFORME DE I CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO 2016-1 – PRESENTADO POR EL COORD. DE ASUNTOS ADMINIST.

ACUERDO.- : Previamente se traslade al Coordinador Administrativo para que justifique documentadamente el destino de la suma obtenida como utilidad.

13. OFICIO N° 01100-2016-CG-UPLA-SLM – TRASLADO EXP. PRESENTADO POR DOCENTE GALAXIA SOLIS DAVILA . SEDE LA MERCED

ACUERDO.- : Se remita al Coordinador de la Sede La Merced para que actúe con el debido proceso y emita una opinión a fin de que el consejo de pronuncie.



14. OFICIO N° 01092-2016-CG-UPLA-SLM- TRASLADO EXP. PRESENTADO POR EST. GRACE KELLY YALLES KRIETE . SEDE LA MERCED
ACUERDO.- : Se remita al Coordinador de la Sede La Merced para que actúe con el debido proceso y emita una opinión a fin de que el consejo de pronuncie.
15. OFICIO N° 01098-2016-CG-UPLA-SLM - TRASLADO EXP. PRESENTADO POR DOCENTE GALAXIA SOLIS DAVILA. SEDE LA MERCED
ACUERDO : Se remita al Coordinador de la Sede La Merced para que actúe con el debido proceso y emita una opinión a fin de que el consejo de pronuncie.
16. INFORME N° 021-DDA-FD-UPLA-2016. OBSERVACION DE CARGA LECTIVA DOCENTE VELITA ESPINOZA - PRESENTADO POR DIRECTOR DE DPTO. ACAD.
ACUERDO : Aprobado el informe del Director del Departamento Académico.
17. INFORME N° 0101-2016-DA-FD-UPLA- MODIFICACION DE CARGA LECTIVA DE POSGRADO 2016-II-PRESENTADO POR DIRECTOR DE DPTO. ACAD.
ACUERDO : Aprobado.
18. INFORME N° 019-DDA-FD-UPLA-2016 - OPINION RESPECTO A JEFE DE PRACTICAS GUILLERMO ERQUETA BELTRAN de
ACUERDO : Sin objeto, al archivo.
19. OFICIO N° 237-DDA-FD-UPLA-2016- MODIFICACION DE CARGA LECTIVA, PRESENCIAL HYO.
ACUERDO : Aprobado.
20. OFICIO N° 192-2016-UPG-FD-UPLA MODIFICACION DE CARGA LECTIVA POSGRADO - HYO
ACUERDO : Aprobado.
21. INFORME N° 75-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP. PIZARRO GUILLEN ALBERTINA
ACUERDO : Aprobada la Convalidación.
22. INFORME N° 76-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP. MONTERO ARIAS GABY.
ACUERDO : Aprobada la Convalidación.
23. OFICIO N° 1751-2016-CGSS-UPLA. MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEDE SATIPO - PRESENCIAL
ACUERDO : Aprobado
24. OFICIO N° 1753-2016-CGSS-UPLA . MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEDE SATIPO - SEMI PRESENCIAL
ACUERDO : Aprobado
25. OFICIO N° 621-CAT-TARMA-UPLA-JAAL-2016 . MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - CAT TARMA
ACUERDO : Aprobado
26. PROVEIDO N° 4149-2016-VRACD-UPLA- DESIGNACION DE SECRETARIO DOCENTE ENCARGADO - DR. PIERRE CHIPANA
ACUERDO : Se remita a la Comisión de Investigación.
- 27.- OFICIO MULTIPLE N° 005-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TITULOS PROFESIONALES - RENATI.
ACUERDO : Pendiente para la próxima sesión.
- 28.- OFICIO MULTIPLE N° 006-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL LOS ANDES (CON LA OPINION DEL DR. POMA LAGOS)
ACUERDO : Pendiente para la próxima sesión.



- 29.-Reconsideración planteada por la egresada **LILIANA QUINTANA MORALES**, contra la Resolución No. 390-2016-CF-FD-UPLA, que declara improcedente la Convalidación de PPP.
ACUERDO.- Fundado el Recurso de Reconsideración por tanto procedente la Convalidación solicitada, correspondiente al segundo periodo de fecha 1ro. de Diciembre del 2014 al 31 de Agosto 2015.
- 30.-Informe No.023-DDA-FD-UPLA, sobre Horario Académico de la Filial Lima.
ACUERDO.- El Consejo toma conocimiento y dispone se eleve al Vicerrector Académico para los fines correspondientes.
- 31.-PROVEIDO No. 4182-2016-VRAC-UPLA, Sobre Docentes de la Sede Satipo que no cumplen con el Art. 83 de la Ley Universitaria.
ACUERDO.- Comunicar a la Sede Satipo que Juan José Picón Durand y Héctor Villalobos Mendoza son Jefes de Prácticas.
- 32.-PROVEIDO No. 4186-2016-VRAC-UPLA, Sobre Docentes de la Sede La Merced que no cumplen con el Art. 83 de la Ley Universitaria. la merced
ACUERDO.- Comunicar que el Docente Julian Chequin Quispe, Marlon Quispe Inga, Pamela Tello Chávez y Miguel Zucchetti Zarate, son Jefes de Prácticas.
- 33.-Oficio No. 245-DDA-FD-UPLA-2016- Sede La Merced levanta observaciones a la carga académica 2016-II
ACUERDO : Aprobado.
- 34.-Oficio No. 243-DDA-FD-UPLA-2016- Sobre CAT Huancavelica que levanta observaciones a la carga académica 2016-II
ACUERDO: Aprobado dejando sin efecto las resoluciones anteriores.
- 35.-Oficio No. 242-DDA-FD-UPLA-2016- CAT- Tarma levanta observaciones a la carga académica 2016-II CT PASCO.
ACUERDO: Aprobado dejando sin efecto las resoluciones anteriores.
- 36.-Oficio No. 241-DDA-FD-UPLA-2016- Levanta observaciones a la carga académica 2016-II SEDE AYACUCHO.-
Acuerdo.-Aprobado dejando sin efecto las resoluciones anteriores.
- 37.-Informe No. 026-DDA-FD-UPLA-2016-Carga Lectiva 2016-II-FILIAL LIMA, Modalidad Presencial .
ACUERDO : Aprobado.
- 38.-Informe No. 026-DDA-FD-UPLA-2016-Carga Lectiva 2016-II-FILIAL LIMA, Modalidad Semipresencial .
ACUERDO : Aprobado
- 39.-Informe No. 024-DDA-FD-UPLA-2016-Carga Lectiva 2016-II-FILIAL LIMA, Modalidad Semipresencial .
ACUERDO.- Aprobado
- 40.-OFICIO No. 254-2016-MPH-A, Alcalde de Huancayo Alcides Chamorro comunica pavimentación de calles aledañas.
ACUERDO.- Poner en conocimiento del Rectorado y luego diseñar el ingreso y salida de los estudiantes de la Facultad, el Decanato comunicará a Ciencias de la Salud para que permita el ingreso vehicular por esa facultad.
- 41.-Oficio No. 239-DDA-FD-UPLA-2016- descanso médico de docente Giovana Arana
ACUERDO: Téngase presente, y si se ampliara su licencia el Director de Departamento resolverá el caso.
- 42.-Oficio No. 120-VRINV-UPLA-2016. Sobre designación de Director de Investigación.-Sin Objeto pues corresponde al Decano la designación.
- 43.- Oficio No. 177- DEAD-UPLA-2016, Sobre Informe del Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad.
ACUERDO: Se policopie y entregue a los miembros de consejo para su opinión y sea visto en la próxima sesión.

Siendo las 7.31de la noche se suspende la sesión para ser continuada el día de mañana miércoles a horas 11am.



Handwritten signatures in blue ink at the top of the page.

CONTINUACION DE LA SESION DEL DIA 27-09-2016

Siendo las once de la mañana del día 28.09.2016, se encontraron presentes los siguientes miembros: el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mg. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Bernardo Pacheco Arrea, Dr. Moisés Calle Cáceres y miembros del tercio estudiantil Srtas. Phicihua Cotera Angie Solange, Chuquillanqui Tacanan Flor Xiomara, actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Poeco Salas, desarrollándose de la siguiente manera :

Estando a la urgencia del caso se procede a considerar en primer lugar lo siguiente :

44.- Informe No.025 DDA-FD-UPLA-2016- referente a la carga académica de la Filial Lima remitida con Oficio No.4025-2016-DFL-UPLA (Propuesta Final)

Luego de revisada la carga académica de Filial Lima y apreciándose que con Oficio No. 5045-2016-DFL-UPLA existen modificaciones por renuncia, fusión de salones etc. estando por tanto incompleta la primera, se solicita a Lima envíen en el día un consolidado total a efectos de su aprobación; por tanto, se suspende la sesión para ser continuada hoy a las 5pm.

Siendo las cinco de la tarde y ante la demora en el envío solicitado, revisada y confrontados los documentos conteniendo las modificaciones y fusiones de salones, se

ACUERDA.- Aprobar la Carga Lectiva de la Filial Lima Modalidad Presencial con la observación recaída en el Docente MIGUEL ANGEL CAYUELA BARRUEZO, quien al no tener grados, se le designa como Jefe de Prácticas.

45.OFICIO No. 426-2016-VRAC-UPLA CARGA LECTIVA, SEDE LA MERCED.

ACUERDO.- Aprobado con cargo a la revisión por la Secretaria Docente.

46.OFICIO N. 248-2016- DDA-FD-UPLA-RESPONSABLES DE AREA DE LA FILIAL LIMA.

ACUERDO.- Elevar al Vicerrector Académico para resuelva conforme a sus atribuciones.

47.-Oficio Múltiple No.020-VRIN-UPLA-2016. Sobre designación de responsable de manejo del Repositorio de Trabajos de Investigación

ACUERDO.- Designar a la Mg. Sonia Ruth Poeco Salas como responsable de manejo del Repositorio de Trabajos de Investigación de la Facultad y Escuela.

Siendo las seis de la tarde se dio por terminada la sesión.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

SESION ORDINARIA DEL DIA 11.10.16

Siendo las tres de la tarde del día once de Octubre del 2016 se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros del Consejo de Facultad: el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mg. Germán Víctor Cifuentes Moya, Mg. Pablo Bernardo Pacheco Arrea, Dr. Luis Poma Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, miembros del tercio estudiantil Srtas. Castro Gutierrez Dayser, Chuquillanqui Tacunan Flor Xiomara, actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Poace Salas, desarrollándose de la siguiente manera :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR -

Luego de la lectura y no existiendo observaciones, se aprueba y procede a firmarla.

II INFORMES :

EL Decano informa que en la sesión anterior del CU, se hizo de conocimiento el Informe Huaroto cuyo resultado plantea una situación calamitosa.

Asimismo hoy día el Director Administrativo ha informado que la situación económica de la universidad está en peligro, pues hay muchos préstamos solicitados por parte del personal administrativo. Razón por la cual se ha nombrado una comisión, integrada por los docentes Uldarico Aguado Riveros, Leandro Rojas Espinoza, Directores de Planificación y Economía respectivamente y un estudiante para la elaboración y entrega del informe correspondiente. Por otra parte se ha encomendado al Rector que se continúe con las gestiones conducentes a la acreditación, pues si no se sigue peligraría la situación alcanzada hasta ahora.

III PEDIDOS]

El Decano pide que Director de Recursos Humanos informe sobre el porcentaje de docentes que han firmado su contrato y a que Sedes o CATs. pertenecen.

El Dr. Poma solicita al Decano informe sobre los motivos y razón por la que ha pedido que la Facultad de Derecho sea sometida a evaluación.

Respondiendo el Dr. Juan Rojas Falcón, dijo que en esa ocasión se ponía en óptimas condiciones a las Facultades de Ingeniería, Medicina y Ciencias Contables, razón por la que pidió, que en ese caso, todas las facultades sean motivo de evaluación. Asimismo esa era una forma de saber nuestras fortalezas, y de tal modo serían evaluadas todas las facultades.

El Dr. Poma sostiene que esa petición podía ser a título personal, pues en todo caso es el consejo el que debía solicitarlo, pues ahora esa petición va a significar una reorganización. Por tanto deja constancia que el consejo no ha sido consultado para presentar esa petición, en consecuencia deja a salvo su responsabilidad.

El Dr. Calle menciona que en esa eventualidad veedrá una comisión evaluadora conformada por docentes de otras facultades con predisposición contra nuestra facultad. Por lo que pide que a nombre del Consejo de Facultad se aclare este tema; en consecuencia se

ACUERDA : Emitir una resolución señalando que la petición del Decano sobre una evaluación a la Facultad de Derecho y CC.PP. no fue un acuerdo del Consejo de Facultad, sino fue realizada a título personal, toda vez que este Órgano de Gobierno no fue consultado a ese respecto.

Asimismo, el Dr. Poma pide se informe sobre el POI y su ejecución.

El Decano señala que el Dr. Chipana va a exponer al respecto.

En consecuencia solicita que en el próximo consejo se presente de modo documentado el plan de ejecución de actividades, la memoria y los plazos respectivos. Pues todavía estamos a tiempo y si se viene una reorganización, en lo que se pueda estemos preparados.

El Dr. Calle indica que el pedido que efectuó en anterior ocasión era por el informe detallado del POI 2016-I, por lo que es responsabilidad del decanato, y la comisión de restructuración, lo primero que va a pedir son esos documentos.

IV AGENDA**1.- GRADOS DE BACHILLER**

1. BAZAN ROSALES ELIZABETH MILAGROS
2. CHUQUILLANQUI ESPEJO WALTER CIRO
3. ESPINOZA OTIVO ELIZABETH
4. GUERRA QUESADA MARIA SILVIA
5. JINES SAQUICORAY GISELA ISABEL

27. INFORME N° 080-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP ARROYO DAVILA
28. INFORME N° 079-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP TRUJILLO CHIARA
29. INFORME N° 081-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP HUAYHUA SALAZAR
30. FUT N° 0448859 - RECURSO DE RECONSIDERACION EST. ALDANA LLONTOP ZULLY - PPP
31. DOCUMENTO SIN DE EST. DE LA MERCED - RESPALDO A DOC. YALLES RAMIREZ
32. FUT N° 448688 / 448689 / 448311 / 449804 / 449885 / 981365A , 447587 / ESTUDIANTES QUE SOLICITAN NUEVA FECHA PARA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.
33. PROVEIDO N° 3530-2016-DGA-UPLA - DEVOLUCIÓN DE ALPACA POR CAUSAR DAÑOS EN ÁREAS VERDES.
34. SOLICITUD SIN DE FECHA 04.10.2016 - AUTORIZACIÓN DE VISITA A COMUNIDAD NATIVA MARANQUIARY BAJO . DOCENTE VELASQUEZ URCUHUARANGA JORGE
35. FUT N° 449561 - ABOG. VILLAREAL SIFUENTES - PRESENTA RECURSO DE RECONSIDERACION - RESPECTO A RESOLUCIÓN DE EXNORTO.
36. SOLICITUD SIN DE FECHA 22.09.2016 - EX DOCENTE NAVARRO CUIPAL - SOLICITA NOTIFICACION DE RESOLUCION DE ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD. / FUT N° 447644 - SOLICITA COPIA DEL ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD.
37. OFICIO MULTIPLE N° 005-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES - RENATI
38. OFICIO MULTIPLE N° 006-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES | CON LA OPINION DEL DR. POMA LAGOS)
39. RES. 0994-2016-CU - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LICENCIAMIENTO
40. RES. 0883-2016-CU - CONFORMACION DE COMISION DE EVALUACION DOCENTE
41. RES. 0975-2016-CU - APROBAR EL PROYECTO Y PRESUPUESTO PARA LA SEGUNDA AUDITORIA
42. RES. 0882-2016-CU - SOLICITAR A LOS DOCENTES LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES
43. RES. 0976-2016-CU - INFORME DE CUMPLIMIENTO DE VERIFICACION DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE CALIFICADO
44. INFORME N° 032-DDA-FD-UPLA-2016 - AMPLIACION DE CARGA LECTIVA SEMIPRESENCIAL - HYO - DIRECTOR DE DPTO ACADÉMICO.
45. INFORME N° 029-DDA-FD-UPLA-2016 - AMPLIACION DE CARGA LECTIVA SEMIPRESENCIAL - FILIAL LIMA - DIRECTOR DE DPTO ACADÉMICO.
46. INFORME N° 31-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA PRESENCIAL - FILIAL LIMA - DIRECTOR DE DPTO ACADÉMICO.
47. OFICIO N° 273-DDA-FD-UPLA-2016 - SUBSANO OBSERV. DE CARGA LECTIVA SEMIPRESENCIAL - CAT PASCO - DIRECTOR DE DPTO ACADÉMICO.
48. OFICIO N° 271-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFIC. DE CARGA LECTIVA PRESENCIAL - HYO - DIRECTOR DE DPTO ACADÉMICO.
49. INFORME N° 33-DDA-FD-UPLA-2016 - RECTIFICACION DE DATOS DE DOCENTE - FILIAL LIMA - DIRECTOR DE DPTO ACADÉMICO.
50. OFICIO N° 0152-2016-CEB/FD-UPLA - REGULARIZ. DE MATRICULA EST. CAJAHUANCA ANCHIRAIKO - SEMI PRESENCIAL HYO - COORD. SEMI PRESENCIAL
51. OFICIO N° 079-2016-CAAP/UPLA - INFORME DE CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO- COOR. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.
52. OFICIO N° 329-DDA-FD-UPLA-2016 - DESIGNACION DE COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION - DIRECTOR DE ESCUELA
53. INFORME N° 082-2016-CPPP-FD-UPLA - AMPLIACION DE VIGENCIA DE RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 201-2016-CF-FD-UPLA - COORD. DE PPP
54. OFICIO N° 330-DEADI/UPLA-2016 - REMITO CUADRO DE VACANTES PARA PRIMERA SELECCIÓN - DIRECTOR DE ESCUELA
55. INFORME N° 002-2016-SECIGRA-FD-UPLA - INFORME DE MESA DE TRABAJO SECIGRA DE DERECHO - PUCALLPA - COORDINADOR DE SECIGRA
56. INFORME N° 28-DDA-FD-UPLA-2016 - INFORME DE DOCENTES CUESTIONADOS SEGUN MEMORIAL - DIRECTOR DE DPTO ACADÉMICO.
57. FUT N° 0447714 - BACHILLER AMBROSIO COZ - RECURSO DE APELACION DE CONVALIDACION DE PPP.
58. INFORME N° 084-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALIDACION DE PPP. GARRIDO LAZO MAHAJAN VISVANAT - COORD. DE PPP
59. OFICIO N° 0270/DDA-FD-UPLA-2016 - INCIDENTE EN CAMPUS UNIVERSITARIO - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO.
17. INFORME N° 027-DDA-FD-UPLA-2016 - RATIFICACION DE HORAS LECTIVAS DE LA DOCENTE ARANA RIVERA GIOVANA
18. OFICIO N° 0263/DDA-FD-UPLA-2016 - OBSERVACIONES DE CARGA LECTIVA - DISTANCIA - FILIAL LIMA
19. OFICIO N° 0255/DDA-FD-UPLA-2016 - NUEVO MODELO PARA ACREDITACION PARA PROGRAMAS DE ESTUDIOS SUPERIORES - DPTO. ACADÉMICO
20. OFICIO N° 0254/DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEMI PRESENCIAL - HYO - DPTO. ACADÉMICO
21. OFICIO N° 0076-2019-CAAP/UPLA - PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE OF. ADMINISTRATIVAS Y AULAS DE LA FACULTAD
22. OFICIO N° 074 -2016-CI-FDI/UPLA - ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS - COORD. DE ASUNTOS ADMINIST.
23. OFICIO N° 071 -2016-CI-FDI/UPLA - TRABAJOS REALIZADOS POR SR. ALVARADO - COORD. DE ASUNTOS ADMINIST.
24. INFORME N° 079-CSP-FD-2016 - INFORME SOBRE EL CAT HVCA - FAC. DERECHO - COORD. DE SEMI PRESENCIAL.
25. INFORME N° 077-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP CONCA ZEGARRA
26. INFORME N° 078-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP CENTENO PARADA
- RESPECTO A TALLERES DE COMITÉ DE UELA ACADÉMICO Y METODOLOGIA DE ESCUELA ACTIVIDADES DE ESCUELA RECTIVA INAMANGO - DIRECCION DE INVESTIGACION JURIDICA - EST. ASTUÑAUPA FLORES - IT. ASTUÑAUPA FLORES - URYM - PARA VALIDAR LOS WILMER HUANAY MOSQUERA FICACION DE RESOLUCION N° D. DE ASUNT. ACAD. Y EN EL SISTEMA ACAD. DE HUNT. ACAD. INULACION DE NOTAS POR TALLER] - CORD. DE ASUNT. INULACION DE NOTAS POR (D° PROCESAL) - CORD. DE INULACION DE NOTAS POR , ACAD.

- 
60. INFORME N° 30-DDA-FD-UPLA-2016 CARGA LECTIVA ENMENDADA-SEMIPRESENCIAL FILIAL LIMA.
 61. OFICIO No. 679-CAT-TARMAUPLA-JAAL-2016-MODIFICACION DE CARGA LECTIVA 2016-II MODIFICACION DE CARGA LECTIVA CAT TARMA.
 62. OFICIO No. 446-2016-VRAC-UPLA.- CARGA ACADEMICA 2016-II-SEDE LA MERCED
 63. OFICIO No. 002-CF-PCI-2016, COMISION DE INVESTIGACION SOLICITA PRORROGA.

V.- PASAN A ORDEN DEL DIA

1. 16 Expedientes de GRADO DE BACHILLER

ACUERDO: Aprobado con cargo a verificar el Certificado de Idiomas.

2. MODIFICACION DE RESOLUCION N° 430-CD-FD-UPLA-2016 - RESPECTO A TALLERES DE TESIS - DR. NINAMANGO SOLIS.

ACUERDO: Se emita la resolución de conformación de la comisión de Talleres de Tesis, integrada de la siguiente manera por el Decano Dr. Juan Colombino Rojas Falcón quien la preside, el Dr. Oscar Lucio Ninamango Solís como responsable del Taller de Tesis, la Mg. Sonia Ruth Ponce Salas como Secretaria Docente, el Profesor José Wilfredo Quintanilla Huamán en tanto que Coordinador de Grados y Títulos.

3. OFICIO N° 177-DEAD/UPLA-2016 - INFORME RESPECTO AL COMITÉ DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION - DIRECCION DE ESCUELA

ACUERDO: La conformación de la Comisión de Licenciamiento y Acreditación Presidido por el Dr. Miguel Vilcapoma Ignacio, e integrante Dr. Luis Isaias Arteaga Castromonte, Dr. Oscar Lucio Ninamango Solís, Abog. Julio Villarreal Sifuentes y Dr. Pierre Chipana Loayza.

4. OFICIO N° 187-DEAD/UPLA-2016 - INFORME SOBRE EVENTO ACADEMICO "METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA EN MATERIA JURIDICA" - DIRECCION DE ESCUELA

ACUERDO: Con conocimiento y al archivo.

5. OFICIO N° 183-DEAD/UPLA-2016 - REMITO PLAN DE ACTIVIDADES DE ESCUELA PROFESIONAL

ACUERDO: Con conocimiento y derivese a la Coordinación de Administración para los fines del caso.

6. OFICIO N° 174-DEAD/UPLA-2016 - NUEVO PROYECTO DE DIRECTIVA

ACUERDO: Pendiente para la próxima extraordinaria y reiterar a los miembros de consejo.

7. OFICIO N° 185-DEAD/UPLA-2016 - ACTIVIDADES DEL DR. NINAMANGO - DIRECCION DE ESCUELA

ACUERDO: Se corra traslado al Dr. Oscar Ninamango Solís los cargos planteados por el Directo de la Escuela Profesional.

8. OFICIO N° 186-DEAD/UPLA-2016 - JORNADA ACADEMICA DE INVESTIGACION JURIDICA - DIRECCION DE ESCUELA

ACUERDO: Téngase presente y al archivo.

9. OFICIO N° 089-PCCV/UPLA-2016-CONVALIDACIONES DE EST. ASTUÑAUPA FLORES - DIRECCION DE ESCUELA

ACUERDO: Pendiente.

10. OFICIO N° 769-CAA-FD-2016 - EXPEDIENTE DE EST. ASTUÑAUPA FLORES - MODIFICACION DE RESOLUCION EN BASE A OFICIO DE OURYM - PARA VALIDAR LOS TALLERES TECN.

ACUERDO: Aprobado el informe de la Coordinación de Asuntos Académicos.

11. OFICIO N° 740-CAA/FD-2016-UPLA - EXPEDIENTE DE EST. WILMER HUANAY MOSQUERA - CORD. DE ASUNT. ACAD.

ACUERDO: Aprobado

12. OFICIO N° 734-CAA/FD-2016-UPLA - EXPEDIENTE DE RECTIFICACION DE RESOLUCION N° 306-CF-UPLA-2016, RESPECTO A CUADRO DE NOTAS - CORD. DE ASUNT. ACAD.

ACUERDO: Aprobado con sanción al docente.



13. OFICIO N° 770-CAA/FD-2016-UPLA - ANULACION DE ACTAS Y EN EL SISTEMA ACAD. DE LA EST. VASQUEZ RUA Y QUISPE RODRIGUEZ - CORD. DE ASUNT. ACAD.
ACUERDO: Aprobado
14. INFORME N° 564-CAA/FD-2016-UPLA - EXPEDIENTE ANULACION DE NOTAS POR DUPLICIDAD EST. ARANCIBIA VILCAS FRANKS BLADIMIR (TALLER) - CORD. DE ASUNT. ACAD.
ACUERDO: Aprobado
15. INFORME N° 563-CAA/FD-2016-UPLA - EXPEDIENTE ANULACION DE NOTAS POR DUPLICIDAD EST. ARANCIBIA VILCAS FRANKS VLADIMIR (D° PROCESAL) - CORD. DE ASUNT. ACAD.
ACUERDO: Aprobado según lo opinado
16. INFORME N° 565-CAA/FD-2016-UPLA - EXPEDIENTE ANULACION DE NOTAS POR DUPLICIDAD EST. SOTO PAUCAR HUGO - CORD. DE ASUNT. ACAD.
ACUERDO: Aprobado según lo opinado
17. INFORME N° 027-DDA/FD-UPLA-2016 - RATIFICACION DE HORAS LECTIVAS DE LA DOCENTE ARANA RIVERA GIOVANA
ACUERDO: Con conocimiento al archivo.
18. OFICIO N° 0263/DDA-FD-UPLA-2016 - OBSERVACIONES DE CARGA LECTIVA - DISTANCIA - FILIAL LIMA
ACUERDO: Aprobado con la conformidad del Director de Dpto. Académico
19. OFICIO N° 0255/DDA-FD-UPLA-2016 - NUEVO MODELO PARA ACREDITACION PARA PROGRAMAS DE ESTUDIOS SUPERIORES - DPTO. ACADEMICO
ACUERDO: Se remita a la Comisión de Licenciamiento y Acreditación.
20. OFICIO N° 0254/DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - SEMI PRESENCIAL - NYO - DPTO. ACADEMICO
ACUERDO: Se devuelva a la Coordinación de Educación Semipresencial y consigne a un profesor del área.
21. OFICIO N° 0078-2015-CAAP/UPLA - PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE OF. ADMINISTRATIVAS Y AULAS DE LA FACULTAD
ACUERDO: Se remita al Coordinador Administrativo para su conocimiento y previsión.
22. OFICIO N° 074 -2016-CI-FB/UPLA - ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS de la Facultad - COORD. DE ASUNTOS ADMINIST.
ACUERDO: Se aprueba y encomienda al Coordinador Administrativo coordine con el Jefe de la Oficina Universitaria de Planificación, Oficina de Economía y Finanzas y al Director General de Administración fijar una fecha para que expongan sobre los estados financieros de la facultad de Derecho.
23. OFICIO N° 071 -2016-CI-FD/UPLA - TRABAJOS REALIZADOS POR SR. ALVARADO - COORD. DE ADMINIST.
ACUERDO: Estando a lo informado, el Consejo de Facultad avala el trabajo realizado según el informe del Dr. Chipana Loayza y se dé cuenta a las instancias pertinentes.
24. INFORME N° 079-CSP-FD-2016 - INFORME SOBRE EL CAT HVCA - FAC. DERECHO - COORD. DE SEMI PRESENCIAL.
ACUERDO: Téngase presente
25. INFORME N° 077-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP CONCA ZEGARRA
ACUERDO: Aprobado conforme al informe.
26. INFORME N° 078-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP CENTENO PARADA
ACUERDO: Aprobado conforme al informe y se inscriba en el registro por 3 meses
27. INFORME N° 080-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP ARROYO DAVILA
ACUERDO: Que la Coordinación de PPP, emita su informe con mejor análisis de los Planes de Estudio.
28. INFORME N° 079-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONV. DE PPP TRUJILLO CHIARA
ACUERDO: Aprobado conforme al informe de PPP.

29. INFORME N° 081-2016-CPPP-FD-UPLA – INFORME DE CONV. DE PPP HUAYHUA SALAZAR
ACUERDO: Previamente se integren los expedientes anteriores y luego se vea en el próximo Consejo.
30. FUT N 0448859 – RECURSO DE RECONSIDERACION EST. ALDANA LLONTOP ZULLY - PPP
ACUERDO: Pendiente previa revisión por Secretaría Docente.
31. DOCUMENTO SIN DE EST. DE LA MERCED – RESPALDO A DOCENTE. YALLES RAMIREZ
ACUERDO: Con conocimiento y al archivo.
32. FUT N° 448688 / 448689 / 448311 / 449884 / 449885 / 981365A , 447587 / ESTUDIANTES QUE SOLICITAN NUEVA FECHA PARA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.
ACUERDO: Se aprueban siempre y cuando no excedan las oportunidades previstas en el Reglamento, en consecuencia se derive al Coordinador de CAPOTA para que informe en el término de 3 días.
33. PROVEIDO N° 3530-2016-DGA-UPLA – DEVOLUCIÓN DE ALPACA
ACUERDO: No siendo una petición de la Oficina de Patrimonio se desestima la petición de la Oficina de Logística y se prosiga tomando las precauciones por parte de la Coordinación Administrativa para que la alpaca no perjudique las plantas y/o jardines.
34. SOLICITUD S/N DE FECHA 04.10.2016 - AUTORIZACIÓN DE VISITA A COMUNIDAD NATIVA MARANQUIARY BAJO - DOCENTE VELASQUEZ URCUHUARANGA JORGE
ACUERDO: Se declara improcedente, pues el Consejo no autoriza el viaje por cuanto como informa el docente el viaje es de responsabilidad de los propios estudiantes.
35. FUT N° 449561 – ABOG. VILLAREAL SIFUENTES - PRESENTA RECURSO DE RECONSIDERACIÓN – RESPECTO A RESOLUCIÓN DE EXHORTACIÓN.
ACUERDO: Improcedente por no aportar nueva prueba.
36. SOLICITUD S/N DE FECHA 22.09.2016 – EX DOCENTE NAVARRO CUIPAL –SOLICITA NOTIFICACION DE RESOLUCION DE ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD. / FUT N° 447644 – SOLICITA COPIA DEL ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD.Y RECONSIDERACION DE LA RESOLUCION 370-CF-FD-UPLA-2016
ACUERDO: En primer lugar se autoriza la expedición de copia de la sesión del Consejo de Facultad de fecha 12.08.2016 y respecto de la reconsideración planteada improcedente por falta de nueva prueba.
37. OFICIO MULTIPLE N° 005-VRINV-UPLA-2016 – PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PROFESIONALES – RENATI
ACUERDO: Pasa a un consejo extraordinario.
38. OFICIO MULTIPLE N° 006-VRINV-UPLA-2016 – PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (CON LA OPINION DEL DR. POMA LAGOS)
ACUERDO: Pasa a un consejo extraordinario
39. RES.No.0904-2016-CU – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LICENCIAMIENTO
ACUERDO: Se derive a la Comisión de Licenciamiento y Acreditación de la Facultad.
40. RES. No.0883-2016-CU – CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACION DOCENTE
ACUERDO: Se policopie para los miembros de consejo y se vea en la próxima sesión de consejo extraordinario.
41. RES. 0975-2016-CU – APROBAR EL PROYECTO Y PRESUPUESTO PARA LA SEGUNDA AUDITORIA
ACUERDO: Pendiente para la próxima sesión
42. RES. 0882-2016-CU – SOLICITAR A LOS DOCENTES LA CONSTANCIA DE INCRIPCION DE LOS GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES
ACUERDO: Pendiente para la próxima sesión
43. RES. 0976-2016-CU – INFORME DE CUMPLIMIENTO DE VERIFICACION DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE CALIFICADO
ACUERDO: Pendiente para la próxima sesión



44. INFORME N° 032-DDA-FD-UPLA-2016 - AMPLIACION DE CARGA LECTIVA SEMIPRESENCIAL - HYD - DIRECTOR DE DPTO ACADEMICO.
ACUERDO: Aprobado conforme al Informe del Director de Departamento Académico.
45. INFORME N° 029-DDA-FD-UPLA-2016 - AMPLIACION DE CARGA LECTIVA SEMIPRESENCIAL - FILIAL LIMA - DIRECTOR DE DPTO ACADEMICO.
ACUERDO: Aprobado conforme al Informe del Director de Departamento Académico.
46. INFORME N° 31-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA PRESENCIAL - FILIAL LIMA - DIRECTOR DE DPTO ACADEMICO.
ACUERDO: Aprobado conforme al Informe del Director de Departamento Académico.
47. OFICIO N° 273-DDA-FD-UPLA-2016 - SUBSANO OBSERV. DE CARGA LECTIVA SEMIPRESENCIAL - CAT PASCO - DIRECTOR DE DPTO ACADEMICO.
ACUERDO: Aprobado conforme al Informe del Director de Departamento Académico.
48. OFICIO N° 271-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFIC. DE CARGA LECTIVA PRESENCIAL - HYD - DIRECTOR DE DPTO ACADEMICO.
ACUERDO: Aprobado conforme al Informe del Director de Departamento Académico.
49. INFORME N° 33-DDA-FD-UPLA-2016 - RECTIFICACION DE DATOS DE DOCENTE - FILIAL LIMA - DIRECTOR DE DPTO ACADEMICO.
ACUERDO: Aprobado conforme al Informe del Director de Departamento Académico.
50. OFICIO N° 0152-2016-CED/FD-UPLA - REGULARIZ. DE MATRICULA EST. CAJAHUANCA ANCHIRAICO - SEMI PRESENCIAL HYD - COORD. SEMI PRESENCIAL
ACUERDO: Pendiente para la próxima sesión
51. OFICIO N° 079-2016-CAAP/UPLA - INFORME DE CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO- COOR. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.
ACUERDO: Pendiente para la próxima sesión
52. OFICIO N° 329-DDA-FD-UPLA-2016 - DESIGNACION DE COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION - DIRECTOR DE ESCUELA
ACUERDO: Resuelto en punto 3
53. INFORME N° 082-2016-CPPP-FD-UPLA - AMPLIACION DE VIGENCIA DE RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 201-2016-CF-FD-UPLA - COORD. DE PPP
ACUERDO: Pendiente para la próxima sesión
54. OFICIO N° 330-DEAD/UPLA-2016 - REMITO CUADRO DE VACANTES PARA PRIMERA SELECCIÓN - DIRECTOR DE ESCUELA
ACUERDO: Pendiente para la próxima sesión
55. INFORME N° 002-2016-SECIGRA-FD-UPLA - INFORME DE MESA DE TRABAJO SECIGRA DE DERECHO - PUCALLPA - COORDINADOR DE SECIGRA
ACUERDO: Pendiente para la próxima sesión
56. INFORME N° 28-DDA-FD-UPLA-2016 - INFORME DE DOCENTES CUESTIONADOS SEGÚN MEMORIAL - DIRECTOR DE DPTO ACADEMICO.
ACUERDO: Pendiente para la próxima sesión
57. FUT N° 0447714 - BACHILLER AMBROSIO COZ - RECURSO DE APELACION DE CONVALIDACION DE PPP.
ACUERDO: Pendiente para la próxima sesión
58. INFORME N° 084-2016-CPPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALIDACION DE PPP. GARRIDO LAZO MAHAJAN VISVANAT - COORD. DE PPP
ACUERDO: Pendiente para la próxima sesión
59. OFICIO N° 0276/DDA-FD-UPLA-2016 - INCIDENTE EN CAMPUS UNIVERSITARIO - DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO.
ACUERDO: Pendiente para la próxima sesión

60. INFORME N° 30-DDA-FD-UPLA-2016 CARGA LECTIVA ENMENDADA-SEMIPRESENCIAL
FILIAL LIMA.

ACUERDO: Aprobado conforme al Informe del Director de Departamento Académico.

61. OFICIO No. 679-CAT-TARMAUPLA-JAAL-2016-MODIFICACION DE CARGA LECTIVA 2016-II

ACUERDO: Aprobado previo Informe del Director de Departamento Académico.

62. OFICIO No. 446-2016-VRAC-UPLA.- CARGA ACADEMICA 2016-II-SEDE LA MERCED

ACUERDO.- Pase al Director de Departamento Académico para su informe.

63. OFICIO No. 002-CF-PCI-2016, COMISION DE INVESTIGACION SOLICITA PRORROGA

ACUERDO: Aprobado por diez días hábiles.

Siendo las 6.14 de la noche se dio por terminada la sesión.

A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose, non-linear pattern across the lower half of the page. The signatures vary in style, with some being highly stylized and others more legible. They appear to be official signatures of the participants in the meeting.

No. 17
SESION ORDINARIA DEL DIA 25.10.16

Siendo las cuatro y treinta de la tarde del día veinticinco de Octubre del 2016 se dio inicio a sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros del Consejo de Facultad: el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mg. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Li Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Bernardo Pacheco Arrea, Dr. Luis Poma Lagos, miembros estudiantil Srta. Chuquillanqui Tacunan Flor Xiomara y Phichua Cotera Angie Solang actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de siguiente manera :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR .-

Luego de la lectura y no existiendo observaciones, se aprueba y proceden a firmarla.

II.- INFORMES :

El Decano señala que en Consejo Universitario se ha acordado contratar una empresa especializada en elaborar horarios y cargas académicas
Asimismo el día de hoy se ha acordado suspender las actividades en la Sede Ayacucho ante falta de alumnos en presencial, además la SUNEDU está informando sobre los inconvenientes como los locales, etc. Ya que del local de Ayacucho se está a punto de ser desalojados. Y otra parte, las CATs. que no reúnan la infraestructura adecuada podrían no ser consideradas en la calificación de la universidad. Agrega que se ha nombrado una comisión para viajar a Ayacucho en la búsqueda de local y pueda seguir funcionando la Sede .
Otro tema es que se ha invertido como 6 millones de soles para los manuales autoestructivos y por negligencia no se han repartido, más aun no se ha respetado la propiedad intelectual. Respecto de las quejas de los egresados PEÑA VALENZUELA Y ACUÑA GOMEZ, se acordó que para evitar esos problemas que en Filial y Sedes funcione una Comisión de Convalidación PPP., a efectos de agilizar el trámite.
A ese respecto el Decano pide que el Coordinador de PPP vaya a visitar Lima para que pueda dar la información correspondiente sobre se convalidaciones.
Dr. Poma señala que el funcionamiento de comisiones de convalidación fuera de la Sede es un acto ilegal y por tanto no puede ser cumplido

III.- AGENDA

1.- GRADOS DE BACHILLER

1. ALEGRE VILLANUEVA ULSER
 2. ALTAMIRANO MENDIETA ROSA ELIANA
 3. BRAVO CERRILLO JHONNY FERNANDO
 4. CARRERA CARRION YESSSENIA SADITH
 5. GONZALO VILLAGARAY RAUL JUAN
 6. GUEVARA TORRES OLINDA GENOVEVA
 7. HUAMAN PEREZ KATIA VICTORIA
 8. MARQUEZ DOMINGUEZ OTILIA MARY LUZ
 9. PAYTAN CRISOSTOMO YESSICA YESSSENIA
 10. PINEDO SOLIS CARLOS DANIEL
 11. TUNQUE OREGON PAMELA STEFANNIE
 12. VILLARINO CLEMENTE LILIAN ROCIO
-
2. OFICIO N° 330-DEAD/UPLA-2016 - REMITO CUADRO DE VACANTES PARA PROCESO 2017-1 PRIMERA SELECCIÓN - DIRECTOR DE ESCUELA
 3. OFICIO N° 335-DEAD/UPLA-2016 - INFORME DE DEBATE Y DIAGNOSTICO SITUACIONAL ALUMNOS II CICLO - DIRECTOR DE ESCUELA
 4. OFICIO N° 338-DEAD/UPLA-2016 - INFORME DE DEBATE Y DIAGNOSTICO SITUACIONAL ALUMNOS II y III CICLO - DIRECTOR DE ESCUELA
 5. OFICIO N° 334-DEAD/UPLA-2016 - INFORME SOBRE JORNADA ACADEMICA INVEST. JURIDICA- DIRECTOR DE ESCUELA
 6. OFICIO N° 343-DEAD/UPLA-2016 - INFORME SOBRE JORNADA ACADEMICA INVEST. JURIDICA- DIRECTOR DE ESCUELA
 7. OFICIO N° 350-DEAD/UPLA-2016 - INFORME SOBRE REUNION CON DELEGADOS - DIRECTOR DE ESCUELA
 8. OFICIO N° 089-DEAD/UPLA-2016 - INFORME SOBRE CONVALIDACIONES SR. ASTUÑAUPA FLORES NILO - DIRECTOR DE ESCUELA
 9. OFICIO N° 090-2016CGT-FDCCPP/UPLA - REMITO EXPEDIENTE DE BACHILLER OBSERVADO - FILIAL LIMA - RIMARACHIN CARRANZA ALEX ROGER - COORD. DE GRADOS Y TITULOS
 10. INFORME N° 007-CGT-UPLA-2016 - INFORME SOBRE SITUACION ACADEMICA DE BACHILLER HUAYLLANI CASTILLARES PAUL - COORD. DE GRADOS Y TITULOS
 11. OFICIO N° 018-2016-CPP-FD-UPLA - SUSPENSION DE TRAMITE DE BACHILLER O TITULO PROFESIONAL - PRESEIDENTE DE LA COMISION DE INVESTIGACION DR. CALLE CACERES
 12. INFORME N° 567-CAA-FD-2016/2016 - RECTIFIC. DE MATRICULA EST. SABUCO QUISPE DE ALLCA MARIA ISABEL - SEDE SATIPO - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS
 13. OFICIO N° 783-CAA/FD-2016-UPLA - RECTIFICACION DE RESOL. DE CF. - EST. POMA AYUQUE LOURDES - COORD. DE ASUNTOS ACADEM.
 14. OFICIO N° 792-CAA-FD-2016-UPLA - RECTIFICACION DE RES. CF. EST. NAVARRO VENTURA - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS.



15. OFICIO N° 0080-2016-CAA/UPLA - EJECUCION DEL POI 2016 - COORD. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.
16. OFICIO N° 0079-2016-CAAP/UPLA - SOBRE CONGRESO DISCIPLINARIO - COORD. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
17. OFICIO N° 0152-2016-CED/FD-UPLA - REGULARIZ. DE MATRICULA 2016-II - EST. CAJAHUANCA ANCHIRAICO ILIANA.
18. INFORME N° 003-2016-SECIGRA-FD-UPLA - INFORME DE TRABAJO SECIGRA DERECHO - CIUDAD DE PUCALLPA - COORDINADOR DE SECIGRA - MG. PACHECO ARREA
19. OFICIO N° 0155-2016-CED/FD-UPLA - RATIFICACION DE CARGA LECTIVA 2016-2 OBSERVADA - COORDINADOR DE EDUC. SEMI PRESENCIAL
20. INFORME N° 084-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALID. MAHAJAN VISVANAT GARRIDO LAZO - FILIAL LIMA - COORD. DE PPP.
21. PUT N° 0447714 - RECURSO DE APELACION - BACHILLER AMBROSIO COZ MILAGRITOS
22. INFORME N° 005-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALID. LUIS ALBERTO PARI CAHUANA - FILIAL LIMA - COORD. DE PPP.
23. OFICIO N° 0277-DDA-FD-UPLA-2016 - SUBSANO OBSERVACION - CARGA LECTIVA - 2016-II - SEDE LA MERCED - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO.
24. INFORME N° 034-DDA-FD-UPLA-2016 - RESTITUCION DE CARGA LECTIVA DE ABOG. ARANA RIVERA GIOVANA - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO.
25. INFORME N° 036-DDA-FD-UPLA-2016 - MODIFICACION DE CARGA LECTIVA - 2016-II - FILIAL LIMA - SEMI PRESENCIAL- DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO.
26. OFICIO N° 0270-DDA-FD-UPLA-2016 - INCIDENTE EN CAMPUS UNIVERSITARIO - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO
27. INFORME N° 028-DDA-FD-UPLA-2016 - INFORME SOBRE DOCENTES CUESTIONADOS - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO
28. INFORME N° 035-DDA-FD-UPLA-2016 - INFORME SOBRE ASCENSOS Y RATIFICACIONES - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO
29. OFICIO N° 278-DDA-FD-UPLA-2016 - SUBSANO OBSERV. DE CARGA LECTIVA - 2016-I - FILIAL LIMA - MODALIDAD PRESENCIAL (EN VIAS DE REGULARIZACION)
30. OFICIO N° 0284-DDA-FD-UPLA-2016 - OBSERVAC. DE CARGA LECTIVA - SEMI PRESENCIAL - SEDE AYACUCHO - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO
31. OFICIO N° 0281-DDA-FD-UPLA-2016 - LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE COMPUTO DE LABORATORIOS - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO
32. RECURSO DE RECONSIDERACION - DOCENTE . CARVO CASTRO CARLOS
33. OFICIO N° 640-2016-CCI-UPLA - INFORME SOBRE AUTENTICIDAD DE CERTIFICADOS DE INGLES
34. OFICIO N° 04539-2016-DFL-UPLA - MG. YURELA YUNKOR DA CUENTA DE HALLAZGOS EN COORDINACION DE FILIAL LIMA
35. OFICIO MULTIPLE N° 0899-SG-UPLA-2016 - PROPUESTA DE REGLAMENTO ESPECIFICO DE PENSION VITALICIA - SECRETARIA GENERAL
36. OFICIO MULTIPLE N° 0897-SG-UPLA-2016 - CONF. DE COMISION ENCARGADA DE SITUACION ACAD. ADMINIST. Y FINANCIERA DE LA FACULTAD - SECRETARIA GENERAL
37. OFICIO MULTIPLE N° 068-SG-UPLA-2016 - SOBRE TRAMITES DE CARGAS ACADEMICAS - SECRETARIA GENERAL
38. RES. 0883-2016-CU - CONFORMACION DE COMISION DE EVALUACION DOCENTE
39. RES. 0975-2016-CU - APROBAR EL PROYECTO Y PRESUPUESTO PARA LA SEGUNDA AUDITORIA
40. RES. 0882-2016-CU - SOLICITAR A LOS DOCENTES LA CONSTANCIA DE INCRIPCION DE LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TITULOS PROFESIONALES
41. RES. 0976-2016-CU - INFORME DE CUMPLIMIENTO DE VERIFICACION DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE CALIFICADO
42. AUTORIZACION PARA DISTRIBUCION, VENTA DE LIBROS A ESTUDIANTES - DR. ISAAC MONTERO YARANGA
43. LIBRO TITULADO " RATIO IURIS" DR. FELIPE OCHOA DIAZ
44. SE AMPLIE EL PLAZO DE VIGENCIA DE LA RES. 210-2016CF-FD-UPLA SOBRE LA CONVALIDACION DE PPP.
45. HUAYHUA RODRIGUEZ WILBER SOBRE RECURSO DE REVISION DE PPP.
46. RECURSO DE RECONSIDERACION CONTRA No. 397.2016-CF-FD-UPLA, SOBRE CONVALIDACION DE PPP. SRTA. ALDANA LLONTOP.
47. OFICIO No. DE DIRECTOR SOBRE QUEJA DE ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD SEMI PRESENCIAL.



III.- ORDEN DEL DIA :

Excepcionalmente se traslada como el primer punto de la agenda.

15. OFICIO N° 0080-2016-CAA/UPLA - EJECUCION DEL POI 2016 - COORD. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Luego de la exposición realizada por el Coordinador Administrativo Dr. Pierre Chipana Loayza, respecto de la compra de libros para la biblioteca de la facultad señala que se encuentra en el Consejo Universitario para la conformación de una comisión, y en lo que corresponde a la implementación con televisores, existe un error porque no se trata de las oficinas administrativas sino de los salones, además estos requieren de atriles, sillas, etc. Proyectos estos que son los principales y se encuentran pendientes. Agrega que hay también un proyecto para instalar cámaras de video vigilancia en los pasadizos, y una orden de compra para el mantenimiento de las fotocopiadoras y la adquisición de los aditamentos necesarios para el funcionamiento, e implementos eléctricos para los baños del Pabellón B, como los baños, etc. Asimismo en lo que corresponde a la construcción de las oficinas administrativas y biblioteca, se encuentra ya programado en el presupuesto institucional, incluso la empresa que realizó el expediente técnico ya consiguió la licencia de construcción. Y oída que fue la exposición se

ACUERDO.- Pedir una audiencia con el Rector para la ejecución del presupuesto, reunión ésta que deberá ser ampliada con docentes y miembros del Consejo de Facultad. Asimismo encomendar al Dr. Chipana elabore un informe con la fundamentación presupuestaria, técnica y legal para su presentación el viernes 28 de los corrientes.

1. 12 expedientes de GRADO DE BACHILLER

ACUERDO.- Aprobados previa información del Centro de Idiomas, la misma que deberá ser en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de presentar queja ante el Vicerrectorado Académico por la demora.

2. OFICIO N° 330-DEAD/UPLA-2016 - REMITO CUADRO DE VACANTES PARA PROCESO 2017-1 PRIMERA SELECCIÓN - DIRECTOR DE ESCUELA

ACUERDO.- Aprobado

En este estado siendo las 5:56 pm. la Srta. miembro del tercio estudiantil Chamorro, pide permiso para retirarse por tener clases.

3. OFICIO N° 335-DEAD/UPLA-2016 - INFORME DE DEBATE Y DIAGNOSTICO SITUACIONAL ALUMNOS II CICLO - DIRECTOR DE ESCUELA

ACUERDO.- Con conocimiento y al archivo

4. OFICIO N° 338-DEAD/UPLA-2016 - INFORME DE DEBATE Y DIAGNOSTICO SITUACIONAL ALUMNOS II y III CICLO - DIRECTOR DE ESCUELA

ACUERDO.- Con conocimiento y al archivo

5. OFICIO N° 334-DEAD/UPLA-2016 - INFORME SOBRE JORNADA ACADÉMICA INVEST. JURÍDICA- DIRECTOR DE ESCUELA

ACUERDO.- Con conocimiento y al archivo

6. OFICIO N° 343-DEAD/UPLA-2016 - INFORME SOBRE JORNADA ACADÉMICA INVEST. JURÍDICA- DIRECTOR DE ESCUELA

ACUERDO.- Con conocimiento y al archivo

7. OFICIO N° 350-DEAD/UPLA-2016 - INFORME SOBRE REUNION CON DELEGADOS - DIRECTOR DE ESCUELA

ACUERDO.- Ampliar a partir de la fecha las funciones del Director de la Escuela Profesional de Derecho y CC.PP., en lo que corresponde al control y supervisión de la biblioteca y de su personal. Disponer que el personal de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y CC.PP. dé cuenta de sus actividades al Director, disponer que los libros recientemente adquiridos sean puestos al servicio de los estudiantes, aun cuando aún no se hallen codificados, debiendo hacerlo en base al inventario que obra en poder del personal. Encomendar al Director de la Escuela Profesional la elaboración de un Proyecto de Atención y Préstamo de libros a los estudiantes, en el plazo de 15 días.

Sobre la infraestructura se traslade copia del documento al Coordinador Administrativo para que su informe.



Recomendar al Director de Departamento Académico para que en coordinación con el personal de vigilancia se asuma el control directo de ingreso y salida de docentes; asimismo se incida en la disciplina de los docentes, prohibiendo el uso de los celulares tanto por los estudiantes y los docentes durante la hora de clase, bajo apercibimiento de ser requisados.
COMUNICAR CON MEMO

8. **OFICIO N° 089-DEADIUPLA-2016 -NFORME SOBRE CONVALIDACIONES SR. ASTUÑAUPA FLORES NILO - DIRECTOR DE ESCUELA**
ACUERDO.- Fundada la reconsideración dejando sin efecto la resolución que valida sólo los 14 cursos convalidados.
9. **OFICIO N° 090-2016CGT-FDCCPP/UPLA - REMITO EXPEDIENTE DE BACHILLER OBSERVADO - FILIAL LIMA - RIMARACHIN CARRANZA ALEX ROGER -COORD. DE GRADOS Y TITULOS**
ACUERDO.- Se derive a la Coordinación de Prácticas Pre Profesionales para su opinión.
10. **INFORME N° 007-CGT-UPLA-2016 - INFORME SOBRE SITUACION ACADEMICA DE BACHILLER HUAYLLANI CASTILLARES PAUL - COORD. DE GRADOS Y TITULOS**
ACUERDO.- Improcedente por extemporáneo, debiendo el egresado en todo caso sujetarse a las modalidades establecidas de Trabajo de Suficiencia Profesional o Tesis.
11. **OFICIO N° 018-2016-CPP-FD-UPLA - SUSPENSION DE TRAMITE DE BACHILLER O TITULO PROFESIONAL - PRESIDENTE DE LA COMISION DE INVESTIGACION DR. CALLE CACERES**
ACUERDO.-Aprobado debiendo informarse a la Filial Lima y a la Coordinación de Grados y Títulos.
12. **INFORME N° 567-CAA-FD-2016/2016 - RECTIFIC. DE MATRICULA EST. SABUCO QUISPE DE ALLCA MARIA ISABEL - SEDE SATIPO - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS**
ACUERDO.- Aprobado.
13. **OFICIO N° 783-CAA/FD-2016-UPLA - RECTIFICACION DE RESOL. DE CF. - EST. POMA AYUQUE LOURDES - COORD. DE ASUNTOS ACADEM.**
ACUERDO.- Aprobado
14. **OFICIO N° 792-CAA-FD-2016-UPLA- RECTIFICACION DE RES. CF. EST. NAVARRO VENTURA - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS.**
ACUERDO.- Aprobado
- 15.- Se vio como 1er. punto.
16. **OFICIO N°0079-2016-CAAP/UPLA-SOBRE CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO - COORD. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**
ACUERDO.- Aprobado por única vez, exhortando a los organizadores que todo ingreso y egreso económico de los eventos académicos debe ser autorizado por el Consejo de Facultad.
17. **OFICIO N° 0152-2016-CED/FD-UPLA - REGULARIZ. DE MATRICULA 2016-II - EST. CAJAHUANCA ANCHIRAICO ILIANA.**
ACUERDO.- Derivar a la Coordinación de Asuntos Académicos para su opinión.
18. **INFORME N° 002-2016-SECIGRA-FD-UPLA - INFORME DE TRABAJO SECIGRA DERECHO - CIUDAD DE PUCALLPA - COORDINADOR DE SECIGRA - MG. PACHECO ARREA**
ACUERDO.- Conforme al informe presentado y atendiendo a que la adjudicación de plazas para SECIGRA siguen siendo las mismas, el Coordinador comunique a los estudiantes. Asimismo se acuerda que el Dr. Chipana ponga a disposición del Decanato el dinero que tiene en su poder.
19. **OFICIO N° 0155-2016-CED/FD-UPLA - RATIFICACION DE CARGA LECTIVA 2016-2 OBSERVADA - COORDINADOR DE EDUC. SEMI PRESENCIAL**
ACUERDO.- Aprobado.
20. **INFORME N° 084-2016-CPP-FD-UPLA - INFORME DE CONVALID. MAHAJAN VISVANAT GARRIDO LAZO - FILIAL LIMA - COORD. DE PPP.**
ACUERDO.- Aprobado.

21. FUT N° 0447714 – RECURSO DE APELACION – BACHILLER AMBROSIO COZ MILAGRITOS
ACUERDO.- Conceder la apelación.
22. INFORME N° 085-2016-CPP-FD-UPLA – INFORME DE CONVALID. LUIS ALBERTO PARI CAHUANA – FILIAL LIMA – COORD. DE PPP.
ACUERDO.- Aprobado.
23. OFICIO N° 0277-DDA-FD-UPLA-2016 – SUBSANO OBSERVACION – CARGA LECTIVA – 2016-II – SEDE LA MERCED – DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO.
ACUERDO.- Aprobado.
24. INFORME N° 034-DDA-FD-UPLA-2016 – RESTITUCION DE CARGA LECTIVA DE ABOG. ARANA RIVERA GIOVANA – DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO.
ACUERDO.- Téngase presente.
25. INFORME N° 036-DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION D ECARGA LECTIVA – 2016-II – FILIAL LIMA – SEMI PRESENCIAL– DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO.
ACUERDO.- Aprobado.
26. OFICIO N° 0270-DDA-FD-UPLA-2016 – INCIDENTE EN CAMPUS UNIVERSITARIO – DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO
ACUERDO.- Se eleve al Tribunal de Honor del Estudiante.
27. INFORME N° 028-DDA-FD-UPLA-2016 – INFORME SOBRE DOCENTES CUESTIONADOS – DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO
ACUERDO.- Se aprueba el informe y se tenga por impertinente la queja planteada.
28. INFORME N° 035-DDA-FD-UPLA-2016 – INFORME SOBRE ASCENSOS Y RATIFICACIONES – DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO.
ACUERDO.- Devolver al Director del Departamento Académico para que elabore una nueva propuesta, incluyendo la cantidad necesaria para docentes auxiliares, docentes a dedicación exclusiva, etc. para ser vista en el próximo consejo extraordinario.
29. OFICIO N° 278-DDA-FD-UPLA-2016 – SUBSANO OBSERV. DE CARGA LECTIVA – 2016-I – FILIAL LIMA – MODALIDAD PRESENCIAL (EN VIAS DE REGULARIZACION)
ACUERDO.- Aprobado .
30. OFICIO N° 0284-DDA-FD-UPLA-2016 – OBSERVAC. DE CARGA LECTIVA – SEMI PRESENCIAL – SEDE AYACUCHO – DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO
ACUERDO.- Aprobado .
31. OFICIO N° 0281-DDA-FD-UPLA-2016 – LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE COMPUTO DE LABORATORIOS – DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO
ACUERDO.- Derivar a Dr. Chipana para su conocimiento y sustento del POI.
32. RECURSO DE RECONSIDERACION – DOCENTE CARVO CASTRO CARLOS
ACUERDO.- Previamente se eleve en consulta a la Oficina de Asesoría Legal de la Universidad, sobre si procede o no la asignación de horas administrativas. Asimismo a la Oficina de Planificación y Presupuesto, indicando que si bien es cierto este Docente tiene horas Lectivas, la horas administrativas las cumple como Docente Asesor de tesis, miembro de jurado en las sustentaciones de tesis, exámenes de subsanación. Y si procede el reconocimiento de horas no lectivas (administrativas) al docente.
33. OFICIO N° 640-2016-CCI-UPLA – INFORME SOBRE AUTENTICIDAD DE CERTIFICADOS DE INGLES
ACUERDO.- Aprobado el informe y se traslade al interesado para que haga valer su Derecho.
34. OFICIO N° 04539-2016-DPL-UPLA – MG. YURELA YUNKOR DA CUENTA DE HALLAZGOS EN COORDINACION DE FILIAL LIMA
ACUERDO.- Habiéndose dirigido también al Vicerrector Académico, téngase presente y al archivo.

35. OFICIO MULTIPLE N° 0899-SG-UPLA-2016 - PROPUESTA DE REGLAMENTO ESPECIFICO DE PENSION VITALICIA - SECRETARIA GENERAL
ACUERDO.- Respecto del Reglamento de la Pension Vitalicia, la conformación de una Comisión integrada por los docentes Dr. Luis Arteaga Gastromonte, Dr. Miguel Vilcapoma Ignacio y Mg. Germán Cifuentes Moya para que elaboren un informe, formulen una propuesta o un reglamento alternativo en el plazo de 48 horas.
36. OFICIO N° 0897-SG-UPLA-2016 - CONF. DE COMISION ENCARGADA DE SITUACION ACAD. ADMINIST. Y FINANCIERA DE LA FACULTAD DE DERECH - SECRETARIA GENERAL
ACUERDO.- Remitir copia a todas las coordinaciones, direcciones y oficinas administrativas para su conocimiento y fines consiguientes.
37. OFICIO MULTIPLE N° 068-SG-UPLA-2016 - SOBRE TRAMITES DE CARGAS ACADEMICAS - SECRETARIA GENERAL
ACUERDO.- Se tenga presente y se entregue copias a los consejeros, asimismo se ponga en conocimiento de las Sedes y Filiales para los fines del caso.
38. RES. 0883-2016-CU - CONFORMACION DE COMISION DE EVALUACION DOCENTE
ACUERDO.- Se tenga presente y se entregue copias a los consejeros, asimismo se ponga en conocimiento de las Sedes y Filiales para los fines del caso.
39. RES. 0975-2016-CU - APROBAR EL PROYECTO Y PRESUPUESTO PARA LA SEGUNDA AUDITORIA
ACUERDO.- Con conocimiento.
40. RES. 0882-2016-CU - SOLICITAR A LOS DOCENTES LA CONSTANCIA DE INCRIPCION DE LOS GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES
ACUERDO.- Con conocimiento y al archivo.
41. RES. 0976-2016-CU - INFORME DE CUMPLIMIENTO DE VERIFICACION DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE CALIFICADO
ACUERDO.- Con conocimiento y al archivo.
42. AUTORIZACION PARA DISTRIBUCION, VENTA DE LIBROS A ESTUDIANTES - DR. ISAAC MONTERO YARANGA
ACUERDO.- Solo se le felicite mediante una resolución
43. LIBRO TITULADO "RATIO IURIS" DR. FELIPE OCHOA DIAZ
ACUERDO.- Se le felicite mediante una resolución
44. SE AMPLIE EL PLAZO DE VIGENCIA DE LA RES. 210-2016CF-FD-UPLA SOBRE LA CONVALIDACION DE PPP.
ACUERDO.- Que el Coordinador de PPP, bajo responsabilidad aplique e las convalidaciones contenidas en el Reglamento General de PPP.
45. HUAYHUA RODRIGUEZ WILBER SOBRE RECURSO DE REVISION DE PPP.
ACUERDO.- Declarar la nulidad de todo lo actuado por trasgredir la ley de procedimientos administrativos, luego del avocamiento y encausamiento del proceso se remita a la Coordinación de Prácticas Pre Profesionales para su evaluación y opinión, con conocimiento del interesado.
46. RECURSO DE RECONSIDERACION CONTRA No. 397.2016-CF-FD-UPLA, SOBRE CONVALIDACION DE PPP. SRTA. ALDANA LLONTOP.
ACUERDO.- Fundado el recurso de reconsideración, disponiéndose se le convalide las Prácticas Pre Profesionales también por el segundo periodo.
- 47.- OFICIO No. 285-DDA-2016-FD-UPLA - SOBRE QUEJA DE ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD SEMI PRSENCIAL.
ACUERDO.- Estando resuelto al primer punto, sin pronunciamiento; respeto de los otros puntos se devuelve al Director de Departamento Académico para que atienda las peticiones de la manera más eficiente.

En este estado, respecto de la reunión con el Dr. Uldarico Aguado Jefe de la Oficina de Planificación, fijada para el día miércoles 26 de los corrientes a horas 8.30 am. El Dr. Poma deja constancia que para esa reunión el Dr. Chipana debía proporcionar la información necesaria, lo cual no ha ocurrido, por tanto se acuerda suspenderla para otra fecha.

Siendo las 8.12 de la noche se dio por terminada la sesión.



Handwritten signatures in blue ink, including the name "Chipana" and other illegible signatures.

SESION ORDINARIA DEL DIA 08.11.16

Siendo las cuatro y veinte de la tarde del día ocho de Noviembre del 2016 se dio inicio a la sesión ordinaria programada para la fecha, concurrido los siguientes miembros del Consejo Facultad: Preside la sesión el Mg. Germán Víctor Cifuentes Moysa, por delegación del Decano; Luis Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Bernardo Pacheco Arrea, Dr. Luis Poma Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, miembros del a estudiantil Srta. Chuquillanqui Tacunan Flor Xiomara, Phicib Cotera Angie Solange y Castro Gutierrez Dayser, Sr. Amílcar Lázaro, actuando como Secretario Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose como sigue :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR.-

Luego de la lectura y no existiendo observaciones, se aprueba y proceden a firmarla.

II.- INFORMES: Ninguno.

III.- Pedidos :

Dr. Calle pide se vean los casos pendientes de la sesión extraordinaria suspendida., el Mg. Cifuentes señala que existiendo una agenda para esta sesión ordinaria se debe en primer lugar agotar lo programado para hoy.

Pedido de la estudiante Castro Gutiérrez Dayser, el Dr. Calle y Dr. Poma piden que toda sesión programada se debe cumplir indefectiblemente; en consecuencia se informe del porque de ese proceder de suspender una sesión. Con la sola razón de la expedición de copias, pues de otro modo se están violando principios básicos y elementales.

Dr. Poma deja constancia para que se curse oficio al decano y Secretaria Docente informe sobre la razón de la suspensión, petición ésta que pasa a orden del día .

Un grupo de estudiantes a través de la cesión de la palabra de un miembro del consejo solicitan el reconocimiento de su círculo de estudios denominado "IURE ET IUSTITIA", Petición que pasa a orden del día.

1.- GRADOS DE BACHILLER

1. MENDOZA VILCAHUAMAN ROSSI FIORELLA
2. ANCO LIMASCCA FRANCISCO
3. GONGORA VALQUI ROSA MARBELI
4. RIVEROS MATOS CANDICE MARINA
5. PINTO MILLAN VIOLETA LIZBET
6. ROJAS FLORES YANINA SUSANA
7. IGNACIO CASTAÑEDA CECILIA GABY
8. ROSALES VASQUEZ LUCIA MARTHA
9. CRUZ CASTRO JAVIER RAUL
10. ARIAS VASQUEZ YESENNIA MARYLUZ
11. TRAVEZAÑO RUIZ ELOY
12. OROZCO CRUZ EDUARDO
13. AMORIN CARDENAS MIREYA GLORIA
14. GUERRA TOCASCA JESUS ALBERTO
15. NORIEGA JARAMILLO CECILIA
16. QUINTANA MORALES LILIANA
17. TORRES CHAMBI HORACIO
18. GONZALES SARCO EDIHT LUZMILA
19. CARHUAMACA LOPEZ EVELIN FABIOLA
20. LIMAS FIGUEROA JORGE ANTONIO
21. CRISTOBAL EULOGIO WILDER TEOFILO
22. CONDORI CCANTO JESSICA
23. ESPINOZA AVELLANEDA DIRSEN TATIANA

2. OFICIO N° 369-DEAD-UPLA - VIGENCIA DE RESOLUCION DE LICENCIAMIENTO Y ACREDITACION - DIRECTOR DE ESCUELA
3. OFICIO N° 360-DEDA-UPLA - INFORME DE DESARROLLO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA DE REDACCION JURIDICA - DIRECTOR DE ESCUELA
4. INFORME N° 568-CAA-FD-2016-UPLA - ANULACION DE NOTAS POR DUPLICIDAD EST. CAPCHA MONTAÑEZ CESAR - SEMI PRESENCIAL - HYO - COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS
5. INFORME N° 567-CAA-FD-2016-UPLA - ANULACION DE NOTAS POR DUPLICIDAD EST. MIRARDO RETAMOZO MOLINA - SEMI PRESENCIAL - HYO - COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS
6. INFORME N° 569-CAA-FD-2016-UPLA - ARESTABLECER MATRICULA E INGRESO DE NOTAS - EST. MARIA MENA TORRES - SEDE LA MERCED - COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS
7. INFORME N° 570-CAA-FD-2016-UPLA - MATRICULA EXTEMP. EST. CAJAHUANCA ANCHIRAICO - HYO - COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS
8. INFORME N° 571-CAA-FD-2016-UPLA - RECTIFIC. DE NOTA S. EST. ESTEBAN MATAMOROS NATALI - HYO - COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS
9. OFICIO N° 814-CAA-FD-2016-UPLA - MATRICULA EXTEMPORANEA , EST. ARROYO TAKIGAWA DAVID - SEMI PRESENCIAL - HYO - COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS
10. OFICIO N° 813-CAA-FD-2016-UPLA - MATRICULA EXTEMPORANEA , EST. PAYANO HUAMAN SEDE LA MERCED - COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS
11. OFICIO N° 816-CAA-FD-2016-UPLA - AUTORIZACION DE ACTAS DE EVALUAC. EST. NAVARRO VENTURA NATALIA GRETA - COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS
12. INFORME N° 001-ETT-UPLA-2016 - INFORME DE PRIMER TALLER DE TESIS - DR. NINAMANGO
13. OFICIO N° 001-CTT-FD-UPLA-2016 -REGLAMENTO DE TALLER DE TESIS - DR. NINAMANGO
14. OFICIO N° 22-2016-CPPP-FD-UPLA - CONVALIDACION DE PPP, FILIAL LIMA - COORD. DE PPP
15. ESCRITO N° 01 - RECURSO DE RECONSIDERACION DE CONVALIDACION DE PPP- RES. 243-2016-CF-FD-UPLA - MARTINEZ RIVERA GINA VIRNA
16. OFICIO N° 032-SEFD-UPLA-2016 - DESCARGO DE OF. 289-DDA- FD-UPLA - PERSONAL DE BIBLIOTECA
17. SOLICITUD SIN DE FECHA 25.10.2016 - PROYECTO DE CREACION DE ESCUELA ACADÉMICA - DR. FELIPE OCHOA DIAZ
18. FUT N° 0455151 - RECURSO DE RECONSIDERACION DE CONVALIDACION DE PPP- MONTERO ARIAS JOSSELYN
19. PROVEIDO N° 4682-2016-R-UPLA - RECURSO DE APELACION - GARCIA DEL AGUILA DORCAS- OPINION LEGAL

IV.- ORDEN DEL DIA.-

1.- Paso a orden del día la petición de reconocimiento del círculo de estudios denominado "IURE ET IUSTITIA".

Acuerdo.- Se emita la resolución de reconocimiento del Círculo de estudios denominado "IURE ET IUSTITIA", recomendándose la apertura de un libro de actas, legalizado por Secretaría Docente, asimismo se cumpla con la rendición de cuentas correspondiente, debiendo designar un docente asesor en cada evento a realizarse y dar cuenta oportuna de las actividades realizadas.

2.- Sobre la razón de la suspensión de la sesión extraordinaria programada para el día 07.11-2016, a horas 4pm.

Acuerdo.- Se curse oficio al Decano y Secretaría Docente para que informen sobre la razón de la suspensión de la sesión extraordinaria del día 07.11-2016. Asimismo se dispone la continuación de la sesión extraordinaria suspendida para el día martes 15 a horas 3.30, comunicándose al Decano bajo responsabilidad.

1. 23 EXPEDIENTES DE BACHILLERES

ACUERDO.- Aprobados

2. OFICIO N° 369-DEAD-UPLA - VIGENCIA DE RESOLUCION DE LICENCIAMIENTO Y ACREDITACION - DIRECTOR DE ESCUELA

ACUERDO.- Aprobada la petición de rectificación, respecto de la vigencia será por un año

3. OFICIO N° 360-DEDA-UPLA - INFORME DE DESARROLLO DE ACTIVIDAD ACADEMICA DE REDACCION JURIDICA - DIRECTOR DE ESCUELA.

ACUERDO.- Téngase presente, emitiéndose la resolución de felicitación a los docentes participantes y al Director de Escuela por la labor desarrollada.

4. INFORME N° 568-CAA-FD-2016-UPLA - ANULACION DE NOTAS POR DUPLICIDAD EST. CAPCHA MONTAÑEZ CESAR - SEMI PRESENCIAL - HYD - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS

ACUERDO.- Aprobado conforme a lo informado.

5. INFORME N° 567-CAA-FD-2016-UPLA - ANULACION DE NOTAS POR DUPLICIDAD EST. MIRARDO RETAMOZO MOLINA - SEMI PRESENCIAL - HYD - COORD. DE ASUNTOS ACADEM.

ACUERDO.- Aprobado conforme a lo informado .

6. INFORME N° 569-CAA-FD-2016-UPLA - RESTABLECER MATRICULA E INGRESO DE NOTAS - EST. MARIA MENA TORRES - SEDE LA MERCED - COORD. DE ASUNTOS ACADEM

ACUERDO.- Aprobada la regularización y la sanción al docente,.

7. INFORME N° 570-CAA-FD-2016-UPLA - MATRICULA EXTEMP. EST. CAJAHUANCA ANCHIRAICO - HYD - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS

ACUERDO.- Aprobada la improcedencia

8. INFORME N° 571-CAA-FD-2016-UPLA - RECTIFIC. DE NOTA 5. EST. ESTEBAN MATAMOROS NATALI - HYD - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS

ACUERDO.- Aprobada la improcedencia

9. OFICIO N° 814-CAA-FD-2016-UPLA - MATRICULA EXTEMPORANEA , EST. ARROYO TAKIGAWA DAVID - SEMI PRESENCIAL - HYD - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS

ACUERDO.- Aprobada la improcedencia

10. OFICIO N° 813-CAA-FD-2016-UPLA - MATRICULA EXTEMPORANEA , EST. PAYANO HUAMAN - SEDE LA MERCED - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS

ACUERDO.- Aprobada la improcedencia

11. OFICIO N° 816-CAA-FD-2016-UPLA - AUTORIZACION IMPRESION DE ACTAS DE EVALUAC. EST. NAVARRO VENTURA NATALIA GRETA - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS

ACUERDO.- Aprobada la adición.

12. INFORME N° 001-ETT-UPLA-2016 - INFORME DE PRIMER TALLER DE TESIS - DR. NINAMANGO

ACUERDO.- Téngase presente.

13. OFICIO N° 001-CTT-FD-UPLA-2016 -REGLAMENTO DE TALLER DE TESIS - DR. NINAMANGO
ACUERDO.- Aprobado el Reglamento presentado con cargo a la revisión antes de emitir la
resolución. **APROBAR** la designación de los Docentes de la Sección "A" : Dr. Isaac
Wilmer Montero Yaranga, Responsable del Área Metodológica, Mg. Alexander
Orihuela Abregú, Responsable del Área Temática. Docentes de la Sección "B"
Dra. Katy Rosales Hinojosa, Responsable del Área Metodológica. Mg. Héctor
Vivanco Vásquez, Responsable del Área Temática.
14. OFICIO N° 22-2016-CPPP-FD-UPLA - CONVALIDACION DE PPP. FILIAL LIMA - COORD. DE PPP
ACUERDO.- Se curso oficio a fin de que se cumpla con el Reglamento General de PPP,
específicamente el caso de convalidaciones.
15. ESCRITO N° 01 - RECURSO DE RECONSIDERACION DE CONVALIDACION DE PPP- RES. 243-
2016-CF-FD-UPLA - MARTINEZ RIVERA GINA VIRNA
ACUERDO.-Reiterar oficio bajo apercibimiento
16. OFICIO N° 032-BEFD-UPLA-2016 - DESCARGO DE OF. 289-DDA- FD-UPLA - PERSONAL DE
BIBLIOTECA
ACUERDO.- Téngase presente y pase al Director de Escuela para su conocimiento.
17. SOLICITUD S/N DE FECHA 25.10.2016 - PROYECTO DE CREACION DE ESCUELA ACADEMICA
- DR. FELIPE OCHOA
ACUERDO.- Pase al Director de Escuela para su opinión.
18. FUT N° 0455151 - RECURSO DE RECONSIDERACION DE CONVALIDACION DE PPP-
MONTERO ARIAS JOSSELYN
ACUERDO.- Fundada conforme a lo dispuesto por el Reglamento General.
19. PROVEIDO No. 4682-2016-R-UPLA - RECURSO DE APELACION - GARCIA DEL AGUILA
DORCAS- OPINION LEGAL
ACUERDO.- Se concede el recurso de apelación.

Siendo las 6.07 pm. se levanta la sesión.

000000000



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES 04.11.2016

Siendo las once y veinte de la mañana del día cuatro de Noviembre del 2016 se dio inicio a la sesión extraordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros del Consejo de Facultad: el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mg. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Bernardo Pacheco Arrea, Dr. Moisés Calle Cáceres, Dr. Luis Poma Lagos, Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, miembros del tercio estudiantil Phicihua Cotera Angie Solange, Chuquillanqui Tácunan Flor Xiomara, Srta. Dayser Castro Gutierrez, actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente manera:

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR.- Leída que fue, no habiendo observaciones se procedió a aprobarla y firmarla.

II.- INFORMES

- 1.- El Decano informa sobre la situación de salud crítica por la que atraviesa el Dr. Jorge Palomino Vargas, por lo que viajarán a Lima una Comisión conformada por el Vicerrector Académico, el Decano y un estudiante del Tercio estudiantil, para tomar las previsiones del caso. Razón por la que propone un aporte económico de parte de todos los docentes.
El Dr. Calle pide que en forma solidaria el aporte sea de (200.00), en consecuencia, se acuerda comunicar a los docentes ordinarios y contratados aporten una colaboración voluntaria a favor del Dr. Jorge Palomino Vargas.
- 2.- Asimismo informa que se ha aprobado la compra de libros para la Facultad.
- 3.- Y respecto de los expedientes técnicos de la construcción el Ing. Ortiz ha informado que ya se encuentran en los últimos trámites, por lo que solo falta buscar la empresa que va a ejecutarla.
- 4.- Como una gran cantidad de docentes no han ingresado sus notas, se ha acordado que se va a abrir el sistema para ingresarlas los días el 7 y 8 de noviembre. Asimismo muchos docentes no han ingresado sus datos en el Registro de Docentes, de modo que tendrán la oportunidad de hacerlo del 14 a 18 de noviembre.
- 5.- El Rector viajará a México al haber sido invitado por una universidad.
- 6.- Sobre la Renta Vitalicia, en la sesión de consejo Universitario como este tema estaba propuesto en la agenda fue tratado y como nuestra facultad no había presentado propuesta alguna, él lo hizo como un aporte en base al que presentó el Dr. Luis Arteaga. En consecuencia



consulta si ya está corriendo el documento en manos de una comisión, nos quedamos con lo presentado por su persona en forma particular o completamos con otros aportes.

Acuerdo.- Se vea en un Consejo Extraordinario próximo a realizarse el día viernes a horas 10am. Debiendo multicopiarse el proyecto del Dr. Arteaga y el anteproyecto presentado anteriormente.

II.- AGENDA.

1.-Títulos Profesionales

DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

- 1. PIZARRO LAZO SUSANA BEATRIZ**
- 2. CASTILLO ORE ADIS**
- 3. CONTRERAS MATEO CHRISIT ELIZABETH**
- 4. ANCHAYHUA CCENTE MARIA ELENA**
- 5. VICENTE ULLOA JAVIER FELICIANO**
- 6. LEON GARCIA LIZET MEYLIN**
- 7. TRUJILLO PALOMINO KEVIN ARNOLD**
- 8. ESPEZA TELLO YOSSY**
- 9. LIMA ANTEZANA LEANDRO**
- 10. VELASQUEZ SOTO DEISY LUZ**

DERECHO LABORAL Y PROCESAL LABORAL

- 1. PECHO REYES CRYM MARYNES**
- 2. HUAMAN POCOMUCHA ISKRA FANEL**
- 3. GARCIA CHAMORRO MARLENY**
- 4. LIVIAS HUISA CINTHYA ANTONIETA**
- 5. CHAMORRO CHUQUILLANQUI HELLEN STEFANY**

DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL

- 1. ALANIA PUCUHUAYLA ROLANDO**
 - 2. MENENDEZ MENENDEZ ORLANDO**
 - 3. LAUREANO ESPINOZA JUAN CARLOS**
 - 4. BUENDIA MAURICIO EMERSON**
 - 5. FIUEROA GRANADOS JHONATAN**
 - 6. BARRIOS MORALES LUZ MARIBEL**
 - 7. ANGULO CALIXTO JULIO ADRIAN**
 - 8. PUCLLAS QUISPE JUAN JORGE**
 - 9. SANCHEZ LLANTOY RAFAEL JOSMELL**
 - 10. ZEVALLOS DOMINGUEZ CESAR**
 - 11. DURAN EGOAVIL DANIELA DENISSE**
 - 12. QUISPE ALLCA LUIS MIGUEL**
 - 13. CAPCHA ZACARIAS HELAYNE MAXIMA**
 - 14. ASTUCURI APAZA MARYCARMEN FORTUNATA**
 - 15. SALVADOR QUISPEALAYA ROSARIO**
- 2. REGLAMENTO SOBRE RENTA VITALICIA**
 - 3. OFICIO N° 006-CI/FD-CCPP/P-2016 - ENTREGA DE RESULTADOS DE INVESTIGACION - DR. MOISES CALLE - PRESIDENTE DE COMISION DE INVESTIGACION.**
 - 4. OFICIO N° 355-DEAD/UPLA-2016 - CUADRO DE VACANTES 2017-I - SEDE SATIPO - DIRECTOR DE ESCUELA**
 - 5. OFICIO N° 359-DEAD/UPLA-2016 - CUADRO DE VACANTES 2017-I - SEDE AYACUCHO - DIRECTOR DE ESCUELA**
 - 6. OFICIO N° 357-DEAD/UPLA-2016 - CUADRO DE VACANTES 2017-I - FILIAL LIMA - DIRECTOR DE ESCUELA**
 - 7. OFICIO N° 357-DEAD/UPLA-2016 - CUADRO DE VACANTES 2017-I - SEDE LA MERCED - DIRECTOR DE ESCUELA**



8. OFICIO N° 286/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – DOCTORADO - HYO – DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO
9. OFICIO N° 293/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – SEMI PRESENCIAL FILIAL LIMA - DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO
10. OFICIO N° 290/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – CAT HVCA – DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO
11. OFICIO N° 0160-2016-CED/FD-UPLA – ACLARACION DE CARGA LECTIVA – SEMI PRESENCIAL HYO – COORD. DE SEMI PRESENCIAL
12. OFICIO N° 174-DEAD/UPLA-2016 – NUEVO PROYECTO DE DIRECTIVA – DIRECTOR DE ESCUELA
13. OFICIO N° 0160-2016-CED/FD-UPLA – ACLARACION DE CARGA LECTIVA – SEMI PRESENCIAL – HYO – COORD. DE SEMI PRESENCIAL OFICIO MULTIPLE N° 005- VRINV- UPLA-2016 – REMITE PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS PARA OPTAR GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES – RENATI
14. OFICIO MULTIPLE N° 006-VRINV-UPLA-2016 – REMITO PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (CON LA OPINION DEL DR. POMA LAGOS)
15. OFICIO No. 0295-DDA-FD-UPLA-2016- RECTIFICACION RES. No. 0443-2016-CF- FD-UPLA SOBRE DOCENTES OBSERVADOS COMO JEFES DE PRACTICAS.
16. OFICIO No. 366-DEAD-UPLA-2016 SOBRE DUSPENSION DE LABORES ACADEMICAS POR SEMANA JURIDICA.
17. OFICIO No. 370-DEAD-UPLA-2016 SOBRE AVANCES DE LAS EXPOSICIONES DE LA SEMANA JURÍDICA.

III.- ORDEN DEL DIA

1.- 30 TITULOS PROFESIONALES

ACUERDO.- Aprobado específicamente con la modalidad indicada.

2. REGLAMENTO DE RENTA VITALICIA

Ver acuerdo en sección informes

3. OFICIO N° 006-CI/FD-CCPP/P-2016-ENTREGA DE RESULTADOS DE INVESTIGACION-DR. MOISES CALLE CACERES- PRESIDENTE DE COMISION DE INVESTIGACION.

Luego de la lectura del Informe Final presentado por la Comisión Investigadora en este acto y que corren en los folios 92 a 110 del expediente,

Ante el Informe presentado del cual aparece que existen dos puntos:

1.- conforme a lo dispuesto por el Estatuto, 43.inc.i, aplicable al Sr. Decano por haber incumplido el Estatuto en lo referente al acuerdo del Consejo de Facultad de fecha 12.08.2016, y la opinión singular del Mg. Pacheco Arrea sobre el archivamiento del caso al no haberse ocasionado perjuicio administrativo alguno.

El Dr. Luis Arteaga pide que se distribuya el Informe entre los consejeros y se debata el tema en una próxima sesión.

El Dr. Calle, sostiene que justamente con tal fin es que ha solicitado que una sesión extraordinaria y en ella se establezcan las decisiones o medidas

El Dr. Arteaga sostiene que hay hechos repetitivos, por lo que cada uno de los hechos se tienen que poner en los puntos correspondientes, por tanto hay que tratarlos mejor.

El Dr. Calle incide en que lógicamente se tienen que repetir, y sobre la opinión del Mg. Pacheco no se ha considerado el aspecto penal.

El Decano señala que la comisión ha cumplido con su trabajo, pero es solo es una opinión, y no se está sancionando a nadie.

El Mg. Cifuentes concuerda con el primer planteamiento del Dr. Arteaga para que el tema sea tratado en otra sesión con la distribución previa del Informe

El Dr. Poma sostiene que todo está claro por lo que no es necesario postergar, tampoco es necesario entregar copia alguna, la opinión de la Comisión esta puesta a consideración del Consejo que finalmente dirá si está de acuerdo o no con la opinión de ella. Por lo que propone que se vea en el día.



Y existiendo dos propuestas; esto es, que se trate en una nueva sesión o en este acto, sometidas a votación, los resultados arrojan una mayoría de (5) cinco votos a favor de que se resuelva hoy día, en consecuencia por mayoría se procede a debatir en el momento el tema en cuestión.

Dr. Poma sostiene que la propuesta de la Comisión es atinada y como lo sostiene el Dr. Calle sobre el tema penal se inhibe por no ser competente, por tanto se tienen que tomar acuerdos inmediatos.

Concluye que se aplique el art. 43, literal i) del Estatuto relativo a la vacancia del Decano por el incumplimiento de sus funciones y se someta al procedimiento que la Comisión ha opinado o se vote por la opinión singular del Mg. Pablo Pacheco.

El Decano señala que la Comisión opina por la responsabilidad y el voto singular dice que no la hay. Por otra parte se debe validar la situación del Dr. Chipana como Secretario Docente encargado.

Dr. Cifuentes interviene para indicar que el informe tiene 3 puntos, uno por cada uno de los docentes involucrados.

Siendo las opiniones respecto de las conclusiones, esto es que se eleve al Tribunal de Honor el caso del Dr. Chipana y Mg. Cifuentes, luego se vea la situación del decano.

El Dr. Poma señala que la Comisión opina por la vacancia, y ésta se aprueba por el número legal 6 docentes, (3 principales, 2 asociados y un auxiliar) mas 3 estudiantes, no existiendo docente auxiliar los dos tercios serian 5 votos.

Dr. Rojas deja constancia que debe pasar a Asesoría Legal para que informe sobre cuál es el número legal para someter a votación la vacancia. En consecuencia, se suspende la sesión para continuar el día lunes 7 de noviembre a 4.30 de la tarde, para que se consulte a Asesoría Legal sobre el número de votos con que se define la vacancia del decano.

Dr. Poma deja constancia que el decano arbitrariamente suspende la sesión, pues hay incumplimiento tanto porque la sesión convocada era para tratar este tema y se acordó por mayoría que hoy se defina lo opinado por la comisión. Constancia ésta a la que se suma el Dr. Calle Cáceres.

Siendo las 1.50 de la tarde se suspende la sesión para ser continuada el día lunes 7 de noviembre a horas 4.30 de la tarde.

DIA 15 DE NOV - CONTINUACION DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 28
DEL DIA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Siendo las tres y treinta de la tarde del día 15 de Noviembre del 2016 se dio inicio a la continuación de la sesión programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros del Consejo de Facultad: el Decano Dr. Juan Rojas Falcón, Mg. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Dr. Calle Cáceres Moisés, Dr. Poma Lagos Luis, Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, miembros del tercio estudiantil Phicihua Cotera Angie Solange, Chuquillanqui Tácutan Flor Xiomara, actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente manera:

PUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DIA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2016

3.-COMISION DE INVESTIGACION.

Luego de leída la Opinión Legal No. 660-2016-AJ- Sobre la información de los votos necesarios para la vacancia del decanato, así como el Oficio No. 1665-2016-DFD-UPLA dirigido al Decano del Colegio de Abogados de Lima y la petición del Dr. Rojas Falcón de la Nulidad de todo lo actuado por la Comisión de Investigación.

El Dr. Poma Lagos señala que para evitar vicios de nulidad y ante la existencia de este recurso, en primer lugar debe debatirse si ello procede o no, y si la causal de nulidad recae en, si los miembros de la comisión han sido debidamente elegidos o no, pues reiteradas ejecutorias sostienen que el pedido de nulidad se presenta en el primer momento en que se tuvo conocimiento, es decir el Dr. Rojas debió hacerlo cuando se le notifico para que haga su descargos. De otro modo se da la convalidación de los actos. Por otro lado también múltiples ejecutorias señalan que la nulidad solo se sanciona por causas establecidas por la ley, entonces no se configura el principio de legalidad, es más se convalidó el acto al no accionar oportunamente; por tanto opina por que se declare infundada la nulidad peticionada.

El Decano indica que se desconocía detalladamente el contenido del informe presentado porque éste no se presentó al decanato sino ya en pleno Consejo. Asimismo se debe precisar que el Consejo de Facultad no eligió al presidente, el Dr. Calle se auto designó, tampoco se eligió a un secretario, asimismo no existen actas como lo señala el reglamento.

El Dr. Poma replica e indica que si el Decano está consintiendo lo emitido, y como Decano preside el Consejo parecería que él ha querido inducir al error.

Dr. Calle sostiene que es el Consejo quien lo eligió, al igual que a los demás miembros, entonces el Decano de haber percibido el error dentro de las 24 horas debió pedir la subsanación. Agrega que no hay causales de nulidad o en todo caso son subsanables y en el mejor de los casos que el Consejo subsane la nulidad que a su entender existe.

El Sr. Amilcar Lázaro, sostiene que la sesión se está dilatando y debe someterse a votación la nulidad planteada.

El Dr. Rojas reitera que no se ha elegido al secretario de la comisión como lo señala el art. 51 del Reglamento, tampoco hay actas, es más el Consejero Calle habría usurpado funciones al auto elegirse como presidente.



Universidad Peruana Los Andes



El Dr. Poma le dice al Decano que si bien su persona preside la sesión él no puede actuar autoritariamente. Y lo menos que se le exige es el respeto a los miembros del consejo, y solicita que se someta a votación, así se declarara fundada la nulidad por los argumentos que el decano ha expuesto o se declarara infundada conforme a sus argumentos.

El Dr. Calle dice que las omisiones pueden ser subsanables, tanto más si es el Decano mismo quien ha firmado la resolución cuestionada, por tanto también pudo observarla en su momento.

El Dr. Arteaga precisa que según la ley ninguna nulidad se puede basar en hecho propio, por tanto no procedería la nulidad deducida.

El Mg. Cifuentes comparte la opinión del Dr. Arteaga, pues la nulidad no se puede fundar en hecho propio y ahora debe resolverse esta situación.

El Dr. Rojas deja constancia que el Decano no somete a votación la nulidad de todo lo actuado por la Comisión Investigadora porque en su condición de autoridad máxima del Consejo de Facultad tiene la obligación de defender la ley, el Estatuto y el Reglamento.

El Dr. Poma le pide al Dr. Rojas que, entonces baje al llano y el Mg. Cifuentes conduzca la sesión, a lo que el Decano se rehusa.

Ante lo cual el Dr. Poma Lagos deja constancia que el decano en incumplimiento a sus funciones se rehusa sin justificación a someter a votación la nulidad planteada señalando que formule la denuncia a las instancias pertinentes, siendo así que el Decano ha generado un estado de incertidumbre y que no es posible llevar a cabo la sesión.

El Dr. Calle deja constancia que es el Decano como presidente de Consejo de Facultad el que firmó la Resolución cuestionada No. 434-2016-CF-FD-UPLA, la designación del Presidente de la Comisión Investigadora y los otros artículos que corresponden; y sobre el hecho de no querer someter al voto reglamentario por los miembros del consejo se adhiere a la posición del Dr. Poma Lagos.

En este estado el Decano dispone que por Secretaría Docente se entreguen copias de la investigación, la nulidad planteada a los miembros del consejo para que tengan conocimiento, incluyendo el acta de la presente sesión.

El Mg. Pacheco señala que existen muchos puntos pendientes de solución y que requieren ser resueltos, se está perjudicando a los usuarios.

El Dr. Arteaga dice que al haber renunciado a la sesión de parte del Decano, entonces que baje al llano y conduzca la sesión el Dr. Cifuentes y se prosiga con la sesión.

El Dr. Poma Lagos plantea la siguiente Cuestión previa :

Ante la actitud del Decano de continuar el consejo se hace imposible la continuación porque el decano no quiere someter a votación el punto tres de la agenda, entonces no se ha adoptado una decisión sobre este punto y pretende continuar con la sesión; en consecuencia no se puede continuar la sesión debido a la intransigencia del decano, en ese caso el Mg Cifuentes conduciría la sesión y llevaría a cabo la decisión del punto 3.

El Mg. Cifuentes expresa que no podría continuar con la sesión por ser uno de los involucrados en la investigación.

En este estado el Decano deja constancia que advirtiendo que el Dr. Poma en su intención de declarar la vacancia del decano e inhabilitar al Mg. Cifuentes por estar comprendido en la investigación, quedaría con la conducción de la decanatura.

Dr. Poma deja constancia que causa extrañeza la manera como expone el decano las circunstancias, los consejeros son testigos de lo que ha indicado el Mg. Cifuentes, esto es por estar implicado en la investigación y no es cierto lo que dice el decano, por lo que le exhorta a que hable con la verdad y que se continúe el consejo con el punto 3.

Puesta al voto la cuestión previa del Dr. Poma si se continua o no con la sesión de este consejo.

El resultado arroja por Mayoría : No se continua con la sesión del consejo por la cuestión previa planteada, postergándose la sesión de consejo para el día jueves 17 a las 10 am para todos sus efectos.

Siendo aproximadamente las 5.20 de la tarde se suspendió la sesión.



Universidad Peruana Los Andes



SESION DE CONSEJO CONVOCADA POR LA MAYORIA DE SUS MIEMBROS MEDIANTE EL Oficio No.001-CF-UPLA-2016 de fecha 15 de Octubre del 2016, para continuar la del día 04-11-2016

Siendo las 11.30 de la mañana del día 16 de Noviembre del 2016 se dio inicio a la sesión programada para la fecha, auto convocada por los miembros del Consejo de Facultad mediante el Oficio No.001-CF-UPLA-2016 de fecha 15 de Octubre del 2016 concurriendo los siguientes miembros del Mg. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Dr. Calle Cáceres Moisés, Dr. Poma Lagos Luis, Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, miembros del tercio estudiantil Phicihua Coteria Angie Solange, Chuquillanqui Tácunan Flor Xiomara, actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente manera:

Luego de la lectura del acta del día 04-11-16, se plantean las siguientes observaciones, el colegiado por unanimidad observa y deja constancia que el Decano Dr. Juan Rojas Falcón hizo uso de su derecho a la defensa exponiendo sus argumentos que lo liberarían de responsabilidad, además señaló que los únicos responsables son el Dr. Chipana y Mg. Cifuentes quienes firmaron la resolución ya que él se hizo cargo del decanato el 15 de agosto. Hecha la observación se procedió a aprobarla y firmarla.

Agenda Única.- Informe de la Comisión de Investigación.

En este estado la Secretaria Docente da cuenta al Consejo de Facultad la presentación del Oficio No. 1708-2016-DFD-UPLA mediante el cual el Decano Dr. Juan Colombino Rojas Falcón comunica que a partir de la fecha 10.11.2016 hace uso físico de sus vacaciones, suspendidas en el mes de agosto. Y luego de leído el texto íntegro así como el Oficio dirigido al Director General de Administración de la Universidad con tenor semejante. Y ante la mención de la emisión de la resolución de Decanato para la encargatura del Mg. Cifuentes, él señaló que ello se debe decidir con un acuerdo del Consejo de Facultad.

El Dr. Arteaga señala que primero debe tratarse el punto 3 de la agenda y que quedo pendiente.

El Dr. Poma señala que la reunión y convocatoria de hoy es por el tema 3 de la agenda y el Dr. Rojas Falcón según informe de la Secretaria Docente ya ha sido notificado verbalmente de la reunión de hoy. En consecuencia :

1.- Se da por instalada la sesión de conformidad a la Ley 27444, por lo que hay validez en la reunión del consejo

2.- Luego de darse por convocados y teniendo el Mg. Cifuentes Moya la condición de docente principal más antiguo será quien preside la sesión de hoy. Y luego de la lectura del documento sobre las vacaciones del Dr. Rojas, quien tiene ese derecho, el Dr. Poma pide se designe al Decano encargado por el consejo y se emita resolución correspondiente.

El Dr. Arteaga insiste en que primero que se discuta el punto tres.

El Dr. Poma dice que como se suspendió la sesión en el tema de la votación, se proceda a ella.

El Mg. Cifuentes, indica que también ha recibido el documento sobre las vacaciones del Dr. Rojas, entonces en primer lugar es necesario instalarse como decano, luego ver el tema suspendido.

Por lo que se,

ACUERDA.- Se instala el Consejo de Facultad con el Mg. Cifuentes asumiendo la presidencia y por tanto reconduce la sesión suspendida el día de ayer 15.11.2016

Habiéndose suspendido la sesión en el punto de la votación se retoma para entrar al tema de la votación, esto es si se declara fundado o infundada la nulidad deducida.

El Mg. Cifuentes hace constar dice que en el informe él aparece como el artífice de la vulneración al acta del 12 de agosto, donde se ha rectificado absurdamente el acuerdo del Consejo de Facultad que había concluido en que la Sra. Janet Rojas Calderón baje de tiempo completo a tiempo parcial, sin embargo luego de varios días para remitirse dicha carga lectiva al Consejo Universitario aparece cambiado el tiempo parcial por tiempo completo, y de ese acto él que desconoce totalmente, así la forma como ha aparecido el cambio, toda vez que al firmar la resolución ha advertido que la Sra. Janet Rojas si estaba conforme a los acuerdos de Consejo y además ya estaba firmada la resolución por el Dr. Chipana como Secretario Docente encargado por esos días y estando claro que en la investigación realizada por la comisión la corrección del acta no la ha realizado el que habla sino el Decano titular de acuerdo a las pruebas evidenciada por la comisión. En consecuencia estando claro todo ello solicita al Consejo de absolviéndolo de los actos deshonestos evidenciados y que van en contra del Consejo de Facultad, en tal razón no puede conducir el debate.



Universidad Peruana Los Andes



El Dr. Poma se ratifica en sus argumentos vertidos el día de ayer, resultan además de aplicación los principios de legalidad, trascendencia y convalidación conforme al art. 171 y 172 del Código Procesal Civil de aplicación supletoria al Procedimiento Administrativo, conforme a las disposiciones Transitorias del Código Civil, es más en ningún momento se le ha perjudicado al Dr. Rojas como lo señala el art. 174 del CPC., quien además ha tomado conocimiento oportunamente, conforme al art. 172 e inc. 1, 175 del CPC pues tenía conocimiento del art. 48 del Reglamento General de la Universidad, en consecuencia, debe ser declarada infundada la nulidad deducida por el Dr. Rojas Falcón. Asimismo debe constar en acta que el Dr. Rojas ha sustentado su pedido de nulidad en la sesión anterior y se le ha dado la oportunidad de su defensa.

*En este estado sometida al voto si se declarada fundada o infundada la nulidad planteada :
Porque se declare fundada: ningun voto .Porque se declare infundada con seis votos, unanimidad. Por tanto
Se acuerda : DECLARAR infundada en todos sus extremos la nulidad planteada por el Dr. Juan Colombino Rojas Falcón contra el Informe No. 001-CI-FD-FDCCPP-UPLA-2016 de la Comisión de Investigación*

El Dr. Poma sostiene que se debe convalidar la conformación de la Comisión de Investigación y los actos practicados por ésta y al Dr. Calle como Presidente, así como al Mg. Pacheco como Secretario de ella, y la representante estudiantil como miembro de la comisión, pese a que existe una convalidación tácita. Debiendo además notificarse en su domicilio real y por conducto notarial al Dr. Rojas Falcón en el plazo más breve.

En este estado retomando el punto tres de la agenda de fecha 4-11-2016, sobre el tema del informe de la Comisión de Investigación, el Decano encargado señala si bien es cierto que la comisión ha presentado su informe y estando implicado en la investigación para hacer uso de su defensa el Mg. Cifuentes, solicita se autorice bajar al llano y se encargue al Docente llamado por ley para que asuma la presidencia del consejo. Lo que es puesto a consideración del consejo, y aceptado por unanimidad. En consecuencia, el Dr. Poma Lagos se hace cargo de la conducción del consejo.

El Dr. Poma deja constancia que se ha otorgado el derecho a la defensa al Dr. Rojas Falcón quien hizo su defensa en la sesión anterior. Acto seguido se concede el uso de la palabra para que haga su defensa al Mg. Cifuentes Moya. Quien dice: es un acto culminante y uno debe asumir su responsabilidad, incluso el Asesor Legal dice que ha cometido un delito pero la denuncia la hace el Dr. Calle pese a haber transcurrido dos meses, y hace de conocimiento del decano, pero el asesor lo comprende como actor de la comisión de un delito, con ese dictamen la Comisión del denunciante Dr. Calle que es miembro de la Comisión investigadora como presidente. En esa investigación aparecen pruebas que no son ciertas, o no son correctas como es la declaración de la sr. Johanna Velarde que indica haber escuchado una conversación por teléfono y dice que a la consulta del Dr. Rojas si puede cambiar la resolución, el contesto "hermanito puedes cambiar nomas.." por lo que considera que esa prueba que no es cierta no debe dársele valor, pues es solo un dicho, en consecuencia no es prueba suficiente, por lo que el consejo debe evaluarla. Y por tanto se le absuelva de ese cargo. Por otro lado el decano en su desesperación supo decir que los responsables son la persona que hace uso de la palabra como encargado del Decanato y el Dr. Chipana como secretario docente, en lugar de asumir su responsabilidad y reconocer que su hija ha visto y ha vulnerado el acta. No existe pues prueba que confirmen las afirmaciones de la Sra. Velarde, por el contrario existe la prueba que el Dr. Chipana firmó la resolución, el día 12 de agosto viajó a Lima y regresó el 17 o 18 y su secretaria le llamó y encontró la resolución en su despacho, luego reviso la resolución constatando que estaba bien pues la hija del Dr. Rojas Falcón estaba con Tiempo parcial, además ya el Dr. Chipana había firmado la resolución. Por otra parte en toda institución colegiada, no se debe dudar de la información existente, el Dr. Chipana es el que firmo la resolución. Entonces el declarante no tendría responsabilidad, más aun si esa resolución tenía como seis hojas, y el oficio de envío de la resolución la firmo el Dr. Rojas con fecha posterior. Por todo ello el consejo debe absolverlo de esos cargos, pues incluso sería injusto toda sanción ni siquiera una llamada de atención, ya que su conducta en todo momento ha sido intachable.

En este estado se concede al uso de la palabra al Dr. Chipana en ejercicio del derecho de defensa, quien sostiene y hacer un recuento historio de los hechos, así dice haber recibido la información de la Sra. Velarde que el Dr. Rojas pretendía hacer un cambio en el acuerdo del consejo contenido en la resolución, pero como había dado la orden de no podía cambiarse la resolución, luego de verificar que la hija del decano estaba a tiempo parcial, asimismo el Mg. Cifuentes también encuentra que la hija del Dr. Rojas estaba a tiempo parcial. Entonces se tuvo que cambiar ese extremo de la resolución, siendo así que luego aparece la hija del decano a tiempo completo. Y eso se encuentra en la



Universidad Peruana Los Andes



computadora del Dr. Rojas, entonces ¿ donde se cambió ? se demuestra entonces que se cambió en la oficina del decanato. Por tanto han actuado conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, y su experiencia laborando en la facultad siempre ha sido con lealtad y buena fe. Cuando la Sra. Velarde dice que le escucho al Dr. Cifuentes decir “hermanito “ y que el Dr. Chipana también sabía..., ¿ cual es la prueba de ese hecho ?. Por el contrario fue donde el Dr. Calle Cáceres para hacerle conocer el cambio en la resolución, ya que el único que tenía interés para modificar la resolución era el Decano Dr. Rojas. Insiste el declarante en haber actuado de acuerdo a lo dispuesto por el consejo por tanto solicita se le absuelva de a todos los cargos imputados. Por lo que debe resolverse este tema dentro de la universidad por cuanto si se ve en el campo penal, eso es muy engorroso y afecta la imagen profesional, y como dice la opinión del Dr. Pacheco no habría responsabilidad por lo que no debe derivarse al Ministerio Público, ya que todo ello causa una gran incomodidad.

En este estado habiéndose culminado el uso al derecho de defensa de los tres implicados, se abre el debate a los demás miembros del consejo.

Dr. Arteaga dice que está en cuestión la situación de una docente que es hija del Dr. Rojas, por lo que se debe analizar quien tenía interés en favorecer la carga lectiva de esa persona, el único era el decano. Por otro lado hay pruebas concretas no solo por los dichos, pues de ser así tienen que estar sustentadas con otros hechos. Y del examen de la computadora del Dr. Rojas aparece ya establecido que su hija resulta con tiempo completo. Otra situación es el documento que el Dr. Chipana recibió para que se le entregue la carga lectiva, son hechos claros que el único responsable de este acto de incumplimiento del estatuto y modificación es el Dr. Rojas, la actuación del Dr. Chipana y Mg. Cifuentes, solo se sustentan en un dicho y no hay sustento de otro medio probatorio. Entonces habrían actuado de buena fe y no debe ser sancionados.

En uso de la palabra el Dr. Calle dice que en su condición del presidente de la comisión, ha actuado como en toda su vida con solvencia moral y no tiene porqué actuar de otro modo; de los hechos de indagación de la comisión se ha tratado de dilucidar y finalmente opinar sobre tres puntos, que se han plasmado luego del acopio de la información, y lo que dice el Dr. Chipana de cómo se enteró de las modificaciones, eso llegó anteriormente por el Vicerrector Académico quien vio la modificación, por eso inmediatamente puso en conocimiento. Al margen de ello, la opinión está plasmada en el informe y las conclusiones : el Dr. Rojas es la única persona interesada en favorecer a su hija, (da lectura a ese extremo del informe). Asimismo respecto del Mg. Cifuentes, (también da lectura a ese extremo del informe) y del Dr. Chipana habría negligencia funcional.

El Sr. Lázaro Cervantes señala que no hay sanción alguna por negligencia y por tanto solo cabría una exhortación verbal para el fiel cumplimiento de sus funciones .

Sin intervención de otros miembros, se da por agotado el debate, habiéndose recepcionado la defensa de los implicados y la participación de los 3 consejeros con relación al Informe No. 001.CI- del 18-10.16 de la Comisión de Investigación; se,

Acuerda.- validar el contenido de la resolución no. 0434-2016-CF-FD-UPLA de designación de la Comisión de Investigación, con su presidente el Dr. Calle Cáceres y miembros, así como todos los actos desarrollados por ella, por tanto se tiene por cumplido del encargo encomendado a la Comisión de Investigación.

En consecuencia debe determinarse la presunta responsabilidad en el siguiente orden Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, Mg. Germán Víctor Cifuentes Moya y Dr. Pierre Chipana Loayza.

1.- Existiendo en el mencionado Informe dos opiniones por mayoría y una opinión singular del Mg. Pacheco Arrea, lo que se estaría poniendo en la posición que existiría la causal de vacancia del Decano Dr. Rojas Falcón y respecto del Mg. Cifuentes y Dr. Chipana la responsabilidad funcional, a diferencia de la opinión singular del Mg. Pacheco. En consecuencia se,

ACUERDA.- Incorporar y actuar el Informe de la Comisión de Investigación No. 01-CI-CF-FDCCPP-UPLA-2016 para su valoración y meritución .

Acto seguido se somete a votación con relación a la responsabilidad y vacancia del Decano Dr. Rojas Falcón por estar inmerso dentro del inc. e) del Art.30 del Estatuto, toda vez que la causal de vacancia estaría establecida por el art. 30 y 43, del Estatuto.

Sometida al voto esta posición arroja: *Seis votos esto es por unanimidad se encontraría incurso en la causal de vacancia el Dr. Juan Colombino Rojas Falcón, tal como lo señala el inc. e) del art. 30 del Estatuto, inc. a) del art. 28 e inc. i) del 43 del Estatuto, en mérito a las conclusiones arribadas por la Comisión Investigadora.* Desde el punto 1 al punto 8 que este Consejo de Facultad lo hace suyo además de todo lo actuado por la comisión que obra en 110 folios .

Acto seguido, de acuerdo al Art.56 del Reglamento General y Art. 44 del Estatuto ante la vacancia corresponde designar un Decano encargado y en este caso como consecuencia se



ACUERDA DECLARAR la vacancia del Decanato a cargo del D. JUAN COLOMBINO ROJAS FALCÓN, encargándose el decanato de la Facultad de Derecho y CC.PP. al Mg GERMAN VICTOR CIFUENTES MOYA, quien dentro del término de quince días debe hacer de conocimiento del Comité Electoral para que convoque a elecciones en el término correspondiente.

2.- Determinación de la responsabilidad del Mg. Cifuentes, y ante el planteamiento del egresado Sr. Amilcar Lázaro y no habiendo planteamiento en contra u oposición a su pedido, este consejo, **Acuerda eximir de responsabilidad funcional al Mg. German Victor Cifuentes Moya y descarta la parte conclusiva de lo opinado en el punto b por la Comisión Investigadora. Sin embargo, en este acto se realiza la exhortación al cumplimiento diligente de sus deberes y obligaciones.**

Con relación al Dr. Chipana igual al planteamiento del egresado y no habiendo opinión en contra, no existiendo oposición a lo peticionado por el Sr. Lazaro Cervantes, este consejo **Acuerda eximir de responsabilidad funcional al Dr. Pierre Chipana Loayza y descarta la parte conclusiva de lo opinado en el punto c por la Comisión Investigadora. Sin embargo en este acto se le exhorta verbalmente al cumplimiento diligente de sus deberes y obligaciones.**

Respecto del aspecto penal mencionado por el Dr. Chipana No ha lugar a lo solicitado por haberse inhibido la comisión en su pronunciamiento planteado en el informe el cual ha hecho suyo el Consejo de Facultad. Consecuentemente,

Acuerda validar y confirmar los actos practicados por el Dr. Pierre Chipana Loayza como Secretario Docente encargado del 1ro. al 30 de agosto del 2016

Asimismo como consecuencia de lo todo lo investigado el Consejo de Facultad, **Acuerda disponer que para la mejor marcha administrativa y de gestión de la facultad, las resoluciones emitidas se deben rubricar cada una de las hojas y firmar la última.**

Respecto de las vacaciones del Dr. Rojas sin objeto el pronunciamiento al haberse encargado el Decanato al Mg. Cifuentes Moya.

1.29 p.m. SE DA POR TERMINADA LA SESION.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016

SESION EXTRAORDINARIA DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016 PARA CONTINUAR CON LOS PUNTOS DE LA AGENDA DEL DIA 04.11.2016

Siendo las 11.30 de la mañana del día 17 de Noviembre del 2016 se dio inicio a la sesión programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros del Mg. Germán Víctor Cifuentes Moya, encargado del Decanato, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Dr. Calle Cáceres Moisés, Dr. Poma Lagos Luis, Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, miembros del tercio estudiantil Picihua Cotera Angie Solange, Chuquillanqui Tácutan Flor Xiomara, actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente manera:

I.- Lectura del acta de la Sesión anterior

Se hace las siguientes observaciones:

1.- Que no se ha incluido la razón expuesta por Secretaria Docente en el sentido de que el Dr. Rojas Falcón fue notificado verbal y mediante documento de la reunión a realizarse el día 16 de los corrientes, referente a la sesión convocada por el pleno del consejo.



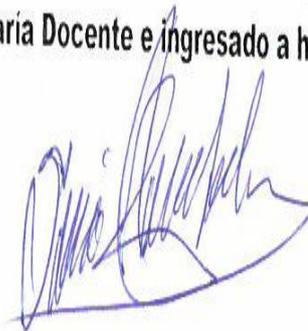
- 2.-Asimismo se observa la omisión de la frase dice : “que a entender del decano” debe decir “que a entender del decano existe”.
- 3.- De la sesión del día 04.11.2016, que lo señalado por el Dr. Poma con relación a los 2/3 para proceder a la vacancia fue como consecuencia de que el Dr. Rojas Falcón se rehusó a llevar al voto los dos planteamientos expuestos por la comisión y por el informe singular y fue el Dr. Rojas Falcón quien señaló que no podía llevar al voto y el ordenaba suspender el consejo en tanto se recabe opinión legal sobre este hecho.
- 4.- Respecto de la constancia que se dejara por la sesión del día 11 de nov. Con relación a lo aseverado por el decano que el Dr. Poma le hizo presente de su viaje no es cierto, pues lo único que recibió fue un proveído del decanato señalándose “devuélvase al interesado”.
- 5.- Respecto del acta de fecha 15.11.2016, en el punto referente a que el decano desconocía el contenido del Informe, al final de su intervención señalo que el presentaba la nulidad en su condición de Decano y no como la persona de Juan Rojas Falcón, esa fue la razón por la que el Dr. Poma replica e indica que el decano de manera deliberada ha inducido a error.
- 6.- En la sesión de fecha 15.11.2016, cuando el Dr. Rojas dijo que no llevaría al voto por que era una situación de puro derecho y que suspendería la sesión del consejo o caso contrario se continuaría con el punto 4 de la agenda.
- 7.- Asimismo cuando plantea la cuestión previa se añade la frase “que ante la actitud del decano de continuar la sesión sin que se haya agotado el punto 3”.

II.- Continuando con la sesión

4. **OFICIO N° 355-DEAD/UPLA-2016 – CUADRO DE VACANTES 2017-I – SEDE SATIPO – DIRECTOR DE ESCUELA.**
ACUERDO.- Se modifica a la cantidad mínima de 30 vacantes.
5. **OFICIO N° 359-DEAD/UPLA-2016 – CUADRO DE VACANTES 2017-I – SEDE AYACUCHO – DIRECTOR DE ESCUELA**
ACUERDO.- Aprobado.
6. **OFICIO N° 357-DEAD/UPLA-2016 – CUADRO DE VACANTES 2017-I – FILIAL LIMA - RECTOR DE ESCUELA**
ACUERDO.- Se modifica la cantidad de 7 por la de 10 vacantes.
7. **OFICIO N° 357-DEAD/UPLA-2016 – CUADRO DE VACANTES 2017-I – SEDE LA MERCED - DIRECTOR DE ESCUELA**
ACUERDO.- Aprobado
8. **OFICIO N° 286/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – DOCTORADO - HYO- DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO**
ACUERDO,. Aprobado
9. **OFICIO N° 293/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – SEMI PRESENCIAL – FILIAL LIMA - DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO**
ACUERDO.- Aprobado
10. **OFICIO N° 290/DDA-FD-UPLA-2016 – MODIFICACION DE CARGA LECTIVA – CAT HVCA – DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO**
ACUERDO Aprobado
11. **OFICIO N° 0160-2016-CED/FD-UPLA – ACLARACION DE CARGA LECTIVA – SEMI PRESENCIAL HYO – COORD. DE SEMI PRESENCIAL**
ACUERDO.- Que se derive a la Jefatura de Personal para que previa verificación se le reintegre de ser el caso.
- 12.- **OFICIO N° 174-DEAD/UPLA-2016 – NUEVO PROYECTO DE DIRECTIVA – DIRECTOR DE ESCUELA**
ACUERDO.- Se fotocopie y reparta entre los miembros de consejo para ser tratado en un próximo consejo.-
13. **OFICIO N° 0160-2016-CED/FD-UPLA – ACLARACION DE CARGA LECTIVA – SEMI PRESENCIAL – HYO – COORD. DE SEMI PRESENCIAL OFICIO MULTIPLE N° 005-VRINV-UPLA-2016 – REMITO PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS PARA OPTAR GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES – RENATI**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DIA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Se deja constancia que la sesión programada para el día lunes 7 de noviembre a 4.30 de la tarde, no se llevó a cabo en mérito a la suspensión dispuesta en el Decano en el Oficio No. 01650-2016-DFD-UPLA de fecha 07.11.2016, dirigido a la Secretaria Docente e ingresado a horas 12.46 pm.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ana Pineda', is written over the text. The signature is fluid and cursive.



Universidad Peruana Los Andes



SESIÓN EXTRAORDINARIA DIA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Se deja constancia que siendo las diez y treinta de la mañana del día once de Noviembre del 2016, no se realizó la sesión extraordinaria donde se iba a tratar como agenda única el Reglamento de la Pensión Vitalicia, por falta de quorum, estando presentes solo los miembros, Dr. Juan Rojas Falcón, Dr. Germán Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, precisando que el Dr. Poma Lagos hizo presente al Decano de su viaje a Satipo para dictar una conferencia, asimismo se tiene conocimiento que las srtas miembros del tercio también solicitaron permiso.-



Universidad Peruana Los Andes



No. 29

SESION EXTRAORDINARIA DEL LUNES 28.11.2016

Siendo las 4 de la tarde del día 28 de Noviembre del 2016 se dio inicio a la sesión programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros del Mg. Germán Víctor Cifuentes Moya, Dr. Luis Arteaga Castromonte, Mg. Pablo Pacheco Arrea, Dr. Calle Cáceres Moisés, Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, miembros del tercio estudiantil Phichhua Cotera Angie Solange, actuando como Secretaria Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose de la siguiente manera:

Cuestión Previa .- El Dr. Arteaga solicita se amplíe por el termino de 15 días la encargatura del decanato.-

ACUERDO.- Aprobado.

I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Se dispensa de la lectura, aprueba y procede a la firma

II.- AGENDA

1. OFICIO N° 174 -DEAD-UPLA-2016 -PROYECTO DE DIRECTIVA - DIRECTOR DE ESCUELA
2. INFORME N° 582-CAA-FD-2016-UPLA - COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEM. - INGRESO DE NOTAS AL SISTEMA - EST. CESLIS SOTO , EST. JAUREGUI GUILLEN
3. OFICIO N° 892-CAA/FD-2016-UPLA - COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEM. - MODIFIC. DE RES. 424-CF-2016 POR Q de 15v6UE EN EL INF. NO CONSIDERARON LOS CUADROS DE NOTAS
4. OFICIO N° 880-CAA/FD-2016-UPLA - COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEM. - MODIFIC. RESOLUCION DE CF. N° 460-CF . POR QUE EN EL INFORME NO PRECISARON LA IMPRESIÓN DE ACTAS E INGRESO DE NOTAS.
5. OFICIO N° 907-CAA/FD-2016-UPLA - COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEM. - ARANCIBIA VILCAS FRANKS - POR QUE EN EL INFORME NO PRECISARON LA IMPRESIÓN DE ACTAS
6. INFORME N° 583-CAA-FD-2016-UPLA - COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEM. - ANULACION DE NOTAS POR DUPLICIDAD - CHAMORRO TORRES.
7. INFORME N 584-CAA-FD-2016/UPLA - COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEM. - ANULACION DE ASIGNATURA . EST. EDWARD HUAMAN GARAY
8. FUT N° 452263 - EST. PARI CAHUANA - RECURSO DE APELACION DE RES. 487-CF-FD- UPLA-2016
9. INFORME N° 091-2016-CPPP-FD-UPLA - COORD. DE PPP - COMNVALIDACION DE PRACTICAS . HUAYHUA RODIRGUEZ.
10. INFORME N° 090-2016-CPP-FD-UPLA - COORD. DE PP. - CONVALIDACION DE PRACTICAS - ARROYO AVILA
11. SOLICITUD S/N DE FECHA 18.11.2016 - DOCENTE CAJINCHO YAÑEZ DORIS - RECONSIDERACION DE MEMORANDUM N° 0117-2016-DFD-UPLA.
12. OFICIO N° 2115-2016-CGSS-UPLA - REMITE CUADRO DE VACANTES PARA 2017-1 - SEDE SATIPO
13. OFICIO N° 0593-2016-D-UPG-UPLA-FILIAL LIMA
14. ESTRUCTURA CURRICULAR 2015

III.- ORDEN DEL DIA

1. OFICIO N° 174 -DEAD-UPLA-2016 -PROYECTO DE DIRECTIVA - DIRECTOR DE ESCUELA
ACUERDO.- Pendiente.
2. INFORME N° 582-CAA-FD-2016-UPLA - COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEM. - INGRESO DE NOTAS AL SISTEMA - EST. CESLIS SOTO , EST. JAUREGUI GUILLEN
ACUERDO.-Aprobado con sanción al docente.
3. OFICIO N° 892-CAA/FD-2016-UPLA - COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEM. - MODIFIC. DE RES. 424-CF-2016 POR QUE EN EL INF. NO CONSIDERARON LOS CUADROS DE NOTAS
ACUERDO.- Aprobado.-
4. OFICIO N° 880-CAA/FD-2016-UPLA - COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEM. - MODIFIC. RESOLUCION DE CF. N° 460-CF . POR QUE EN EL INFORME NO PRECISARON LA IMPRESIÓN DE ACTAS E INGRESO DE NOTAS.
ACUERDO.- Aprobado.-



Universidad Peruana Los Andes



El Dr. Poma pone en conocimiento que se encuentra en permanentes reuniones con el Vice rector de Investigación para la discusión y aprobación del Proyecto del Reglamento pero pone en conocimiento del consejo para los fines correspondientes.

ACUERDO.- Téngase presente.

14. OFICIO MULTIPLE N° 006-VRINV-UPLA-2016 - REMITO PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (CON LA OPINION DEL DR. POMA LAGOS)
ACUERDO.- Téngase presente.

16.- OFICIO No. 0295-DDA-FD-UPLA-2016- RECTIFICACION RES. No. 0443-2016-CF-FD-UPLA SOBRE DOCENTES OBSERVADOS COMO JEFES DE PRACTICAS.
ACUERDO.- Aprobado.

17. .- OFICIO No. 366-DEAD-UPLA-2016 SOBRE DUSPENSION DE LABORES ACADEMICAS POR SEMANA JURIDICA.
ACUERDO.- Sin objeto su pronunciamiento por haber ya comenzado el evento.

18.-OFICIO No. 370-DEAD-UPLA-2016 SOBRE AVANCES DE LAS EXPOSICIONES DE LA SEMANA JURÍDICA.
ACUERDO.- Téngase presente.

19.- OFICIO MULTIPLE No. 050-2016-DGA-UPLA- DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION SOBRE REPORTE DE DEUDAS DE ESTUDIANTES DE PRE GRADO
ACUERDO.- Se comunique al Director de Escuela, Coordinador de Asuntos Académicos y de Semi Presencial, así como al encargado del Dpto. Psico-pedagógico para que se notifique a los estudiantes.

20.-OFICIO No. 0316-DDA-FD-UPLA-2016-DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO - MODIFICACION DE LA CARGA LECTIVA PRESENCIAL HYO.
ACUERDO.- Aprobado

21.-OFICIO No. 0321-DDA-FD-UPLA-2016-DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO- DESIGNACION DEL RESPONSABLE DE PSICOPEDAGOGIA .
ACUERDO.- APROBAR L A PROPUEATA DE DESIGNACION DE LA MG. RAMOS PARA COMO RESPONSABALE DEL SERVICIO PASICOPEDAGOGIA .

El Dr. Arteaga pone en conocimiento la situación del Prof. Quintanilla quien se encuentra delicado de salud, y la Coordinación de Grados y Titulos no esta siendo atendida.

ACUERDO.- En tanto se recupera se encarga en adición a sus funciones al Dr. Luis Artega Castromonte la Coordinación de Grados y Titulos.

Siendo la 1.10 pm. se da por terminada la sesión.



Siendo las cuatro y veinte de la tarde del día veintidós de Noviembre del 2016 se dio inicio la sesión ordinaria programada para la fecha, concurriendo los siguientes miembros (Consejo de Facultad: Preside la sesión el Decano encargado Mg. Germán Victor Cifuent Moya, Dr. Luis Isaias Arteaga Castromonte, Mg . Pablo Bernardo Pacheco Anrea, Dr. Luis Poma Lagos, Dr. Moisés Calle Cáceres, representantes estudiantiles Srtas. Chuquillanqui Tacun Flor Xiomara, Phicihua Cotera Angie Solange y Sr. Amilcar Lázaro Cervantes, actuando con Secretaría Docente la Magister Sonia Ruth Ponce Salas, desarrollándose como sigue :

I.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA ANTERIOR .-

Luego de la lectura y no existiendo observaciones, se aprueba y proceden a firmarla.

II.- INFORMES : Ninguno.

III.- Pedidos : Ninguno.

El Dr. Poma plantea como Cuestión que se trate puntos 19 y 20 antofadadamente, pues tiene reunión en el local central.

Se aprueba tratar estos puntos con anterioridad.

No.19. OFICIO N° 0249-2016- UPG-FD-UPLA – del Director de la Unidad de Posgrado, sobre el - Informe sobre la labor académica y administrativa del Ing. Alex Landeo Quispe.

ACUERDO.- Con conocimiento y al archivo

No. 20. OFICIO N° 0250-2016- UPG-FD-UPLA – del Director de la Unidad de Posgrado sobre Informe de la Carga Lectiva 2016-II.

ACUERDO.- Con conocimiento y al archivo.-

En este acto el Dr. Poma Lagos pone en conocimiento de la existencia de un documento que habria sido encarpetado el Dr. Rojas Falcón sobre su incomparecencia a las sesiones de Consejo Universitario y otro.

El Dr. Calle opina que este tema debe ser visto en el próximo consejo. Se trata del Oficio Múltiple No. 0544-SG-2016 SG.2016, del 07-07-2016, ingresado al Decanato con el Exp. No. 5929 el 15-7-16.

ACUERDO.- Queda pendiente para la próxima sesión.

IV.- AGENDA

1.- APROBACIÓN DE GRADOS DE BACHILLER

1. ADAUTO SOTOMAYOR JULIAN ANGEL
2. CUADROS NUÑEZ LAIS DANIZZA
3. ESPINOZA ARANCIBIA MAXIMA SELENE
4. GALARZA TORRES ISABEL ATRICIA
5. GÓMEZ SANCHEZ FIORELA CAROL
6. MENDOZA YLIZARBE NADDIA YAKELINE
7. PAEZ PONCE JENRI
8. PILLPA NAVARRO FIDEL
9. RIVAS ROBLES SANDRA CAROLINA
10. ROJAS FOMALINA WILFREDU ERNESTO
11. SOTO PAUCAR HUGO

APROBACIÓN DE TITULO PROFESIONAL

BONELLI ARCAYA LUIS ENRIQUE

2. OFICIO N° 381-DEAD-UPLA – DIRECTOR DE ESCUELA – INFORME SOBRE DESARROLLO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

3. OFICIO N° 0381-DBA-FD-UPLA-2016 – DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO- SIN DESCARGO DE ABANDONO DE DICTADO – ABG. TOMAS SEDANO

4. OFICIO N° 0317-DBA-FD-UPLA-2016 – DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO - DESCARGO DE ABANDONO DE DICTADO DE CLASES – ING. ERNESTO ESPINOZA PAREDES

- 
5. OFICIO N° 0306-DDA-FD-UPLA-2016 - DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO - JUSTIFICACION DE INASISTENCIA Y REPROGRAMACION DE EXAMANES - EST. CASTILLO NAHUI TEOFILO
 6. OFICIO N° 0309-DDA-FD-UPLA-2016 - DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO. MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA - CAT HVCA
 7. OFICIO N° 0308-DDA-FD-UPLA-2016 - DIRECTOR DE DPTO. ACADEMICO MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA - CAT PASCO - II MODULO 8. INFORME N° 581-CAA-FD-2016-UPLA - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS - INGRESOS DE NOTAS EST. SABUCO CALERO
 9. INFORME N° 578-CAA-FD-2016-UPLA - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS - REGULARIZACION DE MATRICULA - EST. ROJAS ANTIALON
 10. INFORME N° 580-CAA-FD-2016-UPLA - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS - REGULARIZACION DE MATRICULA EXTEM. EST. CHAVEZ RAMOS, GARAMENDI PEREZ-SEDE SATIPO
 11. INFORME N° 572-CAA-FD-2016-UPLA - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS -DUPLICIDAD DE NOTAS - EST. EDUARDO PEREZ LOPEZ
 12. INFORME N° 577-CAA-FD-2016-UPLA - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS DUPLICIDAD DE NOTAS . EST. XANADU ALTEZ CLEMENTE
 12. INFORME N° 574-CAA-FD-2016-UPLA - COORD. DE ASUNTOS ACADEMICOS - RECTIF. DE NOTAS EST. ISLACHIN QUISPE
 13. INFORME N° 573-CAA-FD-2016-UPLA - COOR. DE ASUNTOS ACADEMICOS-RECTIF. DE NOTAS EST. PUCLLAS ARZAPALO KEILA
 15. INFORME N° 576-CAA-FD-2016-UPLA - COOR. DE ASUNTOS ACADEMICOS - RECTIF. DE NOTAS EST. BALDEON GARCIA ROXANA
 16. INFORME N° 575-CAA-FD-2016-UPLA - COOR. DE ASUNTOS ACADEMICOS - RECTIF. DE NOTAS EST. JUSCAMAITA RAMOS SARA
 17. INFORME N° 089-2016-CPPP-FD-UPLA - COORDINADOR DE PPP.- EGRESADA LUCIA TAIBE HUAMAN - FILIAL LIMA
 18. FUT N° 127827 - RECONSIDERACION DE PPP - FIGUEROA TORRES
 19. OFICIO N° 0249-2016- UPG-FD-UPLA - DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO - INFORME SOBRE LABOR ACADEM. Y ADMINIS. DR. ALEX LANDEO
 20. OFICIO N° 0250-2016- UPG-FD-UPLA - DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO INFORME SOBRE CARGA LECTIVA 2016-II - POSGRADO
 21. OFICIO N° 0252-2016-UPG-FD-UPLA - DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO INFORMACION SOBRE REGISTRO DE TESIS
 22. INFORME N° 026-ONS-FDCCP-UPLA-2016 - DR. NINAMANGO SOLIS - DESCARGO REFERENTE AL OFICIO DE DIRECCION DE ESCUELA
 23. OFICIO N° 0093- 2016-CAAP/UPLA - COORD. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - INFORME DE POI 2016
 24. OFICIO N° 0095- 2016-CAAP/UPLA - COORD. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - PROYECTO DENOMINADO "DEBATE JURIDICO" -
 25. OFICIO N° 0090- 2016-CAAP/UPLA - COORD. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - INFORME DE RESULTADO DE SUSTENTACION-
 26. OFICIO N° 0096- 2016-CAAP/UPLA - COORD. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - INFORME DE CURSO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
 27. OFICIO N° 0097- 2016-CAAP/UPLA - COORD. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - FECHA DE EXAMEN DE SUSTENTACION DEL CURSO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
 28. OFICIO N° 156-2016-CED-FD-UPLA - COORD. DE EDUC. A DISTANCIA - AUTORIZACION PARA REALIZAR EVENTO ACAD. EN D° CIVIL Y D° LABORAL
 29. FUT N° 452119 - EST. BAÑOS MEDINA - SOLICITA FECHA Y HORA PARA SUSTENTACION DE TRABAJO DE SUF. PROFESIONAL
 30. FUT N° 439088 - BACHILLER FABIAN ZAVALA ANABELY - SOLICITA DEVOLUCION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS DE LA MODALIDAD DE SUSTENTACION DE EXPEDIENTES.
 31. PROVEIDO N° 4927-2016-VRACD- UPLA - VICERRECTORADO ACADEMICO. ACLARACION DE TERMINO DE EXHORTAR, DE ACUERDO AL ESTATUTO - CASO. ABOG. VICTOR VILLAREAL
 32. PROVEIDO N° 4934-2016-VRACD-UPLA - VICERRECTORADO ACADEMICO. SUBSANAR OBSERVACIONES DE CARGA LECTIVA RES. N° 473- POR QUE NO SE APROBÓ LA PRIMIGENIA QUE OBSERVARON
 33. PROVEIDO N° 4936-2016-VRACD-UPLA - VICERRECTORADO ACADEMICO - SUBSANAR OBSERVACIONES DE CARGA LECTIVA RES. N° 439- ANEXAR RESOLUCIONES QUE SE DEJARON SIN EFECTO



34. OFICIO N° 027-2016-CEU-UPLA - PRESIDENTE DE TRIBUNAL DE HONOR- UNIVERSITARIO INCIDENCIA EN CAMPUS UNIVERITARIO
35. OF. MULTIPLE N° 0865-SG-UPLA-2016 - SECRETARIA GENERAL - PROPUESTA DOCENTE 2016-II- UNIDAD DE POSGRADO - FACULTAD DE DERECHO
36. OF. MULTIPLE N° 0964-SG-UPLA-2016 - SECRETARIA GENERAL - FELICITACION A ESTUD. DE LA UPLA POR PARTICIPAR EN EVENTO ACADÉMICO
37. OF. MULTIPLE N° 0955-SG-UPLA-2016 - SECRETARIA GENERAL - ADQUISICION DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD
38. OF. MULTIPLE N° 0927-SG-UPLA-2016 - SECRETARIA GENERAL - COMISION PARA VISITA A DR. PALOMINO VARGAS

V.- ORDEN DEL DIA

- 1.- APROBACION DE GRADOS DE BACHILLER Y TITULO PROFESIONAL
ACUERDO.- Aprobados 1^o Grados de Bachiller y un Titulo Profesional.
2. OFICIO N° 381-DEAD-UPLA - DIRECTOR DE ESCUELA - INFORME SOBRE DESARROLLO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA
ACUERDO téngase presente y a sus antecedentes
3. OFICIO N° 0381-DDA-FD-UPLA-2016 - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO- SIN DESCARGO DE ABANDONO DE DICTADO - ABOG. TOMAS SEDANO
ACUERDO.- aprobar lo opinado por el Director de Departamento Académico, la sev amonestación al Abogado Alejandro Tomas Sedano y no contratación en el próximo semes
4. OFICIO N° 0317-DDA-FD-UPLA-2016 - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO - DESCARGO DE ABANDONO DE DICTADO DE CLASES - ING. ERNESTO ESPINOZA PAREDES
ACUERDO.- amonestar al Docente ERNESTO ESPINOZA PAREDES, conforme a lo opinado por el Director de Departamento Académico
5. OFICIO N° 0306-DDA-FD-UPLA-2016 - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO - JUSTIFICACION DE INASISTENCIA Y REPROGRAMACION DE EXAMANES - EST. CASTILLO RAHUI TEQFILO
ACUERDO.- Previamente cumpla el interesado con adjuntar documentos del Area de Salud correspondiente.
6. OFICIO N° 0309-DDA-FD-UPLA-2016 - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO. MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA - CAT HVCA.
ACUERDO. Aprobado.
7. OFICIO N° 0308-DDA-FD-UPLA-2016 - DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA - CAT PASCO - II MODULO
ACUERDO.- Aprobado
8. INFORME N° 581-CAA-FD-2016-UPLA - COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS - INGRESOS DE NOTAS EST. SABUCO CALERO
ACUERDO.- Aprobado con sanción al docente.
9. INFORME N° 578-CAA-FD-2016-UPLA - COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS - REGULARIZACION DE MATRICULA - EST. ROJAS ANTIALON
ACUERDO.- Se admite la regularización solo en ese curso de Seminario de Tests en Derecho Laboral y Procesal Laboral
10. INFORME N° 580-CAA-FD-2016-UPLA - COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS - REGULARIZACION DE MATRICULA EXTEM. EST. CHAVEZ RAMOS, GARAMENDI PEREZ-SEDE SATIPO
ACUERDO _ Aprobado el informe que opina por la improcedencia de la matricula extemporánea de las estudiantes CHAVEZ RAMOS SARAHIT LAURA y GARAMENDI PEREZ ALBERTO.
11. INFORME N° 573-CAA-FD-2016-UPLA - COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS -ANULACION DE ACTAS POR DUPLICIDAD DE NOTAS - EST. EDUARDO PEREZ LOPEZ
ACUERDO.- Aprobado.

12. INFORME N° 577-CAA-FD-2016-UPLA – COORD. DE ASUNTOS ACADÉMICOS ANULACION POR DUPLICIDAD DE NOTAS - EST. XANADU ALTEZ CLEMENTE
ACUERDO.- Aprobado.
- 13.- ASUNTOS ACADÉMICOS -RECTIF. DE NOTAS EST. ISLACHIN QUISPE MARIELA
ACUERDO.- Aprobado con amonestación al docente.
14. INFORME N° 573-CAA-FD-2016-UPLA - COOR. DE ASUNTOS ACADÉMICOS - RECTIF. DE NOTAS EST. PUCLLAS ARZAPALO KEILA
ACUERDO.- Aprobado con amonestación al docente.
15. INFORME N° 576-CAA-FD-2016-UPLA – COOR. DE ASUNTOS ACADÉMICOS – RECTIF. DE NOTAS EST. BALDEON GARCIA ROXANA –
ACUERDO.- Aprobado con amonestación a la docente
- 16.- INFORME N° 575-CAA-FD-2016-UPLA – COOR. DE ASUNTOS ACADÉMICOS – RECTIF. DE NOTAS EST. JUSCAMMITA RAMOS SARA DIANE
ACUERDO: Aprobado con amonestación al docente
- 17.- INFORME N° 089-2016-CPPP-FD-UPLA – COORDINADOR DE PPP.- EGRESADA LUCIA TAIPE HUAMAN – FILIAL LIMA
ACUERDO.- Aprobado por los dos periodos si así lo ha pedido.
- 18.- FUT N° 127827 – RECONSIDERACIÓN DE PPP – FIGUEROA TORRES
ACUERDO.- Derivar a la Coordinación de Prácticas Pre Profesionales para su opinión
- 19.- OFICIO N° 0249-2016- UPG-FD-UPLA – DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO - INFORME SOBRE LABOR ACADEM. Y ADMINIS. DR. ALEX LANDEO
ACUERDO.- Visto al inicio de la sesión.
20. OFICIO N° 0250-2016- UPG-FD-UPLA – DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO INFORME SOBRE CARGA LECTIVA 2016-II – POSGRADO
ACUERDO.- Visto al inicio de la sesión.
- 21.- OFICIO N° 0252-2016-UPG-FD-UPLA – DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO INFORMACIÓN SOBRE REGISTRO DE TESIS
ACUERDO.- Téngase presente el informe y se tome en cuenta que por Información del Dr. Poma Posgrado tiene un software para registrar las tesis y detectar el plagio.
22. INFORME N° 026-ONS-FDCCP-UPLA-2016 – DR. NINAMANGO SOLIS - DESCARGO REFERENTE AL OFICIO DE DIRECCIÓN DE ESCUELA
ACUERDO.- Previamente se derive a la Dirección de Departamento Académico.
23. OFICIO N° 0093- 2016-CAAP/UPLA – COORD. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - INFORME DE POI 2016
ACUERDO.- Previamente que Dr. Chipana Loayza presente el PEI y POI conteniendo la propuesta de docentes : 3 a dedicación exclusiva, 3 asociados y 10 auxiliares.
24. OFICIO N° 0095- 2016-CAAP/UPLA – COORD. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - PROYECTO DENOMINADO “DEBATE JURIDICO” –
ACUERDO.- Derivese al Director de Escuela para su opinión.
25. OFICIO N° 0090- 2016-CAAP/UPLA – COORD. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - INFORME DE RESULTADO DE SUSTENTACION-
ACUERDO.- Devolver al Dr. Chipana, recomendándosele tenga mayor cuidado en los datos que presenta.
26. OFICIO N° 0096- 2016-CAAP/UPLA – COORD. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - INFORME DE CURSO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
ACUERDO.- Devolver al Dr. Chipana para que indique la base legal en que se sustenta.



- 27. OFICIO N° 0097-2016-CAAP/UPLA - COORD. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - FECHA DE EXAMEN DE SUSTENTACION DEL CURSO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL ACUERDO.- Para que el Dr. Chipana precise e indique las notas de cada uno de los solicitantes, exhortando tenga mayor cuidado en la información que presenta.
- 28. OFICIO N° 156-2016-CEB-FD-UPLA - COORD. DE EDUC. A DISTANCIA - AUTORIZACION PARA REALIZAR EVENTO ACAD. EN D° CIVIL Y D° LABORAL ACUERDO.- Previamente cumpla con presentar el proyecto debidamente detallado.
- 29. FUT N° 452119 - EST. BAÑOS MEDINA - SOLICITA FECHA Y HORA PARA SUSTENTACION DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL ACUERDO.- Derivar al Dr. Chipana que informe sobre la situación de la solicitante.
- 30. FUT N° 439088 - BACHILLER FABIAN ZAVALA ANABELY - SOLICITA DEVOLUCION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS DE LA MODALIDAD DE SUSTENTACION DE EXPEDIENTES. ACUERDO.- Se devuelve quedando copia en Secretaría Docente
- 31. PROVEIDO N° 4927-2016-VRACD-UPLA - VICERRECTORADO ACADEMICO. ACLARACION DE TERMINO DE EXHORTAR, DE ACUERDO AL ESTATUTO - CASO. ABOG. VICTOR VILLAREAL ACUERDO.- Estese al contenido de la Resolución No.0369-CF-FD-UPLA.
- 32. PROVEIDO N° 4934-2016-VRACD-UPLA - VICERRECTORADO ACADEMICO. SUBSANAR OBSERVACIONES DE CARGA LECTIVA RES. N° 473- POR QUE NO SE APROBÓ LA PRIMIGENIA QUE OBSERVARON ACUERDO.- Pedir a Jefatura de Personal el último consolidado de la carga lectiva de la Filial Lima, sobre la cual se realizó la contratación de docentes.-
- 33. PROVEIDO N° 4936-2016-VRACD-UPLA - VICERRECTORADO ACADEMICO - SUBSANAR OBSERVACIONES DE CARGA LECTIVA RES. N° 439- ANEXAR RESOLUCIONES QUE SE DEJARON SIN EFECTO ACUERDO.- Pedir a Jefatura de Personal el último consolidado de la carga lectiva de la Filial Lima, sobre la cual se realizó la contratación de docentes.-
- 34. OFICIO N° 027-2016-CEU-UPLA - PRESIDENTE DE TRIBUNAL DE HONOR - UNIVERSITARIO INCIDENCIA EN CAMPUS UNIVERITARIO ACUERDO.- Se conforme una Comisión de Investigación integrada por los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Luis Isaías Arcoaga Castromonte como Presidente, el Sr. Amílcar Lazaro Cervantes y la Srta. Flor Xiomara Chuquilloanqui Tacuana, para que en el término de siete (7) días entregue el informe respectivo.-
- 35. OF. MULTIPLE N° 0865-SG-UPLA-2016 - SECRETARIA GENERAL - PROPUESTA DOCENTE 2016-II- UNIDAD DE POSGRADO - FACULTAD DE DERECHO ACUERDO.- Con conocimiento y al archivo.
- 36. OF. MULTIPLE N° 0964-SG-UPLA-2016 - SECRETARIA GENERAL - FELICITACION A ESTUD. DE LA UPLA POR PARTICIPAR EN EVENTO ACADEMICO ACUERDO.- Con conocimiento y al archivo.
- 37. OF. MULTIPLE N° 0955-SG-UPLA-2016 - SECRETARIA GENERAL - COMISION DE ADQUISICION DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP. ACUERDO.- Deberá participar el nuevo decano.
- 38. OF. MULTIPLE N° 0927-SG-UPLA-2016 - SECRETARIA GENERAL - COMISION PARA VISITA A DR. PALOMINO VARGAS ACUERDO.- Con conocimiento y al archivo.

Siendo la 6.16 pm. se da por terminada la sesión.